Memoria
Aguas Nuevas

Ser sostenibles está en nuestra naturaleza

AguasNuevas

01.

Introducción

1.1 Palabras del Presidente

1.2 Mensaje del Gerente General

02.

Acerca de Aguas Nuevas

2.1 Identificación de la empresa y objeto social

2.2 ¿Quiénes somos?

2.3 Estrategia de Sostenibilidad

2.4 Relacionamiento con los Grupos de Interés

03.

Acerca de esta Memoria Integrada

3.1 Elaboración de esta Memoria

04.

Nuestra Gobernanza

4.1 Buenas prácticas de Gobierno Corporativo

4.2 Directorio de Aguas Nuevas

4.3 Modelo de Gestión Ética

4.4 Modelo de creación de valor

4.5 Sistema de Gestión Integrado Buenas prácticas de Gobernanza

4.6 Modelo de Gestión de Riesgos Buenas prácticas de Gobernanza

05.

Nuestro Desempeño

5.1 Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico

5.2 Acceso al agua y valor regional

5.3 Transformación digital

5.4 Gestión de Personas

5.5 El cliente en el centro

5.6 Vinculación y compromiso con el entorno

5.7 Gestión ambiental y cambio climático

06.

Información Societaria

6.1 Información histórica

6.2 Hechos Relevantes, ocurridos en el último ejercicio

6.3 Aguas del Altiplano S.A.

6.4 Aguas Araucanía S.A.

6.5 Aguas Magallanes S.A.

6.6 Enernuevas SPA

6.7 Nueva Atacama S.A.

6.8 Declaración de Responsabilidad

07.

Índice CMF

08.

Estados Financieros

01.
Introducción

1.1 Palabras del Presidente

Durante mi primer año como presidente, he tenido la satisfacción de ver cómo las empresas del Grupo Aguas Nuevas han cumplido con su compromiso público de proporcionar un servicio esencial. Abastecer de agua potable y saneamiento a cinco regiones de Chile, desde el extremo norte hasta el territorio más austral, es un desafío constante, pero gracias a nuestros equipos regionales en Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, La Araucanía y Magallanes, hemos logrado cumplir de manera responsable con nuestro rol social, medioambiental y económico, esencial para el desarrollo de estas zonas en las que operamos.

Este año, valoramos cómo cada una de las empresas filiales del Grupo ha mantenido y fortalecido una estrecha vinculación con su entorno y sus comunidades, siendo un activo actor en su región. Como grupo Marubeni, presente en diferentes actividades en Chile, reafirmamos nuestra confianza en el país para invertir y contribuir a su progreso, a pesar de los desafíos a nivel mundial, como la guerra de Rusia en Ucrania y el elevado escenario inflacionario, así como los desafíos a nivel local, como el retorno a la normalidad postpandemia, los desafíos políticos y el escenario constituyente.

Durante el 2022, trabajamos en una nueva visión de nuestro servicio, en el marco de un modelo sistemático de sostenibilidad que es medible, trazable y mejorable en el tiempo. De esta manera, nos alineamos y reafirmamos nuestros compromisos con los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), lo que se consolidó en nuestra estrategia para 2023, en la cual el directorio estuvo firmemente involucrado.

Nos enorgullece ser parte de un grupo empresarial cuyo quehacer diario es en esencia sostenible, desde el inicio en que captamos el agua cruda proveniente de fuentes continentales o del océano, hasta que la devolvemos ya tratada y en norma al medio ambiente, después de transformarla en agua potable y recolectar las aguas servidas para su saneamiento. Destacamos el avance logrado en cuanto a reordenar y resignificar cada proceso en un modelo sostenible propio y de excelencia, guiado por los valores de la honestidad, amabilidad y esfuerzo, con el propósito de entregar un elemento esencial para la vida de las personas y ciudades.

Estamos convencidos de que estamos en el camino correcto. Un buen ejemplo de sostenibilidad y trabajo coordinado con diversos actores es la Planta Desalinizadora de Caldera, que ya cumplió su primer año de operación a cargo de Nueva Atacama, tras su construcción por parte de ECONSSA Chile SA. Esta innovación tecnológica fue premiada a nivel internacional con el Global Water Awards 2022 por su logro técnico y ecológicamente sostenible en el cuidado del recurso hídrico en el mundo.

Aprendizajes y resiliencia

Durante el año pasado, experimentamos de primera mano los efectos negativos de la pandemia en la sociedad en general. Sin embargo, como grupo empresarial, aprendimos valiosas lecciones de esta experiencia desafiante. En particular, nos sentimos aún más fortalecidos en nuestra capacidad de proporcionar un servicio de agua potable y saneamiento de alta calidad a más de 582.616 clientes. Hemos profundizado en nuestros procesos de mejora continua, incluyendo lo operativo, social, ambiental y financiero, gracias a la resiliencia de los equipos en Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes. Estos equipos han demostrado una alta capacidad de gestión y eficiencia, a pesar de un año caracterizado por el retorno a la normalidad y los progresivos efectos del cambio climático.

En el aspecto financiero, hemos demostrado una gran capacidad de anticipación y hemos recurrido al mercado con condiciones crediticias más favorables. Esto nos ha permitido ejecutar los planes de inversión comprometidos en cada una de las filiales de Aguas Nuevas, que han totalizado cerca de 60 millones de dólares. También nos ha ayudado a hacer frente a las dificultades de pago de los clientes como consecuencia de la pandemia. En diciembre del año pasado, ejecutamos el prepago de bonos de Aguas Nuevas, con lo cual hemos concretado el proceso de reestructuración de deuda que iniciamos en los años 2021 y 2022.

Gracias a esta previsión, tenemos una compañía sana, robusta y sólida, capaz de continuar con las futuras inversiones necesarias para asegurar uno de los servicios más estratégicos para la vida de las ciudades. Los planes que hemos ejecutado están orientados a responder a una mayor demanda derivada de una población creciente y a asegurar el abastecimiento, adaptándonos y mitigando los efectos del cambio climático.

En resumen, hemos concluido un año que nos motiva a reafirmar nuestro compromiso con este sector. Estaremos aportando activamente al desarrollo de las regiones y del país, estando muy conectados con los entornos en los que nos desenvolvemos. Estamos confiados en que, si seguimos en la ruta que emprendimos hace 13 años como Marubeni en el sector, y más de 18 años como empresas del Grupo Aguas Nuevas, lograremos, en conjunto con nuestras comunidades y stakeholders, continuar enfrentando de manera sostenible y eficiente el gran desafío de garantizar un recurso hídrico con altos estándares tecnológicos y de calidad, a pesar de los impactos del cambio climático.

Takeshi Kurioka
Presidente Aguas Nuevas

1.2 Mensaje del Gerente General

En Aguas Nuevas hemos asumido el compromiso de ser una empresa sostenible y para lograrlo hemos implementado importantes cambios en la forma en que las empresas del grupo entienden el servicio que prestan a sus clientes y su rol en las comunidades a las que pertenecen. Durante el año 2022, enfrentamos un contexto nacional e internacional complejo, sumado a la amenaza del cambio climático y la escasez hídrica que sigue presente. En este escenario, los últimos 12 meses pusieron a prueba nuestra capacidad de adaptación en dos frentes: continuar con los planes de inversión comprometidos para la renovación de las redes, colectores y plantas de tratamiento de agua potable y aguas servidas, y explorar, diseñar e implementar formas más sostenibles de captar, producir, distribuir y tratar el agua.

El cambio climático tuvo un impacto significativo en nuestras operaciones en el norte, donde la producción de agua potable se basa en pozos bajo tierra. Durante 2022, trabajamos en alternativas para mantener el servicio de agua potable, lo que nos llevó a desarrollar la robustez en la producción que hoy tiene nuestra filial Nueva Atacama, que opera en el desierto más árido del mundo. En enero de 2022, inauguramos la planta desalinizadora de Caldera, que abastece a más de 210 mil habitantes de las comunas de Chañaral, Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla. Gracias a esta planta, Atacama es una de las pocas regiones de Chile que puede garantizar el suministro de agua potable para su comunidad durante los próximos 40 años. Nos enorgullece ver cómo esta empresa, la más joven del grupo, ha mejorado sostenidamente en el desarrollo de su infraestructura, ejecutando inversiones en plantas de tratamiento, conducciones y mejorando significativamente el servicio y la calidad del agua potable.

En Aguas Magallanes, realizamos importantes inversiones en fuentes para la producción de agua potable y en la detección de fugas -especialmente en el Valle de Lluta-, para asegurar el suministro en Arica, siendo uno de nuestros principales desafíos debido a la variabilidad de sus fuentes subterráneas a la espera de la decisión de la autoridad para construir una planta desalinizadora que garantice la robustez hídrica de la ciudad, una zona altamente afectada por la mega sequía.

En Aguas Araucanía, enfocamos nuestros esfuerzos en desarrollar mejoras en las captaciones actuales y construir nuevos pozos para enfrentar la disminución histórica de las lluvias que alimentan las fuentes superficiales para la producción de agua potable, y en nuestra filial más austral del país, Aguas Magallanes, ampliamos las plantas de producción de Puerto Natales y Punta Arenas para aumentar la cantidad y calidad de agua potable para los próximos 30 años y mitigar los efectos del cambio climático.

Nuestro éxito en estas iniciativas se debe al esfuerzo y compromiso de nuestros equipos. Este año ampliamos el programa de Gestión de Desempeño de manera voluntaria a todos los colaboradores, organizamos diversas actividades orientadas a mejorar su calidad de vida y seguimos avanzando en la consolidación de una cultura de seguridad para ellos y nuestros contratistas.

Nuestros colaboradores de Arica a Punta Arenas han permitido que mantengamos nuestro compromiso de brindar un servicio de calidad, que es parte de nuestra identidad como empresa. En cada una de nuestras filiales, seguimos avanzando con la implementación de tecnologías como radares y geófonos. Para este año 2023, innovaremos con la aplicación de inteligencia artificial en predictores de consumo para detectar roturas o fugas. En esta materia, nos encontramos por encima del promedio de la industria, logrando una reducción de pérdidas entre el 20% y el 30% en los últimos tres años. Además, hemos decidido migrar gradualmente todos los medidores de agua domiciliarios a un sistema de lectura remota, lo que permitirá un proceso más ágil y un mejor servicio para nuestros clientes. Para asegurarnos de una correcta implementación, hemos desarrollado un plan piloto exitoso en Pitrufquén que utilizaremos como modelo para el resto de las regiones donde operamos.

En Aguas Nuevas, estamos comprometidos con apoyar al Estado en garantizar el acceso al agua. Para lograr esto, hemos trabajado en colaboración con el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) nacional y regional para implementar de manera ágil y flexible su plan de construcción de viviendas. También brindamos apoyo a los gobiernos regionales y municipales en sus necesidades de infraestructura, así como al gobierno central en la gestión del servicio de agua potable rural.

En cuanto a nuestra labor social, seguimos muy activos en nuestro trabajo con las comunidades, a través de un modelo de gestión que considera un diálogo permanente con dirigentes sociales y vecinos. Además, financiamos diversos proyectos en cada región donde operamos a través del Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario.

Estamos muy orgullosos del trabajo realizado, ya que todas las empresas de nuestro grupo han mejorado la percepción de satisfacción del cliente, y en tres de ellas, estamos actualmente por encima del promedio de la industria. Nueva Atacama, la compañía más reciente del grupo, ha mejorado su evaluación en más de diez puntos, contando con la mejor evaluación de su historia.

Durante el año que acabamos de cerrar, también avanzamos en innovación, como en el proyecto PASO, que nos permitirá visualizar y operar los sistemas de cualquiera de nuestras operaciones de Arica a Magallanes de manera centralizada. En un año marcado por el acelerado desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial (IA), también incorporamos esta tecnología a los sistemas de recaudación, logrando un algoritmo que permitió mantener el ritmo de pago y ayudando a los clientes a regularizar sus cuentas.

En Aguas Nuevas, estamos comprometidos a ser propulsores naturales de la regionalización y a llevar a cabo inversiones con un fuerte enfoque local que contribuyan al desarrollo sostenible en las regiones donde estamos presentes. Lo hicimos en 2022, y este 2023 reafirmamos nuestro compromiso, conscientes de la importancia de nuestro rol en la gestión y resguardo de un recurso esencial para la vida.

Salvador Villarino K.
Gerente General Aguas Nuevas S.A.

02.
Acerca de Aguas Nuevas

2.1 Identificación de la empresa y objeto social

Luego de casi dos décadas de operación, podemos afirmar que somos un grupo experto en aguas y contamos con los equipos humanos y la capacidad necesaria para innovar e ir más allá del negocio tradicional, abordando desafíos en materia hídrica para las más variadas industrias. Todo con el fin de contribuir al país generando mejoras para todos los chilenos y chilenas.

AGUAS NUEVAS

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	Aguas Nuevas S.A.
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT	76. 038.659-6
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. Abiertas
Teléfono	(56 2) 2733 46 00
Correo Electrónico	info@aguasnuevas.cl
Giro	Inversiones y Prestación de Servicios

El Grupo Aguas Nuevas nace en 2004 cuando se adjudicó la operación y explotación de las últimas concesiones sanitarias que transfirió el Estado de Chile a privados, es decir, llevamos 17 años operando de manera exitosa en el país, con un fuerte foco en la calidad del servicio de cara al cliente y la buena relación con todos nuestros grupos de interés, especialmente a nivel territorial.

2.2 ¿Quiénes somos?

Somos el *tercer operador* sanitario en Chile

Somos una empresa dedicada a la producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y disposición de las mismas, entregando servicios a más de 582 mil clientes, mayoritariamente residenciales, cubriendo una población aproximada de más de dos millones trescientas mil personas.

Nuestras oficinas corporativas están en la ciudad de Santiago, en tanto nuestras empresas regionales, Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, son las responsables de la prestación de estos servicios en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Araucanía, y Magallanes y la Antártica Chilena, respectivamente.

Una de las principales fortalezas del Grupo es que somos conscientes de la riqueza que existe en las diferencias culturales, geográficas y sociales entre las regiones donde operamos, lo que nos permite aprovechar estas oportunidades de aprendizaje para generar valor en los territorios y a nuestros grupos de interés. Este conocimiento se traduce en la mejora continua de nuestro quehacer diario y en cada nuevo proyecto de valor compartido que emprendemos.

Por último, no podríamos cumplir con nuestro propósito ni entregar un servicio de calidad si no fuera por nuestro equipo. Durante 2022 contamos con 1.304 colaboradores a nivel nacional en las distintas empresas del Grupo, cuyo compromiso y trabajo diario, es fundamental para entregar un servicio esencial a las personas de las ciudades donde tenemos presencia, especialmente en un contexto de pandemia aún extendido en el presente año.

Principales accionistas

Actualmente, los controladores finales de Grupo Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MM Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

Los accionistas de Aguas Nuevas S.A. son:

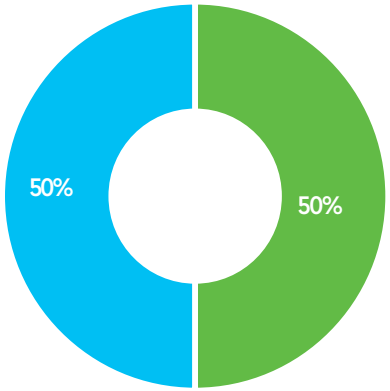

Inversiones Cono Sur Ltda.
RUT: 76.497.437-9
Acciones: 92.678.359

Inversiones Cono Sur Dos Ltda.
RUT: 76.693.048-4
Acciones: 92.678.359

Las empresas del Grupo

Aguas del Altiplano

Emplazados en el extremo norte del país, en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, Aguas del Altiplano produce y distribuye agua potable a más de 170 mil clientes, así como recolecta y dispone las aguas servidas con una cobertura de un 97,4%. Estos últimos años, uno de sus focos principales, sumado siempre a la calidad del servicio, ha estado en acercarse a sus distintos grupos de interés, con especial énfasis en las autoridades. Esto, para entregar apoyo técnico en la toma de decisiones del territorio, generando espacios de comunicación directa con la comunidad, los gobiernos regionales y municipalidades, transitando desde una relación transaccional a una que busca contribuir activamente a la mejora en la calidad de vida de las personas de las regiones donde opera.

Nueva Atacama

En 2022 se cumplieron cuatro años desde que se tomó el control de Aguas Chañar, ahora conocida como Nueva Atacama, la cual presta servicios a más de 97 mil clientes en las comunas de Copiapó, Vallenar, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Freirina y Huasco. Durante este periodo, se ha logrado un significativo avance en dos aspectos fundamentales: la calidad del agua potable -una demanda muy esperada por los habitantes de la región- gracias a varias inversiones realizadas, especialmente en el mantenimiento de las redes de distribución y la inauguración de la desalinizadora de Caldera, con una producción que abastece a todos los clientes de Caldera, y la mejora en el servicio para nuestros clientes. Todo esto ha implicado un importante cambio cultural en la empresa para adaptarse a los estándares del Grupo, lo que se ve reflejado en la recertificación del Sistema de Gestión Integrado (ISO 9001; ISO 14.001; ISO 45.001).

Aguas Araucanía

Esta empresa es la más grande del Grupo y brinda servicio a más de 255 mil clientes en la región de la Araucanía. Durante el 2022, al igual que en las demás empresas, se logró mantener la continuidad y calidad del servicio en el contexto de la pandemia. Además, se enfocó en ampliar la gestión del relacionamiento comunitario en las 35 localidades de la zona. Este modelo se basa en la cercanía y la proactividad para generar confianza en los líderes vecinales. También se estableció un acercamiento con las autoridades locales para coordinar conjuntamente los esfuerzos en cuestiones sanitarias, lo que incluyó a 32 alcaldes de la región.

Aguas Magallanes

Esta empresa es la más austral del Grupo, atendiendo a más de 59 mil clientes en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams. Durante el año 2022, enfrentó varios desafíos, como los efectos del clima frío que congelaron los medidores. Sin embargo, estos casos se atendieron en coordinación con los contratistas. Se realizaron diversas obras destacadas durante el año, como la ampliación de las plantas de producción de agua potable en Punta Arenas y Puerto Natales. Estas obras no solo aumentaron la capacidad de agua disponible, sino que también permitirán enfrentar los efectos e impactos del cambio climático. Además, se realizaron visitas virtuales guiadas a las plantas para mantener la cercanía con la comunidad en tiempos de pandemia.

A continuación, se presentan algunas cifras clave respecto de nuestra operación, considerando las cuatro empresas sanitarias del Grupo.

TABLA EVOLUCIÓN VARIABLES OPERATIVAS

Evolución variables Operativas	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Clientes Agua Potable	505.846	513.567	522.897	535.861	545.561	557.783	565.173	574.921	582.616
Clientes Alcantarillado	483.642	491.477	501.352	514.069	523.459	535.588	542.721	552.481	560.750
Cobertura Agua Potable	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura Alcantarillado	95,6%	95,7%	95,9%	95,9%	95,9%	96,0%	96,0%	96,1%	96,2%
Cobertura Tratamiento Aguas Servidas	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%	96%
Facturación Agua Potable (Mm^3)	100.402	103.068	106.946	107.300	109.290	111.718	109.821	112.686	114.768
Consumo Promedio Agua Potable (m^3/cliente/mes)	16,54	16,72	17,04	16,69	16,69	16,69	16,19	16,33	16,42
Facturación Alcantarillado (Mm^3)	91.653	93.755	97.125	97.641	98.802	100.641	98.357	101.039	102.692
Agua Tratada (Mm^3)							129.690	128.625	133.880
Personal							1.251	1.211	1.209

Evolución variables Operativas	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Clientes Agua Potable	170.295	97.388	255.589	59.344
Clientes Alcantarillado	165.847	93.614	243.803	57.486
Cobertura Agua Potable	100.0%	100.0%	100%	100%
Cobertura Alcantarillado	97.40%	96.1%	95.40%	96.90%
Cobertura Tratamiento Aguas Servidas	97.40%	96.1%	95.40%	96.90%
Facturación Agua Potable (Mm^3)	39.069	18.64	44.167	12.891
Consumo Promedio Agua Potable (m^3/cliente/mes)	19.12	15.95	14.4	18.1
Facturación Alcantarillado (Mm^3)	33.453	16.073	41.179	11.988
Agua Tratada (Mm^3)	31.891	18.395	69.869	13.725
Personal	320	252	512	126

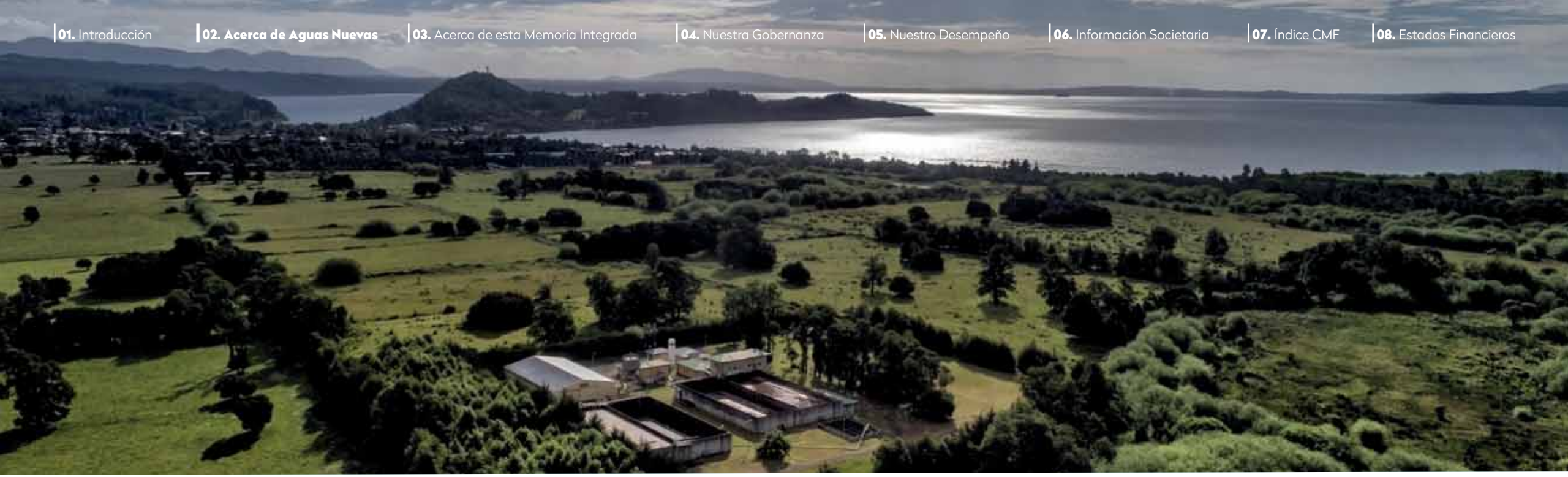

Calidad de servicio	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Subsidios Disponibles	43.13	28.608	61.351	13.346
Efectividad Subisidos Asignados	96.81%	91.75%	95.26%	92.04%
Lecturas Efectivas	93.74%	91.44%	94.41%	96.72%
Eficiencia Recaudación	106.60%	94.46%	96.35%	97.60%
Tasa de Reclamos (Reclamos/1000cl/año)	92.80	117.03	66.3	12.12
Tiempo Promedio de respuesta reclamos (días)	1.6	1.4	1.73	1.9
Roturas Redes (n° Roturas C/100 Km)	110.8	63	23.5	13.1
Obstrucción Colectores (N°Obs.C/100 Km)	168	121.7	93.5	34.7

2.3 Estrategia de **Sostenibilidad**

En el Grupo Aguas Nuevas nos comprometemos con el desarrollo sostenible, contribuyendo desde la operación medioambiental y el aporte a la calidad de vida de nuestros servicios. En línea, cuidando el recurso hídrico y entregando un servicio con altos estándares tecnológicos en cada territorio donde estamos presentes.

Nuestro rol, actividad y negocio se centra en el desarrollo sostenible, ya que creemos firmemente que es la única forma de proyectarnos hacia el futuro. Estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y las personas, especialmente en lo que respecta a la escasez hídrica que afecta tanto a nuestro país como al planeta.

Este compromiso es una de las convicciones del Grupo y uno de sus objetivos estratégicos. Al proporcionar un servicio básico a la comunidad y la ciudadanía en general, somos conscientes de que para ser una empresa exitosa es esencial alcanzar un equilibrio adecuado entre los factores sociales, económicos y ambientales, así como una gobernanza institucional que lo permita.

Actualmente, contamos con una estrategia construida de manera participativa, y un plan de trabajo concordado y conocido los distintos estamentos de nuestra organización. Esta estrategia está definida a nivel corporativo y se despliega e implementa a través de las empresas sanitarias del Grupo. Trabajamos en 4 ámbitos:

1. Que el desarrollo sostenible sea parte de la estrategia corporativa del Grupo Aguas Nuevas.
2. Gestionar los impactos sociales, medioambientales y económicos de Aguas Nuevas.
3. Mantener y mejorar las buenas prácticas de la empresa en temas de relacionamiento comunitario.
4. Diseñar y ejecutar programas de valor compartido con nuestros grupos de interés.

Para avanzar en estos cuatro ejes, hemos establecido planes de acción y proyectos concretos enmarcados en nuestros cinco dimensiones de trabajo:

1. Ética y gobierno corporativo
2. Medioambiente
3. Comunidad
4. Mercado
5. Lugar de trabajo

Ética y gobierno corporativo

Ser una empresa confiable, eficiente y transparente, que procura incorporar sus valores y la sostenibilidad en la toma de decisiones y en las acciones que realiza con sus grupos de interés.

- Recertificación de las empresas del Grupo del Modelo de Prevención de Delitos
- Formación permanente del equipo de trabajadores con rol de consejeros de integridad en el Sistema de Gestión Ética
- Mayor participación Directorio y Alta Gerencia en Modelo de Prevención del Delito
- Participación de las empresas del Grupo en la Encuesta Anual "Barómetro de Valores" de Fundación Generación Empresarial, que permite definir las brechas y metas organizacionales sobre la integridad corporativa del Grupo
- Campaña de difusión interna sobre los valores corporativos y el Sistema de Gestión Integrado.

Medioambiente

Gestionar el impacto de nuestras operaciones en el medioambiente a través de acciones eficientes, el cuidado del recurso hídrico y fomentando una cultura de ecoeficiencia entre los trabajadores y grupos de interés.

- Medición, gestión y comunicación de la Huella de Carbono
- Identificar y gestionar los AAS (Aspectos Ambientales Significativos)
- Alcanzar el 100% del uso benéfico del lodo de las plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Gestión de reciclaje del aceite doméstico
- Recertificar a las empresas del Grupo en la norma ISO 14.001 en Calidad Medioambiente y Seguridad.

Comunidad

Contribuir al desarrollo local de las regiones donde operamos, siendo un socio estratégico en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros clientes.

- Actualización y gestión de Grupos de Interés
- Primera versión online del programa Fondo Concursable de Desarrollo Comunitario 2021
- Capacitación de dirigentes territoriales
- Mejora continua de los programas para la comunidad en las empresas sanitarias
- Plan de comunicación interno y externo de actividades con la comunidad
- Incorporación del proceso de comunidad de las empresas sanitarias en el Sistema de Gestión Integrado.

Mercado

Entregar un servicio de calidad y confiable, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes y estrechando los lazos con nuestros proveedores.

- Gestión de atención de clientes: mejorando la experiencia con la empresa en todos los puntos de contacto
- Coordinación y comunicación efectiva con principales contratistas.
- Cuenta pública desempeño de las empresas sanitarias y primera memoria integrada del Grupo Aguas Nuevas.

Lugar de trabajo

Entregar las condiciones laborales necesarias y potenciar el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores.

- Programa de Diversidad e Inclusión Laboral
- Salud y Seguridad Laboral de nuestros contratistas
- Programa de liderazgo y retroalimentación para jefatura.

2.4 Relacionamiento con los Grupos de Interés

mantener una comunicación constante con nuestros grupos de interés. Definimos a estos grupos como el conjunto de personas, organizaciones e instituciones con quienes construimos y compartimos intereses comunes, en beneficio de nuestros clientes y las regiones donde operamos. Buscamos generar y mantener relaciones a largo plazo y desarrollar mecanismos de relacionamiento con mirada de valor compartido.

En los últimos cinco años, hemos desarrollado instancias participativas en cada empresa del Grupo para conocer las opiniones, expectativas y temas críticos de nuestros grupos de interés. Desde 2010, se han realizado mapeos en cada empresa para identificarlos y generar planes de trabajo. Las últimas actualizaciones de este instrumento se realizaron en 2018 y 2021. Luego, se consultó a los representantes de los grupos de interés para identificar temas críticos y expectativas de relacionamiento.

La actualización el mapeo de grupos de interés del 2021 se desarrolló analizando informes de gestión comunitaria, estudios de opinión a clientes y organizaciones sociales, entrevistas y talleres de trabajo con ejecutivos para identificar los grupos de interés – y sus representantes- de manera pertinente y actualizada. De este ejercicio se elaboró un plan de relacionamiento y vinculación con autoridades locales, regionales, medios de comunicación, fiscalizadores, clientes, organizaciones territoriales y sociales, entre otros, que permitiera priorizar nuestro trabajo en el entorno y la comunidad, potenciando tres aspectos:

1.

Escucha activa de nuestros ejecutivos, jefes de departamento y trabajadores en terreno.

2.

Gestión de temas críticos para grupos de interés y riesgos de vinculación.

3.

Generación de oportunidades de valor compartido.

Contamos con un área de comunidad que día a día mantiene la vinculación con organizaciones sociales, territoriales y líderes vecinales para dar respuesta a las necesidades que posea sus vecinos y territorio asociadas a los servicios que entregamos. Además, entendemos la importancia de ser parte del desarrollo regional y local por lo cual estamos en constante comunicación y trabajo conjunto con gremios, autoridades locales e instituciones del sector público, con el propósito de lograr nuestros objetivos de aportar al desarrollo local, a la sostenibilidad de las regiones donde operamos, mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, y robustecer los servicios entregados a nuestros clientes, manteniendo el foco en su satisfacción.

03.
Acerca de esta Memoria Integrada

3.1 Elaboración de esta Memoria

El presente documento corresponde a la segunda Memoria Integrada del Grupo Aguas Nuevas e incluye el desempeño del año 2022 a nivel corporativo y de sus cuatros empresas sanitarias. Integra la información financiera, de gobernanza, e indicadores sociales y ambientales que dan cuenta del trabajo en la sostenibilidad del negocio y la contribución de cara a todos nuestros grupos de interés. Esta publicación responde a nuestro compromiso de reportar anualmente nuestra gestión.

Esta Memoria es elaborada en conformidad con la Normativa 461 de la Comisión de Mercado Financiero (CMF), por tanto integra también los indicadores SASB para la industria. Para el detalle, ver Anexo Tablas.

Para resolver dudas o hacer comentarios de la información que contiene esta memoria, por favor dirigirse a Pamela Fernández, Jefe Corporativo Departamento de Sostenibilidad, Aguas Nuevas S.A. (pamela.fernandez@ aguasnuevas.cl).

Frente a los numerosos temas de sostenibilidad que enfrentan las empresas, y las variadas demandas de sus grupos de interés, el análisis de materialidad permite priorizar los temas que son relevantes de medir y por tanto, divulgar información al respecto, ya sea porque evidencian los efectos económicos, ambientales y sociales de la organización, o bien porque influyen significativamente en las decisiones de los grupos de interés.

En el caso de Aguas Nuevas, el proceso de determinar los temas relevantes y materiales incluyó una actualización de lo desarrollado para el ejercicio 2021 (ver tabla con detalle), considerando los temas propuestos por el estándar internacional SASB para la industria, así como el diagnóstico organizacional ejecutado durante el ejercicio 2022 para diseñar el Modelo de Sostenibilidad del Grupo 2023-2025. Este modelo permitirá unificar nuestras metas y continuar avanzando en el compromiso de cuidar un servicio esencial para la vida: el agua.

Proceso Materialidad

Entrevistas

22

19 internas
Gerentes corporativos y regionales

3 externas
Serviu, Gobernación y Administrador Municipal

Grupos Focales

14

5 internos
Trabajadores

9 externas
Comunidades y contratistas

A partir de este trabajo, se identificaron temas materiales preliminares que luego fueron validados por la organización. Una vez definidos los 7 asuntos finales, se trabajó en conjunto con los mismos entrevistados en su priorización, permitiendo diseñar una matriz que considera el impacto actual o potencial en el negocio y el interés que éstos despiertan en sus grupos de interés.

Temas Materiales

- Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico
- Acceso al agua y valor regional
- Transformación digital
- Gestión de personas
- El cliente en el centro
- Vinculación y compromiso con el entorno
- Gestión ambiental y cambio climático

Matriz Materialidad

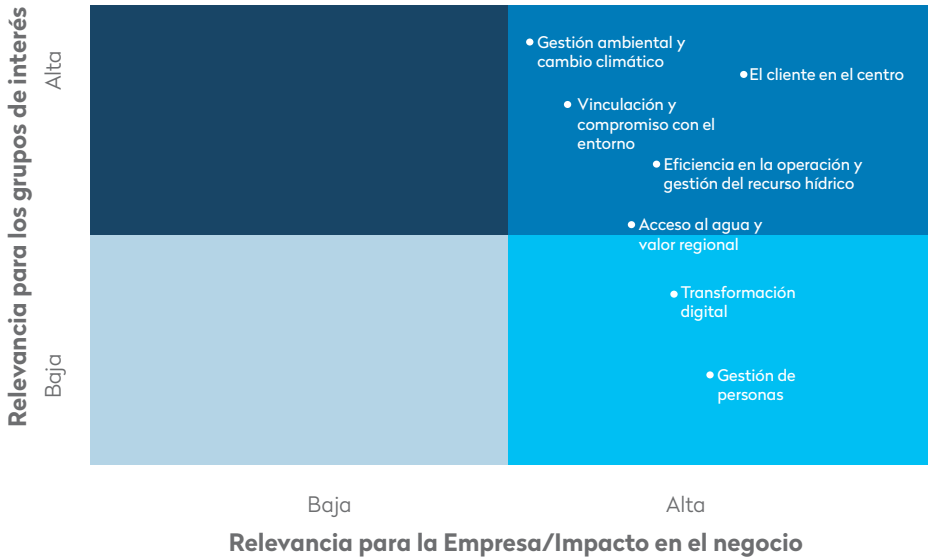

04.
Nuestra Gobernanza

Visión

En el Grupo Aguas Nuevas aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

Ésta es nuestra declaración de principios básica, y la visión que orienta nuestras acciones. Por lo tanto, debe ser conocida, entendida y adoptada por todos quienes forman parte del Grupo.

Misión

Entregamos servicios sanitarios a los clientes satisfaciendo en cada momento sus necesidades, contribuyendo a la mejora del medio ambiente y al desarrollo de las ciudades donde operamos.

Entendemos que la participación de nuestros trabajadores es imprescindible, por lo que estamos comprometidos con su desarrollo personal y profesional.

Debemos garantizar que nuestros accionistas perciban una rentabilidad atractiva dentro de la industria, en un proyecto de largo plazo y crecimiento sostenido.

Somos sensibles a la diversidad geográfica y cultural de las distintas regiones en las que estamos presentes, por lo que nos preocupamos de generar una única identidad que respete y cuide las diferencias que nos enriquecen.

Valores

Amabilidad: Es aquella que nace de manera espontánea y sin ningún tipo de interés o intención de conseguir algo. Para nosotros, está directamente ligado a ser cortés, atento, cordial y gentil con todos los que nos rodean, como pueden ser nuestros clientes y nuestros compañeros de trabajo, compartiendo así un entorno y una vida más grata.

Esfuerzo: Lo asumimos como una actitud permanente, que implica ir un paso más allá de lo necesario u obligatorio. Se trata de dar una entrega extra para conseguir un logro adicional y así mejorar la vida de nuestros clientes, de nuestros compañeros o de las comunidades donde estamos presentes. Además, implica aumentar la eficiencia de nuestra labor, eligiendo siempre el camino que nos lleve a la disminución de costos, con un mismo nivel de solución.

Honestidad: Se refleja en lo que decimos y hacemos en cada momento. Es cuando nos expresamos y nos comportamos de forma transparente y coherente, tanto en nuestro trabajo como en nuestra vida personal. Requiere apegarnos a la verdad no sólo en lo que decimos, sino también en lo que hacemos, por ello la consistencia entre el decir y el hacer nos hace ser creíbles ante los demás.

Objetivos Estratégicos

- Satisfacción de nuestros clientes
- Desarrollo de nuestros trabajadores
- Desarrollo de las comunidades donde estamos presentes
- Rentabilidad de nuestros accionistas
- Desarrollo sostenible

4.1 Buenas prácticas de Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo se refiere al conjunto de principios, normas y mecanismos que regulan el funcionamiento de los órganos que gobiernan la Compañía, con el objetivo de crear valor de manera sostenible y con una visión de largo plazo.

En el Grupo Aguas Nuevas buscamos generar buenas prácticas en esta línea, porque entendemos que son herramientas centrales para mantener la confianza de nuestros accionistas y de todos nuestros grupos de interés. Es por esto que la integridad corporativa y gestión ética, la incorporación de los aspectos ASG (ambiental, social y de gobernanza) en la estrategia de la compañía, la gestión integrada que busca la excelencia, y la gestión de riesgos son parte esencial del quehacer diario y son el marco de nuestro modelo de creación de valor.

La empresa posee una estrategia de sostenibilidad supervisada por la alta dirección de Aguas Nuevas a través de distintos comités de gestión liderados por los gerentes corporativos de medioambiente, gestión de servicios, de personas y legal, según correspondan los proyectos o programas. Se monitorean planes de trabajo en áreas ambientales -con especial atención en el cambio climático y la escasez hídrica-, sociales y de gobernanza para tomar decisiones estratégicas. Además, se informa sobre el progreso de estos planes y cómo afectan las estrategias operativas y económicas del Grupo en las reuniones periódicas del Directorio, de acuerdo a la priorización de temas definidos.

Estructura organizacional de Aguas Nuevas

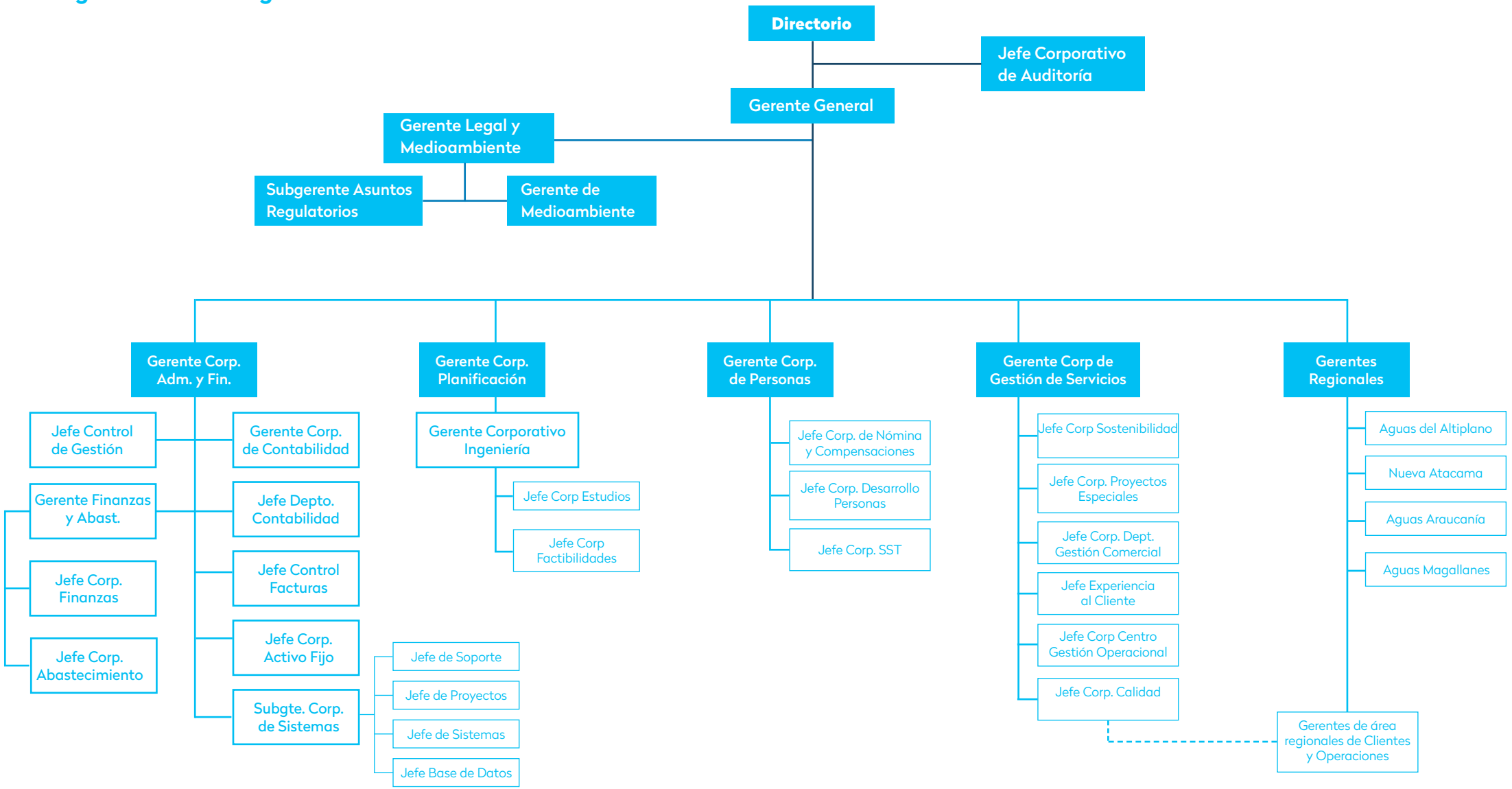

4.2 Directorio de Aguas Nuevas

Directorio

El Directorio de Aguas Nuevas es el máximo órgano de gobierno corporativo de la compañía, compuesto por seis integrantes titulares y sus respectivos directores suplentes. Todos ellos poseen una relevante experiencia empresarial y una preparación adecuada para enfrentar los desafíos de largo plazo que enfrenta la empresa. Los directores son nombrados por la Junta de Accionistas por un periodo de tres años, el cual puede ser renovado de manera consecutiva. En caso de que se deba revocar un mandato anticipadamente, los accionistas deberán elegir un nuevo Directorio.

Responsabilidades y funcionamiento

El Directorio del Grupo Aguas Nuevas es responsable de aprobar las políticas, estrategias, hacer seguimiento a las metas establecidas y resolver asuntos vinculados a la gestión económica, social y ambiental de la empresa, considerando los riesgos inherentes y aspectos esenciales para los grupos de interés. Asimismo, se encarga de examinar la situación financiera y legal de las operaciones del grupo, aprobar los presupuestos y los informes anuales, definir la política de dividendos, aprobar los contratos que superen ciertos montos significativos, elegir al Presidente y Vicepresidente del Directorio y designar las auditorías externas necesarias.

Respecto a su funcionamiento, el Directorio se reúne mensualmente de manera regular, instancia donde cubre exhaustivamente todas las áreas y actividades de la empresa, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Durante el año 2022 se realizaron 12 sesiones ordinarias, 2 de ellas realizadas en filiales: sesión de enero en Temuco -Aguas Araucanía- y la sesión de agosto en la ciudad de Arica – Aguas del Altiplano, , en las cuáles viajaron a terreno el 100% de los directores.

Además, existen dos comités, de inversiones y de auditoría, que se reúnen periódicamente según necesidad en los cuáles participa el Directorio, Gerente General, y según responsabilidad en cada comité el Gerente de Planificación, Gerente de Administración y Finanzas, y el Jefe Corporativo de Auditoria.

TAKESHI KURIOKA
Presidente
27.894.962-1
Economista

Economista de la Universidad Kobe en Japón. Ha estado involucrado en la industria sanitaria por más de 12 años y fue el presidente de Osmoflo Pty, una empresa especializada en la construcción, diseño y operación de plantas desaladoras de agua de mar utilizando el proceso de ósmosis inversa. También fue el presidente de AGS Water Solutions, una empresa del Grupo Marubeni que se enfoca en la preservación ambiental y el ciclo del agua, brindando servicios especializados de ingeniería, operación y mantenimiento para sistemas urbanos de agua e instalaciones de tratamiento en Portugal, Brasil y Chile.

KENJI OZAKI
Vicepresidente
25.332.107-5
Administrador de negocios

Vicepresidente, administrador de negocios de la Universidad Kobe en Japón.

KAZUAKI SHIBUYA
Director Titular
E-O
Licenciado en Filosofía y Letras

Licenciado en filosofía y letras, Director regional de Marubeni Corporation del departamento de aguas.

NOBUHIRO YABE
Director Titular
E-O
Economista

Economista con vasta trayectoria en el departamento de agua del Marubeni Corporation.

ALBERTO EGUIGUREN
Director Titular
9.979.068-7
Abogado

Abogado de la Pontificie Universidad Católica de Chile, con un LLM., de la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke. Cuenta con amplia experiencia en asesorías de fusiones, inversiones y en mercado de capitales, así como asesoramiento en gobiernos corporativos. Durante una década ha sido director de Aguas Nuevas y Aguas Décima.

VICENTE DOMINGUEZ
Director Titular
4.976.147-3
Abogado

Abogado de la Pontificie Universidad Católica de Chile, en su trayectoria laboral suma el haber sido director y presidente de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá (ESSAT), y se ha desempeñado como director del Grupo Aguas Nuevas desde su conformación, el año 2004.

Directores Suplentes

SHUNSUKE YAMAMURO
23.713.857-0
Economista

Yasuhiko Monkawa
E-O
Ingeniero

Yosuke Nishimura
E-O

Katsuhiko Ishizaki
E-O
Cientista Social

Yu Kinugawa
27.614.232-1
Economista

Naohisa Saga
E-O
Licenciado en Leyes

El Grupo Aguas Nuevas es liderado por un Directorio compuesto de seis miembros titulares -con sus respectivos directores suplentes- y, como principal órgano del gobierno corporativo, es responsable de la toma de decisiones de la empresa.

Composición y diversidad del Directorio

El número total de directores separados por hombres y mujeres, nacionalidad, rango de edad y antigüedad.

NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

Mujeres	0
Hombres	12

NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

2

10

NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

< a 30 años	
30 a 40 años	3
41 a 50 años	1
51 a 60 años	5
61 a 70 años	2
> a 70 años	1

NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

< a 3 años	8
entre 3 y 6 años	1
mayor 6 años y menor 9 años	0
entre 9 y 12 años	2
mayor a 12 años	1

DIRECTORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	0

En el ejercicio 2022, el directorio no realizó un proceso de evaluación externa ni autoevaluación asociado a la detección e implementación de mejoras en su organización, funcionamiento y áreas de capacitación relacionados a sus responsabilidades y funciones.

Inducción y capacitación

Cuando los directores asumen en sus cargos, se les proporciona capacitación y asesoramiento en áreas como el negocio, riesgos, marco jurídico nacional, políticas y procedimientos relevantes de la compañía, en línea con la NCG 385 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Durante el 2022 se llevaron a cabo charlas sobre el análisis del escenario político y social actual del país, así como temas de interés e impacto para el rubro sanitario. El Directorio también se capacita al menos una vez al año en el Modelo de Prevención del Delito.

Remuneraciones y gastos del Directorio

De acuerdo a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2022, la asamblea acordó el siguiente esquema de remuneraciones al Directorio de la Sociedad: la suma de 750 Unidades de Fomento (UF) anuales, para cada uno de los miembros, siendo pagaderas trimestralmente la suma de 187,5 UF.

Adicionalmente, la asamblea acordó, por la asistencia a sesiones de comités, distintos de las Sesiones de Directorio, la suma de 40 Unidades de Fomento, para cada uno de los miembros que asista a las mismas.

El Directorio incurrió en gasto por concepto de auditoria y tributarios por un monto de 6.610 UF, adjudicado a EY-Chile, durante el ejercicio 2022, . No se registran gastos asociados a capacitaciones y otro tipo de asesorías. Tampoco cuenta con política para la contratación de expertos que lo asesoren en que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo.

Ejecutivos Aguas Nuevas

SALVADOR VILLARINO K.
Gerente General
10.331.997-8
Ingeniero Civil

RODRIGO TUSET O.
Gerente Administración y Finanzas
7.771.958-k
Ingeniero Civil Industrial

ALBERTO KRESSE Z.
Gerente de Planificación
10.543.895-8
Ingeniero Civil

CARLOS BARBOZA Z.
Gerente Gestión de Servicios
8.504.476-1
Ingeniero Civil

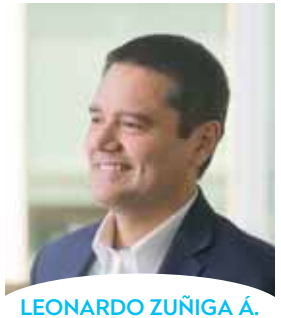

LEONARDO ZUÑIGA Á.
Gerente de Personas
10.637.769-3
Ingeniero Civil Industrial

JULIO REYES L.
Gerente Legal y Medio Ambiente
12.464.997-8
Abogado

Gerentes Regionales

CRISTIAN BARAHONA R.
Aguas del Altiplano
14.280.663-0
Ingeniero Civil

SERGIO FUENTES F.
Nueva Atacama
10.709.557-8
Ingeniero Civil

JOSE TORGA L.
Aguas Araucanía
8.386.369-2
Ingeniero Civil

CRISTIAN ADEMA G.
Aguas Magallanes
8.219.969-1
Ingeniero Civil Industrial

Adicionalmente, el Grupo Aguas Nuevas cuenta con un equipo de seis gerentes corporativos y cuatro gerentes regionales, quienes gestionan el funcionamiento de la empresa matriz y las cuatro compañías sanitarias que la integran.

4.3 Modelo de Gestión Ética

En el Grupo Aguas Nuevas comprendemos la importancia de contar con una institucionalidad sólida que vele por la ética y la transparencia en todo lo que hacemos. Es por esto que contamos con un Sistema de Gestión Ética, que junto con el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), se orienta a prevenir y detectar de manera temprana asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores de la compañía, así como con la legislación vigente.

El sistema está conformado por un equipo de personas específicamente capacitadas y con canales de comunicación habilitados para recibir consultas y/o denuncias, todo lo cual se encuentra explicitado en el Código de Ética. En este documento se resume la postura del Grupo frente a temas como Gobierno Corporativo, relación con los grupos de interés, conflictos de interés, manejo y uso de información y no discriminación, entre otros.

A través de este sistema, todos los trabajadores, clientes y comunidad en general, pueden aclarar sus inquietudes, además de denunciar de manera anónima, si así lo prefieren. El sistema asegura formalmente una adecuada investigación de los casos planteados, su registro y la información de sus resultados.

En la inducción de nuevos colaboradores se presenta el Código de Ética, Modelo de Prevención de Delitos y la Plataforma de Integridad Corporativa. Además, durante 2022 se realizaron 8 capacitaciones virtuales para toda la Compañía, alcanzando una participación del 65% respecto del total de la dotación del Grupo. Además, se llevó a cabo una capacitación dirigida a los consejeros de integridad, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y conocimientos para brindar respuestas pertinentes a las consultas recibidas de colaboradores, clientes y comunidad a través de nuestro canal de denuncias.

Junto con lo anterior, el Grupo se apega al cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales para el respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos, lo que queda declarado en nuestro Código de Ética y Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

¿Cómo funciona el Sistema de Gestión Ética?

Consejeros de Integridad: son trabajadores del Grupo Aguas Nuevas cuya función es la de asesorar a los demás colaboradores en temas de ética a la luz del presente código. Este rol lo ejercen personas debidamente capacitadas, las que bajo reserva y confidencialidad, reciben las consultas y casos por parte de cualquier trabajador.

Coordinador General: es la persona a cargo de que el equipo de apoyo funcione. Entre sus tareas está la de recibir los casos o denuncias derivados por los Consejeros de Integridad y -de ser necesario- iniciar la investigación de éstas. Además, reporta periódicamente el número de consultas y casos realizados y la materia de los mismos al Comité de Ética, con el objetivo de analizar las estadísticas y tomar acciones de prevención y capacitación en materias de ética.

Comité de Ética: está integrado por un equipo de personas representantes del directorio, la plana ejecutiva y por el coordinador general. Su función es principalmente definir las medidas a tomar de acuerdo al resultado de la investigación de denuncias y revisar el resumen de los casos o consultas más frecuentes, para generar políticas y sugerir temas en los cuales capacitar a los trabajadores.

Plataforma de Integridad: página web abierta, operada por un externo, que posibilita la formulación de consultas o presentación de denuncias a los Consejeros de Integridad las 24 horas del día, de forma anónima o reservada. Para hacer uso de esta plataforma se debe ingresar a www.integridadcorporativa.cl y seguir las instrucciones en pantalla. Cabe destacar que la Plataforma de Integridad es una web abierta no sólo a los colaboradores, sino también a otros grupos de interés como comunidad, clientes y proveedores.

Cómo se puede apreciar en la tabla, en el año 2022 se recibieron un total de 5 consultas y 15 denuncias, principalmente relacionadas con asuntos éticos y los delitos contemplados en la actual Ley 20.393. Cabe destacar que todas ellas fueron abordadas, investigadas y cerradas de manera satisfactoria. Es importante señalar que durante todo el año 2022 no se registró ningún caso de corrupción en el Grupo.

CANAL DE DENUNCIAS AGUAS NUEVAS 2022

Consultas

Aguas Nuevas	3
Aguas del Altiplano	0
Aguas Araucanía	2
Aguas Magallanes	0
Nueva Atacama	0
Grupo Aguas Nuevas	**5**

Denuncias

Aguas Nuevas	0
Aguas del Altiplano	4
Aguas Araucanía	3
Aguas Magallanes	0
Nueva Atacama	8
Grupo Aguas Nuevas	**15**

En el Grupo Aguas Nuevas estamos siempre dispuestos a escuchar las dudas de nuestros colaboradores frente a un dilema ético y acoger sus denuncias por el medio que a cada uno le sea más cómodo, ya sea en forma personal, vía e-mail, telefónica o anónima, a través de nuestra plataforma de internet.

Existen algunas leyes que complementan lo que se señala en el Código de Ética. Algunas de ellas son:

- **Ley 20.607 del Código del Trabajo,** que habla sobre el acoso laboral y la manera de proceder si alguien se ve afectado por una situación de esas características.
- **Ley 20.609 de No Discriminación,** conocida como Ley Zamudio, que detalla lo que se entiende por discriminación arbitraria y el procedimiento judicial que rige frente a los actos discriminatorios arbitrarios.
- **Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica**, las empresas pueden ser juzgadas penalmente por ciertos delitos que cometen sus trabajadores.
- **Ley 20.005 de Acoso Sexual,** que señala cómo proceder ante requerimientos de carácter sexual que un hombre o mujer realizan a otra persona sin su consentimiento.
- **Ley 16.744 del Código del Trabajo,** que establece criterios sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- **Declaración Universal de los Derechos Humanos,** documento declarativo de las Naciones Unidas que recoge derechos universales e inalienables inherentes a todos los seres humanos, de carácter civil, político, social, económico y cultural.

4.4 Modelo de Creación de Valor

El Modelo de Creación de Valor describe cómo una organización transforma sus recursos mediante sus actividades empresariales y su interacción con el entorno, generando productos y resultados que buscan cumplir con los objetivos estratégicos y generar valor a corto, mediano y largo plazo para todos sus grupos de interés.

La empresa utiliza el término "capitales" para referirse a las relaciones que le permiten crear valor para sus diversos grupos de interés, los cuales se dividen en categorías financieras, naturales, humanas, intelectuales, relacionales, industriales y sociales.

El modelo utilizado por el Grupo Aguas Nuevas contempla inputs de carácter financiero, técnico, industrial, social, natural y humano, y genera valor para sus accionistas, clientes, comunidades, proveedores, contratistas, medio ambiente y la sociedad en general.

El siguiente diagrama resume dicho modelo:

Capitales (Insumos)

Financiero

- Plan de inversiones

Industrial

- Infraestructura, redes y equipos
- Cobertura de alcantarillado, agua potable y tratamiento
- Red de distribución y alcantarillado

Intelectual

- Expertise en la gestión del ciclo del agua
- Gestión del agua potable rural

Humano

- Dotación

Social y Relacional

- N clientes
- Vinculación con comunidades

Natural

- Huella de Carbono y gestión de energía
- Plan de reciclaje de aceite
- Uso benéfico de lodos de plantas de tratamiento
- Gestión de agua no contabilizada

Visión

Contribuir a mejorar la calidad de vida de sus clientes, desde el manejo experto del recurso hídrico en todas las distantes y diversas regiones en las que operamos.

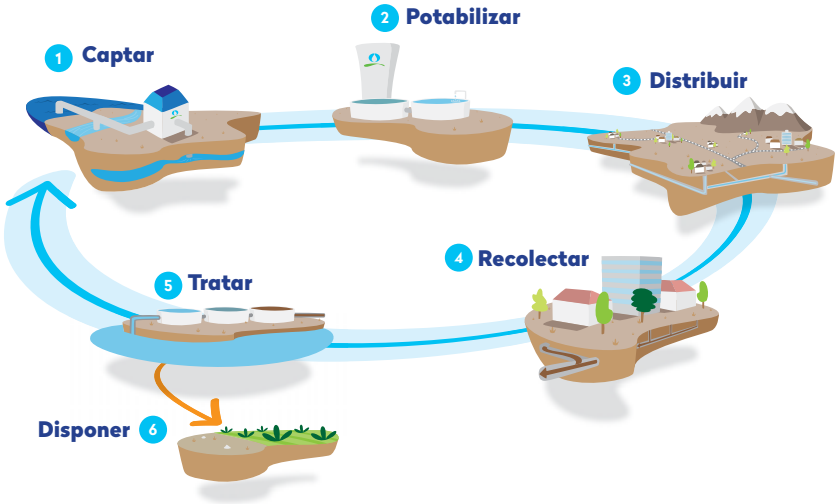

¿Cómo lo hacemos?

- Clima Laboral
- Sistema de Gestión Integrado
- Gestión de stakeholders

Resultados

Financiero

- Inversión 2022: MM$ 40.935

Industrial

- 50 Plantas de Agua Potable.
- 51 Plantas tratamiento de aguas servidas.
- 100% Cobertura agua potable.
- 96,9% cobertura de alcantarillado y tratamiento.
- 4.883 km red de agua potable.
- 4.136 km red de aguas servidas.

Intelectual

- Participación en ANDESS, ACADES.
- Gestión del agua potable rural: APR y extensión territorio operacional.

Humano

- 10.251 horas de capacitación en seguridad.
- 970 colaboradores participaron en gestión de desempeño.

Social y Relacional

- 581.697 clientes.
- 56% de satisfacción de clientes (Encuesta Procalidad 2022).
- $150 M destinados a financiamiento de proyectos sociales.
- 541 reuniones con líderes sociales.
- 3.650 personas participantes
- 359 proyectos adjudicados

Natural

- Medición mensual de la huella de carbono.
- Incorporación de energía renovable no convencional en las operaciones: 82%, 75% y 26% de la energía consumida en Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Araucanía, respectivamente.
- 6.073 litos de aceite reciclado.
- Reducción de un 4, 21% en el volumen de agua no contabilizada en los últimos 8 años.
- Gestión de agua no contabilizada.

4.5 Sistema de Gestión Integrado

Buenas prácticas de Gobernanza

Desde sus inicios, el Grupo Aguas Nuevas ha puesto énfasis en la gestión de procesos basados en la mejora continua en cada una de sus empresas, entregando diversas herramientas a todos los colaboradores para que sean los protagonistas del cumplimiento de los estándares de calidad, en un servicio esencial como el que entregamos día a día.

El Sistema de Gestión Integrado es una forma de hacer el trabajo que nos permite lograr nuestros objetivos estratégicos, agregar valor a nuestros productos y servicios, satisfacer en cada momento a nuestros clientes y con ello desarrollar y mantener ventajas competitivas que nos posicionan como un referente en la industria sanitaria.

Bajo este mismo concepto, se trabaja con el propósito de lograr condiciones adecuadas para asegurar un ambiente laboral sano y seguro, como también, controlar y mitigar los impactos que podamos causar en el medioambiente a través de un Sistema de Gestión que integra estos ámbitos; ISO 9001 Gestión de Calidad, ISO 45001 Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, e ISO 14001 Gestión Ambiental.

Durante 2022 las empresas del Grupo renovaron sus certificaciones por 3 años en las normas ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018.

ISO 9001
OHSAS 18001
ISO 14001

4.6 Modelo de Gestión de Riesgos

Buenas prácticas de Gobernanza

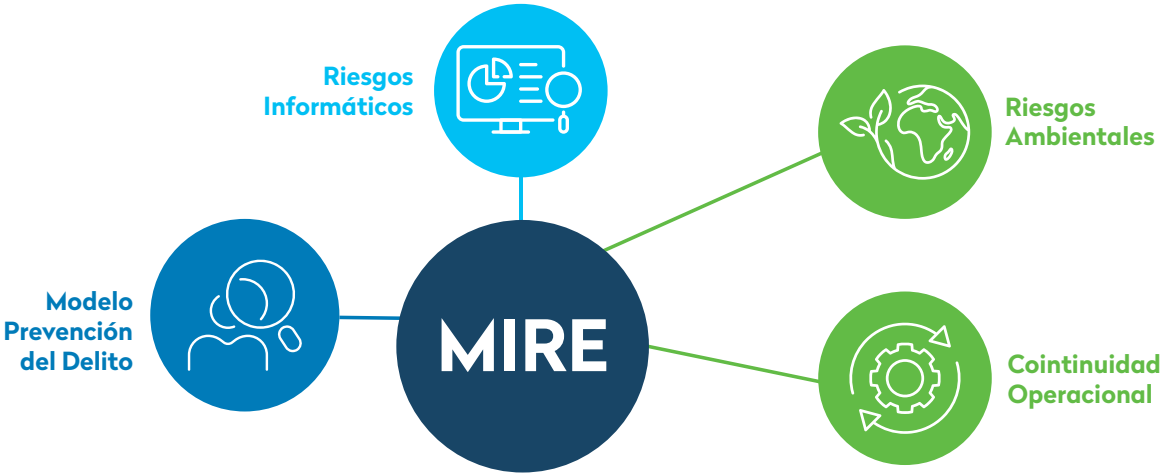

Una parte fundamental de una buena gobernanza es la gestión de riesgos. Se trata de un proceso continuo, implementado transversalmente en toda la organización, para identificar, medir, monitorear y prevenir los riesgos ambientales, sociales y económicos que puedan amenazar el correcto desarrollo de la estrategia de la compañía y generar impactos negativos de cara a nuestros grupos de interés.

En este sentido, el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo es liderado por la alta gerencia y busca integrar la mirada preventiva en todos los procesos, generando un cambio cultural que integre riesgos internos y externos, no sólo desde la mirada financiera sino también incluyendo otras variables que permitan que el negocio sea sostenible.

Actualmente, el Modelo está compuesto por cuatro dimensiones, donde al centro se encuentra el Sistema de Gestión Integrado que trabaja con la herramienta de la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE). Estas dimensiones se interrelacionan y están en comunicación constante, alimentando todas las matrices de riesgos operacionales y estratégicos identificados.

A partir del 2022 se inició la implementación de la norma ISO 22301, de continuidad del negocio con un proceso de capacitación interna. Esta norma permitirá -a partir del 2023- aunar las metodología asociada a la gestión de riesgos en todas las áreas involucradas.

A continuación, se presenta el detalle de cada dimensión:

Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

Descripción	Gobernanza	Gestión	Monitoreo
Mecanismo que busca prevenir la comisión de los delitos contemplados en la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica. Contiene las siguientes políticas y procedimientos: Política de Prevención de Delitos; Modelo de Prevención de Delitos; Código de Ética y un Instructivo de Reuniones con Funcionarios Públicos. El Modelo cuenta con recertificación este 2022 por una empresa independiente. Contempla la Plataforma de Integridad Corporativa, en donde se pueden realizar consultas y denuncias.	**Liderazgo:** Jefe Corporativo de Auditoría Interna y Encargado de Prevención de Delitos. Existen tres niveles para el análisis de consultas y denuncias: • Comité de Ética (Directorio) • Coordinador General • Consejeros de Integridad	Identifica las actividades con riesgos de ocurrencia de los delitos y establece controles de prevención, auditorías, difusión y capacitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.393. Para evaluar este tipo de riesgos se utiliza la metodología de riesgo residual, integrando cuatro variables en un rango de 1 a 5: Impacto, Probabilidad, Calidad de Controles Existentes y Cantidad de posibles delitos. En la inducción de nuevos trabajadores se presenta el Modelo de Prevención de Delitos y la Plataforma de Integridad Corporativa. Además, se realizan capacitaciones anuales para toda la Compañía.	Anualmente se programan las auditorías a realizar para el MPD, programa que es aprobado por el Directorio. Los resultados de dichas auditorías son presentadas al Directorio en el Comité de Auditorías mensual. La Plataforma de Integridad Corporativa genera estadísticas sobre los casos planteados, lo que permite al Comité de Ética tener una visión de los aspectos más relevantes y los temas que deben ser fortalecidos o redefinidos en el Grupo Aguas Nuevas. La plataforma entrega una clave alfanumérica que permite hacer seguimiento a cada consulta o denuncia, manteniendo así la comunicación directa entre el denunciante y el Consejero de Integridad, incluso si dichas denuncias son realizadas de forma anónima, asegurando su anonimato.

MIRE

Matriz Integrada de Riesgos Estratégicos

Descripción	Gobernanza	Gestión	Monitoreo
El Sistema de Gestión Integrado (SGI), Es una herramienta de apoyo que entrega metodología, estructura y orden al trabajo. Involucra la integración de tres normas de gestión: • **ISO 9001** Gestión de Calidad • **ISO 45001** Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. • **ISO 14001** de Gestión Ambiental. Todo lo anterior en base al ciclo de mejora continua: Planificar-Hacer-Verificar y Actuar y el pensamiento basado en riesgos.	**Liderazgo:** Jefe Corporativo de Sistema de Gestión Integrada (SGI). Encargados SGI por empresa. Comité SGI corporativo y por empresa.	El estándar ISO exige que al analizar los riesgos estratégicos se consideren factores externos, internos y de partes interesadas, las causas y las fuentes, sus consecuencias y la probabilidad de que estas consecuencias puedan ocurrir. Se debe determinar si el riesgo y oportunidad identificado genera un efecto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, lo cual se determina sobre la base del método Delphi de ISO 31001 Se generan mapas de procesos y matrices denominadas MIRE (Matriz de Identificación de Riesgos Estratégicos), que constituyen la principal herramienta de gestión de riesgos y oportunidades. A partir de lo anterior se define un Plan de Tratamiento de Riesgos y Oportunidades y se establecen planes de acción y responsables en cada proceso en relación a la gestión de los riesgos y oportunidades críticos.	El Responsable del Proceso asegura una revisión periódica del estado de cumplimiento del Plan de Implementación de acciones de su área. Se realizan auditorías internas periódicas para identificar y gestionar riesgos en las distintas áreas y empresas de la organización: se levantan hallazgos, se analizan causas y se proponen acciones correctivas. Se realizan reuniones de Comité mensual para revisar el estado de los Planes de Acción y a lo menos una vez al año, en la revisión por la dirección, se revisa la verificación de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.

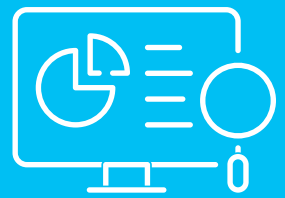

Riesgos Informáticos

Descripción	Gobernanza	Gestión	Monitoreo
Desarrollo de procedimientos de contingencia para riesgos identificados, y monitoreo constante de activos y redes con apoyo de externos expertos en los distintos temas.	**Liderazgo:** Sub Gerente Corporativo de Sistemas, Aguas Nuevas, quien reporta al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas **Comité de ciberseguridad:** Jefes de área de Subgerencia de Sistemas, Administrador de infraestructura y ciberseguridad, y empresa asesora externa, experta en Ciberseguridad.	Los riesgos se gestionan según necesidad y prioridad. El Data Center y todos los equipos están protegidos, respaldados y con alta disponibilidad, para entregar continuidad operacional en los servicios TI. En el caso de los ciberataques, tienen procedimientos de contingencia desarrollados en conjunto con asesores expertos en ciberseguridad. Para los riesgos relacionados con usuarios finales se utilizan con tecnologías y antivirus de clase mundial.	Se trabaja en conjunto con asesores externos, especialistas en detección de CiberAmenazas, que van alertando diferentes riesgos y amenazas detectadas por el software de clase mundial, que se utiliza para estos efectos. Los procedimientos que aplican a cada amenaza reportada, son elaborados en conjunto con estos asesores. Además, periódicamente se hacen evaluaciones de las redes WIFI, Firewalls y los diferentes componentes de la seguridad de la red TI de Aguas Nuevas.

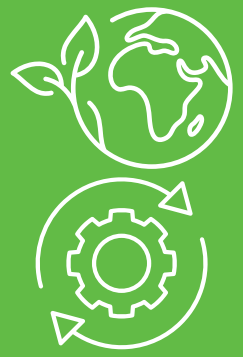

Riesgos ambientales y de continuidad operacional

Descripción	Gobernanza	Gestión	Monitoreo
Procedimiento de emergencias frente a riesgos ambientales que busca mantener la seguridad de las instalaciones y sus trabajadores, así como asegurar la continuidad operacional.	**Líder:** Gerente Operaciones Aguas Altiplano **Comité:** Gerentes Operaciones de todas las empresas.	A partir de una georreferenciación de las instalaciones de acuerdo a los posibles riesgos definidos por la Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), se gestionan los riesgos y se definen responsabilidades jerárquicas. De acuerdo a las características de cada operación, además se ha desarrollado un manual para cada instalación que contiene los tipos de riesgos, cómo proceder, responsables y protocolo de comunicación, entre otros elementos. Como elementos fundamental para su gestión, se han identificado 3 acciones para dar conocimiento a las operaciones respecto del proceso de gestión: 1. Capacitación a todos los trabajadores 2. Charlas de seguridad 3. Simulacros emergencias	Se trabaja en conjunto con asesores externos, especialistas en detección de CiberAmenazas, que van alertando diferentes riesgos y amenazas detectadas por el software de clase mundial, que se utiliza para estos efectos. Los procedimientos que aplican a cada amenaza reportada, son elaborados en conjunto con estos asesores. Además, periódicamente se hacen evaluaciones de las redes WIFI, Firewalls y los diferentes componentes de la seguridad de la red TI de Aguas Nuevas.

05.
Nuestro Desempeño

5.1 Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona

La industria sanitaria se caracteriza por tener márgenes de ganancia y niveles de crecimiento limitado, lo que hace que dependa del desarrollo y crecimiento de las ciudades en las que opera. Por este motivo, en nuestro caso, es crucial ser eficientes en la gestión financiera, prestando especial atención a la gestión del recurso hídrico. Esto implica el desarrollo, mantenimiento y operación de nuestra infraestructura y redes, el monitoreo de fugas y agua no contabilizada, el tratamiento de efluentes, y la eficiencia y conservación del agua para el cliente final.

Para avanzar en estos temas, hemos diseñado un plan de negocios que se sustenta en los aspectos regulatorios impuestos por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), que cumplimos rigurosamente. Asimismo, contamos con planes de gestión que buscan maximizar nuestros resultados, siempre con el objetivo primordial de cumplir nuestro compromiso de cuidar un recurso que es esencial para la vida.

La experiencia en el manejo del ciclo del agua, en todas sus etapas, con la que cuenta el Grupo Aguas Nuevas, su orientación a los procesos y sistematización, más la infraestructura de las empresas que la integran, nos han permitido seguir avanzando este 2022 en la eficiencia operacional y económica en los servicios entregados, y a su vez, consolidarnos como un actor relevante en negocios no regulados en Chile, pudiendo expandir nuestra experiencia hacia clientes industriales.

El vehículo de Marubeni en el sector sanitario

Aguas Nuevas es la subsidiaria estratégica que ha elegido Marubeni para crecer a nivel regional en el sector sanitario e industrial. Nuestra compañía Aguas Nuevas explora continuamente oportunidades donde nuestras ventajas competitivas, experiencia en toda la cadena del ciclo del agua, y valores, aseguren agregar valor a todos los actores, generando calidad de vida y satisfacción particularmente en el sector sanitario, eficiencia y calidad en el sector industrial.

a. Gestión financiera y el aporte al país

Valor económico directo generado y distribuido

La gestión financiera del Grupo es centralizada, es decir, desde el corporativo se prestan servicios a todas las operaciones de regiones en temas de auditoría, finanzas, compras y abastecimiento, tecnologías e información, control de gestión, y contabilidad. Desde esta área también se asegura el cumplimiento de las normativas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), la Comisión de Mercado Financiero y el Servicio de Impuestos Internos.

	2022				
	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Ventas brutas [M$]	59.182.840	40.124.993	57.144.179	19.218.650	135.544.992
Ingresos por inversiones financieras [M$]	2.924.737	1.498.355	3.117.209	1.373.114	7.456.524
Ingresos por ventas de activos fijos y otros [M$]	-	-	-	-	-
Valor económico generado [M$]	-	-	-	-	-
Costos Operacionales [M$]	-15.761.898	-17.725.238	-19.146.358	-3.757.776	-39.357.668
Sueldos de empleados y beneficios [M$]	-9.313.677	-6.699.603	-12.534.749	3.465.012	-29.876.943
Pago a proveedores de capital [M$]	-5.234.791	-1.269.708	-7.352.905	-2.763.468	-13.431.428
Pagos al gobierno [M$]	-	-	-	-	-
Inversión en la comunidad [M$]	-	-	-	-	-
Valor económico distribuido [M$]	-36.206.491	-27.007.800	-41.942.480	-4.624.778	-93.584.312
Valor económico retenido [M$]	95.336.332	67.110.462	99.048.657	23.842.365	229.037.240
EBITDA	33.413.973	19.765.936	36.221.182	11.561.344	81.485.655
Dividendos a accionistas fuera de Chile [M$]	-	-	-	-	-

b. Control de gastos

Bajo la premisa de mejorar la sostenibilidad del negocio, durante el año 2021 se revisaron los diferentes procesos del grupo para comprender los gastos y aumentar su eficiencia. Con este objetivo en mente, se realizó un análisis donde se identificaron 5 espacios de mejora donde destacaba la gestión de energía y la digitalización de procesos de distribución de agua potable. El primero buscó desarrollar contratos con clientes libres y aumentar la eficiencia de los equipos, mientras que el segundo, apuesta a transitar desde servicios presenciales a digitales.

c. Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Como Grupo Aguas Nuevas, estamos constantemente buscando la mejora de nuestros servicios, y ampliando la cobertura para llegar a más hogares cada año, invirtiendo nuestras utilidades en lograr óptimas soluciones para nuestros usuarios. Año a año buscamos mejorar la infraestructura a través de ampliaciones, renovaciones, inauguraciones de nuevas plantas de tratamiento y redes de agua potable y alcantarillado.

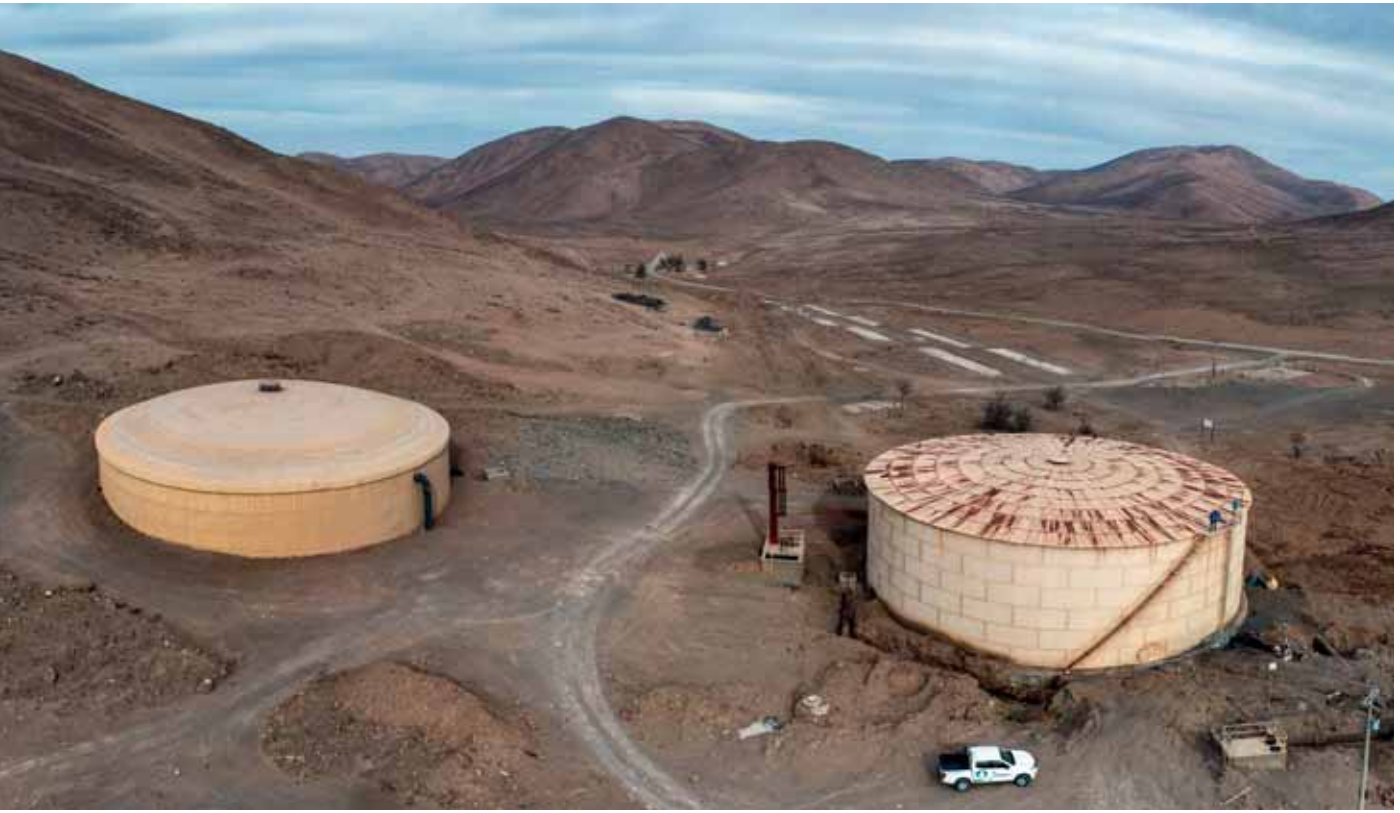

AGUAS DEL ALTIPLANO: Avanzando en tiempos complejos

2022 fue un periodo en que enfrentamos situaciones complejas en el ámbito político y económico, lo que, sumado a las consecuencias remanentes de la pandemia, afectaron la ejecución de la cartera de inversiones de la empresa. Esto se pudo percibir en los procesos de licitación y en la ejecución de obras, donde se observó problemas logísticos, mayores costos, demoras en entrega de suministros, escasez de materiales y la disminución de oferentes, registrándose, incluso, la quiebra de uno de nuestros principales contratistas, CVV.

Sin perjuicio de las condiciones enfrentadas, la empresa fue capaz de dar cumplimiento a sus compromisos con la autoridad regulatoria y de llevar adelante los principales proyectos en las dos regiones donde operamos. Así, se pudo abordar la renovación de más de 10,9 [Km] de redes de agua potable por un monto de MM$ 2.100, y del orden de 4,7 [Km] redes de aguas servidas, con una inversión aproximada de MM$ 1.000.

En los ámbitos de distribución y recolección, además, se destinó otros MM$ 1.720 al reemplazo de equipamiento complementario, como medidores, grifos, válvulas, arranques, uniones domiciliarias, matrices y colectores, lo que permitirá una operación más confiable de las redes en los próximos períodos, y un mayor control, con la reorganización y creación de nuevos cuarteles (sectores de distribución) y la medición de parámetros en línea.

En la etapa de producción, el proyecto más grande del grupo, la futura planta desalinizadora de Arica, continuó su desarrollo con la elaboración de los estudios de impacto ambiental y de los diseños de las distintas etapas del mismo. Se prevé el ingreso al SEA de esta obra para el primer semestre de 2023.

En localidad de La Tirana, en tanto, se trabajó en la construcción de un estanque semienterrado de hormigón armado una capacidad del almacenamiento de 500 metros cúbicos, cuyas obras civiles e interconexiones alcanzaron los MM$ 540, quedando pendiente para la puesta en servicio, habilitación de un nuevo sistema eléctrico y de control, proyectos que actualmente se encuentra en desarrollo, esperando su finalización durante el primer semestre de 2023. Con este estanque, se busca entregar un mejor servicio de distribución, asegurando el suministro de agua potable en la localidad, en especial, durante las festividades religiosas de la Virgen del Carmen.

En el área de las aguas servidas, durante 2022 destacó el aumento de capacidad de transporte de las redes de Alto Hospicio, proyecto que fue modificado, hacia el final de año, producto del colapso del colector de Avenida Las Parcelas. Debido a esta emergencia, se rediseñó el sistema, y se decidió la habilitación de una nueva conducción principal por el sector oriente de la ciudad, en la Avenida Oriente, que será construido durante 2023. Con todo, el programa de mejoramiento de la red de recolección de este sector alcanzará un monto estimado en MM$ 1.600.

Para 2023 prevemos continuar con el proyecto de la desalinizadora en Arica, sin embargo, se requiere mantener, también, el programa de aumento de capacidad de las fuentes subterráneas, por lo que se proyecta la ejecución de cuatro nuevos pozos en el valle del Lluta.

Se contempla, asimismo, la ejecución de nuevos programas de renovación de redes de agua potable, con el objetivo de mantener la reducción de pérdidas que se ha alcanzado en el último tiempo, y se iniciará el programa de reemplazo de los sistemas de micromedición, por equipos con tele lectura.

Por último, en las etapas de recolección y disposición, destacan la continuación de los proyectos de renovación de redes, la ejecución de la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas de Pozo Almonte y el desarrollo de los diseños de la nueva planta de tratamiento de aguas servidas de Playa Blanca, al sur de Iquique, proyecto asociado al plan de emergencia habitacional impulsado por el gobierno.

NUEVA ATACAMA: Desafíos y oportunidades

Durante el 2022, Nueva Atacama ejecutó inversiones con un desembolso total de MM$ 11.170, recursos que se orientaron a proyectos para mejorar tanto la infraestructura como la calidad de servicio.

En este ámbito, y con el objetivo de asegurar la continuidad de suministro, se llevó a cabo una fuerte inversión en renovación de conducciones de agua potable, con obras relevantes como la renovación de las impulsiones Capis-Pedro Leon Gallo y la adecuación de la aducción de agua potable de la Ruta C-46, que abastece la ciudad de Huasco, con un monto cercano a los MM$ 2.000.

En ese periodo se ejecutó el estanque de Piedra Colgada, de 2.500 [m3], por un monto cercano a los MM$ 450, que permitirá acumular agua del recinto del mismo nombre y de la planta desalinizadora de Caldera, ante emergencias o contingencias en la operación de estos sistemas productivos.

Durante 2022 se abordó también la renovación de redes de distribución y conducciones de agua potable, en las distintas localidades atendidas por la empresa, ejecutándose un total de 4.077 [m], que, sumadas a la ejecución complementaria de válvulas, grifos, arranques y medidores, totalizaron un desembolso de MM$ 4.960 en el año.

En las redes de recolección de aguas servidas se invirtió en la renovación de 2.368 [m] de colectores (preventivo y emergencia), además de conducciones de recolección y la construcción de cámaras de inspección y uniones domiciliarias por un monto de MM$ 2.000.

Para 2023 se mantendrá la ejecución de obras para aumentar la seguridad de nuestras operaciones. En este contexto, se prevé la construcción de una nueva fuente de 18 [L/s] para el sistema Vallenar, Freirina y Huasco, de manera de reforzar la producción de esta zona ante la variabilidad de los actuales sondajes que surten estas localidades. Asimismo, se proyectan obras de mejora en Copiapó que permitirán aumentar la capacidad de regulación del sistema en 1.500 [m3].

En el ámbito de las redes, se mantendrá los programas de renovación de tuberías, tanto de agua potable como de alcantarillado, y se trabajará en una mejor gestión de sectores, que permita el control y mejora de los actuales sistemas. Se proyecta una renovación de alrededor de 5.000 [m] de red de agua potable y 4.500 [m] de alcantarillado.

Adicionalmente, en el ámbito de la digitalización de los procesos, la empresa renovará cerca de 10.000 medidores de su parque con tecnología ultrasónica, que permitirá avanzar en la integración de la gestión comercial y operacional de las redes de agua potable.

AGUAS ARAUCANÍA: Adaptación, resiliencia e innovación

Como en los últimos años, 2022 fue un período de desafíos para la ejecución de obras en la región, producto de problemas en los suministros, con retrasos significativos en las cadenas de entrega, y por las restricciones de mano de obra y contratistas, que derivó, incluso, en el cierre de dos empresas que normalmente trabajaban con Aguas Araucanía, a saber, CVV y Comalpo.

A pesar del complejo escenario, Aguas Araucanía llevó adelante su programa de inversiones, materializando distintos tipos de obras, por un monto global de MM$ 18.000.

Las obras de mayor costo se centraron en la renovación de redes de distribución de agua potable, alcanzado una extensión de 17,2 [km], la que, junto a al reemplazo de arranques y accesorios como válvulas, grifos y medidores, totalizaron más de MM$ 6.470 en el período.

En la renovación de redes de aguas servidas, en tanto, se construyeron 13,3 [km] de colectores, con una inversión total de MM$ 5.660 en el año, incluyendo los reemplazos de uniones domiciliarias y cámaras de inspección.

En la etapa de producción se puso en marcha la nueva planta de tratamiento de agua potable de Capitán Pastene, junto al estero Pililmapu, aguas abajo de la ciudad. Esta obra se desarrolló en condiciones particularmente riesgosas, producto del conflicto que vive el sector, y de los continuos atentados registrados en la zona. Con esta nueva instalación, que constituye un centro de producción independiente, conectado directamente a la red de distribución norte mediante una presurizadora, se asegura la continuidad de servicio de la localidad.

Donde no se pudo dar término a las obras proyectadas, fue en la ampliación de la planta de tratamiento de Los Sauces. En este sistema se descubrió la existencia de vestigios arqueológicos que motivó la elaboración de un completo programa de rescate, sin embargo, después de casi un año, aún no se ha obtenido la aprobación del mismo, de parte del Consejo de Monumentos Nacionales. Se está gestionando esta documentación, esperándose su aprobación y obra para 2023.

En lo que respecta a la infraestructura de disposición de aguas servidas, durante el año pasado se concretó la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas de Chol Chol, por un monto cercano a MM$ 630. En esta etapa, se abordó también proyectos complementarios, como nuevos lechos de secado de lodos en Galvarino y Capitán Pastene, y se finalizó los diseños de ingeniería de la planta de tratamiento de Angol, que será ampliada a un sistema de lodos activados durante 2023, en el proyecto de mayor envergadura del grupo para este año.

Se continuó, también, con una serie de proyectos de mejora de instalaciones, como la insonorización de grupos generadores y sistemas productivos, y la incorporación de sistemas de tratamiento al control operativo remoto.

En lo relacionado con la automatización, en 2022 destacó la finalización del proyecto piloto de tele-medición en la localidad de Pitrufquén, que constituye el primer paso para que todas las empresas del grupo avancen hacia este estándar. En esta misma línea, en varias localidades de la región, se instaló sistemas de control de infiltración de agua en nuestras redes de alcantarillado, con el objetivo de optimizar la operación y las acciones de control y reparación de esta condición, que afecta los sistemas de transporte y tratamiento de la empresa.

Por último, en el ámbito de la gestión, cabe destacar el convenio alcanzado con el Serviu en la localidad de Chol Chol, donde, en el marco del programa habitacional impulsado por el gobierno para la construcción de viviendas sociales en sectores rurales de la localidad, se acordó las condiciones para el desarrollo ordenado y eficiente de las obras de infraestructura sanitaria requeridas para estos proyectos.

Como se refirió, para 2023, el principal proyecto de inversión de la empresa será la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas de Angol con un monto total estimado de más de MM$ 6.700. De hecho, este proyecto es uno de los más grandes del grupo en el último lustro.

Junto con esta iniciativa, se materializará la primera etapa del plan maestro de Temuco, que busca incrementar la capacidad de producción de la localidad, y asegurar el suministro en las distintas zonas abastecidas, en particular en el sector norte, donde se proyecta, para 2023, la ejecución de un nuevo sondaje y el diseño de un nuevo estanque y de un sistema de presurización.

En el ámbito de las redes, se procederá a la adquisición de un nuevo camión jet – succión, que permitirá un mayor y mejor mantenimiento de las redes de recolección de aguas servidas, y se continuará con los programas de renovación de tuberías, tanto de agua potable como de alcantarillado, trabajando en una mejor distribución de sectores, para optimizar el control y automatización de los actuales sistemas.

AGUAS MAGALLANES: Más capacidad para una región en desarrollo

En 2022, Aguas Magallanes inauguró la ampliación de la planta de agua potable de Punta Arenas, que aumenta la capacidad de producción de la ciudad en, aproximadamente, un 40%, mediante la rehabilitación de las líneas de tratamiento originales de la antigua instalación. El monto total invertido en el proyecto, que se complementará en 2023 con la renovación de los sistemas de sedimentación, alcanza los MM$ 3.640..

En este mismo ámbito, a fines del año 2022 se dio inicio a un plan cuya finalidad es aumentar y robustecer el sistema de producción desde Laguna Parrillar, captación que, con los años y el cambio climático, se ha transformado en la principal fuente y en la garantía de continuidad de suministro de la ciudad.

En Porvenir, por su parte, los eventos climáticos han afectado la calidad de las fuentes de agua de la localidad, por lo que el año 2022 se inició el diseño de la ampliación de la planta de tratamiento, la que se concluirá en el segundo trimestre del presente año, esperando el inicio de su ejecución para mediados del presente año, finalizando la construcción el primer semestre de 2024. El proyecto considera la habilitación de nuevas etapas de floculación y decantación y la ampliación de la capacidad de filtración, aumentando su capacidad de producción de 50 L/s a 65 L/s y una inversión estimada de MM$ 4.600.

En el ámbito de las redes, la empresa ejecutó renovaciones, durante 2022, de 2,9 [km] de conducciones de agua potable, y de 2,2 [km] de colectores de aguas servidas, los que, con las obras y equipos complementarios asociados, alcanzaron inversiones de MM$ 1.200 y MM$ 1.400 respectivamente.

En este escenario, los principales proyectos de Aguas Magallanes para 2023 son la ejecución de la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas de Puerto Natales, la ampliación de la Planta de Tratamiento de agua potable en la localidad de Porvenir y el mejoramiento y ampliación de la capacidad de la fuente Laguna Parrillar en Punta Arenas. Los dos últimos proyectos orientados a afrontar el cambio climático, que ha modificado la matriz de las fuentes y disponibilidad de agua en las localidades en que opera Aguas Magallanes.

De hecho, en Puerto Natales, en el transcurso de 2022 se aprobó ambientalmente la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de Puerto Natales, la que se encuentra pronto a iniciar las obras con una inversión estimada de MM$ 6.100 y un plazo de ejecución de 18 meses, esperando su término diciembre de 2024.

Además de estos proyectos, durante 2023 se mantendrá los programas de renovación de tuberías y elementos complementarios, tanto de agua potable como de alcantarillado, y se trabajará en una nueva configuración de sectores de distribución, que permita mejorar el control y automatización de los actuales sistemas.

Para mayor detalle se presentan las inversiones realizadas por proceso en cada localidad, según empresa:

Indicadores ($)	2022				
	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Monto invertido de acuerdo a compromiso SISS	4.102.402.014	1.391.693.914	8.378.603.379	5.196.495.262	19.069.194.570
Monto invertido que excede el compromiso SISS	7.050.881.164	9.777.203.360	6.605.763.475	-1.567.250.710	21.866.597.288
Presupuesto total programado	10.533.294.000	8.606.555.999	17.976.938.797	4.564.427.400	41.681.216.196
Monto total invertido	**11.153.283.178**	**11.168.897.274**	**14.984.366.854**	**3.629.244.552**	**40.935.791.858**

Nota: En el caso de AMA el monto desembolsado es menor que el compromiso SISS debido a que dicho monto incluyo obras de arrastre que se informan en el Autocontrol PD

Producción	Monto ($)
Fuentes para agua potable	605.890.522
Conducciones de Agua Potable	180.314.465
Plantas de Tratamiento de Agua Potable	180.285.129
Generadores para respaldar la producción	27.439.394

Distribución	Monto ($)
Renovación de Redes	4.282.219.554
Renovación de Arranques	388.097.209
Acuartelamiento / Válvulas / Grifos	91.032.321
Conducciones de Agua Potable	87.326.317
Renovación de Medidores	66.330.094

Recolección	Monto ($)
Renovación de Colectores	2.231.571.106
Camaras AS	242.660.261
Renovación Uniones Domicliarias	179.045.924

Disposición	Monto ($)
Emisarios Submarinos	132.679.951
Plantas Elevadoras de Aguas Servidas	125.785.483
Tratamiento Aguas Servidas	4.421.075

Atacama nueva

Producción	Monto ($)
Conducciones de Agua Potable	1.969.604.929
Estanques de Producción	453.414.210
Plantas de Tratamiento de Agua Potable	79.222.010
Retiro de Tuberías río Copiapó	51.743.530
Fuentes para agua potable	36.995.954

Distribución	Monto ($)
Renovación de Redes	2.387.482.728
Acuartelamiento / Válvulas / Grifos	1.321.888.670
Conducciones de Agua Potable	771.057.608
Renovación de Medidores	347.221.522
Renovación de Arranques	134.824.222

Recolección	Monto ($)
Renovación de Colectores	1.063.084.006
Renovación Uniones Domicliarias	486.753.066
Conducciones de Aguas Servidas	458.651.292
Plantas Elevadoras de Aguas Servidas	19.098.198

Disposicíón	Monto ($)
Tratamiento Aguas Servidas	-84.731.784

Producción	Monto ($)
Fuentes para agua potable	1.301.332.431
Plantas de Tratamiento de Agua Potable	1.166.463.085
Equipamiento	86.494.915

Distribución	Monto ($)
Renovación de Redes	2.920.070.157
Conducciones de Agua Potable	1.566.543.654
Renovación de Arranques	300.283.059
Mejoramiento de Presiones	243.312.295
Renovación de Medidores	98.412.718

Recolección	Monto ($)
Renovación de Colectores	4.669.255.549
Plantas Elevadoras de Aguas Servidas	131.098.710
Renovación Uniones Domicliarias	109.544.878

Disposicíón	Monto ($)
Tratamiento Aguas Servidas	997.766.319
Plantas Elevadoras de Aguas Servidas	82.896.739

aguas Magallanes

Producción	Monto ($)
Plantas de Tratamiento de Agua Potable	1.411.740.058
Plantas Elevadoras de Agua Potable	75.416.466
Fuentes para agua potable	48.522.567

Distribución	Monto ($)
Renovación de Redes	349.074.298
Renovación de Arranques	272.233.425
Mejoramiento de Presiones	89.483.328
Conducciones de Agua Potable	25.524.434
Acuartelamiento / Válvulas / Grifos	19.456.095

Recolección	Monto ($)
Renovación de Colectores	536.056.923
Plantas Elevadoras de Aguas Servidas	262.646.015
Renovación Uniones Domiciliarias	101.377.136

Disposicíón	Monto ($)
Tratamiento Aguas Servidas	237.313.427

En un contexto en el que el uso eficiente del recurso hídrico es cada vez más crítico, en el Grupo Aguas Nuevas monitoreamos y renovamos las redes de distribución para que cada gota producida, llegue a los hogares de las comunidades donde estamos presentes.

d. Uso eficiente del agua

IF-WU-140a.2

Es así que, desde hace años, y con una mirada sostenible, trabajamos activamente en la reducción del volumen de Agua No Contabilizada (ANC). El agua no contabilizada es la diferencia entre el volumen de agua producida en nuestras plantas (suministrado a las redes de agua potable) y el volumen de agua contabilizado asociado al consumo de los clientes. Esta diferencia puede deberse a problemas en la medición del volumen de producción, pérdidas físicas (roturas, filtraciones), consumos ilegales o mediciones imprecisas del consumo (pérdidas aparentes o comerciales).

VOLUMEN DE PÉRDIDAS REALES DE AGUA NO REMUNERADAS (MILES M^3)

Aguas del Altiplano	**15.591**
Nueva Atacama	**8.864**
Aguas Araucanía	**21.664**
Aguas Magallanes	**2.289**

Para trabajar en su disminución, en la detección de fugas en terreno se usan tecnologías que integra la correlación acústica, sensores y sistemas donde se centraliza la información de caudales nocturnos, con el comportamiento de los clientes, a través de telemetría (Flowise). Una vez que se cruza esa información y se detectan fugas, se realizan reparaciones o se definen planes de renovación de infraestructura.

Durante 2022 se incorporó como nuevo elemento de control y gestión, la Telelectura de los medidores domiciliarios, lo que permite contar con información horaria de consumos de cada medidor, además de una serie de alarmas que pueden apoyar en la gestión del parque de medidores.

¿Qué hemos logrado con estas acciones?

- El volumen de ANC a nivel Grupo ha disminuido desde un 33,95% en diciembre de 2016 a un 29,74% a diciembre de 2022.
- Actualmente, la industria sanitaria latinoamericana tiene un promedio de ANC de 45% y Chile, un 33,5%. En tanto, todas las empresas del Grupo están bajo este indicador.

e. Calidad del agua y manejo de efluentes

IF-WU-140b.1 IF-WU-140b.2 IF-WU-250a.1 IF-WU-250a.2 IF-WU-450a.1

El acceso y calidad de agua en Chile son regulados por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Nos apegamos a todas las regulaciones del organismo, que incluyen el monitoreo permanente de la calidad del agua.

Asimismo, el agua potable debe cumplir requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radiactivos de la norma chilena 409 "Agua Potable – parte 1: requisitos, y Parte 2: Muestreo", que establece que ningún prestador podrá entregar o suministrar agua a sus usuarios en condiciones distintas a las señaladas en la normativas, salvo autorización de la autoridad de salud.

Capacidades de tratamiento de aguas servidas

La calidad de nuestros servicios se explica en parte por nuestras capacidades de tratamiento de aguas. Tanto en agua potable, donde tratamos aguas subterráneas, superficiales y marinas, llevándolas a un estándar de excelencia; así como también en el saneamiento de las aguas urbanas residuales, concentrando en la zona sur con más de 30 plantas de tratamiento de aguas servidas que, gracias a su tecnología, permiten depurarlas y regresarlas a la naturaleza en un estado óptimo.

En nuestros procesos hemos ido incluso más allá del cumplimiento normativo, contando con digestores secundarios y generación de biogas, y la reutilización de lodos estabilizados en aplicaciones agrícolas y forestales para el enriquecimiento del suelo.

Responsabilidad de la SISS

Velar por el acceso a agua potable en calidad, cantidad y continuidad, así como al saneamiento según lo establecido en la normativa, a precio justo y sostenible, son las responsabilidades de la SISS.

La regulación tiene el alcance del 100% de las empresas sanitarias del país. De las 23 organizaciones, desde Aguas Nuevas contribuimos con cuatro de ellas, quienes respetamos cabalmente la normativa.

El estándar se ajusta a los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud, lo cual se monitorea a través de tres entes: las empresas, los Servicios de Salud y la SISS.

Los criterios de seguridad se agrupan en cuatro categorías:

- Presencia de químicos y metales
- Turbiedad y presencia de microorganismos
- Características físicas detectables por los sentidos (color, olor y sabor)
- Desinfección y ausencia de bacterias

Para ello, desde Aguas Nuevas monitoreamos y reportamos sistemáticamente la percepción de nuestros clientes respecto de la calidad del agua.

A continuación se presenta detalle del tratamiento de aguas servidas de todo el Grupo:

Tratamiento Aguas Servidas	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Capacidad Tratamiento (L/s) (1)	2.796	893	3.142	1.398
Cobertura (%)	97,4%	96,1%	95,4%	96,9%
N° PTAS (2)	8	9	31	3
Tratamiento Primario	0	0	9	0
Tratamiento Secundario (Lodos Activados)	1	5	7	1
Lagunas Aireadas	4	1	15	0
Lagunas Facultativas	0	0	0	0
Lombrifiltros	0	1	0	0
Emisarios Submarinos	3	2	0	2

A la fecha la empresa no ha realizado estudios que permitan determinar si las plantas de tratamiento en las distintas regiones donde operamos se encuentran emplazadas en zonas de inundación a 100 años.

5.2 Acceso al agua y valor regional

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona

El negocio sanitario es un espacio regulado por el Estado, a través de la SuperIntendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Por tanto, para la evolución o crecimiento hemos buscado espacios para poner en valor el conocimiento de nuestro equipo al servicio del acceso a este recurso básico, integrando las necesidades que aparecen en cada territorio, y potenciando el **acceso confiable al agua limpia, un derecho fundamental**.

Para esto, construimos espacios de acercamiento con las diferentes autoridades locales de tomas de decisión que tienen injerencia en el diseño y ejecución de proyectos asociados con redes de agua potable y alcantarillado de manera de contribuir en el desarrollo de iniciativas que generen valor regional.

La experiencia en el manejo del ciclo del agua con la que cuenta el Grupo Aguas Nuevas, en todas sus etapas, sumado a la orientación a los procesos y sistematización, más la infraestructura de las empresas que la integran, nos han permitido consolidarnos como un actor relevante en negocios no regulados en Chile, pudiendo expandir nuestra experiencia y acceso al agua hacia clientes industriales y también colaborar con organismos públicos para aportar en la asequibilidad de los habitantes que están fuera del área de concesión de nuestras empresas.

Aguas Nuevas una empresa del sector sanitario que opera en un mercado regulado por la ley. Al igual que otras empresas sanitarias del país, tiene un monopolio natural regulado, ya que es el único proveedor del servicio en sus zonas de concesión. La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) es responsable de supervisar todas las empresas sanitarias, para asegurar que cumplan con las normas de servicio y control de residuos líquidos industriales.

La legislación que rige el sector sanitario en Chile se compone principalmente de los siguientes instrumentos:

- La Ley General de Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 382) del Ministerio de Obras Públicas
- El Reglamento de las Concesiones Sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Disposición de Aguas Servidas y de las Normas sobre Calidad de Atención a los usuarios de estos Servicios (D.S. N° 1.119) del Ministerio de Obras Públicas,
- La Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 70) del Ministerio de Obras Públicas, y el Reglamento de la Ley de Tarifas (D.S. N° 453) del Ministerio de Economía.
- La Ley N° 18.902, que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios, publicada en el Diario Oficial de 27 de enero de 1990.

La experiencia de emprender

Durante el ejercicio 2022 continuamos consolidando nuestra participación en nuevos negocios, tanto de provisión y tratamiento de aguas, como de servicios de ingeniería y obras, para las más diversas industrias. Lo anterior gracias a nuestra sólida estructura, las fortalezas de nuestros procesos y la experiencia de muchos años de nuestros equipos en el sector.

La estrategia que hemos desarrollado busca lograr rentabilidad en negocios distintos de los regulados, así, poner en valor la experiencia y toda la infraestructura que las empresas que integran Aguas Nuevas poseen en sus zonas de operación, generando con ello sinergias y economías de escala, brindando soluciones necesarias a la comunidad e industrias.

Nuestros principales servicios son:

- Operación y Mantención de Plantas de Tratamiento (Osmosis Inversa, UF, Agua Potable, Aguas Servidas y Riles).
- Operación y Mantención de Infraestructura Sanitaria.
- Servicios de Ingeniería Sanitaria y tratamiento de aguas industriales.
- Asesoría de Tratamiento de Aguas (Proceso y O&M).
- Asesoría Sanitaria (Back office, legal – ambiental, modelo APR, gestión de pérdidas, telemetría, etc.).
- Servicio de Inspección técnica de obras sanitarias.
- Suministro de Aguas (potable e industriales).
- Tratamiento de Aguas Servidas y Lodos de Terceros.
- Proyectos de Tratamiento de Agua BOT, BOOT o BOO.

a. Acceso al agua

IF-WU-440a.1 IF-WU-240a.4

Para asegurar el acceso al agua a nuestro cliente, contamos con derechos de aguas superficiales y subterráneas, en nuestras diferentes filiales. En el caso de las superficiales, los derechos se concentran tanto en Aguas Araucanía, con 2.177 L/s y Aguas Magallanes, con 3.284 L/s. Los derechos por aguas subterránea, por su parte, se concentran en Aguas Araucanía, Aguas del Altiplano y Nueva Ataca

Sobre la resilencia del sumistro de agua desde su captación, en dos de las cuatro empresas sanitarias -Aguas del Altiplano y Nueva Atacama- se obtiene de fuentes en regiones con estrés hídrico inicial alto (40%-80%) o extremadamente alto (>80%). En ninguna de nuestras filiales los derechos de aguas y su captación ha sido adquirido a terceros. (más detalle en la tabla)

DERECHOS DE AGUA Y CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN

Producción AP	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Derechos de agua (L/s)	3.918	2.463	6.436	3.284
Superficiales	500	472	2.177	3.284
Subterráneas	3.418	1.991	4.259	0
Cap. Máx de producción (L/s)	2.140	1.855	3.489	650
Superficiales	0	472	1.144	650
Subterráneas	2.140	1.383	2.345	0
N° PTAP (1)	12	7	28	3
N° Pozos y Drenes (2)	72	39	91	0
N° Norias	0	0	2	0

(1): ADA se informaban unidades de algunas plantas como independientes, pero son una sola planta

(2): se consideran solo fuentes operativas

Resilencia de la red de distribución y recolección

IF-WU-140a.1/ IF-WU-450a.2

Aguas Nuevas cuenta una red de distribución y recolección que permite tanto la distribución de agua potable a hogares y ciudades, cómo la recolección de las aguas servidas para su posterior tratamiento y disposición, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Distribución - Recolección	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Redes AP (Km)	1.092	882	2.226	683
Conducciones AP (Km)	525	758	316	162
Arranques	116.074	87.255	227.636	55.237
Válvulas de Corte	4.661	3.278	7.030	3.459
Grifos	2.224	1.832	4.758	1.294
Plantas Elevadoras AP	21	45	92	20
Redes AS (Km)	875	752	1.978	531
Conducciones AS (Km)	114	26	261	51
Uniones Domiciliarias	111.471	82.501	214.059	53.188
Plantas Elevadoras AS	26	18	140	33

Nota: incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición

Un aspecto importante en la entrega del servicio de agua potable a nuestros clientes es la mantención de las redes de distribución. En este aspecto, anualmente se cuenta con un plan de reposición, que para el año 2022 alcanzó los siguientes porcentajes de cambio (km tubería sustituida/km total de redes)

TASA DE REPOSICIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE 2022 (% ANUAL)

Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
0,41%	0,37%	0,57%	0,37%	0,47%

Respecto a los desbordamientos de alcantarillados, a continuación se presenta el volumen (m3) originado en nuestros sistemas.

Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
0	0	7.805.076	85.568	7.890.644

* no se cuenta con información del volumen recuperado de aguas servidas en desbordamientos de alcantarillado.

** los datos representan los desbordamientos por aguas lluvias.

Suministro a la minería e industria

En la zona norte, uno de los sectores en los que resultamos muy competitivos con respecto a cualquier otro proveedor de la industria por nuestro carácter de especialista sanitario y capacidad para asegurar un servicio en cantidad y calidad, así como también en el suministro de agua como servicio -tanto potable como industrial- para la minería es uno de nuestros principales negocios. Esta área la abordamos a través de Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Nuevas.

Expertos en desalación

Actualmente operamos 12 plantas desalinizadoras en el norte del país, 7 en la filial Aguas del Altiplano en las regiones I y XV, y 5 en Nueva Atacama en la III región, entre las cuales se destaca la Planta de Tratamiento de Agua de Mar de Caldera (PDAM). Esta planta desalinizadora está diseñada para suministrar agua desalinizada hasta 1.200 l/s para clientes residenciales de la tercera región. A la fecha, la planta abastece al 100% de los clientes de Caldera.

Además, nuestra cartera de proyectos en desarrollo a la fecha considera un total de 1.400 l/s, logrando consolidar al Grupo Aguas nuevas como uno de los líderes de Chile y la región en desalación de agua de mar.

Proyectos de infraestructura urbana

Nos hemos consolidado como un socio estratégico, brindando un apoyo eficiente y eficaz para los proyectos de desarrollo de infraestructura urbana e inmobiliaria tanto del sector público -Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), Gobiernos Regionales y Municipalidades- como de clientes no regulados del sector privado. Todas estas iniciativas dan cuenta de nuestra capacidad para participar en esfuerzos público-privados que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades donde trabajamos.

Esto nos ha permitido seguir ratificando nuestro compromiso por el desarrollo de las regiones donde estamos presentes, tratando siempre de convertirlas en un mejor lugar para sus habitantes. A modo de ejemplo, en Nueva Atacama aportamos en 23 proyectos fuera del territorio operacional, que impactaron a 8.276 viviendas y 25.128 personas.

5.3 Transformación digital

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona

La digitalización e integración de tecnología de manera transversal en la organización es fundamental para asegurar la eficiencia del negocio, controlar los riesgos potenciales y administrar de mejor manera nuestros impactos tanto internos como externos.

Asimismo, la incorporación de soluciones digitales nos permite, entre otras ventajas, generar nuevas y mejores formas de interacción con nuestros clientes, que están al centro de nuestra preocupación diaria, optimizar procesos en pos de ser más sostenibles, y sistematizar datos para facilitar el proceso de toma de decisiones y generación de indicadores, todo con mayor precisión y rapidez.

Por todo esto, la transformación digital es una prioridad para el Grupo Aguas Nuevas y se encuentra al centro de su gestión a través del Proyecto Pascua, iniciativa que identifica y agrupa todos los espacios donde se está integrando la tecnología en el Grupo para realizarle un seguimiento continuo y monitorear su ejecución y el cumplimiento de metas. Este proyecto abarca temas de experiencia de clientes, operaciones inteligentes con telemetría, automatización y digitalización de procesos e implementación de gestión de datos a través de inteligencia de negocio.

Ejecutiva virtual Mizu

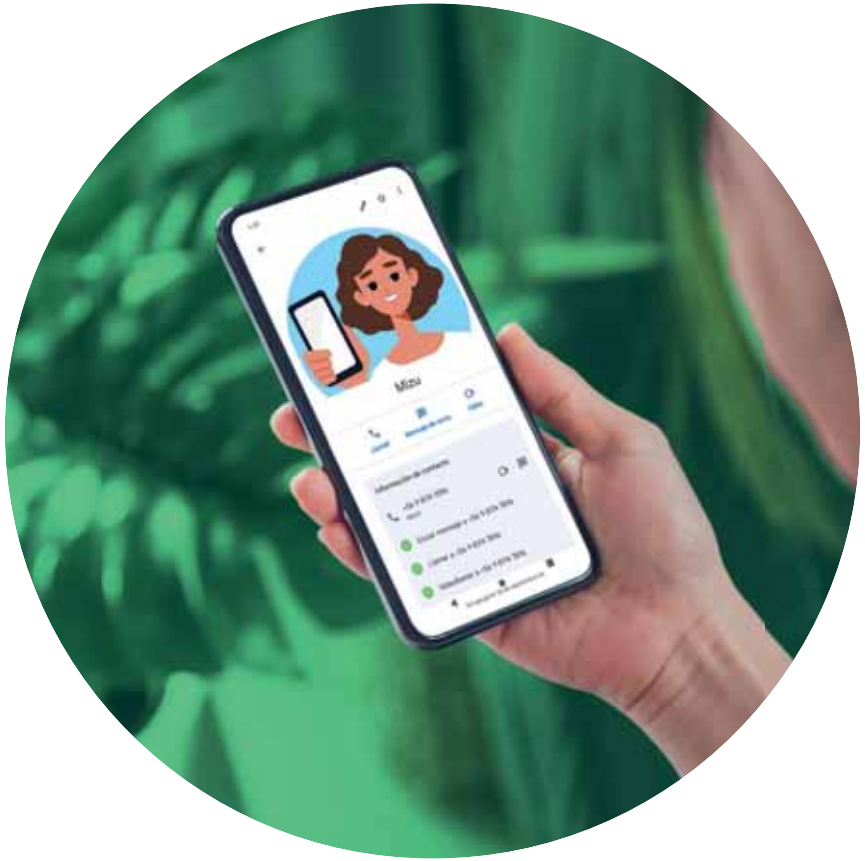

El Grupo Aguas Nuevas busca integrar aspectos de digitalización en su operación con **4 focos**:

1. Experiencia de clientes, con los proyectos de proyecto telelectura y cobranza inteligente
2. Operaciones inteligentes con telemetría
3. Automatización y digitalización de diferentes procesos del ciclo del agua, a través de la robotización
4. Gestión de los datos, con inteligencia de negocio (BI)

Robótica en los clientes

Durante el año 2022 consolidamos el bot Mizu en las páginas web de las empresas del Grupo Aguas Nuevas. Esta ejecutiva virtual nos ha permitido estar cada vez más cerca de nuestros clientes. Con ella, se generaron en el año sobre 40 mil atenciones y abordamos un 97% del total.

En el 2023 estamos trabajando para llegar al 50% de Satisfacción Neta en las atenciones, disminuir los niveles de derivación a un ejecutivo y ampliar los canales de contacto con Mizu a las Redes Sociales y Aplicaciones Mobile de Atención de Clientes.

5.4 Gestión de Personas

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona

El bienestar de nuestros colaboradores es una de nuestras prioridades. Vemos en el desarrollo de las personas y su integración a nuestra compañía un círculo virtuoso que implica compromiso y cuidado mutuo. Lo anterior lo trabajamos a través de diferentes acciones que apuntan a la calidad de vida, desarrollo profesional, salud y seguridad, así como también beneficios sociales. A su vez, en nuestra lógica de mejora continua, revisamos periódicamente nuestra gestión a través de la evaluación de clima. Además, acompañamos toda nuestra labor con una comunicación interna estratégica que permita a las diferentes operaciones conocer los lineamientos corporativos, así como las realidades de las diferentes regiones que forman parte del Grupo.

Durante el último año, hemos enfrentado nuevos desafíos en nuestra forma de trabajar debido a un escenario de nueva normalidad post pandemia. En este contexto, nuestro compromiso con la calidad de vida de nuestros equipos sigue siendo el factor clave para asegurar la continuidad y calidad en la prestación de un servicio esencial para la vida. Por ello, continuamos entregando las condiciones de cuidado a todos nuestros colaboradores en las respectivas regiones, independientemente de su situación sanitaria. Es decir, entregamos a todos nuestros equipos los elementos necesarios para su cuidado, especialmente para quienes laboran en terreno.

Asimismo, se dio continuidad al plan de trabajo desde la gerencia para abordar temas de alto impacto en la cultura organizacional, como la gestión del desempeño, diversidad e inclusión laboral y comunicaciones internas.

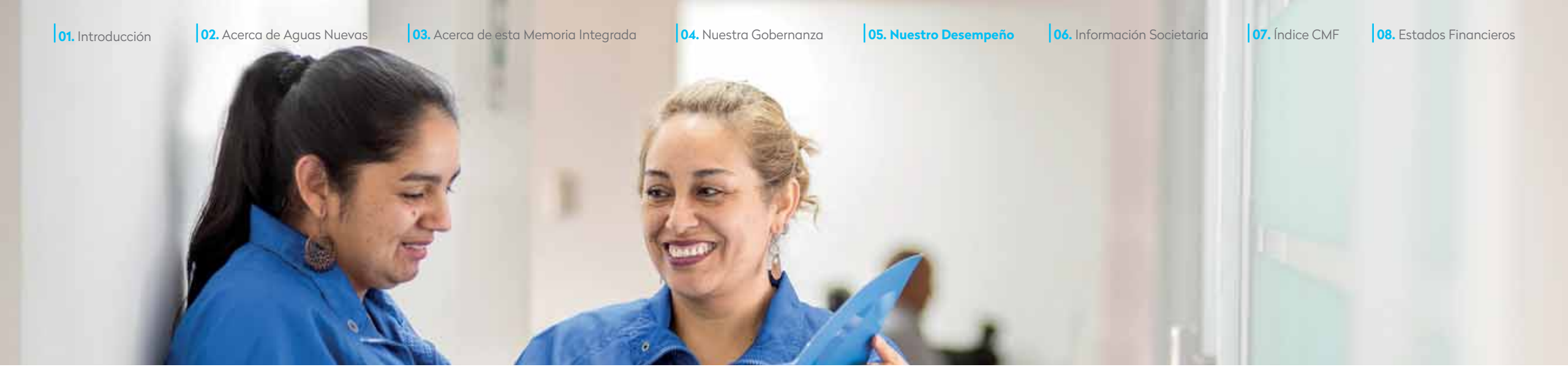

a. Gestión del desempeño: desarrollo de carrera y dotación

La gestión del desempeño es una herramienta que ha estado presente desde los inicios de nuestra compañía. Sin embargo, hasta ahora, el foco y alcance había estado centrado en los líderes con personal a cargo. En la convicción de que es una oportunidad central para el desarrollo profesional, a partir del año 2022 se hizo extensivo a toda la organización - con carácter voluntario - alcanzando un total de 970 colaboradores.

Asimismo, para potenciar su efectividad, se implementó durante el año un Programa de Formación de Líderes con el objetivo de mejorar la generación de feedback entre los jefes y sus colaboradores. La idea es que, por medio de la práctica del reconocimiento y el manejo de errores, se pueda mejorar la gestión de sus equipos.

Formación

Entendiendo que la formación es una herramienta esencial para el desarrollo de nuestros colaboradores y el cumplimiento de los objetivos y metas de la compañía, implementamos el Plan Anual de Formación 2022. Este nació del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), realizado con los líderes y basado en los requerimientos normativos de la industria.

De esta manera, se potenciaron fuertemente aspectos vinculados a la salud y seguridad, sistema de gestión integrado, habilidades de gestión, liderazgo, comunicación y servicio al cliente, así como el desarrollo de competencias técnicas, duplicando la cantidad de horas de formación del año anterior.

Para el 2023, el desafío es robustecer aún más este Plan de Capacitación. Para lograrlo, se implementó un proceso DNC más sistemático a nivel de todos los líderes de la compañía, con el objetivo de lograr una mayor cobertura de formación técnica para el periodo y de ir potenciando, asimismo, la modalidad de formación presencial.

Nuestros trabajadores

	AGUAS DEL ALTIPLANO				NUEVA ATACAMA			
Dotación por cargo y genero	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**	**Nº Total**	**% Mujeres**	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**	**Nº Total**	**% Mujeres**
Alta gerencia								
Gerentes	1	6	**7**	14,29%		5	**5**	0%
Jefaturas	6	31	**37**	16,22%	7	16	**23**	30%
Operario	1	100	**101**	0,99%	1	110	**111**	1%
Administrativo	22	49	**71**	30,99%	25	11	**36**	69%
Otros profesionales	39	65	**104**	37,50%	30	47	**77**	39%
Mujeres en cargos generadores de ingresos	-	-	**0**	0,00%			**0**	0%
Total	**69**	**251**	**320**	**22%**	**63**	**189**	**252**	**25%**

	AGUAS ARAUCANÍA				AGUAS MAGALLANES			
Dotación por cargo y genero	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**	**Nº Total**	**% Mujeres**	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**	**Nº Total**	**% Mujeres**
Alta gerencia								
Gerentes		6	**6**	0%	2	3	**5**	40%
Jefaturas	7	39	**46**	15%	5	13	**18**	28%
Operario	1	204	**205**	0%	1	45	**46**	2%
Administrativo	34	63	**97**	35%	8	10	**18**	44%
Otros profesionales	52	106	**158**	33%	20	19	**39**	51%
Mujeres en cargos generadores de ingresos			**0**				**0**	0%
Total	**94**	**418**	**512**	**18%**	**36**	**90**	**126**	**29%**

	AGUAS NUEVAS			
Dotación por cargo y genero	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**	**Nº Total**	**% Mujeres**
Alta gerencia		6	**6**	0%
Gerentes		4	**4**	0%
Jefaturas	6	6	**12**	50%
Operario			**0**	0%
Administrativo	5	2	**7**	71%
Otros profesionales	23	28	**51**	45%
Mujeres en cargos generadores de ingresos			**0**	0%
Total	**34**	**46**	**80**	**43%**

DOTACIÓN 2022, SEGÚN NACIONALIDAD

Número de Personas por Nacionalidad	**Aguas del Altiplano**	**Aguas Araucanía**	**Aguas Magallanes**	**Nueva Atacama**	**Aguas Nuevas**
	310	512	124	245	78
	3	0	0	1	0
	4	0	0	1	0
	1	0	1	5	2
Otras nacionalidades	2	0	1	0	0
Total trabajadores	**320**	**512**	**126**	**252**	**80**

DOTACIÓN POR AÑOS DE TRAYECTORIA

	Aguas del Altiplano	**Nueva Atacama**	**Aguas Araucanía**	**Aguas Magallanes**	**Aguas Nuevas**
Menos de 3 años	77	65	99	34	20
Entre 3 y 6 años	71	75	104	29	23
Más de 6 años y menos de 9 años	47	35	65	10	6
Entre 9 y 12 años	47	30	69	14	15
Más de 12 años	78	47	175	39	16
Total	**320**	**252**	**512**	**126**	**80**

Postnatal

Nos acogemos a la Ley N° 20.545, la cual permite optar por alguna de las siguientes modalidades del beneficio de descanso por nacimiento de un hijo o hija:

- **24 semanas de descanso completo para las madres** (postnatal normal más postnatal parental de 12 semanas a jornada completa), con un subsidio equivalente a la remuneración, con tope de 73,2 Unidades de Fomento (UF) brutas.
- **12 semanas de descanso completo para las madres** y, a continuación, 18 semanas media jornada: en esta segunda etapa se cancelará el 50% del subsidio (con tope de 36,6 UF).
- **12 semanas de descanso completo para las madres:** De las 12 semanas restantes en jornada completa pueden traspasar un máximo de seis semanas a los padres. Si las madres optan por la media jornada para esta segunda etapa, solo pueden traspasar 12 semanas a los padres en la misma modalidad.

Dotación por tipo de contrato, jornada y región de residencia

Del total de nuestros trabajadores, el 99% cuenta con un contrato indefinido (CI), mientras que un 1,9% tiene contrato a plazo fijo (CPF). No contamos con trabajadores con contrato por obra (CPO) u honorarios (CH).

	AGUAS DEL ALTIPLANO				NUEVA ATACAMA				AGUAS ARAUCANÍA				AGUAS MAGALLANES				AGUAS NUEVAS			
	CI	CPF	CPO	CH	CI	CPF	CPO	CH	CI	CPF	CPO	CH	CI	CPF	CPO	CH	CI	CPF	CPO	CH
Total	**316**	**4**	**0**	**0**	**251**	**1**	**0**	**0**	**502**	**7**	**0**	**0**	**126**	**0**	**0**	**0**	**80**	**0**	**0**	**0**

	AGUAS DEL ALTIPLANO		NUEVA ATACAMA		AGUAS ARAUCANÍA		AGUAS MAGALLANES		AGUAS NUEVAS	
	Jornada completa		Jornada completa		Jornada completa		Jornada completa		Jornada completa	
Dotación por región y tipo de jornada laboral 2022	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**	**Nº Mujeres**	**Nº Hombres**
I Región	47	185		3				1		
II Región										
III Región			61	177						1
IV Región		2	1	1					1	
V Región	1								1	5
VI Región	1			1						
VII Región		1								
VIII Región		1	1	1						
IX Región		1		1	94	417		2	2	6
X Región										
XI Región										
XII Región							35	85		
XIV Región						1				
XV Región	20	58		1						
XVI Región										
RM		3		4			1	2	30	34
Total	**69**	**251**	**63**	**189**	**94**	**418**	**36**	**90**	**34**	**46**

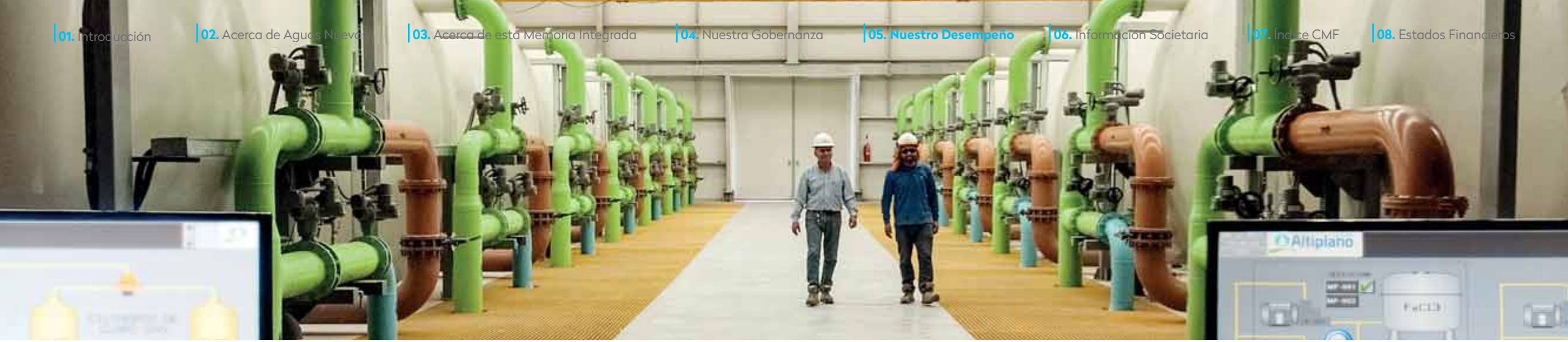

Brecha salarial por cargo	AGUAS DEL ALTIPLANO		NUEVA ATACAMA		AGUAS ARAUCANÍA		AGUAS MAGALLANES		AGUAS NUEVAS	
	Media Brecha Salarial	Mediana	Media Brecha Salarial	Mediana	Media Brecha Salarial	Mediana	Media Brecha Salarial	Mediana	Media Brecha Salarial	Mediana
Alta Gerencia	-		-		-		-		-	-
Gerencia	71	75	-	-	-	-	68	56	-	-
Jefatura	88	101	70	76	91	99	62	62	84	79
Operario	124	130	77	81	84	88	73	73	-	-
Fuerza de venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	91	78	86	93	92	87	66	66	146	138
Auxiliar	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	85	89	99	101	86	75	88	88	93	92

b. Salud y seguridad en el trabajo

La Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) es una preocupación constante del Grupo Aguas Nuevas, y buscamos hacernos cargo de los riesgos que se generan a través de la gestión en torno a la certificación ISO 45001, la cual tiene como base fundamental el cumplimiento de los requisitos legales.

Los principales riesgos potenciales en materia de salud y seguridad de los colaboradores son los trabajos en altura, espacios confinados, trabajos con energías peligrosas, trabajos que involucren izajes y labores de buceo.

El levantamiento de riesgos de salud ocupacional se realiza por medio de una evaluación cualitativa, identificando si existen agentes que puedan causar enfermedades profesionales. De ser detectado, se realiza una evaluación cuantitativa para establecer el nivel de riesgo al cual está expuesto el colaborador y así determinar los controles necesarios para evitarlos.

La identificación de riesgos de seguridad se realiza bajo la metodología del Valor Esperado de la Pérdida (VEP), procedimiento que logra "identificar peligros", "evaluar" y "controlar riesgos". Se establece la revisión sistemática y proactiva de acuerdo a variables que afecten la seguridad y salud de los trabajadores. Además, todos quienes realicen labores deben conocer sus riesgos, participando en la confección y/o revisión de la Matrices de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER). Con estas herramientas, podemos identificar el tipo de riesgo y definir medidas acordes para controlarlos.

Accidentabilidad

15 *accidentes laborales*

2022

N° DE ACCIDENTES LABORALES

Aguas del Altiplano	3
Atacama nueva	4
Aguas Araucanía	6
Aguas Magallanes	2
AguasNuevas	0

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Dotación considerada para los indicadores de Salud y Seguridad	335	262	517	120	80
Número de horas trabajadas	67.200	54.600	109.200	24.780	16.800
Tasa de accidentabilidad por cada 100 trabajadores	0,91	1,57	1,55	1,69	-
Fallecimiento por accidente laboral	-	-	-	-	-
Accidente laboral con tiempo perdido	3	4	6	2	-
Número de días perdidos por accidente laboral	213	44	186	10	-
Número de accidentes totales/registrables (con y sin tiempo perdido)	10	14	8	3	-
Número de accidentes laborales con grandes consecuencias	2	-	1	-	-
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	-	-	-	-	-
Fallecimiento por enfermedad laboral	-	-	-	-	-
Enfermedades laborales	1	-	-	-	-
Días perdidos por enfermedad laboral	15	-	-	-	-
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	0,29%	0%	0%	0%	0%

Contar con colaboradores en ambientes de trabajo seguros y sanos ayuda a tener un mayor compromiso. También aumenta la productividad, la lealtad, la retención del talento y reduce el ausentismo. En este sentido, contamos con nueve Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) en nuestras diferentes filiales, que representan a los trabajadores en todas las empresas del Grupo, de acuerdo a lo que exige la ley. Su principal rol es apoyar la gestión de SST, promoviendo actividades, con sus distintas comisiones, de investigación, difusión e inspección. Los Comités se reúnen de manera mensual y participan los miembros representantes de trabajadores y representantes de la empresa.

Adicionalmente, en nuestras empresas se encuentran activos los Comités de Aplicación Psicosocial, organismo legal exigido por el protocolo de Riesgos Psicosociales, entidad donde participan representantes de los sindicatos de las respectivas empresas y de los CPHS, además de representantes de las distintas empresas del Grupo.

Durante el año 2022, uno de los principales aspectos de la gestión de esta materia estuvo relacionado con dar continuidad a las medidas de prevención del COVID y, por tanto, la implementación de los protocolos del Ministerio de Salud, la identificación de agentes de riesgos e intervenciones en instalaciones y procesos de nuestras empresas.

A continuación, otras cifras de seguridad:

Principales actividades en salud y seguridad en el trabajo 2022:

- **Programa "Siempre seguro"**: Durante el año 2022 se realizó el lanzamiento del programa "Siempre seguro", el cual tiene como foco la seguridad estratégica y el liderazgo. En conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y la consultora internacional DEKRA, se realizó un diagnóstico inicial en el que participaron todas las empresas del Grupo. A su vez, se difundieron y acordaron fechas para comenzar con el plan de acción.
- **Protocolos Minsal:** Junto a la ACHS realizamos las evaluaciones de riesgos asociadas a los protocolos del Ministerio de Salud: PREXOR (Protocolo de Exposición Ocupacional a Ruido), UV Solar, TMERT (Trastornos Musculoesqueléticos Relacionados al Trabajo) y MMC (Manejo Manual de Carga). Con ello, se establecieron los niveles de riesgos a los cuales pueden estar expuestos los colaboradores.
- **Plan de visitas a instalaciones:** Con el fin de levantar necesidades e identificar riesgos, nuestro programa anual de Salud y Seguridad contempla visitas de los encargados de SST a las instalaciones. Estas fueron aumentadas respecto al año anterior para mejorar el alcance de esta iniciativa.
- **Intervención táctica de accidentes:** Con el objetivo de controlar los focos de incidentes, se realizaron intervenciones puntuales, con asesoría de la ACHS, en aquellos procesos donde se presentaron incidentes de manera frecuente. Estas acciones incluyeron la participación del gerente y sus jefaturas, con recorridos en terreno y recomendaciones de nuestra Mutualidad.
- **Certificación de Comités Paritarios:** Durante el año 2022, los comités paritarios de nuestra empresa mantuvieron su certificación inicial de gestión. Es importante destacar que 4 de los 9 comités paritarios alcanzaron el nivel intermedio, lo que representa un gran logro. Específicamente, tres de estos comités pertenecen a Nueva Atacama y uno a Aguas Nuevas. Dato importante: Nueva Atacama fue la primera empresa en certificar a nivel regional en este nivel. El resto de los comités paritarios realizaron precertificaciones para alcanzar el mismo estándar de gestión.
- **Los CPHS han sido una instancia clave** para impulsar y motivar la seguridad y salud en el trabajo. En 2022, continuaron fomentando el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), realizaron visitas e inspecciones periódicas a instalaciones, difundieron temas asociados a la prevención de riesgos y organizaron capacitaciones cuando fueron requeridas. Asimismo, canalizaron los requerimientos de las y los colaboradores y fueron un importante canal de comunicación para garantizar su bienestar.

Horas de formación en seguridad

Durante el año 2022 se desarrollaron un total de 133 cursos de seguridad, lo que significó 10.251 horas de capacitación para trabajadores. El detalle por filial, se muestra a continuación:

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Nº de cursos de SS dictados a empleados propios	33	47	31	17	5
Horas de formación en SS a empleados propios	1507	4332	3733	484	195
Número de trabajadores capacitados en SS	671	281	448	85	65

Respecto de las temáticas tratadas en los cursos, se presentan a continuación:

- Almacenamiento y manejo sustancias peligrosas (gas cloro, ácido sulfhídrico, entre otros)
- Prevención en la conducción
- Seguridad eléctrica
- Prevención de enfermedades profesionales;
- Uso de elementos de protección personal (EPP)
- Medidas de prevención frente a radiación UV
- Trabajo seguro en espacios confinados

c. Clima laboral

Como organización, consideramos fundamental crear un ambiente laboral positivo y saludable para nuestros trabajadores y trabajadoras. Por ello, nos hemos comprometido a realizar levantamientos sistemáticos que nos permitan identificar los principales desafíos en materia de clima laboral, con el fin de implementar acciones y medidas concretas.

En 2022 se trabajó con foco en mejorar tres de las variables que resultaron con más baja evaluación transversal en el estudio de Clima 2021. Estas fueron Desarrollo Profesional, Feedback y Comunicaciones Internas. En cada una de esas líneas se implementaron acciones y medidas transversales a nivel del Grupo, con el objetivo de mejorar la percepción de los trabajadores en cada una de ellas para la próxima evaluación en 2023.

Adicionalmente, se realizaron intervenciones focalizadas en aquellas áreas que resultaron con resultados más bajos, involucrando a las jefaturas y los equipos en la definición de planes de acción que esperamos permitan mejorar dichos resultados.

d. Comunicación interna

Las comunicaciones internas son clave en una organización porque permiten que los equipos se mantengan informados, motivados y cuenten con una dirección clara. Con esta visión, en el 2022 trabajamos con una perspectiva estratégica. Se trata de una hoja de ruta planteada desde el Plan de Comunicaciones Internas, coordinado a nivel corporativo con el apoyo de los equipos de Comunicaciones de las empresas del Grupo y alineado con la Estrategia de Sostenibilidad y sus dimensiones ambiental, social y de gobernanza.

En relación a los contenidos, lo más destacado de 2022 fue la implementación de campañas comunicacionales mediante los distintos medios internos como intranet y correos masivos. Esto fue para potenciar la gestión de desarrollo de personas, salud y seguridad, calidad de vida, medio ambiente, diversidad, equidad e inclusión. Además, las campañas apoyaron la difusión del sistema de gestión integrado, el sistema de gestión ética, el modelo de prevención del delito, así como también la organización de eventos internos corporativos y regionales.

Con el objetivo de informar primero a nuestros equipos, replicamos todo comunicado de prensa al interior del Grupo antes de que saliera en medios de comunicación masivos. Además, fortalecimos nuestro informativo central, InfoExpress, con secciones fijas con contenido de fácil lectura y de valor. Otro aspecto a destacar es la reportabilidad de esta gestión a nivel corporativo y regional, lo que ha permitido un seguimiento y mejora continua de las comunicaciones internas.

InterAguas: Arica 2022

Luego de dos años sin este tradicional evento interregional, durante el 2022 el InterAguas tuvo como sede la ciudad de Arica. La actividad contó con la participación de todas las delegaciones de empresas del Grupo Aguas Nuevas, provenientes de Atacama, Santiago, Araucanía y Magallanes. Se realizaron competencias deportivas y paseos para que los equipos de las otras regiones pudieran conocer la zona.

Los colaboradores disfrutaron del encuentro con responsabilidad y respetando las medidas preventivas frente al Covid-19, todo en un ambiente de sana competencia.

En esta ocasión, Aguas Magallanes y Aguas Nuevas se coronaron con el primer lugar del Interaguas 2022 “Arica Siempre Arica”. En segundo lugar llegó Aguas Araucanía y en tercer lugar Aguas del Altiplano.

e. Diversidad e inclusión laboral

Somos conscientes de la necesidad de avanzar en temas de diversidad e inclusión con foco en acortar brechas de género y discapacidad.

Con ese desafío en mente durante el año 2021 nos planteamos crear las condiciones para que la diversidad sea valorada e incorporada dentro de la compañía, reconociendo los aspectos positivos y el valor que las diferencias generan en la cultura organizacional y en el clima laboral, siempre acorde a la normativa vigente en temas de acoso sexual y laboral, permiso postnatal e inclusión laboral de personas con discapacidad. Durante el año 2022 no registramos denuncias por acoso laboral ni sexual.

En el 2022 capacitamos a gestores de inclusión por cada una de las empresas del Grupo, trabajamos en la sensibilización a través de entrevistas internas asociadas al tema, así como también resignificamos distintas iniciativas que ya estábamos trabajando, como parte de la estrategia para el siguiente periodo.

La compañía no cuenta con política de equidad de género ni de acoso laboral y sexual. Para este último caso, se rige de acuerdo a lo estipulado en el código de ética y reglamento interno de salud y seguridad.

La adaptación permanente

Durante 2022, continuamos operando en pandemia y enfrentamos nuevamente el desafío de compatibilizar el cuidado de nuestros colaboradores y la continuidad del servicio esencial que prestamos. Al igual que en el año 2021, partimos de la premisa de que el resguardo de los equipos de trabajo es lo primero. Así, durante la pandemia, continuamos implementando iniciativas como:

- Restar de la operación a personas que fueran parte del grupo de riesgo y cuyas labores implicaran algún grado de exposición.
- Enviar a todas las personas que, por la naturaleza de sus funciones, lo permitiera, a trabajar desde casa.
- Promover la campaña de vacunación del Ministerio de Salud con una comunicación fija del calendario semanal en nuestros medios internos.
- Dar continuidad a la asesoría de un equipo médico especializad.

5.5

El cliente en el centro

Ponemos a disposición de las personas agua potable sana, con los mayores estándares de calidad, tanto en la distribución, recolección y disposición de aguas servidas. Con ello, contribuimos a la creación y funcionamiento de ciudades del más alto nivel.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona

Desde hace casi siete años que el Grupo Aguas Nuevas definió que el cliente debía estar en el centro de su atención y ser el punto focal de la gestión transversal de la compañía. Para esto, desarrolló una estrategia llamada ADN que el año 2021 evolucionó y se materializó en la creación del departamento de Experiencia al Cliente.

Este tema mantiene su relevancia en el ejercicio 2022, en el contexto de una sociedad cambiante y empoderada, dónde el uso y derecho al recurso hídrico, sumado a la crisis climática, son temas que se conversan permanentemente a nivel social y de la opinión pública. Es por lo mismo que Aguas Nuevas ha continuado profundizando su compromiso frente a sus clientes en todas sus empresas a lo largo del país, entendiendo que como empresa de servicios básicos tiene un impacto fundamental en la vida diaria de las personas.

En concreto, se mantiene una atención proactiva frente a las necesidades, dudas y reclamos de los clientes, el trabajo continuo de alineamiento con nuestros contratistas, que son muchas veces nuestra cara visible, y la búsqueda de potenciar una comunicación y relacionamiento transparente y cercano a través de diversos canales.

a. Consolidación Departamento de Experiencia de Clientes

El cliente está en el centro de nuestra atención. Esto lo podemos observar en como fuimos ajustando la estructura organizacional al interior de nuestras empresas durante el año 2022. Al departamento corporativo de Experiencia al Cliente, sumamos las unidades de Experiencia al cliente en cada una de las empresas sanitarias del grupo Aguas Nuevas. Estas áreas se enfocan en dos aspectos relevantes. Primero, en el Modelo de Atención del Cliente, donde a través de diferentes viajes de experiencia levantamos iniciativas para que éstas sean lo más satisfactorias posibles para ellos. Y la segunda, los distintos Canales de Contacto, los cuales tienen que contribuir a que la experiencia del cliente sea lo más simple, cercana, eficiente y satisfactoria.

Para conocer cómo es la experiencia de nuestros clientes, es muy importante escucharlos de manera permanente. Para ello, nos nutrimos de diferentes encuestas: percepción del cliente, tracking mensual respecto de la industria sanitaria, encuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitarios y encuesta global, que evalúa la experiencia de clientes en las diferentes filiales, los que nos permite implementar mejoras en los distintos viajes de experiencia.

Así, nuestro modelo identifica las diferentes experiencias que tiene el cliente con nosotros, levantando iniciativas que se desarrollan y controlan durante el año. A partir de esas experiencias, nos hemos propuesto como meta una satisfacción del cliente superior al promedio de la industria, de acuerdo al Índice Nacional de Satisfacción de Clientes, de Procalidad (53%), lo que alcanzamos en Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes.

b. Contacto permanente con nuestros clientes

Nuestros Canales de contacto tienen que contribuir a que la experiencia del cliente sea lo más simple, cercana, eficiente y satisfactoria. Por esto, continuamos trabajando de forma permanente en adaptarnos y anticiparnos a las necesidades de contacto con nuestros clientes.

Las mejoras en nuestros canales se realizaron bajo una mirada que integró las variables de acceso, facilidad y resolutividad, analizando las interacciones con nuestros clientes presenciales y no presenciales. Su principal foco fue atender los requerimientos de cara a las restricciones de movilidad que nos impone la pandemia. En el año 2022 se levantan la mayoría de estas restricciones. Sin embargo, se mantiene el importante uso de canales digitales, por lo que estos se continuaron fortaleciendo:

- **Páginas web:** se destacó y facilitó el acceso a pagos y convenios, inscripción como cliente y uso de boleta electrónica.
- **Mizu:** se incentivó el uso de acceso a esta ejecutiva virtual, destacando los convenios y consultas de forma rápida y cercana, cerrando con una encuesta de satisfacción de la atención.
- **Call Center y RRSS:** avanzamos hacia la atención resolutiva realizando mejoras en el ingreso, seguimiento y cierre de los requerimientos y reclamos, así como los requerimientos técnicos y comerciales que nos llegan por estos canales.

c. Tarifas y facilidades de Pago

IF-WU-240a.1 IF-WU-240a.2 IF-WU-240a.3 IF-WU-440a.3

Las tarifas del agua están reguladas por la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, en el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía, el cual considera parámetros internos y externos para la entrega de servicio y por tanto las tarifas. Considerando estas variables – y en concordancia con lo definido por SASB-la tarifa media para clientes residenciales, comerciales e industriales, se presenta a continuación:

TARIFA PROMEDIO AGUA POTABLE ($)

Filial	Comercial	Industrial	Residencial
Aguas del Altiplano	$1.287	$1.300	$1.273
Nueva Atacama	$1.374	$1.398	$1.381
Aguas Araucanía	$601	$618	$605
Aguas Magallanes	$890	$887	$894

La tarifa depende de las restricciones geográficas, demográficas y tecnológicas del momento. Estos ajustes son compensados con otros factores, como la economía de escala que se produce con el aumento de la demanda. Sin embargo, en los casos donde el incremento de los costos es significativo, como ocurre con la incorporación de procesos de desalinización, se hace necesario la revisión con la autoridad de fórmulas para mitigar el impacto tarifario de los nuevos estándares.

Esto se puede alcanzar mediante el cofinanciamiento de las obras con entidades del estado, o con el incremento de subsidios en las localidades donde se desarrolle este tipo de obras. Estas alternativas y otras materias relacionadas, son permanentemente presentadas a la autoridad, para alcanzar el equilibrio entre el aseguramiento de la continuidad y calidad de servicio, con el costo de su implementación y las tarifas de servicio asociadas.

Pagos y morosidad en pandemia

En el año 2022, Grupo Aguas Nuevas logró cerrar con éxito 77.305 convenios, lo que ha permitido regularizar una deuda acumulada de $17.022 millones. En otras palabras, gracias a estos convenios, cerca de 77 mil personas han podido continuar disfrutando del servicio de agua potable, a pesar de tener cuentas impagas. Para abordar esta deuda, hemos implementado una estrategia coordinada que utiliza diversos canales de comunicación para llegar a nuestros clientes, incluyendo el call center, el Centro de Atención de Clientes (CAC), la gestión de convenios en terreno, la autoconsulta y la web. De manera efectiva, hemos concentrado nuestros esfuerzos en los CAC (59%), seguido del apoyo en terreno (12%), el call center (9%) y la vía web (9%), lo que nos ha permitido brindar facilidades de pago a nuestros clientes y mantener un control detallado del estado de los convenios vigentes. En resumen, nuestro plan de trabajo ha sido un éxito gracias a la coordinación y la eficacia de nuestros canales de comunicación y gestión de convenios.

En el universo de convenios realizados durante el año 2022, se incluyen aquellos relacionados con la reactivación de la Ley N°21.423. Estos convenios sumaron un total de 37.445, con una deuda convenida de MM$ 4.138 al cierre del año. Esta ley tiene como objetivo ayudar a los clientes que generaron deuda durante el periodo de pandemia (20 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2021), siempre y cuando su consumo promedio mensual fuera inferior a 15 metros cúbicos. En definitiva, la Ley N°21.423 ha permitido a muchos clientes beneficiarse de convenios que les permiten regularizar su situación financiera y continuar disfrutando del servicio de agua potable.

Con todo, y a pesar de las facilidades entregadas a los clientes, durante el año 2022 se efectuaron 11.408 cortes de suministro de agua a clientes residenciales, de los cuales para el 99.97% de total los servicios fueron reestablecidos en un plazo de 30 días. A continuación se presenta el detalle por filial:

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago.	5.409	1.676	3.566	757
% de los cortes reestablecido en un plazo de 30 días.	99,96%	99,9%	100%	100%

* La política de Aguas Nuevas busca que la reposición se realiza antes de 24 horas de pagada la deuda

d. Gestión responsable de la cadena de suministro

Fortalecer los lazos con nuestros contratistas como socio estratégico es nuestro objetivo. Para ello, trabajamos en base a un modelo de atención de clientes, para responder de forma alineada y coherente a las necesidades donde estamos presentes.

Como Grupo Aguas Nuevas, buscamos constantemente fortalecer los lazos con nuestros proveedores y contratistas, trabajando en base a un modelo de atención de clientes, para responder de forma alineada y coherente a sus necesidades.

En concreto, esto significa establecer un modelo de trabajo conjunto que incorpore inteligencia de negocios y el desarrollo y certificación de nuestros proveedores y contratistas.

Durante 2021 incentivamos que éstos obtuvieran la Certificación en Seguridad por intermedio de las mutualidades a las que están adheridas, para así integrarlos al de gestión de SST del Grupo Aguas Nuevas. Al cierre del 2022, 11 empresas contratistas se sumaron a esta iniciativa: 4 en Aguas del Altiplano; 5 en Nueva Atacama; 1 en Aguas Magallanes; y una en Aguas Nuevas.

Todos nuestros proveedores y contratistas son importantes para la compañía, pues su labor y las prestaciones que nos entregan impactan en la calidad de los servicios que entregamos a la comunidad y a la gestión del recurso hídrico. Sin embargo, hay algunos que por características específicas los llamamos “críticos”.

Por contratista o proveedor de servicios crítico se entiende aquellos que son fundamentales para la continuidad operacional del servicio, y/o aquellos que son las únicas empresas que entregan ese servicio en la zona.

La compañía no cuenta con política de subcontratación.

Pago de proveedores

Aguas Nuevas se rige por una política de pago que establece un plazo máximo de 30 días para efectuar los pagos a proveedores, sin excepción, acorde con las leyes chilenas en esta línea. Además, se fomenta el pago puntual de todas las facturas y para garantizar la medición de este objetivo, se monitorean mensualmente diversos indicadores clave de rendimiento lo que ha permitido no incurrir en pagos retrasados ni con mora por incumplimiento de fechas. Por ello, no contamos con acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago. Asimismo, el calendario de pagos se encuentra publicado en la página web de cada empresa y los proveedores tienen acceso a consultarlo en todo momento.

Para más detalles sobre pago a proveedores, se presentan los siguientes datos:

	2022				
	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Nº total de proveedores	638	539	726	496	280
Nº de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	no hay	1	no hay	no hay	no hay

	AGUAS DEL ALTIPLANO		NUEVA ATACAMA		AGUAS ARAUCANÍA		AGUAS MAGALLANES		AGUAS NUEVAS	
Número de facturas pagadas	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Pago hasta 30 días	8253	3	6416	4	14036	4	6018	3	2212	1
Entre 31 y 60	410		227		332		88		106	
Más de 60	28		10		17		24		13	

	AGUAS DEL ALTIPLANO		NUEVA ATACAMA		AGUAS ARAUCANÍA		AGUAS MAGALLANES		AGUAS NUEVAS	
Monto total Facturas (MM$)	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Pago hasta 30 días	39.364.591.549	60.439.399	33.396.442.753	45.482.489	43.111.833.671	106.862.983	13.698.869.360	21.648.523	2.615.211.545	4.566.155
Entre 31 y 60	725.789.044		3.213.975.801		1.640.895.823		765.171.515		271.790.758	
Más de 60	19.093.650		21.899.446		15.684.925		23.433.097		3.293.920	

* La empresa no cuenta con políticas para evaluar a los proveedores y, en particular, si la entidad cuenta con procedimientos implementados con el objetivo de conocer y evaluar para sus propios fines la calidad del gobierno corporativo, sistema de gestión de riesgos y otros aspectos de sostenibilidad de sus proveedores, y las prácticas de aquellos en esas materias.

5.6 Vinculación y compromiso con el entorno

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona

El desarrollo de vínculos, tanto con las comunidades locales, así como con los diferentes actores y autoridades del territorio, es indispensable para nuestro desarrollo y operación. Como Grupo, buscamos trabajar de manera coordinada tanto con las comunidades de las cuales formamos parte, como con otros actores de manera de agregar valor en los territorios más allá de la entrega del servicio, potenciando el desarrollo, conociendo sus inquietudes e involucrándolos en el cuidado del agua.

Trabajamos con las comunidades con un plan de trabajo que contiene 3 focos principales: comprensión de nuestro entorno, a través de la actualización de nuestro mapa de stakeholders; trabajo de empoderamiento de las organizaciones sociales, a través de los Fondos Concursables; y entrega herramientas a los dirigentes para que comprendan nuestra labor y los temas asociados al recurso hídrico. Todo lo anterior con un contacto permanente con las comunidades a través de los delegados y canales de comunicación instantáneos. Además, con otros actores y autoridades contamos con un plan de relacionamiento institucional que integra comunicación permanente, participación de instancias de toma de decisión y desarrollo de vínculos que permitan una coordinación.

Nuestro compromiso con la región se plasma en el trabajo permanente con la comunidad y las organizaciones sociales del territorio, para dar respuesta a sus consultas, reclamos y también apoyarlos en diversas iniciativas que beneficien a los vecinos y vecinas.

Contribuir al desarrollo local de las regiones donde operamos, siendo un socio estratégico en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros clientes es nuestro foco de trabajo en comunidades.

a. Modelo de relacionamiento con la comunidad

541

Total de reuniones del grupo

3.650

Total de personas participantes

En Aguas Nuevas diseñamos un Modelo de Relacionamiento que ha logrado identificar y gestionar las relaciones con vecinos y vecinas de las diferentes comunidades en las cuales contamos con operación, generando una red de información y comunicación desde la empresa con las comunidades.

Contamos con equipos de Comunicaciones y Comunidad dedicados al vínculo con los grupos de interés en cada territorio. Los Delegados de Comunidad son quienes generan el contacto directo entre la empresa y las comunidades presentes en el entorno, a partir de vínculos de confianza, cercanía y transparencia. A través de ellos, cada una de nuestras empresas canaliza sus esfuerzos por aportar al desarrollo territorial, mediante donaciones, charlas educativas, fondos concursables, visitas a plantas, desayunos y presentaciones, entre otros.

Los canales de comunicación utilizados por las empresas Aguas Nuevas son:

- Grupos de WhatsApp; donde distribuye información respecto de posibles mantenciones en las redes.
- Reuniones presenciales y virtuales: donde se levantan problemáticas respecto del servicio o bien dudas respecto de alguna acción comunitaria que se esté desarrollando.

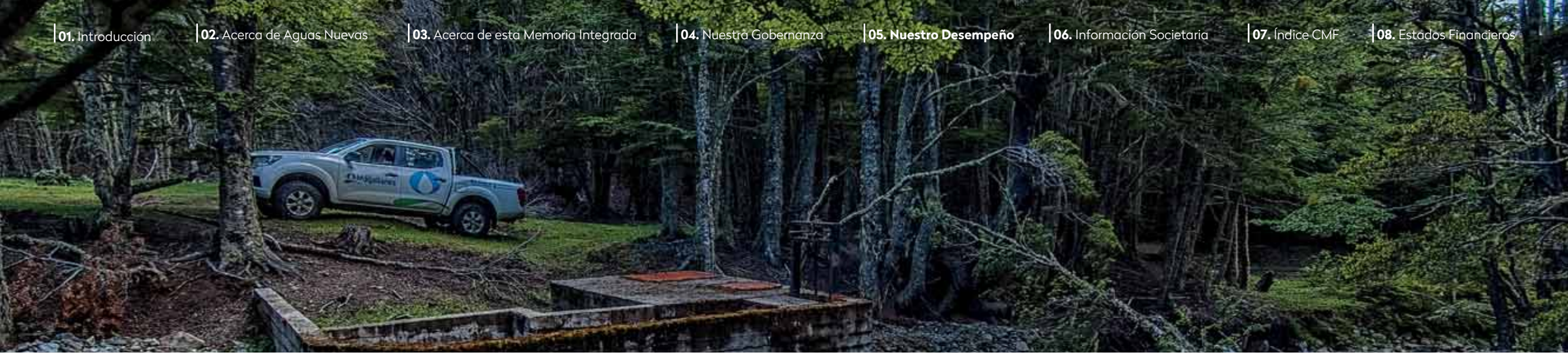

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Reuniones con líderes territoriales y/o asambleas (virtuales o presenciales)				
Cantidad de reuniones presenciales con líderes territoriales y/o asambleas	82	110	269	20
Cantidad de participantes	581	384	2.234	42
Cantidad de reuniones remotas con líderes territoriales y/o asambleas	26	14	19	1
Cantidad de participantes en línea	174	14	121	10

A partir del trabajo para la identificación de los grupos de interés, se estableció un plan de trabajo con las comunidades, basado en la escucha activa, identificación de necesidades y expectativas y la generación de planes de trabajo en tres líneas de gestión: proactiva, reactiva y de accionar temas emergentes de relación. Además, el Modelo de relacionamiento focaliza los distintos programas con la comunidad en dos ámbitos de acción: operativos, que busca ser un puente para la resolución de las dificultades y requerimientos técnicos y comerciales que exponen dirigentes sociales y organizaciones e impacta a sus territorios o vecinos. El segundo ámbito de acción es el de vinculación, donde el propósito es generar y mantener el vínculo de confianza con la comunidad mediante programas educativos para estudiantes, financiamiento de proyectos sociales y capacitación a dirigentes, principalmente.

b. Programa Fondos Concursables

El Fondo Concursable es un programa del Grupo que entrega apoyo económico a organizaciones sociales que tengan ideas que aporten al desarrollo y calidad de vida de sus comunidades. Para ello, financiamos proyectos orientados a 4 líneas: cuidado del recurso hídrico, equipamiento de sedes y organizaciones sociales, mejoramiento de espacios comunitarios y COVID 19. Para su adjudicación, los proyectos deben ser desarrollados por organizaciones, ser de interés común y permanecer en el tiempo.

Durante el año 2022 el programa fue implementado en las 4 compañías del grupo.

359 *Proyectos adjudicados*

194 Millones de pesos en financiamiento

Empresa	Financiamiento (M$)	N° Organizaciones adjudicadas
Aguas del Altiplano	35.450.000	42
Nueva Atacama	43.000.000	78
Aguas Araucanía	80.000.000	158
Aguas Magallanes	36.000.000	81

c. Capacitación de dirigentes territoriales y estudiantes

Durante el año 2022 continuamos con el desarrollo de las charlas para los dirigentes sociales, con el fin de formarlos en el proceso sanitario, mejorando así su vinculación con la empresa y comprensión de las actividades. Además, iniciamos un proyecto piloto de capacitación a dirigentes vecinales sobre el uso de grifos como un apoyo a la gestión de bomberos y a su cuidado, especialmente en un año marcado por incendios en nuestro país.

Capacitaciones Vecinales	Aguas Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Jornadas de capacitación (cantidad)	4	0	14	2
Participantes (cantidad)	19	0	247	44

Adicionalmente, desarrollamos visitas guiadas y talleres para dar a conocer nuestros procesos productivos y entregar herramientas para comprender mejor el ciclo del agua. En el primer caso, se trata de iniciativas que estuvieron focalizadas en un comienzo en dirigentes sociales.

En el caso de los talleres fueron impartidos a estudiantes de educación básica y media, e incorporaron actividades lúdicas como cuenta cuentos.

Pese a un contexto social, sanitario y políticamente agitado, el Grupo y sus empresas no fueron afectadas en su imagen. Destaca en este periodo la satisfactoria percepción que tienen los clientes respecto de nuestro servicio; el trabajo con y por las comunidades, con acercamientos activos; y el permanente acercamiento a las autoridades y actores regionales para abordar situaciones de habitabilidad.

Vinculación con la comunidad	Aguas Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Recorridos Guiados y visitas a Plantas de Agua Potable y Aguas Servidas				
Cantidad de recorridos guiados presenciales con líderes territoriales y/o vecinos	18	35	147	23
Cantidad de participantes	436	220	782	184
Charlas Ciclo del Agua para estudiantes				
Charlas	63	5	37	12
Participantes	4.131	300	685	911

a. Trabajo con autoridades regionales y locales

Desarrollamos alianzas estratégicas con diferentes autoridades locales que nos permiten mejorar los procesos de diseño de redes en áreas habitacionales, así como contribuir en el diseño de espacios públicos que están en proceso de redefinición por los municipios.

Somos conscientes del conocimiento que tenemos en las regiones, por eso, lo ponemos a disposición de los tomadores de decisión. Para ello desarrollamos una agenda muy cercana tanto con las gobernaciones, Seremis de Vivienda y Urbanismo, así como los municipios donde estamos insertos. Cada empresa desarrolla un plan de trabajo, que dependiendo de las necesidades regionales, genera reuniones permanentes de coordinación y coordinaciones por demanda dependiendo de los proyectos. En algunas regiones incluso se ha formalizado este vínculo vía convenios.

A modo de ejemplo, un espacio donde estamos aportando con nuestro expertise en el diseño de planos para modificaciones de la red de agua potable y alcantarillado. Antes del trabajo coordinado con la Seremia este proceso de diseño podría tardar un año en correcciones, versus la actualidad que en tres meses podemos definir el diseño de una red, para su posterior implementación.

486

Reuniones con diferentes autoridades a nivel nacional

Los temas más recurrentes de este relacionamiento son:

1. **Modificación de infraestructura:** se coordina el diseño de redes en espacios de remodelación o mejoras viales que requieren de actualización de nuestras redes.
2. **Factibilización:** ampliación de la zona urbana a las rurales, lo que implica la expansión de la red.

5.7 Gestión ambiental y cambio climático

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona

Como industria y Grupo tenemos la obligación de asegurar la continuidad del servicio, considerando los sistemas de abastecimiento de agua (subterráneas y superficiales) que en tiempos de escasez de agua ponen en peligro el acceso. En este contexto, trabajamos para la gestión eficiente de energía para la extracción, transporte, tratamiento y distribución, uno de los costos más relevantes de la industria. Adicionalmente, y considerando que las instalaciones de tratamiento de agua y aguas residuales producen efluentes que presentan riesgos potenciales para el medio ambiente y la salud humana, desarrollamos procesos para reducir los posibles impactos ambientales asociados.

Para cumplir con lo anterior, las empresas del Grupo Aguas Nuevas poseen un plan ambiental estratégico basado en pilares de trabajo en el que se abordan temáticas regulatorias, instrumentos de gestión ambiental, sostenibilidad y gestión ISO 14001, entre otros. Esta estrategia logra asegurar el cumplimiento de obligaciones ambientales en los distintos procesos, proponiendo de manera continua operaciones donde el cuidado al entorno es fundamental y desde un enfoque integral.

Buscamos generar una cultura de cuidado de nuestros recursos entre todos nuestros colaboradores y contratistas, mejorando nuestros procesos y obras por el bien del entorno y las comunidades donde actuamos.

Como Grupo Aguas Nuevas podemos decir que nuestro giro de gestión es netamente ambiental ya que nos dedicamos, a través de nuestras empresas, a producir, distribuir, recolectar, tratar y disponer un insumo fundamental como es el agua. Es por esto que la gestión medioambiental es transversal a nuestro trabajo y se encuentra en el centro de nuestro quehacer, innovando constantemente en nuevos proyectos que apunten al cuidado de nuestro medioambiente y la mitigación del cambio climático.

Para ello, hemos definido en nuestra hoja de ruta gestionar el impacto de nuestras operaciones desde el punto de vista medio ambiental a través de acciones eficientes; el cuidado del recurso hídrico y fomentando una cultura de ecoeficiencia. Así, nos hemos enfocado particularmente en 5 áreas de trabajo o proyectos:

1. Identificar y gestionar los Aspectos Ambientales Significativos (AAS)
2. Estricto cumplimiento de los compromisos ambientales
3. Medición, gestión y comunicación de la Huella de carbono
4. Uso benéfico del lodo de las PTAS
5. Gestión de reciclaje del aceite doméstico
6. Renovar nuestra certificación ISO 14.001 e incorporar a Nueva Atacama en dicha certificación.

Los efectos del cambio climático
IF-WU-450a.4

El principal riesgo que significa el cambio climático para las operaciones de las empresas sanitarias del grupo Aguas Nuevas se centra en la continuidad del servicio, producto del decaimiento o variabilidad de las fuentes continentales, tanto superficiales como subterránea del recurso hídrico. Asimismo, se ha observado variaciones en las calidades de las aguas captadas, afectando de manera ocasional, parámetros como color y turbiedad, entre otros.

Para hacer frente a estos desafíos, desarrollamos permanentemente balances de oferta – demanda de nuestras operaciones e instalaciones, y llevamos a cabo estudios y obras en los casos donde se observen eventuales déficits. Todo esto, coordinado y supervisado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

En este contexto, las principales obras y proyectos abordados por las filiales en los últimos años son:

Filial	Proyecto
Aguas del Altiplano	• Diseño y estudios para la futura construcción de una planta desalinizadora de agua de mar en la ciudad de Arica • Construcción de nuevos pozos en los valles de Lluta y Azapa • Plantas de tratamiento y abatimiento de sales para el sistema productivo de Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte.
Nueva Atacama	• Habilitación y operación de la Planta desalinizadora de Agua de Mar (PDAM) de Caldera, que abastece el sistema Chañaral – Caldera – Copiapó – Tierra Amarilla • Construcción del Plan de Calidad del sistema productivo del valle del río Copiapó, que incluye la ampliación de la planta de osmosis inversa de Placilla Sierralta, la construcción de la planta de agua potable de Nantoco y la habilitación y automatización de sondajes, plantas elevadoras y estanques, como Chanchoquín y Piedra Colgada.
Aguas Araucanía	• Definición del plan maestro de producción de Temuco y Padre Las Casas, que incluye la construcción de sondajes (en desarrollo), estanques y centros productivos. • Ampliación de plantas de agua potable y construcción de nuevas fuentes en varias localidades (Capitán Pastene, Chol Chol, Los Sauces, Villarrica).
Aguas Magallanes	• Construcción de un nuevo sistema de tratamiento de agua potable, con incorporación de floculación y decantación previa, en Puerto Natales • Prospecciones de nuevas fuentes en Puerto Natales y Porvenir • Ampliación de la planta de agua potable de Punta Arenas • Mejoramiento y automatización del sistema de producción de Laguna Parrillar en Punta Arenas

a. Cumplimiento normativo

Dentro de la certificación de la ISO 14.001:2015, debemos identificar nuestros AAS (Aspectos Ambientales Significativos), con el fin de poder cuantificar y cualificarlos en cada una de nuestras instalaciones. Para esto contamos con matrices (MAAS) que permiten clasificar nuestras actividades y gestionar nuestros aspectos e impactos ambientales, generando controles y planes de seguimiento y acción pertinentes. Durante 2022 tuvimos una multa asociada al proceso sancionatorio rol F-011-2013.

MULTAS SIGNIFICATIVAS POR NO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA AMBIENTAL CERO -2022

Empresa	N° de multas	Detalle incumplimiento
Aguas Altiplano	0	N/A
Nueva Atacama	0	N/A
Aguas Araucanía	21	UTA "Procedimiento Administrativo sancionatorio rol f-011-2013, Seguido en contra de Aguas Araucanía S.A.
Aguas Magallanes	0	N/A

El Grupo Aguas Nuevas lleva un estricto cumplimiento de todas sus RCA a través de controles permanentes que involucran de forma transversal a todas las áreas de la compañía.

RCA: NÚMERO DE COMPROMISOS Y BRECHAS

Empresa	N° de compromisos	N° de brecha	N° de RCA
Aguas Altiplano	1.397	83	18
Nueva Atacama	1.361	404	11
Aguas Araucanía	509	47	35
Aguas Magallanes	165	3	10
Total	**3.432**	**537**	**74**

b. Gestión de residuos

IF-WU-450a.3

Generamos residuos en la mayoría de las actividades que desarrollamos, tanto operativas como administrativas y en la totalidad de las etapas de todos los procesos. Los residuos, son todos aquellos elementos u objetos que ya no tienen uso productivo y por lo tanto, se deben eliminar. Generamos residuos domésticos, peligroso e inertes, y parte de ellos se pueden valorizar o reciclar.

Los residuos se originan principalmente por las actividades de producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas. Se trata principalmente de consumo de insumos, ya sean estos químicos o materiales, y generación de envases vacíos de productos químicos. También por limpieza de unidades, por ejemplo, del pretratamiento categorizado de residuos como asimilables a domiciliarios, así como, tareas administrativas en todas las áreas de la compañía, que generan residuos por la impresión de documentos, uso de pilas, baterías y tóner, uso de servicios higiénicos, entre otros.

Por otra parte, las actividades de mantenimiento de equipos e instalaciones también son consideradas generadoras de residuos, por materiales que desechamos como filtros, residuos con aceite u otros. Lo mismo sucede con ejecución de obras u emergencia, donde también generamos residuos que se tratan se disponen de manera adecuada.

En el contexto de las plantas de tratamiento de aguas servidas, reciclamos los "lodos", los que son reutilizados para uso benéficos en predios agrícolas. Respecto del papel, también a nivel de grupo Aguas Nuevas, potenciamos su reciclaje, manteniendo contenedores en las instalaciones para concientizar a los colaboradores, reducir la disposición y apoyando la gestión de residuos para el beneficio del medio ambiente.

Tipo de residuo generados (ton)	Aguas Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Plástico	-	-	-	0,008	0,0094
Cartón	-	-	-	0,035	0,1541
Asimilables a domiciliarios	107	385	2.611	0,0962	-
Papel	-	1	2	-	-
RESPEL	6	4	5	5	0,0075
Aluminio	-	-	-	0,002	0,0004
Vidrio	-	-	-	0,022	0,0080
Total	**113,1**	**390**	**2.618**	**4,8632**	**0,17940**

Los residuos que generamos en nuestras instalaciones se gestionan de manera interna para el almacenamiento temporal, y luego, su disposición final efectiva -en la mayoría de los casos- s por terceros, a los cuales se solicita de manera previa las autorizaciones sanitarias correspondientes, ya sea para el transporte y lugar de disposición final, que debe estar autorizado para este fin. Todo esto debe quedar registrado en el sistema sectorial SINADER, plataforma web que permite a generadores, destinatarios y gestores de residuos, dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Reglamento del RETC mediante ventanilla única.

En lo que respecta a recopilación o control de datos sobre los residuos, los procesos de cada una de las empresas controla y registra la generación de los residuos. Finalmente, la generación de residuos se reporta a las autoridades ambientales, por medio de las plataformas habilitadas para ellos, por lo que el control de la generación se vuelve un cumplimiento legal ambiental de las actividades que desarrolla la empresa.

Comunicación interna y capacitaciones

Con el objetivo de generar conciencia entre nuestros trabajadores sobre el impacto que generamos en el medio ambiente, trabajamos con la campaña "YO reduzco, reutilizo y reciclo", cuyo fin es contribuir a la reducción de la huella de carbono reduciendo el consumo de servicios básicos (agua potable, electricidad, gas y combustible), reutilizando componentes informáticos y reciclando aquellos residuos que se generan en nuestros lugares de trabajo.

Adicionalmente, estamos generando capacitaciones, difusiones y charlas tanto para los colaboradores internos como para la comunidad, con la finalidad de aportar en el ahorro de materias primas y optimizar el uso de recursos y generación de residuos. El propósito es entregar a las futuras generaciones un planeta íntegro y mantener un compromiso con el futuro del medioambiente y de nuestro entorno.

Empresa	Capacitaciones	Alcance
Aguas Altiplano	28	Temáticas ambientales, respel, ISO 14001, huella de carbono, entre otros
Nueva Atacama	21	
Aguas Araucanía	40	
Aguas Magallanes	41	
Total	**130**	

Empresa	Volumen	Cant. de hectáreas
Nueva Atacama	22.897	60
Aguas Araucanía	27.852	77
Aguas Magallanes	4.045	7
Total	**54.794**	**145**

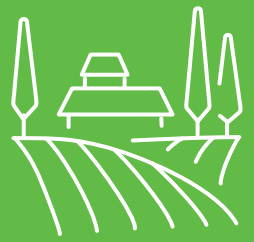

Proyecto disposición de lodos para beneficio agrícola

Este proyecto comenzó a **implementarse en Aguas Araucanía** hace algunos años, pero durante 2021 se le dio un nuevo impulso, extendiéndose a la región de Atacama y Magallanes, logrando ya 26.942 en 2022.

Se trata de una iniciativa que busca aportar mediante la recuperación de lodos, al ciclo circular ambiental, a través del levantamiento de los lodos producidos en las instalaciones, donde resulte posible evaluar disposición de lodos en suelos agrícolas y estableciendo un procedimiento de acompañamiento a los propietarios de los suelos entregados para recuperación.

Durante 2022 continuamos trabajando en este proyecto, extendiendo su alcance y trabajando de la mano con los agricultores locales en capacitación e implementación de prácticas de mejora continua que agreguen valor a los suelos de los diferentes territorios.

Empresa	Litros de aceite reciclado
Aguas Altiplano	3.689
Nueva Atacama	1.134,4
Aguas Araucanía	1.250
Aguas Magallanes	N/A
Total	**6.073,4**

Proyecto reciclaje de aceite domiciliario

Se trata de la instalación de contenedores en diversos puntos en alianza con nuestros vecinos, para el depósito de aceite usado en los hogares.

El año 2019 lanzamos un nuevo programa que busca generar un importante cambio cultural con impactos concretos en la reducción de la contaminación en las comunas dónde estamos presentes.

Un litro de aceite usado que se vierte al sistema de alcantarillado contamina 1.000 litros de agua. Los contenedores y el posterior reciclaje del aceite son suministrados por una compañía especializada, y es un servicio gratuito para la comunidad. El aceite retirado es trasladado a una planta de refinamiento y el resultado se exporta para la elaboración de biocombustibles de alta calidad.

Durante 2021 se implementó gradualmente en Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Araucanía, logrando reciclar un total de 6.073 litros durante el 2022, esto es un aumento de más de 200% respecto del año anterior, que reciclamos 2.150 litros . El compromiso es seguir aumentando los puntos de reciclaje y lograr consolidar este proyecto en todas las regiones donde contamos con operaciones.

c. Medición de la Huella de Carbono

IF-WU-130a.1

Conscientes del impacto que generan nuestros procesos y sus efectos sobre el cambio climático, en Aguas Nuevas comenzamos a medir nuestra Huella de Carbono en 2010.

La Huella de Carbono se define como el conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero producidas, directa o indirectamente, por personas, organizaciones, productos, eventos o regiones. Se mide en términos de CO2 equivalentes, lo que se transforma en una herramienta útil de gestión para conocer las conductas o acciones que están contribuyendo a aumentar nuestras emisiones, analizar cómo podemos mejorarlas y realizar un uso más eficiente de nuestros recursos.

Las iniciativas implementadas van por la generación de conciencia en los equipos de trabajo y la medición del cálculo de la huella de carbono, con ambas se espera concientizar a las empresas en los residuos que pueden generar las actividades, tanto operacionales como administrativas.

Por otra parte en lo que respecta a generación de lodos en el proceso de tratamiento de aguas servidas, si bien la reducción de este residuo no se puede generar como tal, las empresas del grupo han implementado el uso benéfico de este, para aplicación en suelos agrícolas, categorizados como degradados o con baja materia orgánica, esta gestión disminuye el impacto que puede darse en la disposición final como residuo y a su vez genera una disminución en la huella de carbono.

Emisiones por alcance (Toneladas métricas CO_2 equivalentes)	Aguas Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Emisiones directas (alcance 1)	12.011	2.512	2.285	8.343	0
Emisiones directas (alcance 2)	9.848	7.825	10.749	2588,0	29
Emisiones indirectas totales GHG (alcance 3)	1.093	1.725	13.924	1132,9	199

CAPACITACIONES INTERNAS

Empresa	Capacitación
Aguas Altiplano	28
Nueva Atacama	21
Aguas Araucanía	40
Aguas Magallanes	41

d. Gestión de energía

IF-WU-130a.1

Integramos energía renovables y no renovables en nuestra operación, siendo la operación de Aguas del Altiplano la que consumió una mayor cantidad de energía renovables, alcanzando el 82%, seguida de Nueva Atacama con un 75%.

La electricidad aportada por estos contratos procederá de las plantas renovables de esta compañía a nivel país: tres parque eólicos y cinco plantas fotovoltáicas en operación, con una capacidad instalada de 922 MW, lo que convierte a Acciona en el principal operador de energía 100% renovable de Chile.

	Aguas Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Total de energía consumida (GJ)	248.176	271.123	196.384	23.997	272
Porcentaje de electricidad de la red	18%	25%	74%	100%	100%
Porcentaje de renovables	82%	75%	26%	0%	0%

e. Biodiversidad y estrés hídrico

IF-WU-450a.3

Chile es un país con un alto riesgo hídrico, según el estudio **Escenario Hídricos 2030**, realizado por la Fundación Chile, en alianza con diferentes organizaciones privadas. El estudio detalla que "podríamos llegar a un escenario futuro donde sea muy difícil garantizar el recurso para todos los usos".

Este es el escenario donde las empresas sanitarias desarrollamos nuestro trabajo. En Aguas Nuevas realizamos el seguimiento de las situaciones de estrés hídrico y cambio climático vía Matriz Integrada de Riesgo (MIRE), del Sistema de Gestión Integrado. La MIRE permita a cada empresa del Grupo, y a los distintos procesos, como es distribución y depuración, analizar los riesgos y oportunidades en diversos ámbitos para el cumplimiento de la norma ISO 9001, ISO14001 y la ISO 45001, donde se identifican y gestionan aquellos riesgos y oportunidades asociadas a diversos aspectos relacionados con el cambio climático y su impacto en el ciclo del agua y la infraestructura que cuenta cada sanitaria para la entrega de servicios sanitarios.

Producto de situaciones ambientales y otras razones, durante el año 2022 tuvimos tuvimos diversas alteraciones del servicios, como se detalla a continuación:

	Aguas Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Nº de alteraciones no planificadas del servicio	91	96	272	100

	Clientes afectados			
Tipo de corte	Aguas Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Corte no programado	72.204	65.753	57.982	59.556
Corte por fuerza mayor	46.616	0	0	0
Corte no programado por acciones de 3ro	47.460	6.506	33.894	2.515

CLIENTES AFECTOS POR INTERRUPCION DE SERVICIO, SEGUN RANGO DE DURACIÓN

Clientes Afectados		Menos de 4 horas	Entre 4 y 12 horas	Más de 12 horas	Total general
Altiplano	Corte no programado	54.464	10.724	7.016	72.204
	Corte por fuerza mayor	2.064	9.413	35.139	46.616
	Corte no programado por acciones de 3ro	7.679	23.344	16.437	47.460
	Total general	**64.207**	**43.481**	**58.592**	**166.280**

		Menos de 4 horas	Entre 4 y 12 horas	Más de 12 horas	Total general
Araucania	Corte no programado	53.551	4.077	354	57.982
	Corte no programado por acciones de 3ro	18.144	15.750		33.894
	Total general	**71.695**	**19.827**	**354**	**91.876**

		Menos de 4 horas	Entre 4 y 12 horas	Más de 12 horas	Total general
Magallanes	Corte no programado	16.372	42.121	1.063	59.556
	Corte no programado por acciones de 3ro	2.461	54		2.515
	Total general	**18.833**	**42.175**	**1.063**	**62.071**

		Menos de 4 horas	Entre 4 y 12 horas	Más de 12 horas	Total general
Atacama	Corte no programado	61.400	4.353		65.753
	Corte no programado por acciones de 3ro	4.673	1.833		6.506
	Total general	**66.073**	**6.186**	**0**	**72.259**

06.
Información Societaria

6.1 Información histórica

Descripción de la historia de la entidad desde su constitución a la fecha

Aguas Nuevas S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, con el N°1066, con fecha 21 de enero de 2011 y su historia desde su constitución es la siguiente.

1. La sociedad Aguas Nuevas S.A. se constituyó bajo el nombre de "Inversiones AyS Tres S.A.", mediante escritura pública otorgada con fecha 12 de noviembre de 2008, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

   Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 14 de noviembre de 2008 a fojas 53227 N° 36803 del Registro de Comercio, correspondiente al año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

   Del mismo modo, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial N° 39.214, de fecha 17 de noviembre de 2008.

2. Con fecha 2 de noviembre de 2010, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Inversiones AyS Tres S.A.", hoy "Aguas Nuevas S.A.", ocasión en la que se reformaron los estatutos, en cuanto se fijó texto refundido, estableciéndose la razón social de Inversiones AYS Tres S.A., su objeto y administración y señalando que su duración será indefinida.

   Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de noviembre de 2010 a fojas 59763, N° 41574 del Registro de Comercio correspondiente al año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 39.806 del día 10 de noviembre de 2010.

3. Con fecha 29 de diciembre de 2010, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó adecuar los estatutos sociales en la forma propuesta por la Superintendencia de Valores y Seguros, con el objeto de proceder a la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores, reemplazando íntegramente los artículos 1º, 22º y 23º del pacto social.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 6 de enero de 2011 a fojas 750, N° 572 del Registro de Comercio correspondiente al año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 39.856 del día 11 de enero de 2011. Con fecha 27 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó:

- Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades indicadas en el acta pertinente, la fusión de Inversiones AyS Cuatro Limitada., la que se efectuó mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (Hoy Aguas Nuevas S.A.).
- Aprobar, para los efectos de la fusión y de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 18.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Inversiones AyS Cuatro Limitada y de Inversiones AyS Tres S.A., al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 25 de agosto de 2014.
- Se aumentó el capital social en $1.334.
- Se modificaron los estatutos sociales.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 5 de septiembre de 2014 a fojas 67244 N° 40980 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.953 del día 8 de septiembre de 2014.

4. Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014, otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se redujo escritura pública mediante la cual se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión que consta en la escritura de fecha 27 de agosto de 2014, otorgada en la misma notaría. Con fecha 29 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó:

   - Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades indicadas en el acta pertinente, la fusión de Aguas Nuevas S.A. la que se efectuó mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (Hoy Aguas Nuevas S.A.).
   - Aprobar, la fusión y lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N°18.04618.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Aguas Nuevas S.A. y de Inversiones AyS Tres S.A., al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 28 de agosto de 2014.
   - Se aumentó el capital social en $1.420.
   - Se modifican los estatutos sociales, manteniendo la razón social de la sociedad absorbida, esto es Aguas Nuevas S.A.

   Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de septiembre de 2014 a fojas 68102 N° 41528 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.955 del día 10 de septiembre de 2014.

5. Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014, otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se redujo escritura pública mediante la cual se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión que consta en la escritura de igual fecha y notaría.

6. Con fecha 12 de septiembre de 2014, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, acordándose lo siguiente:
   - Aumentar el capital social en $50.700.000.000.
   - Modificar los artículos quinto permanente y primero transitorio con el objeto de reflejar el aumento de capital acordado.

   Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 24 de septiembre de 2014 a fojas 71804 número 43753 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.962 del día 20 de septiembre de 2014.

7. Con fecha 30 de septiembre de 2015, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó aumentar el capital de la sociedad de $184.585.256.252 dividido en 169.690.825 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a $201.585.256.252, dividido en 185.356.718 acciones de iguales características a las existentes, esto es, en $17.000.000.000; el cual se materializó mediante la emisión de 15.665.893 acciones de pago, íntegramente suscritas y pagadas por el accionista mayoritario de la sociedad "Inversiones Cono Sur Limitada"; modificándose en consecuencia los estatutos sociales, en lo referido al Capital y su forma de pago.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 16 de octubre de 2015 a fojas 78365 número 45690 del Registro de Comercio correspondiente al año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 41.288 del día 22 de octubre de 2015.

6.2 Hechos Relevantes, ocurridos en el último ejercicio

Con fecha 03 de marzo de 2022 en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 30 de marzo de 2022 a las 09:00 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes para tratar los siguientes temas:

1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los Estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2021.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2021 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. La elección de los miembros del Directorio.
4. Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
5. Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas
6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
7. Designación de Auditores Externos de la sociedad.

Con fecha 30 de marzo de 2022, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que acordó distribuir como dividendos el remanente de las utilidades, ascendente a $ 1.008.338.409 que se pagarán a razón de $ 5,439988471 por cada acción los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero en efectivo a contar del día 31 de marzo de 2022.

Del mismo modo, por unanimidad de los accionistas acordó elegir a los siguientes directores de la sociedad para el periodo 2022 a 2025:

Con fecha 31 de marzo de 2022, se informó que en Sesión de Directorio de la Sociedad fue nombrado como presidente del Directorio don Takeshi Kurioka y como vicepresidente don Kenji Osaki.

Con fecha 25 de agosto de 2022, en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total de $12.423.090.482, con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2022, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la empresa, a razón de $67,0226 por acción, a dicha fecha, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 25 de agosto de 2022, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago.

Con fecha 29 de septiembre de 2022, se celebró Sesión de Directorio de la Compañía donde se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 17 de octubre de 2022, a las 8.00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de tratar la elección de los miembros del Directorio de la sociedad.

Con fecha 18 de octubre de 2022, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, con la asistencia del 100% de las acciones emitidas por la sociedad la unanimidad de los accionistas acordó elegir a los siguientes directores de la sociedad para el periodo 2022 a 2025:

Director Titular	Director Suplente
Takeshi Kurioka	Shunsuke Yamamuro
Kenji Osaki	Yasuhiko Monkawa
Kazuaki Shibuya	Yosuke Nishimura
Nobuhiro Yabe	Katsuhiko Ishizaki
Alberto Eguiguren	Yu Kinugawa
Vicente Domínguez	Naohisa Saga

26 de diciembre de 2022, en igual fecha, se efectuó el rescate anticipado y pago del total de los bonos en circulación de la Serie A, emitidos por Aguas Nuevas S.A. (antes "Inversiones AYS Tres S.A."), con cargo a la Línea de Bonos inscrita bajo el N°52 con fecha 21 de enero de 2011 en el Registro de Valores de la CMF (los bonos "BAYS3-A").

Adicionalmente, en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 22 de diciembre de 2022, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Nuevas S.A., para el día 20 de enero de 2023 a las 9.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias:

Uno. Aprobar la cancelación de la inscripción de la Sociedad como emisor de valores de oferta pública y de sus títulos de deuda, si procediere, en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.

Dos. Las demás materias y acuerdos que los accionistas estimaren pertinentes.

Cambios importantes en la propiedad o control

Durante el año 2022, no ha habido cambios en la propiedad ni en el control de la sociedad.

Identificación de socios o accionistas mayoritarios

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación
Inversiones Cono Sur Ltda	76.497.437-9	92.678.359	50%
Inversiones Cono Sur Dos Ltda	76.693.048-4	92.678.359	50%

Los controladores finales de "Aguas Nuevas S.A." son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP, conforme el ingreso de MG Leasing Corporation en la participación de Southern Cone Water SLP, conforme la adquisición de las acciones de INCJ, operación aprobada de manera pura y simple, por la Fiscalía Nacional Económica con fecha 31 de marzo de 2020, en expediente Rol FNE F229-2020 e informado a la Comisión para el Mercado Financiero mediante hecho esencial de 5 de febrero de 2020 y 15 de abril de 2020 y hecho reservado adoptado en Sesión de Directorio de 19 de julio de 2019.

Acciones, sus características y derechos

Política de dividendos

La política de dividendos es aprobada anualmente por la Sociedad y, para el ejercicio 2022, se ha acordado que ésta consistirá en el pago de un dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas de la compañía, el que podrá alcanzar hasta el 100% de las utilidades, en función de las necesidades de inversión de la compañía.

Lo anterior es sin perjuicio que el Directorio considerare, por motivos justificados, adoptar cambios en las políticas antes indicadas, lo que se informará oportunamente de ello a la Comisión para el Mercado Financiero.

Acciones, sus características y derechos

Las acciones de la sociedad, son de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas y asciende a 185.356.718 acciones, distribuidas en los siguientes accionistas, conforme la tabla señalada precedentemente.

ACCIONISTAS
Inversiones Cono Sur Ltda.
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Directorio

Identificación de directores

Director Titular	Cargo	RUT	Profesión u Oficio	Nombramiento
Takeshi Kurioka	Presidente	27.894.962-1	Economista	18-10-2022
Kenji Ozaki	Vicepresidente	25.332.107-5	Administrador de negocios	18-10-2022
Kazuaki Shibuya	Director Titular	0-E	Licenciado en Filosofía y Letras	18-10-2022
Nobuhiro Yabe	Director Titular	0-E	Economista	18-10-2022
Alberto Eguiguren	Director Titular	9.979.068-7	Abogado	18-10-2022
Vicente Domínguez	Director Titular	4.976.147-3	Abogado	18-10-2022
Shunsuke Yamamuro	Director Suplente	23.713.857-0	Economista	18-10-2022
Yasuhiko Monkawa	Director Suplente	0-E	Ingeniero	18-10-2022
Yosuke Nishimura	Director Suplente	28.014.354-5	Licenciado en Economía	18-10-2022
Katsuhiko Ishizaki	Director Suplente	0-E	Cientista Social	18-10-2022
Yu Kinugawa	Director Suplente	27.614.232-1	Economista	18-10-2022
Naohisa Saga	Director Suplente	E-0	Licenciado en Leyes	18-10-2022

Cumplimiento legal y normativo

En relación con clientes

En cuanto a los procedimientos relacionados con la Ley 19.496, la Compañía no cuenta con un procedimiento especial en relación con los clientes.

En cuanto a sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron éstas durante el ejercicio 2022, son las que se indican a continuación.

Sanciones	Monto
0	$ -

En relación con sus trabajadores

En cuanto a los procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores, la compañía cuenta con reglamentos internos actualizados el presente año y lineamientos corporativos declarados en el Sistema de Gestión Ética, tanto en el código de ética y canal de denuncias. La Compañía no ha sido sancionada por acciones de tutela laboral durante el ejercicio y, en cuanto a sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron éstas durante el ejercicio, son las que se indican a continuación.

Sanciones	Monto
0	$ -

Otros

Conforme se ha indicado, la Compañía cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393. La Compañía no ha sido sancionada por acciones referidas a la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

Aguas Nuevas tiene cuatro filiales: Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía, Aguas Magallanes y Enernuevas. Además, participa en la propiedad del 50% de Nueva Atacama. Los antecedentes de información de cada una de estas sociedades se presentan a continuación.

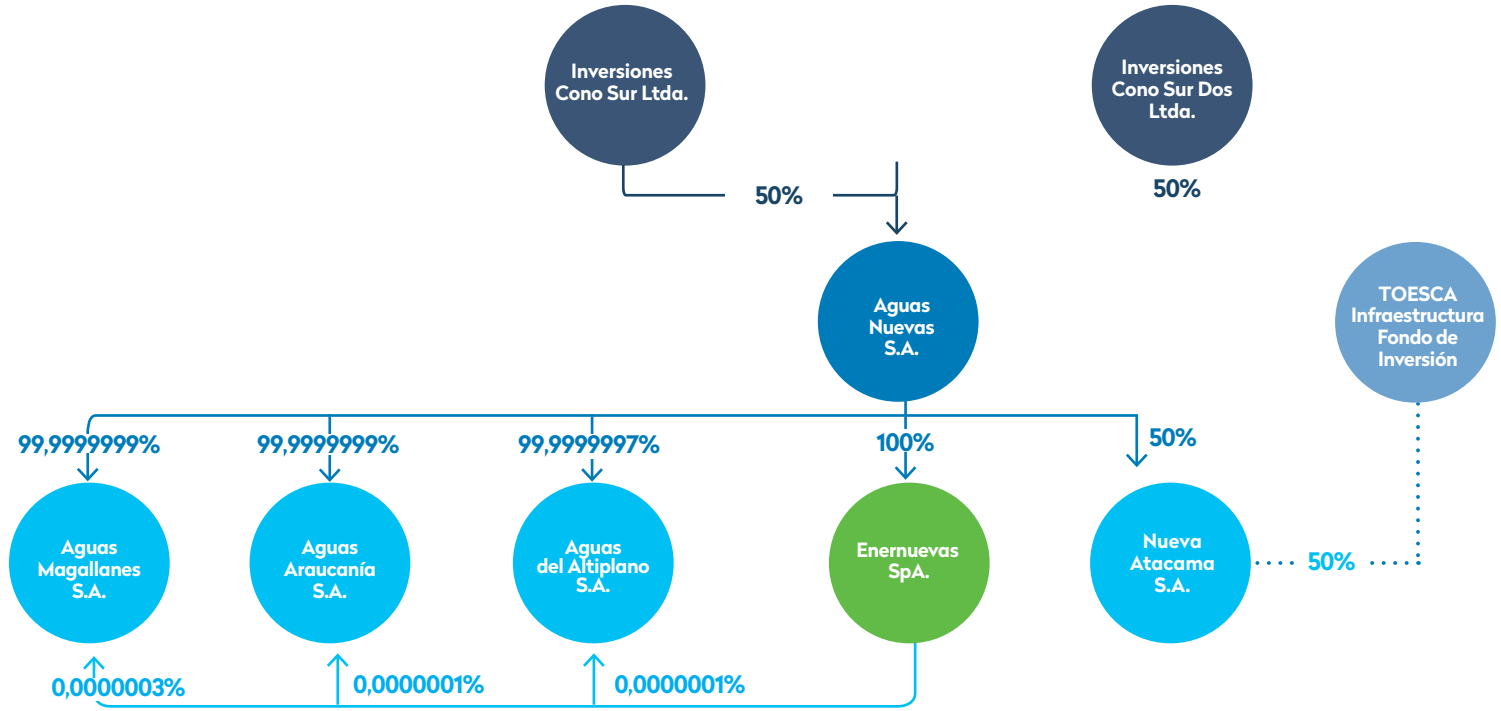

Porcentaje actual de participación de Aguas Nuevas en sus subsidiarias y/o asociadas.

El porcentaje de participación de Aguas Nuevas en Aguas del Altiplano es del 100%; en Aguas Araucanía es del 100%; en Aguas Magallanes es del 100%; en Enernuevas SpA es del 100%; y en Nueva Atacama es del 50%. En el último ejercicio, no han existido variaciones que informar en ninguna de dichas participaciones.

Directores, gerente general y ejecutivos principales de Aguas Nuevas que desempeñan dichos cargos en sus subsidiarias y asociadas.

En Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía, Aguas Magallanes y Enernuevas SpA, los siguientes directores, gerente general y ejecutivos principales de Aguas Nuevas desempeñan igualmente dichos cargos.

Directores

Nombre y apellidos	Cargo	Profesión u oficio
Takeshi Kurioka	Presidente	Economista
Kenji Ozaki	Vicepresidente	Administrador de negocios
Kazuaki Shibuya	Director Titular	Licenciado en Filosofía y Letras
Nobuhiro Yabe	Director Titular	Economista
Alberto Eguiguren	Director Titular	Abogado
Vicente Domínguez	Director Titular	Abogado
Shunsuke Yamamuro	Director Suplente	Economista
Yasuhiko Monkawa	Director Suplente	Ingeniero
Yosuke Nishimura	Director Suplente	Licenciado en Economía
Katsuhiko Ishizaki	Director Suplente	Cientista Social
Yu Kinugawa	Director Suplente	Economista
Naohisa Saga	Director Suplente	Licenciado en Leyes

Gerente general y ejecutivos principales

Nombre y apellidos	Cargo	Profesión
Salvador Villarino Krumm	Gerente General	Ingeniero Civil
Rodrigo Tuset Ortiz	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Ingeniero Civil Industrial
Alberto Kresse Zamorano	Gerente de Planificación	Ingeniero Civil
Carlos Barboza Zepeda	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	Ingeniero Civil
Leonardo Zúñiga Álvarez	Gerente Corporativo de Personas	Ingeniero Civil
Julio Reyes Lazo	Gerente Legal y de Medioambiente	Abogado

En Nueva Atacama, los siguientes directores, gerente general y ejecutivos principales de Aguas Nuevas desempeñan igualmente dichos cargos.

Directores

Nombre y apellidos	Cargo	Profesión u oficio
Takeshi Kurioka	Presidente	Economista
Yu Kinugawa	Director Suplente	Economista

Gerente general y ejecutivos principales

Nombre y apellidos	Cargo	Profesión
Salvador Villarino Krumm	Gerente General	Ingeniero Civil
Rodrigo Tuset Ortiz	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Ingeniero Civil Industrial
Alberto Kresse Zamorano	Gerente de Planificación	Ingeniero Civil
Carlos Barboza Zepeda	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	Ingeniero Civil
Leonardo Zúñiga Álvarez	Gerente Corporativo de Personas	Ingeniero Civil
Julio Reyes Lazo	Gerente Legal y de Medioambiente	Abogado

6.3 Aguas del Altiplano S.A.

Aguas del Altiplano

Identificación, domicilio y naturaleza jurídica

Nombre	Aguas del Altiplano S.A.
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT	76.215.634-2
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas
Teléfono	(56 2) 2733 46 00
Correo Electrónico	info@aguasdelaltiplano.cl
Giro	Servicios sanitarios

Capital suscrito y pagado

M$ 96.919.982

Objeto social e indicación de las actividades que desarrolla

El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de "Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A." y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Descripción de las relaciones comerciales y aquellas que influyen en las operaciones y resultados de Aguas del Altiplano durante el ejercicio.

Los contratos actualmente vigentes aprobados por el Directorio relacionados a:

(i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A.";

(ii) Modificación de contratos de financiamiento celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A;

(iii) Modificación de contratos de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A.";

(iv) Contrato de uso de fuerza motriz celebrado entre "Aguas del Altiplano S.A." y la empresa co gada "Enernuevas SpA";

(v) Contratos de compraventa de camiones aljibe con Aguas del Altiplano;

(vi) Contrato de modelo de gestión eficiente de redes, suscrito entre Aguas del Altiplano con AGS – Administracao E Gestao De Sistemas De Salubridade S.A.; y

(vii) Contrato de mantención de grupos electrógenos, celebrado entre Aguas del Altiplano, con la coligada "Enernuevas SpA".

Directores, gerente general y gerente regional

Nombre y apellidos	Cargo	Profesión u oficio
Takeshi Kurioka	Presidente	Economista
Kenji Ozaki	Vicepresidente	Administrador de negocios
Kazuaki Shibuya	Director Titular	Licenciado en Filosofía y Letras
Nobuhiro Yabe	Director Titular	Economista
Alberto Eguiguren	Director Titular	Abogado
Vicente Domínguez	Director Titular	Abogado
Shunsuke Yamamuro	Director Suplente	Economista
Yasuhiko Monkawa	Director Suplente	Ingeniero
Yosuke Nishimura	Director Suplente	Licenciado en Economía
Katsuhiko Ishizaki	Director Suplente	Cientista Social
Yu Kinugawa	Director Suplente	Economista
Naohisa Saga	Director Suplente	Licenciado en Leyes
Salvador Villarino Krumm	Gerente General	Ingeniero Civil
Christian Barahona Rubio	Gerente Regional	Ingeniero Civil

6.4 Aguas Araucanía S.A.

Identificación, domicilio y naturaleza jurídica

Nombre	Aguas Araucanía S.A.
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT	76.215.637-7
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas
Teléfono	(56 2) 2733 46 00
Correo Electrónico	info@aguasaraucania.cl
Giro	Servicios Sanitarios

Capital suscrito y pagado

M$ 104.592.997

Objeto social e indicación de las actividades que desarrolla

El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de "Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A." y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Descripción de las relaciones comerciales y aquellas que influyen en las operaciones y resultados de Aguas Araucanía durante el ejercicio.

Los contratos relacionados actualmente vigentes aprobados por el Directorio se refieren básicamente a:

(i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A.";

(ii) Modificación de contratos de financiamiento celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A;

(iii) Modificación de contratos de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A.; y

(iv) Contrato de modelo de gestión eficiente de redes, suscrito entre Aguas Araucanía con AGS – Administracao E Gestao De Sistemas De Salubridade S.A.

Directores, gerente general y gerente regional

Nombre y apellidos	Cargo	Profesión u oficio
Takeshi Kurioka	Presidente	Economista
Kenji Ozaki	Vicepresidente	Administrador de negocios
Kazuaki Shibuya	Director Titular	Licenciado en Filosofía y Letras
Nobuhiro Yabe	Director Titular	Economista
Alberto Eguiguren	Director Titular	Abogado
Vicente Domínguez	Director Titular	Abogado
Shunsuke Yamamuro	Director Suplente	Economista
Yasuhiko Monkawa	Director Suplente	Ingeniero
Yosuke Nishimura	Director Suplente	Licenciado en Economía
Katsuhiko Ishizaki	Director Suplente	Cientista Social
Yu Kinugawa	Director Suplente	Economista
Naohisa Saga	Director Suplente	Licenciado en Leyes
Salvador Villarino Krumm	Gerente General	Ingeniero Civil
José Torga Leyton	Gerente Regional	Ingeniero Civil

6.5 Aguas Magallanes S.A.

Identificación, domicilio y naturaleza jurídica

Nombre	Aguas Magallanes S.A.
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT	76.215.628-8
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas
Teléfono	(56 2) 2733 46 00
Correo Electrónico	info@aguasmagallanes.cl
Giro	Servicios Sanitarios

Capital suscrito y pagado

M$ 37.427.303

Objeto social e indicación de las actividades que desarrolla

El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de "Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A." y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Descripción de las relaciones comerciales y aquellas que influyen en las operaciones y resultados de Aguas Magallanes durante el ejercicio.

Los contratos relacionados actualmente vigentes aprobados por el Directorio se refieren básicamente a:

(i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A.";

(ii) Modificación de contratos de financiamiento celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A; y

(iii) Modificación de contratos de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A.

Directores, gerente general y gerente regional

Nombre y apellidos	Cargo	Profesión u oficio
Takeshi Kurioka	Presidente	Economista
Kenji Ozaki	Vicepresidente	Administrador de negocios
Kazuaki Shibuya	Director Titular	Licenciado en Filosofía y Letras
Nobuhiro Yabe	Director Titular	Economista
Alberto Eguiguren	Director Titular	Abogado
Vicente Domínguez	Director Titular	Abogado
Shunsuke Yamamuro	Director Suplente	Economista
Yasuhiko Monkawa	Director Suplente	Ingeniero
Yosuke Nishimura	Director Suplente	Licenciado en Economía
Katsuhiko Ishizaki	Director Suplente	Cientista Social
Yu Kinugawa	Director Suplente	Economista
Naohisa Saga	Director Suplente	Licenciado en Leyes
Salvador Villarino Krumm	Gerente General	Ingeniero Civil
Christian Adema Galetovic	Gerente Regional	Ingeniero Civil Industria

6.6 Enernuevas SPA

EnerNuevas

Identificación, domicilio y naturaleza jurídica

Nombre	Enernuevas SPA
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT	76.045.491-5
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Teléfono	(56 2) 2733 46 00
Correo Electrónico	info@enernuevas.cl
Giro	Servicios Eléctricos

Capital suscrito y pagado

M$ 1000

Objeto social e indicación de las actividades que desarrolla

(a) Generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender y/o comercializar energía eléctrica, en forma directa o a través de otras empresas; (b) Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquier forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos o franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; (c) Realizar en forma directa, o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes o mercaderías que digan relación con la energía; (d) Prestar servicios de asesoría financiera, comercial, técnica, legal, auditoría y, en general, servicios de cualquier índole que esté en condiciones de otorgar, y toda actividad relacionada, directa o indirectamente con las anteriores.

Descripción de las relaciones comerciales y aquellas que influyen en las operaciones y resultados de Enernuevas durante el ejercicio.

Los contratos relacionados actualmente vigentes aprobados por el Directorio se refieren básicamente a:

(i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados entre "Enernuevas SpA", y su matriz "Aguas Nuevas S.A.";

(ii) Contratos de uso de fuerza motriz celebrados entre "Enernuevas SpA" y la empresa coligada "Aguas del Altiplano S.A."; y

(iii) Contrato de mantención de grupos electrógenos, celebrados con las coligadas "Aguas del Altiplano S.A." y "Nueva Atacama S.A."

Directores y gerente general

Nombre y Apellidos	Cargo	Profesión u Oficio
Takeshi Kurioka	Presidente	Economista
Kenji Ozaki	Vicepresidente	Administrador de negocios
Kazuaki Shibuya	Director Titular	Licenciado en Filosofía y Letras
Nobuhiro Yabe	Director Titular	Economista
Alberto Eguiguren	Director Titular	Abogado
Vicente Domínguez	Director Titular	Abogado
Shunsuke Yamamuro	Director Suplente	Economista
Yasuhiko Monkawa	Director Suplente	Ingeniero
Yosuke Nishimura	Director Suplente	Licenciado en Economía
Katsuhiko Ishizaki	Director Suplente	Cientista Social
Yu Kinugawa	Director Suplente	Economista
Naohisa Saga	Director Suplente	Licenciado en Leyes
Salvador Villarino Krumm	Gerente General	Ingeniero Civil

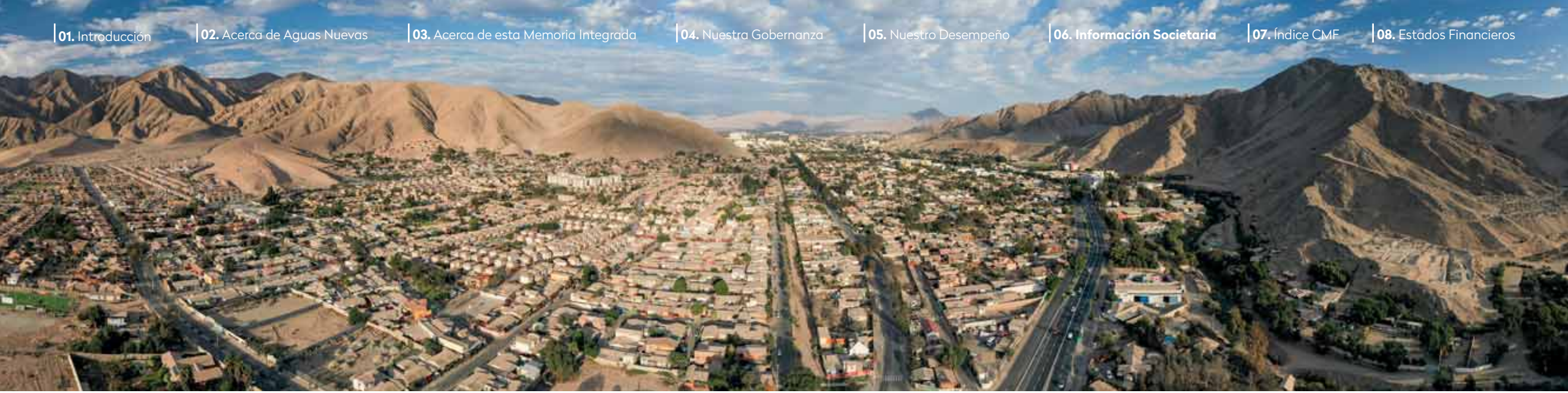

6.7 Nueva Atacama S.A.

Identificación, domicilio y naturaleza jurídica

Nombre	Nueva Atacama S.A.
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT	76.850.128-9
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas
Teléfono	(56 2) 2733 46 00
Correo Electrónico	info@nuevaatacama.cl
Giro	Servicios Sanitarios

Capital suscrito y pagado

M$ 7.485.157

Objeto social e indicación de las actividades que desarrolla

El objeto único y exclusivo de la sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de concesiones sanitarias en cualquier región del país y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. Actualmente explota las concesiones sanitarias en la III región del país.

Descripción de las relaciones comerciales y aquellas que influyen en las operaciones y resultados de Nueva Atacama durante el ejercicio.

Los contratos relacionados actualmente vigentes aprobados por el Directorio se refieren básicamente a:

(i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados con "Aguas Nuevas S.A.";

(ii) Modificación de contratos de financiamiento celebrados con "Aguas Nuevas S.A; y

(iii) Contrato de mantención de grupos electrógenos con la coligada Enernuevas SpA.

Directores, gerente general y gerente regional

Director titular	Cargo	Profesión u oficio
Takeshi Kurioka	Presidente	Economista
Carlos Saieh	Vicepresidente	Ingeniero Civil
Sergio Gritti	Director Titular	Ingeniero Civil
Vicente Domínguez	Director Titular	Abogado
Yu Kinugawa	Director Suplente	Economista
José Manuel Infante	Director Suplente	Ingeniero Civil
Ignacio Merello	Director Suplente	Ingeniero Civil
Alberto Eguiguren	Director Suplente	Abogado
Salvador Villarino Krumm	Gerente General	Ingeniero Civil
Sergio Fuentes Farías	Gerente Regional	Ingeniero Civil

6.8 Declaración de Responsabilidad

RUT: 76.083.659-6

Razón Social:
Aguas Nuevas S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
R.U.T.: 76.038.659-6
Razón Social: Aguas Nuevas S.A

En Sesión de Directorio de fecha 2 de marzo de 2023, los abajo individualizados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe consolidado, referido al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados por Naturaleza
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujo Efectivo
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Notas explicativas a los Estados Financieros

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Takeshi Kurioka	27.894.962-1	Director Titular	
Kenji Ozaki	25.332.107-5	Director Titular	
Vicente Domínguez V.	4.976.147-3	Director Titular	
Alberto Eguiguren C.	9.979.068-7	Director Titular	
Yosuke Nishimura	0-E	Director Suplente	
Katsuhiko Ishizaki	0-E	Director Suplente	
Salvador Villarino Krumm	10.331.997-8	Gerente General	

Santiago, 2 de marzo de 2023

07.
Índice CMF

Anexos

ÍNDICE CMF

Indicador	Descripción	Sección	Página
2. Perfil de la entidad	2.1. Misión, visión, propósito y valores	Nuestra gobernanza	23
	2.2. Información histórica	Información histórica	106
	2.3. Propiedad	Información Societaria	110
3. Gobierno corporativo	3.1. Marco de gobernanza	Buenas prácticas	24
	3.2. Directorio	Directorio	26
	3.3. Comités del Directorio	Directorio	26
	3.4. Ejecutivos principales	Ejecutivos	30
	3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Modelo de gestión de ética	31
	3.6. Gestión de riesgos	Modelo de gestión de riesgos	37
	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	Relacionamiento con los grupos de interés	18
4. Estrategia	4.1. Horizontes de tiempo	Estrategia de sostenibilidad	15
	4.2. Objetivos estratégicos	Nuestra gobernanza	23
	4.3. Planes de inversión	Nuestro desempeño	46
5. Personas	5.1. Dotación de personal	Nuestras personas	72
	5.2. Formalidad laboral	Nuestras personas	75
	5.3. Adaptabilidad laboral	Nuestras personas	83
	5.4. Equidad salarial por sexo	Nuestras personas	76
	5.5. Acoso laboral y sexual	Nuestras personas	83
	5.6. Seguridad laboral	Nuestras personas	77
	5.7. Permiso postnatal	Nuestras personas	74
	5.8. Capacitación y beneficios	Nuestras personas	71
	5.9. Política de subcontratación	Nuestras personas	87

Indicador	Descripción	Sección	Página
6. Modelo de negocios	6.1. Sector industrial	Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico	43
	6.2. Negocios	Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico	43
	6.3. Grupos de interés	Vinculación y compromiso con el entorno	89
	6.4. Propiedades e instalaciones	Información societaria	283
	6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Información societaria	112
7. Gestión de proveedores	7.1. Pago a proveedores	El cliente en el centro	87
	7.2. Evaluación de proveedores	El cliente en el centro	88
8. Indicadores	8.1. Cumplimiento legal y normativo	Modelo de gestión de riesgos	37
		Gestión ambiental y cambio climático	96
	8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	Cumplimiento legal y normativo	111
		Indicador SASB	
9. Hechos relevantes o esenciales			108
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores			
11. Informes financieros			132

ÍNDICE SASB

Tema	Parametro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página
Gestión de energía	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	IF-WU-130a.1	Gestión de energía	103
Eficiencia de la red de distribución	Tasa de sustitución de los conductos de agua	Velocidad	IF-WU-140a.1	Resiliencia de la red de distribución y recolección	66
	Volumen de pérdidas reales de agua no remonuradas	Mil Metros^3	IF-WU-140a.2	Uso eficiente del agua	58
Gestión de la calidad de los efluentes	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	IF-WU-140b.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	59
	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	n/a	IF-WU-140b.2	Calidad del agua y manejo de efluentes	59
Asequibilidad y acceso al agua	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales	Velocidad	IF-WU-240a.1	Tarifas y facilidades de pago	86
	Factura mensual típica de agua para clientes residenciales por 10 CCF de agua sumistrados al mes	Divisa	IF-WU-240a.2	Tarifa y facilidades de pago	86
	Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	Número, porcentaje (%)	IF-WU-240a.3	Pagos y morosidad en pandemia	87
	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	n/a	IF-WU-240a.4	Acceso al agua	65

Tema	Parametro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página
Calidad del agua potable	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves en relación con la salud (2) leves en relación con la salud y (3) sin relación con la salud4	Número	IF-WU-250a.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	59
	Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	n/a	IF-WU-250a.2	Calidad del agua y manejo de efluentes	59
Eficiencia del uso final	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	Porcentaje (%)	IF-WU-420a.1	No reportado	
	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	Metros3	IF-WU-420a.2	No se realiza. No reportado	
Resiliencia del suministro de agua	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, porcentaje adquirido a un tercero	Mil metros cúbicos (m3), porcentaje (%)	IF-WU-440a.1	Acceso al agua	65
	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	Mil metros cúbicos (m3)	IF-WU-440a.2	No se realiza. No reportado	
	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	n/a	IF-WU-440a.3	Tarifas y facilidades de pago	86

Tema	Parametro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	Metros cúbicos al día	IF-WU-450a.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	61
	(1) Número y (2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario (SSO), (3) porcentaje de volumen recuperado	Número, metros cúbicos (m3), porcentaje (%)	IF-WU-450a.2	Resilencia en la red distribución y recolección	66
	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio y (2) clientes afectados por categoría de duración6	Número	IF-WU-450a.3	Biodiversidad y estrés hídrico	104
	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	n/a	IF-WU-450a.4	Los efectos del cambio climático	95

08.
Estados Financieros Consolidados

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No hemos auditado los estados financieros de la sociedad coligada Nueva Atacama S.A. La inversión contabilizada utilizando el método de la participación al 31 de diciembre de 2022 representa un activo total de M$8.506.893, que representa un 1% del total de activos consolidados y una utilidad devengada por participación en las ganancias de asociadas de M$1.021.228 por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los montos incluidos de dicha inversión, se basa únicamente en el informe emitido por esos otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de logra un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Building a better working world

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin e propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 2 de marzo de 2023

Gastón Villarroel O.
EY Audit Ltda.

AGUAS NUEVAS AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	15.746.735	14.638.382
Otros activos financieros corrientes	20	9.816.196	4.979.872
Otros activos no financieros, corrientes	4	2.129.889	2.813.631
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	39.102.267	29.992.743
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	4.843	160.160
Inventarios	7	1.047.873	948.215
Activos por impuestos corrientes	8	9.078.197	8.348.274
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**76.926.000**	**61.881.277**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	20	200.611.417	195.055.932
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	29.6	1.813.674	3.837.030
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	6	17.740.334	14.912.437
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	9	8.506.893	8.190.805
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	343.445.316	313.124.428
Plusvalía	11	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	12	8.804.708	9.078.770
Activos por derechos de uso	13	6.591.130	7.126.240
Propiedades de inversión	14	303.984	303.984
Activos por impuestos diferidos	19	12.113.018	6.154.498
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**623.978.430**	**581.832.080**
TOTAL ACTIVOS		**700.904.430**	**643.713.357**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	15	6.794.852	5.393.829
Pasivos por arrendamientos, corrientes	13	1.938.001	1.694.182
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	33.331.256	30.533.994
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	104.012	316.657
Pasivos por impuestos corrientes	8	1.425.184	443.785
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	6.650.284	6.828.809
Otros pasivos no financieros corrientes		635.875	185.141
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**50.879.464**	**45.396.397**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	354.710.590	319.006.017
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	13	4.899.533	5.619.961
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	16	5.409.122	5.034.707
Otras provisiones, no corrientes	17	11.536.819	10.745.828
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	8.536.228	6.932.619
Pasivo por impuestos diferidos	19	401.288	1.566.345
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**385.493.580**	**348.905.477**
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		201.585.256	201.585.256
Ganancias (pérdidas) acumuladas		64.803.436	48.924.637
Otras reservas	32	(1.857.306)	(1.098.410)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		264.531.386	249.411.483
TOTAL PATRIMONIO NETO		**264.531.386**	**249.411.483**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**700.904.430**	**643.713.357**

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
Ingresos de actividades ordinarias	21	168.867.443	141.810.860
Otros ingresos, por naturaleza	21	92.064	160.704
Materias primas y consumibles utilizados	22	(19.678.834)	(17.539.184)
Gastos por beneficios a los empleados	23	(29.876.943)	(26.830.572)
Gasto por depreciación y amortización	24	(30.721.245)	(25.012.566)
Otros gastos, por naturaleza	25	(37.901.409)	(33.239.634)
Otras ganancias (pérdidas)		(16.666)	(11.186)
Ingresos financieros	26	7.456.524	2.045.415
Costos financieros	26	(16.298.917)	(13.634.494)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios			
conjunto que se contabilicen utilizando el método de la participación	9	1.021.228	1.269.709
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		1.135	(1.978)
Resultado por unidades de reajuste		(15.121.470)	(6.597.479)
Ganancia antes de Impuesto		**27.822.910**	**22.419.595**
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	19	1.487.317	(2.864.487)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		29.310.227	19.555.108
Ganancia		**29.310.227**	**19.555.108**
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		29.310.227	19.555.108
Ganancia		**29.310.227**	**19.555.108**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	27	0,158129	0,105500
Ganancia por acción básica		**0,158129**	**0,105500**

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
Ganancia		29.310.227	19.555.108
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(1.039.583)	245.930
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		280.687	(32.274)
Resultado integral total		**28.551.331**	**19.768.764**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		28.551.331	19.768.764
Resultado integral total		**28.551.331**	**19.768.764**

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		189.626.831	158.697.071
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(69.757.937)	(59.507.004)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(27.415.633)	(26.648.016)
Dividendos recibidos	6	634.854	546.841
Intereses pagados por obligaciones con el público	15	(11.431.523)	(10.286.070)
Otros pagos por actividades de operación		(7.182.565)	(7.598.706)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		3.439.998	2.570.064
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(22.910.742)	(17.490.060)
Otras entradas (salidas) de efectivo		19.136	34.182
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**55.022.419**	**40.318.302**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas	6	2.091.901	3.112.711
Pagos a entidades relacionadas	6	(1.611.426)	(1.292.368)
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)		(29.769.358)	(27.166.115)
Compras de propiedades, planta y equipos		(38.726)	(87.712)
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		(4.018.586)	2.228.650
Intereses recibidos		1.217.567	142.231
Liquidación seguro		1.931	490.225
Otras entradas (salidas) de efectivo		39.842	14.522
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(32.086.855)**	**(22.557.856)**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo			
Importes procedentes de obligaciones con el público	15	(4.947.926)	(353.773)
Pagos por arrendamientos	13	(2.017.634)	(1.855.677)
Dividendos pagados		(13.431.428)	(10.616.700)
Aportes financieros reembolsables		(1.340.374)	(798.101)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(89.849)	(97.110)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(21.827.211)**	**(13.721.361)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**1.108.353**	**4.039.085**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		14.638.382	10.599.297
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**3**	**15.746.735**	**14.638.382**

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**201.585.256**	**(1.098.410)**	**48.924.637**	**249.411.483**	**249.411.483**
Resultado integral					
Ganancia (Pérdida)	–	–	29.310.227	29.310.227	29.310.227
Otros resultados integrales	–	(758.896)	–	(758.896)	(758.896)
Resultado integral	**–**	**(758.896)**	**29.310.227**	**28.551.331**	**28.551.331**
Dividendos pagados (1)	–	–	(13.431.428)	(13.431.428)	(13.431.428)
Cambios en patrimonio	–	(758.896)	15.897.988	15.139.092	15.139.092
Saldo Final al 31-12-2022	**201.585.256**	**(1.857.306)**	**64.803.436**	**264.531.386**	**264.531.386**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2021	**201.585.256**	**(1.312.066)**	**39.986.229**	**240.259.419**	**240.259.419**
Resultado integral					
Ganancia (Pérdida)	–	–	19.555.108	19.555.108	19.555.108
Otros resultados integrales	–	213.656	–	213.656	213.656
Resultado integral	**–**	**213.656**	**19.555.108**	**19.768.764**	**19.768.764**
Dividendos pagados (2)	–	–	(10.616.700)	(10.616.700)	(10.616.700)
Cambios en patrimonio	–	213.656	8.938.408	9.152.064	9.152.064
Saldo Final al 31-12-2021	**201.585.256**	**(1.098.410)**	**48.924.637**	**249.411.483**	**249.411.483**

(1) En la sesión de Directorio del 25 de agosto de 2022 se acordó el reparto de dividendos por M$12.423.090. El 30 de marzo de 2022, en junta ordinaria de accionistas, se aprobó distribuir dividendos por M$1.008.338.

(2) En la Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021 se admitió el reparto de dividendos por M$1.847.484. Con fecha 23 de diciembre de 2021 se pagaron de dividendos por M$ 8.769.216.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Nuevas S.A., junto con sus subsidiarias -en adelante "el Grupo"-, es una sociedad anónima cerrada constituida bajo el nombre de "Inversiones AyS Tres S.A." el 12 de noviembre de 2008, según consta en la escritura pública otorgada ante el notario público de Santiago don Humberto Santelices Narducci.

El objeto social es el desarrollo de negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo, podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica, financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera u otras actividades relacionadas. Su domicilio legal es Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago de Chile.

El 29 de agosto de 2014, los socios de Inversiones AYS Cuatro Limitada acordaron la fusión por incorporación de esta en Inversiones AYS Tres S.A. Producto de ello, el capital final se incrementó en una acción quedando con 133.995.899 títulos. La operación se realizó a valores libros y bajo el control de entidad común.

En la misma fecha y en una junta extraordinaria, los accionistas de Aguas Nuevas S.A. aprobaron la fusión por incorporación de la Sociedad en Inversiones AYS Tres S.A., absorbiendo esta última a la primera con vigencia al 31 de agosto de 2014. Con motivo de la fusión Inversiones AYS Tres S.A. -hoy denominada Aguas Nuevas S.A.- es la sucesora y continuadora de la sociedad absorbida. Como consecuencia, el capital final creció en una acción quedando en 133.995.900 títulos.

El 12 de septiembre de 2014, en junta extraordinaria de accionistas, se acordó la emisión de 35.694.925 acciones de pago de iguales características a las existentes, las que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones AYS Uno Limitada. Producto de este incremento, el capital final quedó en 169.690.825 acciones.

El 30 de septiembre de 2015, en junta extraordinaria de accionistas, se aprobó la emisión de 15.665.893 acciones de pago de iguales características a las existentes, las que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones Cono Sur Limitada (nuevo accionista controlador que reemplazó a Inversiones AYS Uno Limitada). Tras ello, el capital final asciende a 185.356.718 acciones.

Inscripción en el Registro de Valores:

a. Aguas Nuevas S.A. está inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) desde el 21 de enero de 2011 con el número n.° 1.066.

b. La consolidación incluye a las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., las que están inscritas desde el 17 de diciembre de 2013 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la CMF con los números 272, 271 y 273, respectivamente.

c. Asimismo, desde el 19 de junio de 2018, Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Araucanía S.A. figuran en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública de la CMF bajo los números 1.156 y 1.154, respectivamente.

d. Aguas Magallanes S.A. está inscrita desde el 13 de mayo de 2020 en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública de la CMF bajo el n.° 1.182.

e. La consolidación también incluye a la subsidiaria Enernuevas SpA, sociedad que no está inscrita en el Registro de Valores de la CMF.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50,000%	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	50,000%	Controlador
Total acciones		**185.356.718**	**100,000%**	

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo cuenta con 1.057 empleados, distribuidos en 29 ejecutivos, 392 profesionales y 631 trabajadores (al 31 de diciembre de 2021 tenía 1.045 empleados, de los cuales 28 eran ejecutivos, 378 profesionales y 639 trabajadores).

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2022. Fueron preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Ello implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de determinados ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En el apartado 2.21 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o aquellas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de las subsidiarias para asegurar su uniformidad con aquellas utilizadas en el Grupo. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio del Grupo autorizó la emisión de estos Estados Financieros Consolidados en la sesión celebrada el 2 de marzo de 2023, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición y el desempeño financiero de la Sociedad, así como los flujos de efectivo del Grupo.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

El Grupo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, haciéndose efectivas para los períodos iniciados el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. El Grupo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que, habiendo sido emitida, aún no haya entrado en vigencia.

A continuación, se detallan aquellas que comenzaron a regir a la fecha de los estados financieros, así como su naturaleza e impactos:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Están destinadas a reemplazar la mención a una versión anterior de este (Marco de 1989) con una indicación a la edición actual emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2". Estas surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o de la CINIIF[1] 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, añaden un nuevo párrafo para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. Pese a que se adoptaron por primera vez en 2022, no tuvieron un impacto en los estados financieros del Grupo.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos generados mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, se reconocen los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de estos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después

[1] Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas *(Continuación)*

del comienzo del primer periodo presentado, cuando la entidad aplica la enmienda por primera vez.

La Sociedad la adoptó por primera vez en 2022, pero no tuvo un impacto en los estados financieros del Grupo.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. El objetivo fue especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato. Aquellas que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior –NIC 11 Contratos de Construcción–, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero Aguas Nuevas S.A. estima que la guía en la NIIF 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos en que aún no se ha cumplido con todas sus obligaciones, al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022; sin embargo, no tuvo un impacto en los estados financieros del Grupo.

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020

El IASB emitió "Mejoras anuales a los estándares NIIF 2018–2020", con enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera.

NIIF 1: subsidiaria como adoptante por primera vez. Permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las IFRS de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el citado párrafo.

NIIF 9: comisiones en la prueba del '10%' para la baja de pasivos financieros. Aclara las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas consideran solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas aquellas pagadas o recibidas por uno de los dos en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica el cambio a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa por primera vez dicha modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la NIIF 16: incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la IFRS 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la norma.

NIC 41: tributación en las mediciones del valor razonable. Elimina el requisito del párrafo 22 relativo a excluir los flujos de efectivo para impuestos, al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la norma.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022; sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos chilenos, moneda funcional y de presentación de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Periodo cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo consideran los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.5. Bases de consolidación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los estados financieros de estas últimas son preparados al y por los mismos periodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Aguas Nuevas S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada cuando (1) tiene el poder sobre ella; (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación; y (3) tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la participada.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.5. Bases de consolidación de Estados Financieros *(Continuación)*

En el caso del Grupo, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital.

El detalle de las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Nombre de subsidiaria significativa	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Enernuevas SpA
RUT de subsidiaria significativa	76.215.634-2	76.215.637-7	76.215.628-8	76.045.491-5
País de incorporación de una subsidiaria significativa	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda funcional*	CLP	CLP	CLP	CLP
Porcentaje de participación en subsidiaria significativa	99,9	99,9	99,9	99,99

	M$	M$	M$	M$
Importe de activos totales de subsidiaria	304.838.135	309.287.400	92.260.467	3.341.755
Importe de activos corrientes de subsidiaria	26.802.129	28.584.912	11.544.831	847.597
Importe de activos no corrientes de subsidiaria	278.036.006	280.702.488	80.715.636	2.494.158
Importe de los pasivos totales de subsidiaria	200.303.534	198.708.798	52.087.172	1.432.626
Importe de pasivos corrientes de subsidiaria	16.352.119	17.563.951	5.290.056	525.493
Importe de pasivos no corrientes de las subsidiarias	183.951.415	181.144.847	46.797.116	907.133
Importe de ingresos ordinarios de subsidiaria	69.588.662	72.777.562	22.488.219	2.449.229
Importe gastos ordinarios y otros ingresos de subsidiaria	(57.480.016)	(59.968.776)	(16.838.365)	(1.785.714)
Importe de ganancia neta de subsidiaria	12.108.646	12.808.786	5.649.854	663.515

(*) En las tablas se usará el código CLP para referirse al peso chileno.

2.6. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente se miden por zonas geográficas y los ingresos se analizan en los siguientes conceptos:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región en el territorio chileno.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

2.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse, excepto por los terrenos que no están sujetos a ella.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El Grupo no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Tipo de bien

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.7. Propiedades, planta y equipo *(Continuación)*

Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Obras civiles para generación	12 años
Vehículos de transporte	10 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera y, si corresponde, son ajustados como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.8. Propiedades de inversión

Son aquellos bienes inmuebles (terrenos) mantenidos por el Grupo para lograr beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de tenerlos.

Inicialmente son valorizados a su costo de adquisición, que incluye el precio de compra más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su costo de adquisición, menos las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de valor.

Actualmente, el Grupo posee terrenos en la Región de la Araucanía.

2.9. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método contable de compras, según la NIIF 3. El valor inicial de una adquisición es medido como el valor justo de los activos, instrumentos de patrimonio emitido y pasivos incurridos o asumidos en la fecha de cambio. Los activos netos adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a valor justo a la fecha de compra, independientemente del alcance de cualquier interés no controlador.

2.10. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de aquellos adquiridos en una combinación de negocios corresponde a su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro acumulada.

2.10.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, el Grupo tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

i. El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y;

ii. El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son medidas como unidades generadoras de efectivo por separado.

El Grupo efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF 36, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2022 y 2021.

2.10.2. Activos intangibles distinto de la plusvalía

a. Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año.

   El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión. De esa manera se busca reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de agua.

   Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, anualmente se realiza un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.10.2. Activos intangibles distinto de la plusvalía *(Continuación)*

Esto considera el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera el Grupo.

b. Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo, que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido. Estos se amortizan sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. El Grupo realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se observaron tales condiciones.

2.10.3. CINIIF 12 Concesiones

El Grupo valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad construyó equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente al costo amortizado.

Aguas Nuevas S.A. mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A.[2] Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

El Grupo no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, la Compañía debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil del intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

El Grupo aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

[2] Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.

2.11. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores aparecen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. Este importe es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren todo el periodo establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.12. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.13. Instrumentos financieros

El Grupo reconoce activos y pasivos financieros al momento de asumir las obligaciones o adquirir los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.13. Instrumentos financieros *(Continuación)*

final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, para los períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. Asimismo, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro del valor de los activos financieros, se reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" incluido en la NIC 39 por un modelo de "pérdidas crediticias esperadas". Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayores detalles, consulte la Nota 30.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se sigue el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados. Estos incluirán, cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.13.1. Activos financieros

2.13.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido transferidos y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. El Grupo invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designan como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia obtenida se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

Para el Grupo, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias respecto al monto facturado debido

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.13.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros *(Continuación)*

a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El Grupo evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan a sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, el Grupo no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro. Esto último se realiza en condiciones normales -el periodo de pandemia de Covid-19 fue la excepción-, es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

2.13.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso contenidos en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13.1.3. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un periodo posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser reversado.

Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación -se ubicó en 96,89% al 31 de diciembre de 2022-, el Grupo no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las cláusulas a pactar por parte de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales. La excepción ha sido el periodo de la pandemia de Covid-19.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.13.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.14. Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicio

El Grupo constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los Empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.14. Beneficios a los empleados *(Continuación)*

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esa manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener una mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

El Grupo provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.15. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.16. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley n.° 18.046, las sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contra por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Si al cierre del ejercicio anual no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del periodo, el que será reversado en el ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hubo registro de dividendo mínimo.

2.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que los beneficios económicos fluyan al Grupo y puedan ser razonablemente medidos. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por tanto, se incluye en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados por la Compañía al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: estos ingresos se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

Efectos de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con aplicación obligatoria desde el 1 de enero de 2018. Establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los que corresponden a: 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. la contabilización de los ingresos a medida que la sociedad satisfaga sus necesidades.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una empresa espera tener derecho, a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El Grupo reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La Sociedad detalló los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y los datos de ingresos revelados por cada segmento.

El Grupo concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la cada sociedad del Grupo.

2.18. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo registrados en los periodos con los cuales se relacionan.

2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.19.1. Impuesto corriente a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.19.2. Impuesto diferido

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

a. Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y

b. Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

a. Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y

b. Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures. En ellas, la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que no se realice en el futuro cercano.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.20. Activos y pasivos por derechos de uso

2.20.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Posteriormente son medidos al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

El Grupo aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Oficinas: el Grupo arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

Vehículos de transporte: El Grupo arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. Los contratos de arrendamientos de las flotas tienen un plazo de cuatro años en promedio y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dichos contratos, lo que deberá quedar por escrito.

Terrenos: el Grupo arrienda lotes o inmuebles con la finalidad de construir pozos e instalaciones para realizar extracción de aprovechamientos de aguas subterráneas. El plazo de estos contratos oscila entre cinco y diez años, los que pueden ser renovados automáticamente.

Restricciones:

El Grupo presenta algunas restricciones en el uso de los bienes en arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16. En el caso de los terrenos, queda expresamente prohibido a la arrendataria, salvo autorización previa y por escrito del arrendado, introducir modificaciones, mejoras o alteraciones de cualquier naturaleza en la estructura o funcionamiento de los bienes arrendados.

2.20.2. Arrendamientos

El Grupo como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio de este. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.20.2. Arrendamientos *(Continuación)*

bajo valor. Para estos, el Grupo reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, el Grupo utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento.

El Grupo remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;
- Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o tasa usados para determinar esos pagos o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es ajustado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada);
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Al 31 de diciembre de 2022, efectuó la evaluación y remedición de los pasivos por los contratos de arriendo vigentes a dicha fecha.

2.21. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil y valores residuales de intangibles y propiedades, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida y propiedades, planta y equipo involucran juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, el Grupo realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para ello, los principales supuestos que considera son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo. Como toda estimación, esta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

Cada año, la Sociedad evalúa la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por intermedio de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa empleada en 2022 fue de un 2,38% (0,49% el año 2021).

Deterioro del goodwill

El Grupo determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del 'valor en uso' o 'valor justo' de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la Administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicio están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación. El costo de los beneficios a los empleados

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(Continuación)*

2.21. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave *(Continuación)*

es determinado usando valuaciones actuariales, lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo, que es una medición basada en el mercado y no es específica de la sociedad. Para algunos activos y pasivos pueden estar disponibles transacciones observables o información de mercado, mientras que para otros no. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración de Aguas Nuevas S.A. implementó modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019, destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado de Resultado Consolidado.

2.22. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.23. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior fueron reclasificadas para asegurar la comparabilidad con la presentación del ejercicio actual.

2.24. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31/12/2022 $	31/12/2021 $
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74
Unidad Tributaria Mensual	61.157	54.171
Dólar estadounidense	855,86	844,69
Yen	6,52	7,33

NOTA 3.
EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalente al efectivo (a)	CLP	2.254.337	1.268.764
Saldos en bancos (a)	CLP	-	228.704
Depósitos a plazo (b)	CLP	8.813.581	10.002.878
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	4.678.817	3.138.036
Total		**15.746.735**	**14.638.382**

a. Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses. Los bancos con los que opera el Grupo Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco de Chile
- Banco Itaú
- BancoEstado
- Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

b. Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, a su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2022 totalizan M$8.813.581.

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M$	Intereses M$
Banco Itaú	DPF $	CLP	29/12/2022	26/01/2023	0,950%	1.510.751	957
Banco Itaú	DPF $	CLP	29/12/2022	26/01/2023	0,950%	1.322.498	838
Banco Itaú	DPF $	CLP	30/12/2022	12/01/2023	0,930%	875.000	271
Banco Itaú	DPF $	CLP	30/12/2022	12/01/2023	0,934%	1.000.000	311
Banco Santander	DPF $	CLP	30/22/2022	05/01/2023	0,900%	464.546	1.254
Banco Santander	DPF $	CLP	29/12/2022	12/01/2023	0,910%	505.832	307
Banco Santander	DPF $	CLP	29/12/2022	12/01/2023	0,910%	286.065	174
Banco Santander	DPF $	CLP	29/12/2022	12/01/2023	0,910%	512.080	311
Banco Santander	DPF $	CLP	29/12/2022	19/01/2023	0,910%	722.851	439
Banco Santander	DPF $	CLP	29/12/2022	26/01/2023	0,910%	1.608.120	976
Total						**8.807.743**	**5.838**

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE *(Continuación)*

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo correspondía a M$10.002.878 y estaba compuesto de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M$	Intereses M$
Banco de Crédito e Inversiones	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,350%	186.316	174
Banco de Crédito e Inversiones	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,350%	291.457	272
Banco de Crédito e Inversiones	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,350%	181.301	169
Banco de Crédito e Inversiones	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,350%	283.998	265
Banco de Crédito e Inversiones	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,350%	285.046	266
Banco de Crédito e Inversiones	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,350%	285.973	267
Banco de Crédito e Inversiones	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,350%	193.268	180
Banco de Crédito e Inversiones	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,350%	300.048	280
Banco de Crédito e Inversiones	DPF $	CLP	30/12/2021	13/01/2022	0,360%	250.000	30
Banco Itaú	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,310%	923.664	764
Banco Itaú	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,310%	453.389	375
Banco Itaú	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,310%	961.482	795
Banco Itaú	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,310%	1.005.087	830
Banco Itaú	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,310%	886.702	733
Banco Santander	DPF $	CLP	23/12/2021	13/01/2022	0,300%	466.292	373
Banco Santander	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,280%	623.192	465
Banco Santander	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,280%	472.340	353
Banco Santander	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,280%	462.280	345
Banco Santander	DPF $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,280%	1.483.000	1.107
Total						**9.994.835**	**8.043**

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE *(Continuación)*

c. Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) consideran inversiones de menos de 90 días, a su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2022 representan un total de M$4.678.817.

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M$	Intereses M$
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2022	05/01/2023	0,860%	462.000	265
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30/12/2022	05/01/2023	0,830%	78.000	22
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30/12/2022	05/01/2023	0,860%	5.000	1
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2022	05/01/2023	0,860%	1.014.769	582
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2022	05/01/2023	0,860%	741.003	425
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2022	05/01/2023	0,860%	556.000	319
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30/12/2022	05/01/2023	0,860%	25.000	7
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30/12/2022	05/01/2023	0,830%	105.000	29
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2022	05/01/2023	0,860%	186.092	107
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2022	05/01/2023	0,860%	170.000	97
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30/12/2022	05/01/2023	0,830%	21.000	6
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2022	05/01/2023	0,800%	1.231.329	657
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2022	05/01/2023	0,800%	43.034	23
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2022	12/01/2023	0,800%	38.030	20
Total						**4.676.257**	**2.560**

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE *(Continuación)*

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo correspondía a M$3.138.036 y estaba compuesto de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M$	Intereses M$
BancoEstado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,210%	334.000	187
BancoEstado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2021	13/01/2022	0,210%	845.564	118
BancoEstado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2021	06/01/2022	0,210%	172.072	24
BancoEstado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	23/12/2021	06/01/2022	0,210%	365.149	205
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2021	13/01/2022	0,200%	478.000	64
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2021	06/01/2022	0,200%	618.000	82
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2021	13/01/2022	0,200%	143.000	19
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29/12/2021	13/01/2022	0,200%	181.528	24
Total						**3.137.313**	**723**

d. Información referida al estado de Fujo de Efectivo Consolidado:

d.1. El Grupo Aguas Nuevas mantiene inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero tres líneas de bonos por un monto máximo de UF 8.903.250,5.-

d.1. Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones por bonos alcanzan a UF 168.672,29.-

d.1. Al 31 de diciembre de 2022 se realizaron pagos de dividendos por M$13.431.428.

d.1. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene disponibles líneas de créditos no utilizadas por UF 2.839.672. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantenía líneas disponibles no utilizadas por UF 2.906.346.

NOTA 4.
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Otros activos no financieros	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Multas en reclamación	1.174.775	693.597
Otros activos por cobrar (expropiaciones)	–	1.024.152
Seguros pagados por anticipado	271.561	41.788
Cuentas por cobrar empleados	106.395	534.468
Anticipos a proveedores	204.168	44.543
Dividendos por cobrar	306.369	380.917
Otros	66.621	94.166
Total	**2.129.889**	**2.813.631**

NOTA 5.
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Detalle Deudores comerciales	Moneda o unidad de reajuste CLP	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$
Deudores comerciales	CLP	25.298.019	24.014.824
Deudores por convenio	CLP	10.839.856	3.633.395
Provisión de venta	CLP	11.059.952	10.054.349
Provisión pérdida esperada*	CLP	(8.419.909)	(7.716.015)
Otras cuentas por cobrar	CLP	324.349	6.190
Total		**39.102.267**	**29.992.743**

(*) Ver tabla de movimiento de provisión por pérdida esperada

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo Inicial al 01/01/2022	7.716.015
Incremento de provisión*	1.138.625
Provisión utilizada	(434.731)
Saldo final al 31/12/2022	**8.419.909**

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo Inicial al 01/01/2021	5.454.748
Incremento de provisión*	2.261.267
Saldo final al 31/12/2021	**7.716.015**

(*) Ver Nota 29.6

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR *(Continuación)*

Dentro del rubro se presentan deudores comerciales netos de provisión, pérdida esperada y la provisión de venta y no facturados al cierre del periodo. Adicionalmente, existen otros documentos por cobrar.

La provisión de venta se relaciona con los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo, cuya facturación se realiza de acuerdo con los ciclos establecidos por el Grupo y sus fechas pueden ser distintas a las del término del periodo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene cartera securitizada.

La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al cierre del ejercicio es la siguiente:

Documentos por cobrar protestados	31/12/2022		31/12/2021	
	Cartera no securitizada	Cartera securitizada	Cartera no securitizada	Cartera securitizada
	M$	M$	M$	M$
Cartera protestada	10.004	-	-	-
Número de clientes en cartera protestada	9	-	-	-

La composición de la cartera es la siguiente:

Detalle Deudores comerciales	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Provisión cartera no repactada	4.016.171	5.993.094
Provisión cartera repactada	4.403.738	1.722.921
Total provisión	8.419.909	7.716.015
Castigos del periodo	(434.731)	-
Recuperos del periodo	536.977	582.600

Los clientes y cuentas por cobrar corresponden a montos adeudados por servicios prestados por la Sociedad en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se hace a valor razonable.

En la Nota 30.6 se revela la composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 6.
INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

6.1. Relación, condiciones de la deuda

El 1 de abril de 2018, Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Araucanía S.A. firmaron un contrato con AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. Su duración era de 24 meses a contar de la fecha mencionada, pero el 18 de febrero de 2020 se suscribió una adenda para extenderlo por 12 meses a partir de abril de 2020. Posteriormente, el 1 de abril de 2021 se prorrogó hasta el 30 de junio del mismo año.

El 1 de noviembre de 2019, Aguas Araucanía S.A. firmó un contrato con AGS Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. para implementar un modelo de gestión eficiente de redes de aguas servidas. El acuerdo establecía una duración de 12 meses a contar desde la fecha mencionada, renovable anualmente. El 1 de junio de 2021 se modificó la vigencia, prorrogándolo hasta el 31 de diciembre de 2021.

El 1 de julio de 2021, Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes firmaron un contrato con AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración es de 24 meses a contar desde la fecha señalada.

El 30 de julio de 2018, Nueva Atacama S.A. (ex-Aguas Chañar S.A.) firmó un contrato de crédito con Aguas Nuevas S.A. por la cantidad de UF 500.000. Los intereses sobre este capital corresponden a una tasa del 5% anual. El 24 de marzo de 2021, Nueva Atacama realizó una amortización de dicho préstamo por UF 24.897.

Los servicios prestados a Nueva Atacama S.A. corresponden a un contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios. Mediante dicho instrumento privado se encargó la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El monto de dicho contrato asciende a UF 3.100 por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

El criterio de materialidad para revelar transacciones con empresas relacionadas considera incluir todas las operaciones realizadas en el periodo cubierto por los estados financieros. El Grupo no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacción con partes relacionadas.

6.2. Prestación de servicios

Aguas Nuevas S.A. mantiene un contrato con Aguas de Marubeni SpA, por el cual esta le presta servicios de asesoría profesional y consultoría para contribuir al desarrollo, gestión, control y emprendimiento de los negocios llevados a cabo por el Grupo, incluida la asesoría en los proyectos de fijación de tarifas. Los honorarios ascienden a 150 millones de yenes anuales, al tipo de cambio para dólar de los Estados Unidos de América del día que se emita la respectiva boleta o factura exenta. Se pagan en cuatro cuotas trimestrales por cada año de vigencia del contrato.

NOTA 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS *(Continuación)*

6.3. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son detalladas en la Nota 2.5.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios Centrales	4.843	160.160
	Cuentas por cobrar, corrientes					**4.843**	**160.160**

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	Control conjunto	Chile	UF	Préstamo	17.740.334	14.912.437
	Cuentas por cobrar, no corrientes					**17.740.334**	**14.912.437**

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
76.038.652-9	Aguas de Marubeni SpA	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	-	280.500
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	Control conjunto	Chile	CLP	Otros Servicios	104.012	36.157
	Cuentas por pagar, corrientes					**104.012**	**316.657**

NOTA 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS *(Continuación)*

6.4. Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31/12/2022		31/12/2021	
						Monto M$	Efectos en resultados (cargo)/abono	Monto M$	Efectos en resultados (cargo)/abono
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	108.737	91.376	97.806	82.190
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	108.737	–	97.806	–
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos	969.750	(969.750)	1.050.000	(1.050.000)
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	1.250.250	–	1.033.125	–
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Registro de dividendo	6.715.714	–	5.308.350	–
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Pago de dividendo	6.715.714	–	5.308.350	–
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Registro de dividendo	6.715.714	–	5.308.350	–
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Pago de dividendo	6.715.714	–	5.308.350	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Registro de dividendo	634.854	–	546.841	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro dividendos	634.854	–	546.841	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Dividendo mínimo	312.125	–	–	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Cobro de capital préstamo	–	–	731.524	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Cobro de intereses préstamo	–	–	793.011	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Intereses préstamo	870.835	870.835	736.455	736.455
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Reajustes préstamo	1.957.062	1.957.062	922.815	922.815
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados	1.469.206	1.234.627	1.322.651	1.111.471
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	1.484.137	–	1.322.651	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios recibidos	104.012	(104.012)	47.694	(40.079)
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	36.157	–	47.694	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados por Enernuevas SpA	325.994	273.945	309.114	259.760
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados por Enernuevas SpA	469.301	–	165.465	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios recibidos por Aguas del Altiplano S.A.	67.912	(57.069)	1.142	(960)
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago otros servicios recibidos por Aguas del Altiplano S.A.	67.912	–	1.142	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados por Aguas del Altiplano S.A.	13.052	10.968	–	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados por Aguas del Altiplano S.A.	13.052	–	–	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados por Aguas Araucanía S.A.	15.180	12.756	2.254	1.894
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados por Aguas Araucanía S.A.	16.674	–	2.254	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios recibidos por Aguas Araucanía S.A.	126.691	(106.463)	332	(279)
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago servicios recibidos por Aguas Araucanía S.A.	92.800	–	332	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Nota de crédito recibido por Aguas Araucanía S.A.	33.891	28.480	–	–
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios prestados por Aguas Magallanes S.A.	4.415	4.415	–	–
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios recibidos	164.307	(148.844)	183.339	(167.009)
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pago servicios recibidos	164.307	–	210.075	–

NOTA 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS *(Continuación)*

6.5. Remuneraciones del personal clave del Grupo

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave del Grupo:

Personal clave	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Directorio	163.143	116.853
Rol privado	2.585.114	2.354.946
Total	**2.748.257**	**2.471.799**

El Grupo es administrado por un Directorio compuesto por seis miembros titulares, quienes cuentan con su respectivo suplente. La remuneración de cada uno de ellos incluye dieta por asistencia a las sesiones de Directorio y de los comités de Auditoría e Inversión. El número de ejecutivos considerados en el rol privado asciende a 29, cuya remuneración involucra un monto base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores para cada sociedad del Grupo.

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$
Suministros para la producción	CLP	1.047.873	948.215
Total		**1.047.873**	**948.215**

El costo de los inventarios reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a M$6.605.868 y M$5.499.720, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 8.
ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Pagos provisionales mensuales	325.539	74.624
Impuesto a la renta por recuperar	8.710.182	8.171.812
Crédito capacitación	42.476	101.838
Total activos	**9.078.197**	**8.348.274**

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Provisión impuesto renta	7.035.145	854.374
Pagos provisionales mensuales	(5.366.616)	(276.836)
Crédito capacitación	(157.166)	(85.707)
Impuesto a la renta por recuperar	(86.179)	(48.046)
Total pasivos	**1.425.184**	**443.785**

NOTA 9.
INTERESES EN UN NEGOCIO CONJUNTO

A la fecha, la participación de Aguas Nuevas S.A sobre Nueva Atacama S.A. asciende al 50%.

El resumen de información financiera de las participaciones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Participación en negocios conjuntos	Nueva Atacama S.A.	
RUT de subsidiaria significativa	76.850.128-9	
País de incorporación de participación en negocio conjunto	Chile	
Moneda funcional	CLP	
Porcentaje de participación en negocio conjunto	50,00	
	M$	Total participación
Importe de activos totales	**171.522.894**	
Importe de activos corrientes	19.346.405	
Importe de activos no corrientes	152.176.489	
Importe de los pasivos totales	154.509.109	
Importe de pasivos corrientes	12.260.135	
Importe de pasivos no corrientes	142.248.974	
Importe de patrimonio	17.013.785	
Total Participación	**8.506.893**	**8.506.893**
Importe de ingresos ordinarios	48.654.734	
Importe gastos ordinarios y otros ingresos	(46.612.279)	
Importe de ganancia neta	2.042.455	
Total participación en resultado	**1.021.228**	**1.021.228**

El resumen de información financiera de las participaciones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Participación en negocios conjuntos	Nueva Atacama S.A.	
RUT de subsidiaria significativa	76.850.128-9	
País de incorporación de participación en negocio conjunto	Chile	
Moneda funcional	CLP	
Porcentaje de participación en negocio conjunto	50,00	
	M$	Total participación
Importe de activos totales	**152.296.384**	
Importe de activos corrientes	15.403.565	
Importe de activos no corrientes	136.892.819	
Importe de los pasivos totales	135.914.773	
Importe de pasivos corrientes	9.615.007	
Importe de pasivos no corrientes	126.299.766	
Importe de patrimonio	16.381.611	
Total Participación	**8.190.805**	**8.190.805**
Importe de ingresos ordinarios	36.786.134	
Importe gastos ordinarios y otros ingresos	(34.246.717)	
Importe de ganancia neta	2.539.417	
Total participación en resultado	**1.269.709**	**1.269.709**

NOTA 10.
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31/12/2022			31/12/2021		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Derechos de explotación	277.723.655	(145.993.816)	131.729.839	277.723.655	(136.011.140)	141.712.515
Inversión en infraestructura	305.419.809	(95.154.154)	210.265.655	252.868.300	(83.092.386)	169.775.914
Licencias y servidumbres	5.342.395	(3.892.573)	1.449.822	5.297.974	(3.661.975)	1.635.999
Total	**588.485.859**	**(245.040.543)**	**343.445.316**	**535.889.929**	**(222.765.501)**	**313.124.428**

10.1. Derecho de explotación

El 16 de agosto, 30 de agosto y 6 de septiembre de 2004 se firmaron los respectivos Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las regiones de Tarapacá, La Araucanía y Magallanes. Estos fueron adjudicados a las sociedades subsidiarias mediante licitación pública efectuada por Econssa Chile S.A. (ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.), en coordinación con el comité SEP[3] de Corfo.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió involucran a los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas que Econssa Chile S.A. prestaba en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, La Araucanía y Magallanes. Dicho derecho tiene una duración de 30 años, desde la fecha de celebración de cada contrato.

El principal derecho que emana del contrato se refiere a la explotación de las concesiones sanitarias cobrando para sí tarifas por los servicios que proveen las sociedades, de acuerdo con el Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la mayor obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta

[3] Comité Sistema de Empresas

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA *(Continuación)*

10.1. Derecho de explotación *(Continuación)*

a las concesiones y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que las empresas podrán solicitar su modificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La transferencia del derecho de explotación de las concesiones se formalizó de conformidad con la legislación vigente, mediante los decretos expedidos por el Ministerio de Obras Públicas n.° 837 del 28 de septiembre de 2004, para Aguas Araucanía S.A.; n.° 907 del 6 de octubre de 2004, para Aguas del Altiplano S.A.; y n.° 912 del 15 de octubre de 2004, para Aguas Magallanes S.A.

En virtud de los acuerdos de transferencia, Econssa Chile S.A. entregó en comodato a las subsidiarias los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para las sociedades.

El precio de transferencia de los contratos fue de UF 6.538.853 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también un pago anual de UF 14.000 y de UF 28.000 los dos últimos años del acuerdo, ambos montos más IVA. El Grupo registró un pasivo financiero por la obligación futura derivadas del contrato de concesión, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, mientras que el reconocimiento del gasto se determinó a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, así como las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo con su valor de recuperación, las existencias y activo fijo se hicieron al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libro de Econssa Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, las sociedades subsidiarias deberán devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y Econssa Chile S.A. deberá pagar a la empresa por la inversión no remunerada.

10.2. Intangible por acuerdo de concesiones de obras públicas

Las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son operadoras responsables de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de las concesiones sanitarias en las que participan. El otorgador es Econssa Chile S.A., institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

Según lo establecido en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas", la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo del grupo concesionario, ya que este tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo con la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, la que es establecida por el regulador (Superintendencia de Servicios Sanitarios, SISS).

La CINIIF 12 reconoce como intangible la inversión en infraestructura realizada por el Grupo para entregar los servicios sanitarios a los clientes, la que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión. Este es determinado sobre la base de la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión. Es expresado en unidades de fomento (UF) y se reconoce como un activo financiero descontado a valor presente. El diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante la duración del contrato. La tasa de descuento utilizada es de 2,38% en 2022 y 0,49% real en 2021.

10.3. Licencias y servidumbres

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las sociedades. La vida útil en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses, mientras que para los programas desarrollados a pedido se define sobre la base de la rentabilidad propia de cada uno de ellos. Para las servidumbres, la vida útil promedio es de 240 meses y su amortización se realiza de manera lineal en el tiempo. La amortización de este rubro está reflejada en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA *(Continuación)*

10.3. Licencias y servidumbres *(Continuación)*

A continuación, se muestran los movimientos de los intangibles:

	31/12/2022			
	Derechos de explotación	Inversión en infraestructura	Licencias y servidumbres	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01/01/2022	**141.712.515**	**169.775.914**	**1.635.999**	**313.124.428**
Adicionesa	–	34.108.627	813.148	34.921.775
Traspasos activos financieros	–	(14.488.418)	–	(14.488.418)
Traspasos a propiedades, planta y equipod	–	(858.959)	38.932	(820.027)
Crédito Zona Austral Ley n.° 19.606	–	33.656	–	33.656
Efecto cambio de tasa b	–	38.556.103	–	38.556.103
Traspasos de deprec. acum. a propiedades, plata y equipod	–	(112.369)	–	(112.369)
Bajas valor brutoc	–	(4.958.559)	(807.659)	(5.766.218)
Regularización propiedades, planta y equipo	–	159.059	–	159.059
Bajas amortización acumuladac	–	2.502.714	432.623	2.935.337
Amortización	(9.982.676)	(14.452.113)	(663.221)	(25.098.010)
Saldo final al 31/12/2022	**131.729.839**	**210.265.655**	**1.449.822**	**343.445.316**

	31/12/2021			
	Derechos de explotación	Inversión en infraestructura	Licencias y servidumbres	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01/01/2021	**151.532.531**	**166.061.719**	**2.272.597**	**319.866.847**
Adicionesa	–	32.790.516	208.467	32.998.983
Traspasos activos financieros	–	(16.575.906)	–	(16.575.906)
Traspasos a propiedades, planta y equipod	–	(431.791)	–	(431.791)
Crédito Zona Austral Ley n.° 19.606	–	27.897	–	27.897
Traspasos de propiedades, plata y equipo	–		15.501	15.501
Bajas valor brutoc	–	(11.069.938)	(131.482)	(11.201.420)
Bajas amortización acumuladac	–	10.883.795	131.459	11.015.254
Amortización	(9.820.016)	(11.910.378)	(860.543)	(22.590.937)
Saldo final al 31/12/2021	**141.712.515**	**169.775.914**	**1.635.999**	**313.124.428**

a) Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.

b) Efecto cambio de tasa: corresponde a la variación que tienen los activos producto de un cambio de tasa de descuento. Esta variación origina movimientos entre la parte amortizable de los activos y la parte del activo financiero de cada uno de ellos, que están relacionados con el uso que estos bienes aportan por sobre el periodo de la concesión vigente. Los aspectos metodológicos considerados para determinar la tasa fueron la utilización de una tasa libre de riesgo para un período de 15 años, considerando entre otros la Tasa de colocación BCU, la Tasa SIS, Tasa de colocación BTU y expectativas del mercado para la tasa BCU a 5 años.

c) Bajas amortización activo bruto y amortización acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas.

d) Reclasificaciones: corresponde a reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

NOTA 11.
PLUSVALÍA

La composición de la plusvalía registrada en el Grupo es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$
Aguas del Altiplano S.A.	CLP	10.374.216	10.374.216
Aguas Araucanía S.A.	CLP	10.148.622	10.148.622
Aguas Magallanes S.A.	CLP	3.525.118	3.525.118
Total plusvalía neta		**24.047.956**	**24.047.956**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo determinó que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La Sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2022. Se asume que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: la proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado, se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta 2034, año de término de la concesión.

Costo de operaciones: se proyectó principalmente sobre la base de volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: se realizó sobre la base del programa de inversiones hasta 2034, el cual es requerido para entregar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf BCU a 10 años, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa real utilizada al 31 de diciembre de 2022 fue de UF + 6,3% y 31 de diciembre de 2021 fue de UF+6,9%.

El cálculo del valor en uso del Grupo es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: las comunidades urbanas exhiben un crecimiento moderado en el tiempo; sin embargo, hay espacio para una expansión más importante de clientes en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: la proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable como de alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico del Grupo en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se realizó sobre la base de la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del periodo de evaluación (2022 – 2034). Se utilizó la información histórica de los últimos diez años.

Partiendo de la base de que en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asumió que el crecimiento histórico de clientes es consistente con la expansión de las viviendas en cada una de ellas.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se determinó una tasa de crecimiento inicial (año 2021), adoptando el promedio de los últimos diez años para cada empresa y localidad.
- Para la proyección de las tasas de expansión en los años siguientes, se aplicaron factores de ajuste que se determinaron considerando lo siguiente:
  - El índice de habitantes por vivienda se reduce de 2,7 en 2017 a un valor estimado de 2,48 en 2034 (fuente: Informe de Proyección de Demanda Aguas Nuevas 2018).
  - Se revisaron las proyecciones de población informadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para las regiones donde opera la Compañía, las que se ajustan con los antecedentes del Censo de 2017.
  - Combinando ambos análisis, se determinó que la tasa de crecimiento de viviendas o clientes en 2034 debiera contraerse aproximadamente a un 90% del valor inicial.
  - Así, partiendo de la tasa inicial en 2021 y aplicando factores de 0,95 en 2022, 2028 y 2034, se obtuvo que las tasas de cada empresa se contraerán en torno a un 90% al final de la concesión, lo que está en línea con el análisis anterior.
  - Para los años intermedios del periodo, las tasas se interpolaron linealmente.
- Los antecedentes utilizados en el análisis de proyección de las tasas de crecimiento de clientes fueron:
  - Datos censales publicados por el INE: número habitantes y de viviendas por región según Censo 2017 y proyección de población.

NOTA 11. PLUSVALÍA *(Continuación)*

  - PIB per cápita, Banco Mundial.
  - Informe Household Size and Composition Around the World 2017, ONU.

- Tarifa regulada: de acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa). Existe la posibilidad de que disminuyan, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC): el costo promedio ponderado de capital corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Supone que el Grupo utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente; en tanto, la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en la estructura de capital. Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC pueden cambiar con el tiempo y hacer que este aumente, reduciendo los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis clave (variación de tarifas, crecimiento de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podrían determinar que el saldo de la plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como "punto de equilibrio"). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Aguas del Altiplano

Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
	2024	2030	2024	2030	2024	2030
Variación tarifas en el año	0%	0%	-9,08%	-9,08%	-12,20%	0%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio n.° clientes AP	1,55%	-1,13%
Tasa de descuento	6,3%	14,7%
Tasa actualización valor residual	2,10%	7,2%

Aguas Araucanía

Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
	2028	2034	2028	2034	2028	2034
Variación tarifas en el año	0%	0%	-19,54%	-19,54%	-21,00%	0%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio n.° clientes AP	1,43%	-1,22%
Tasa de descuento	6,3%	17,7%
Tasa actualización valor residual	2,10%	5,1%

Aguas Magallanes

Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
	2028	2034	2028	2034	2028	2034
Variación tarifas en el año	0%	0%	-19,54%	-19,54%	-21,00%	0%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio n.° clientes AP	1,21%	-2,12%
Tasa de descuento	6,3%	23,4%
Tasa actualización valor residual	2,10%	6,8%

NOTA 12.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de propiedades, planta y equipo que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31/12/2022			31/12/2021		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Edificios	6.815.747	(3.294.053)	3.521.694	6.760.641	(2.980.837)	3.779.804
Construcción en curso	82.099	–	82.099	42.317	–	42.317
Equipamientos de tecnologías de la información	1.691.534	(1.129.672)	561.862	1.423.103	(944.178)	478.925
Instalaciones fijas y mobiliario	8.666.014	(4.129.399)	4.536.615	8.280.145	(3.544.945)	4.735.200
Vehículos de transporte	167.164	(64.726)	102.438	93.072	(50.548)	42.524
Total al 31/12/2022	**17.422.558**	**(8.617.850)**	**8.804.708**	**16.599.278**	**(7.520.508)**	**9.078.770**

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO *(Continuación)*

Movimiento de propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios	Construcción en curso	Equipamiento de tecnologías	Instalaciones fijas y mobiliario	Vehículos de transporte	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01/01/2022	3.779.804	42.317	478.925	4.735.200	42.524	9.078.770
Adiciones	–	159.948	–	–	–	159.948
Activaciones	–	(81.234)	7.142	–	74.092	–
Traspaso de costo desde intangibles a propiedades, planta y equipo[a]	55.106	(38.932)	160.269	643.584	–	820.027
Traspaso de deprec. acum desde intangibles a propiedades, planta y equipo[a]	(1.600)	–	(246)	(2.862)	–	(4.708)
Regularización activo bruto	–	–	212.466	(212.466)	–	–
Regularización depreciación acumulada	(5.839)	–	(107.969)	113.808	–	–
Bajas activo bruto	–	–	(3.477)	(159.057)	–	(162.534)
Bajas depreciación acumulada	–	–	1.660	117.077	–	118.737
Gasto por depreciación	(305.777)	–	(186.908)	(698.669)	(14.178)	(1.205.532)
Saldo final al 31/12/2022	**3.521.694**	**82.099**	**561.862**	**4.536.615**	**102.438**	**8.804.708**

Movimientos	Edificios	Construcción en curso	Equipamiento de tecnologías	Instalaciones fijas y mobiliario	Vehículos de transporte	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01/01/2021	4.059.186	26.590	617.572	5.102.749	16.712	9.822.809
Adiciones	–	129.930	–	–	–	129.930
Activaciones	–	(98.702)	51.672	12.450	34.580	–
Traspaso desde intangibles a propiedades, planta y equipo[a]	19.356	–	102.004	310.431	–	431.791
Bajas activo bruto	(25.732)	–	(106.575)	(87.903)	–	(220.210)
Traspaso a intangibles distintos de la plusvalía (licencias)	–	(15.501)	–	–	–	(15.501)
Bajas depreciación acumulada	25.732	–	105.842	67.099	–	198.673
Gasto por depreciación[a]	(298.738)	–	(291.590)	(669.626)	(8.768)	(1.268.722)
Saldo final al 31/12/2021	**3.779.804**	**42.317**	**478.925**	**4.735.200**	**42.524**	**9.078.770**

(a) Incluye reclasificaciones efectuadas desde el rubro de intangibles al de propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.

El Grupo no activa costos de financiamiento, ya que no tienen activos significativos que requieran de un periodo sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados. A continuación, se indica la vida útil promedio utilizada por la Sociedad para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Obras civiles para generación	12 años
Vehículos de transporte	10 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

El Grupo ha reconocido las propiedades, planta y equipo sobre la base histórica.

NOTA 13.
ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se presenta un detalle del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16.

Activos por derecho de uso

El detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a los siguientes:

	31/12/2022			31/12/2021		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos por derecho de uso	11.025.316	(4.434.186)	6.591.130	10.235.628	(3.109.388)	7.126.240
Total	**11.025.316**	**(4.434.186)**	**6.591.130**	**10.235.628**	**(3.109.388)**	**7.126.240**

Movimiento de activos por derecho de uso:

Movimientos	Vehículos	Oficinas administrativas	Oficinas comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01/01/2022	4.492.376	1.132.991	1.293.694	207.179	7.126.240
Adiciones	–	464.008	–	–	464.008
Reajuste activos	701.770	247.083	89.136	445	1.038.434
Bajas	–	(332.963)	(240.248)	(254.215)	(827.426)
Remedición activos*	114.672	–	–	–	114.672
Bajas depreciación acumulada	–	331.885	240.248	318.982	891.115
Remedición depreciación acumulada*	(40.136)	–	–	–	(40.136)
Depreciación	(1.324.673)	(515.972)	(174.545)	(160.587)	(2.175.777)
Saldo final al 31/12/2022	**3.944.009**	**1.327.032**	**1.208.285**	**111.804**	**6.591.130**

Movimientos	Vehículos	Oficinas administrativas	Oficinas comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01/01/2021	181.461	995.190	1.259.995	307.008	2.743.654
Adiciones	5.113.323	–	223.804	59.872	5.396.999
Reajuste activos	279.729	108.846	37.587	262	426.424
Bajas**	(2.879.387)	–	(89.958)	–	(2.969.345)
Remedición activos*	–	1.037.018	–	–	1.037.018
Bajas depreciación acumulada**	2.879.387	–	13.904	–	2.893.291
Remedición depreciación acumulada*	–	(570.356)	–	–	(570.356)
Depreciación	(1.082.137)	(437.707)	(151.638)	(159.963)	(1.831.445)
Saldo final al 31/12/2021	**4.492.376**	**1.132.991**	**1.293.694**	**207.179**	**7.126.240**

(*) Ver Política contable en Nota 2.20.2. Arrendamientos

(**)Durante 2021 se realizó la baja del activo por derecho de uso y su depreciación acumulada por el vencimiento del contrato de vehículos. Posteriormente, se registró la adición del nuevo contrato de vehículos con una duración de 60 meses.

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS *(Continuación)*

Pasivos por arrendamientos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31/12/2022		31/12/2021	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M$	M$	M$	M$
Pasivos por arrendamientos	1.938.001	4.899.533	1.694.182	5.619.961
Total	**1.938.001**	**4.899.533**	**1.694.182**	**5.619.961**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se efectuaron pagos por bienes arrendados por M$2.017.634 y M$1.855.677, respectivamente.

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31/12/2022									
	Corriente								No corriente	
	Tipo de moneda	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Más de 1 año y no más de dos años	Más de 2 años y no más de 3 años	Más de 3 años y no más de 4 años	Más de 4 años y no más de 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Vencimientos pasivos por arrendamientos	UF	458.442	1.352.378	1.810.820	1.782.940	1.736.643	460.608	67.901	236.975	4.285.067
	Pesos	50.265	76.916	127.181	64.181	52.483	54.398	53.742	389.662	614.466
Total		**508.707**	**1.429.294**	**1.938.001**	**1.847.121**	**1.789.126**	**515.006**	**121.643**	**626.637**	**4.899.533**

	31/12/2021									
	Corriente								No corriente	
	Tipo de moneda	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Más de 1 año y no más de dos años	Más de 2 años y no más de 3 años	Más de 3 años y no más de 4 años	Más de 4 años y no más de 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Vencimientos pasivos por arrendamientos	UF	386.416	1.090.787	1.477.203	1.446.510	1.500.797	1.455.557	266.759	226.495	4.896.118
	Pesos	99.376	117.603	216.979	114.199	62.939	51.414	53.289	442.002	723.843
Total		**485.792**	**1.208.390**	**1.694.182**	**1.560.709**	**1.563.736**	**1.506.971**	**320.048**	**668.497**	**5.619.961**

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS *(Continuación)*

Pasivos por arrendamientos

31/12/2022														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	UF	3,58%	3,58%	Mensual	188.358	545.956	734.314	751.151	741.720	120.769	1.302	9.982	1.624.924
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	38.643	51.236	89.879	17.018	5.174	5.362	2.917	-	30.471
	Total					**227.001**	**597.192**	**824.193**	**768.169**	**746.894**	**126.131**	**4.219**	**9.982**	**1.655.395**

31/12/2021														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	UF	3,58%	3,58%	Mensual	158.536	462.091	620.627	617.662	640.201	630.337	101.647	-	1.989.847
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	90.083	77.981	168.064	68.511	16.028	4.148	4.299	2.094	95.080
	Total					**248.619**	**540.072**	**788.691**	**686.173**	**656.229**	**634.485**	**105.946**	**2.094**	**2.084.927**

31/12/2022														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	UF	3,59%	3,59%	Mensual	147.213	507.915	655.128	618.666	641.268	185.461	29.604	226.993	1.701.992
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,59%	3,59%	Mensual	10.658	23.573	34.231	44.784	46.423	48.118	49.875	382.305	571.505
	Total					**157.871**	**531.488**	**689.359**	**663.450**	**687.691**	**233.579**	**79.479**	**609.298**	**2.273.497**

31/12/2021														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	UF	3,59%	3,59%	Mensual	131.555	420.355	551.910	552.859	573.057	593.994	122.158	226.495	2.068.563
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,59%	3,59%	Mensual	8.702	30.043	38.745	43.207	44.786	46.423	48.118	432.013	614.547
	Total					**140.257**	**450.398**	**590.655**	**596.066**	**617.843**	**640.417**	**170.276**	**658.508**	**2.683.110**

NOTA 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS *(Continuación)*

Pasivos por arrendamientos

31/12/2022														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	UF	3,48%	3,48%	Mensual	48.052	107.173	155.225	147.312	152.521	25.939	-	-	325.772
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Pesos	3,48%	3,48%	Anual	964	2.107	3.071	2.379	886	918	950	7.357	12.490
	Total					**49.016**	**109.280**	**158.296**	**149.691**	**153.407**	**26.857**	**950**	**7.357**	**338.262**

31/12/2021														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	UF	3,48%	3,48%	Mensual	32.080	97.929	130.009	134.606	139.366	144.294	24.540	-	442.806
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Pesos	3,48%	3,48%	Anual	591	9.579	10.170	2.481	2.125	843	872	7.895	14.216
	Total					**32.671**	**107.508**	**140.179**	**137.087**	**141.491**	**145.137**	**25.412**	**7.895**	**457.022**

31/12/2022														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.850.128-9	Aguas Nuevas S.A.	UF	4,70%	4,70%	Mensual	74.819	191.334	266.153	265.811	201.134	128.439	36.995	-	632.379
	Total					**74.819**	**191.334**	**266.153**	**265.811**	**201.134**	**128.439**	**36.995**	**-**	**632.379**

31/12/2021														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.850.128-9	Aguas Nuevas S.A.	UF	4,70%	4,70%	Mensual	64.245	110.412	174.657	141.383	148.173	86.932	18.414	-	394.902
	Total					**64.245**	**110.412**	**174.657**	**141.383**	**148.173**	**86.932**	**18.414**	**-**	**394.902**

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamientos incluyen contratos de arriendo de oficinas, vehículos de transportes y terrenos.

NOTA 14.
PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El Grupo mantiene bienes inmuebles (terrenos) en la zona industrial de Temuco para obtener plusvalía, la que ha sido reconocida a costo histórico. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 dicho costo asciende a M$303.984.

De acuerdo con las tasaciones realizadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor justo de estas propiedades es de M$1.500.500 y M$1.824.793, respectivamente, el cual no considera deducción de eventuales costos de ventas. La jerarquía de su valor justo corresponde al nivel 2, de acuerdo con la descripción indicada en Nota 20.3.

NOTA 15.
OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluyen las obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

A continuación, se presenta un detalle de Otros pasivos financieros que mantiene el Grupo:

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$
Obligaciones con el público	UF	2.165.895	1.936.373
Aportes financieros reembolsables	UF	4.628.957	3.457.456
Otros pasivos financieros corrientes		6.794.852	5.393.829
Obligaciones con el público	UF	309.813.997	277.637.146
Aportes financieros reembolsables	UF	44.896.593	41.368.871
Otros pasivos financieros no corrientes		354.710.590	319.006.017

a. Préstamos bancarios y línea de sobregiro

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han utilizado las líneas de créditos.

b. Obligaciones con el público

b.1. Aguas Nuevas S.A.

En noviembre de 2010 y con el número de inscripción en el Registro de Valores n.°652 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 5.500.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAYS3-A". El plazo de amortización es de 22 años (con 10 años de gracia y 12 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 15 de junio de 2011) y una tasa de interés del 4,7% efectiva, anual, vencida.

El 30 de julio de 2020 se realizó el canje del bono de la serie "BAYS3-A" por UF 5.354.000, correspondiente al 97,3% del bono, quedando un saldo de UF 146.000 no canjeado.

Con fecha 26 de diciembre de 2022, se efectuó el prepago del bono "BAYS3-A", por el saldo insoluto de UF 116.800, a una tasa de prepago 2,36%, el costo del prepago fue de UF 129.850.

Al 31 de diciembre de 2022 se efectuaron pagos por M$593.728 (M$396.076 de capital y M$197.652 de intereses).

b.2. Canje Bono BANUE-A: el 19 de junio de 2018 se inscribieron las siguientes líneas de bonos:

- Aguas del Altiplano S.A. UF 1.875.000, denominado BADAL-A.
- Aguas Araucanía S.A. UF 1.875.000, denominado BAA-RA-A.

El 27 de julio de 2018 se realizó la siguiente operación:

- BADAL-A Monto canjeado UF 1.249.500 Monto Remanente UF 625.500.- Total Monto Nominal UF 1.875.000.
- BAARA-A Monto canjeado UF 1.249.500 Monto Remanente UF 625.500.- Total Monto Nominal UF 1.875.000.
- Los flujos recibidos por la operación anterior son los siguientes: Aguas del Altiplano S.A. M$17.599.912 – Aguas Araucanía S.A. M$17.540.644.

Las características de los bonos son las siguientes:

Aguas del Altiplano S.A.

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.° 895 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-A". El plazo de amortización es de 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-A fue de UF 1.704.545,25, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono por UF 66.536,45 (M$2.336.160) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 se efectuaron pagos por M$2.194.293

NOTA 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS *(Continuación)*

Aguas Araucanía S.A.

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.°893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-A. fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M$2.336.160) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 se efectuaron pagos por M$2.194.293

b.3. Canje Bono BAYS3-A: el 21 de julio 2020 se inscribieron las siguientes líneas de bonos:

- Aguas del Altiplano S.A. UF 2.700.000, denominado BADAL-B.
- Aguas Araucanía S.A. UF 2.700.000, denominado BAARA-B.
- Aguas Magallanes S.A. UF 1.700.000, denominado BAMAG-A.

El 30 de julio de 2020 se realizó el canje del 97,3% del Bono "BAYS3-A", según el siguiente detalle, quedando un saldo de UF 146.000 en Aguas Nuevas.

- BADAL-B: monto canjeado UF 2.141.600
- BAARA-B: monto canjeado UF 2.141.600
- BAMAG-A: monto canjeado UF 1.070.800

Las características de los bonos son las siguientes:

Aguas del Altiplano S.A.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores n.°991 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-B". El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-B fue de UF 2.141.600, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M$2.980.907) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 se han efectuado pagos de intereses por M$2.738.114.

Aguas Araucanía S.A.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°992 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-B. fue UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M$2.980.907) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 se han efectuado pagos de intereses por M$2.738.114.

Aguas Magallanes S.A.

En mayo de 2020 y con el número de inscripción en el registro de valores n.°1.021 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 1.700.000, utilizando para el canje UF 1.070.800, los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAMAG-A". El plazo de amortización es 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas Magallanes S.A Bono "BAMAG-A fue UF 1.070.800 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 42.449,78 (M$1.490.454) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 se han efectuado pagos de intereses por M$1.369.057.

c. Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo con lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON n.° 453 de 1989, los aportes financieros reembolsables constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, según la ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes pidan ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio. De acuerdo con la normativa vigente, estos cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

NOTA 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS *(Continuación)*

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2022.

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustibilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes				
Bonos Serie BADAL-A	UF	-	180.664	180.664	-	-	60.980.271	60.980.271	Semestral	1,79%	60.036.960	1,93%
Bonos Serie BADAL-B	UF	-	719.640	719.640	-	-	75.172.772	75.172.772	Semestral	1,94%	75.918.155	1,96%
Bonos Serie BAARA-A	UF	-	181.089	181.089	-	-	60.921.102	60.921.102	Semestral	1,79%	60.036.960	1,91%
Bonos Serie BAARA-B	UF	-	719.640	719.640	-	-	75.172.772	75.172.772	Semestral	1,94%	75.918.155	1,96%
Bonos Serie BAMAG-A	UF	-	364.862	364.862	-	-	37.567.080	37.567.080	Semestral	1,94%	37.960.822	1,96%
TOTAL		**-**	**2.165.895**	**2.165.895**	**-**	**-**	**309.813.997**	**309.813.997**			**309.871.052**	

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustibilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos Serie BADAL-A	UF	546.011	1.636.909	4.354.955	4.339.436	69.910.332	80.787.643
Bonos Serie BADAL-B	UF	728.980	2.187.017	5.832.484	5.833.182	84.892.629	99.474.292
Bonos Serie BAARA-A	UF	547.310	1.640.841	4.365.945	4.351.234	69.940.998	80.846.328
Bonos Serie BAARA-B	UF	728.980	2.187.017	5.832.484	5.833.182	84.892.629	99.474.292
Bonos Serie BAMAG-A	UF	364.873	1.094.655	2.554.464	2.920.005	42.817.618	49.751.615
TOTAL		**2.916.154**	**8.746.439**	**22.940.332**	**23.277.039**	**352.454.206**	**410.334.170**

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bonos Serie BADAL-A.

(2) Bonos Serie BADAL-B

(3) Bonos Serie BAARA-A

(4) Bonos Serie BAARA-B

(5) Bonos Serie BAMAG-A

NOTA 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS *(Continuación)*

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2021.

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustibilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes				
Bonos Serie BADAL-A	UF	-	159.718	159.718	-	-	53.910.533	53.910.533	Semestral	1,79%	52.993.390	1,93%
Bonos Serie BADAL-B	UF	-	643.422	643.422	-	-	66.332.581	66.332.581	Semestral	1,94%	67.011.394	1,96%
Bonos Serie BAARA-A	UF	-	160.081	160.081	-	-	53.853.837	53.853.837	Semestral	1,79%	52.993.390	1,91%
Bonos Serie BAARA-B	UF	-	643.422	643.422	-	-	66.332.581	66.332.581	Semestral	1,94%	67.011.394	1,96%
Bonos Serie BAMAG-A	UF	-	322.027	322.027	-	-	33.151.930	33.151.930	Semestral	1,94%	33.507.237	1,96%
Bonos Serie BAYS3-A	UF	-	7.703	7.703	552.596	736.795	2.766.293	4.055.684	Semestral	2,27%	3.963.029	2,32%
Total		**-**	**1.936.373**	**1.936.373**	**552.596**	**736.795**	**276.347.755**	**277.637.146**			**277.479.834**	

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustibilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos Serie BADAL-A	UF	482.727	1.447.159	3.850.476	3.837.273	63.621.834	73.239.469
Bonos Serie BADAL-B	UF	643.422	1.930.332	5.147.923	5.148.516	77.507.482	90.377.675
Bonos Serie BAARA-A	UF	484.184	1.451.591	3.862.872	3.850.600	64.614.785	74.264.032
Bonos Serie BAARA-B	UF	643.422	1.930.332	5.147.923	5.148.516	77.507.482	90.377.675
Bonos Serie BAMAG-A	UF	322.035	966.137	2.576.684	2.577.211	38.760.832	45.202.899
Bonos Serie BAYS3-A	UF	138.316	410.021	1.046.126	978.657	2.517.632	5.090.752
TOTAL		**2.714.106**	**8.135.572**	**21.632.004**	**21.540.773**	**324.530.047**	**378.552.502**

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5.

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bonos Serie A de Aguas del Altiplano S.A.

(2) Bonos Serie B de Aguas del Altiplano S.A.

(3) Bonos Serie A de Aguas Araucanía S.A.

(4) Bonos Serie B de Aguas Araucanía S.A.

(5) Bonos Serie A de Aguas Magallanes S.A.

(6) Bonos Serie A de Aguas Nuevas S.A.

NOTA 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS *(Continuación)*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR) son los siguientes:

Empresas	Beneficiario	N° de inscripción o identificación del instrumento	Monto nominal		Valor contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Sí/No)
			31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021		
			UF	UF	M$	M$	M$	M$		
Aguas del Altiplano S.A.	Acreedores varios	AFR	645.054	641.556	29.168.456	25.492.357	48.017.191	41.567.432	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,97%	3,02%	2,97%	3,02%		
	Tasa efectiva promedio				2,97%	3,02%	2,97%	3,02%		
Aguas Araucanía S.A.	Acreedores varios	AFR	329.524	346.567	15.310.699	14.151.820	25.279.090	22.754.913	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,95%	3,03%	2,95%	3,03%		
	Tasa efectiva promedio				2,95%	3,03%	2,95%	3,03%		
Aguas Magallanes S.A.	Acreedores varios	AFR	101.836	120.178	5.046.395	5.182.150	8.096.065	8.258.057	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,85%	2,96%	2,85%	2,96%		
	Tasa efectiva promedio				2,85%	2,96%	2,85%	2,96%		
TOTAL			**1.076.414**	**1.108.301**	**49.525.550**	**44.826.327**	**81.392.346**	**72.580.402**		

NOTA 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS *(Continuación)*

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Aguas del Altiplano S.A.				
	Valores contables		Valores no descontados	
Fecha de vencimiento	2022	2021	2022	2021
	M$	M$	M$	M$
Hasta 1 año	1.828.536	1.328.633	2.925.642	2.047.885
De 1 a 3 años	4.292.121	2.527.088	6.713.241	3.891.168
De 3 a 5 años	6.744.948	5.312.072	10.695.803	8.584.959
Más de 5 años	16.302.851	16.324.564	27.682.505	27.043.420
Total	**29.168.456**	**25.492.357**	**48.017.191**	**41.567.432**

Aguas Araucanía S.A.				
	Valores contables		Valores no descontados	
Fecha de vencimiento	2022	2021	2022	2021
	M$	M$	M$	M$
Hasta 1 año	2.045.133	1.232.517	3.233.804	1.896.157
De 1 a 3 años	2.513.977	3.185.808	3.913.842	4.952.030
De 3 a 5 años	2.325.271	1.436.633	3.658.486	2.342.383
Más de 5 años	8.426.318	8.296.862	14.472.958	13.564.343
Total	**15.310.699**	**14.151.820**	**25.279.090**	**22.754.913**

Aguas Magallanes S.A.				
	Valores contables		Valores no descontados	
Fecha de vencimiento	2022	2021	2022	2021
	M$	M$	M$	M$
Hasta 1 año	755.288	896.306	1.205.369	1.381.045
Más de 1 a 3 años	2.158.459	2.124.040	3.366.738	3.316.815
Más de 3 a 5 años	817.116	944.238	1.258.028	1.481.455
Más de 5 años	1.315.532	1.217.566	2.265.930	2.078.742
Total	**5.046.395**	**5.182.150**	**8.096.065**	**8.258.057**

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Detalle de los pasivos y activos financieros

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Subtotal	Efectivo-sobregiro bancario	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deuda neta al 01/01/2022	7.314.143	279.573.519	44.826.327	331.713.989	14.638.382	317.075.607
Adquisiciones	498.299	–	1.442.679	1.940.978	–	1.940.978
Intereses	266.924	11.711.049	2.998.942	14.976.915	–	14.976.915
Amortización capital	–	(4.947.926)	–	(4.947.926)	–	(4.947.926)
Reajustes	674.632	37.074.773	3.589.288	41.338.693	–	41.338.693
Pagos	(2.017.634)	(11.431.523)	(2.783.053)	(16.232.210)	–	(16.232.210)
Bajas	(69.686)	–	(443.198)	(512.884)	–	(512.884)
Remedición arrendamientos	171.554	–	–	171.554	–	171.554
Otros	(698)	–	(105.435)	(106.133)	–	(106.133)
Movimiento neto	–	–	–	–	1.108.353	(1.108.353)
Deuda neta al 31/12/2022	**6.837.534**	**311.979.892**	**49.525.550**	**368.342.976**	**15.746.735**	**352.596.241**

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos	
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Subtotal	Efectivo-sobregiro bancario	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deuda neta al 01/01/2021	2.768.144	262.720.457	42.386.938	307.875.539	10.599.297	297.276.242
Adquisiciones	5.393.073	–	1.416.528	6.809.601	–	6.809.601
Intereses	248.727	10.180.751	2.089.825	12.519.303	–	12.519.303
Amortización capital	–	(353.773)	–	(353.773)	–	(353.773)
Reajustes	361.245	17.312.154	2.161.507	19.834.906	–	19.834.906
Pagos	(1.855.677)	(10.286.070)	(2.373.391)	(14.515.138)	–	(14.515.138)
Bajas	(77.220)	–	(793.417)	(870.637)	–	(870.637)
Remedición arrendamientos	466.662	–	–	466.662	–	466.662
Otros	9.189	–	(61.663)	(52.474)	–	(52.474)
Movimiento neto	–	–	–	–	4.039.085	(4.039.085)
Deuda neta al 31/12/2021	**7.314.143**	**279.573.519**	**44.826.327**	**331.713.989**	**14.638.382**	**317.075.607**

NOTA 16.
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$
Proveedores servicios y activo fijo	CLP	2.645.081	2.886.498
Proveedores energía eléctrica	CLP	1.684.322	1.151.176
Retención a contratos	CLP	376.921	218.682
Impuesto al valor agregado por pagar	CLP	3.112.930	2.294.959
Otras cuentas por pagar	CLP	1.895.162	1.177.418
Facturas por recibir*	CLP	23.616.840	22.805.261
Total cuentas comerciales		**33.331.256**	**30.533.994**
Provisión pago Econssa Chile	UF	5.409.122	5.034.707
Total otras cuentas por pagar, no corrientes		**5.409.122**	**5.034.707**

(*) Incluye provisión de contingencias informada en Nota 31.3.1

El pasivo corriente corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura. También se registran estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre. No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el Grupo (ver Nota 10.1). Este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda; el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado. La tasa promedio de deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Aguas del Altiplano S.A fue de 3,52%, la de Aguas Araucanía S.A fue de 3,52% y la de Aguas Magallanes S.A. fue de 3,48% real.

Saldos de proveedores pagos al 31 de diciembre de 2022

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-365 días	366 y más días		
Productos	2.283.224	-	-	-	-	-	2.283.224	30
Servicios	252.540	-	-	-	-	-	252.540	30
Total	**2.535.764**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.535.764**	

Saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2022

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M$
	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180días	181 y más días	
Productos	-	85.265	3.303	4.843	(2.671)	7.646	98.386
Servicios	-	9.474	367	538	(297)	849	10.931
Total	**-**	**94.739**	**3.670**	**5.381**	**(2.968)**	**8.495**	**109.317**

Las cuentas por pagar a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2022 corresponden a servicios en espera de aprobación por las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que están en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES *(Continuación)*

Saldos de proveedores pagos al 31 de diciembre de 2021

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-365 días	366 y más días		
Productos	2.486.430	-	-	-	-	-	2.486.430	30
Servicios	327.985	-	-	-	-	-	327.985	30
Total	**2.814.415**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.814.415**	

Saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2021

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M$
	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181 y más días	
Productos	-	58.961	3.855	416	(3.421)	5.061	64.872
Servicios	-	6.553	428	47	(380)	563	7.211
Total	**-**	**65.514**	**4.283**	**463**	**(3.801)**	**5.624**	**72.083**

Las cuentas por pagar a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2021 corresponden a servicios en espera de aprobación por las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 17.
OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

a. El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$
Provisión capital de trabajo	CLP	11.536.819	10.745.828
Total		11.536.819	10.745.828

17.1 Capital de trabajo: de acuerdo con los contratos de transferencia de los derechos de explotación, al término de la concesión el Grupo deberá transferir a Econssa Chile S.A. el capital de trabajo compuesto por los rubros deudores por ventas, deudores a largo plazo, existencias y otros activos fijos. Dado lo anterior, la Sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

La tasa de descuento definida para 2022 y 2021 para Aguas del Altiplano S.A fue de 3,52%, para Aguas Araucanía S.A. fue de 3,52% y para Aguas Magallanes S.A. de 3,48%.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros consolidados. El Grupo realiza ajustes contra resultados cuando la variación de la provisión entre uno año y otro supera sus estimaciones.

b. Movimientos del capital de trabajo:

	Capital de trabajo
	M$
Saldo inicial al 01/01/2022	10.745.828
Intereses devengados	391.503
Efecto cambio de tasa	399.488
Saldo final al 31/12/2022	**11.536.819**

	Capital de trabajo
	M$
Saldo inicial al 01/01/2021	10.379.845
Intereses devengados	365.983
Saldo final al 31/12/2021	**10.745.828**

NOTA 18.
PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente, es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$
Corrientes			
Complementos salariales	CLP	3.365.731	3.150.392
Provisión vacaciones	CLP	2.503.605	2.245.894
Indemnización años de servicios	CLP	780.948	1.432.523
Total		**6.650.284**	**6.828.809**
No corrientes			
Provisión indemnización años de servicios	CLP	7.719.454	6.028.391
Provision indemnización 50% acciones	UF	816.774	904.228
Total		**8.536.228**	**6.932.619**

18.1. Complementos salariales: corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal del Grupo. Su pago futuro está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

Movimientos corriente	Total
	M$
Saldo inicial al 01/01/2022	3.150.392
Provisiones adicionales	3.807.917
Provisión utilizada	(3.592.578)
Saldo final al 31/12/2022	**3.365.731**

Movimientos corriente	Total
	M$
Saldo inicial al 01/01/2021	2.694.835
Provisiones adicionales	3.290.668
Provisión utilizada	(2.835.111)
Saldo final al 31/12/2021	**3.150.392**

18.2. Provisión vacaciones

Movimientos corriente	Total
	M$
Saldo inicial al 01/01/2022	2.245.894
Movimiento neto	257.711
Saldo final al 31/12/2022	**2.503.605**

Movimientos corriente	Total
	M$
Saldo inicial al 01/01/2021	2.175.507
Movimiento neto	70.387
Saldo final al 31/12/2021	**2.245.894**

NOTA 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS *(Continuación)*
18.3. Indemnización años de servicios *(Continuación)*

18.3. Indemnización años de servicios

Indemnización años de servicios	Total M$
Saldo inicial al 01/01/2022	7.460.914
Costo de servicio actual	517.943
Intereses devengados	434.093
Beneficios pagados	(753.734)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	841.186
Saldo final al 31/12/2022	**8.500.402**
Corriente	780.948
No corriente	7.719.454
Total indemnizaciones años de servicios	**8.500.402**

Indemnización años de servicios	Total M$
Saldo inicial al 01/01/2021	8.358.213
Costo de servicio actual	473.881
Intereses devengados	280.760
Beneficios pagados	(1.532.405)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(119.535)
Saldo final al 31/12/2021	**7.460.914**
Corriente	1.432.523
No corriente	6.028.391
Total indemnizaciones años de servicios	**7.460.914**

Se realizó la remedición de las obligaciones al cierre del periodo y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2022, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una pérdida por M$462.155, por hipótesis demográficas a una ganancia por M$91.477 y el efecto por experiencia involucró una pérdida de M$470.508.

Se realizó la remedición de las obligaciones al cierre del periodo y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2021, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una ganancia por M$1.231.912 y que el efecto por experiencia involucró una pérdida de M$1.112.377.

18.5 IAS año 30: al término de la concesión, el Grupo deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio (IAS) canceladas. Por ello, se efectuó una provisión a valor presente por dicho concepto con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización está en base actuarial.

18.6. Otras indemnizaciones: corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajos, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

18.7. Indemnización 50% renuncia de acciones: conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000 tienen derecho a una indemnización especial. Su valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento y será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa.

Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:

	Aguas del Altiplano S.A.			Aguas Araucanía S.A.			Aguas Magallanes S.A.		
	31/12/2022	31/12/2021		31/12/2022	31/12/2021		31/12/2022	31/12/2021	
Duración de la obligación	11,67	12,67	Años	11,67	12,67	Años	12,50	13,50	Años
Edad de jubilación mujer	60	60	Años	60	60	Años	60	60	Años
Edad de jubilación hombre	65	65	Años	65	65	Años	65	65	Años
Incremento	5,50%	5,50%	Nominal anual	5,50%	5,50%	Nominal anual	5,50%	5,50%	Nominal anual
Tasa de descuento nominal	5,22%	5,82%	Nominal anual	5,22%	5,82%	Nominal anual	5,22%	5,82%	Nominal anual
Rotaciones esperadas:									
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	5,02%	4,54%	Anual	3,34%	2,98%	Anual	3,14%	4,29%	Anual
Renuncia	8,54%	6,99%	Anual	2,74%	3,15%	Anual	5,85%	6,58%	Anual

NOTA 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS *(Continuación)*

18.7. Indemnización 50% renuncia de acciones *(Continuación)*

- Las edades de retiro y/o jubilaciones para hombres y mujeres corresponden a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL 3.500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por el Grupo en sus dotaciones, la cual está en línea con el mercado y los planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento representa una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere la NIC 19R. En el caso de la Sociedad, se consideraron los bonos BCU y una tasa de inflación del 3,50% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la Aguas Nuevas. Si bien el set enunciado corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativo y esto permite a la administración su selección bajo NIC 19R.La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

18.8. Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M$65.080 al 31 de diciembre de 2022 y M$119.377 al 31 de diciembre de 2021.

Cuadros de sensibilización

El Grupo seleccionó los principales parámetros demográficos y financieros (dos por cada categoría), los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2022. Se estableció un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales que fueron designados comprenden las hipótesis financieras: curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100 puntos base.

Consolidado

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,22%	5,22%	6,22%	6,68%	-6,01%
	Crec.	4,50%	5,50%	6,50%	-5,46%	5,75%

Aguas del Altiplano S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,22%	5,22%	6,22%	4,33%	-3,93%
	Crec.	4,50%	5,50%	6,50%	-3,54%	3,70%

Aguas Araucanía S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,22%	5,22%	6,22%	8,12%	-7,29%
	Crec.	4,50%	5,50%	6,50%	-6,71%	7,07%

Aguas Magallanes S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,22%	5,22%	6,22%	7,07%	-6,34%
	Crec.	4,50%	5,50%	6,50%	-5,45%	5,77%

NOTA 19.
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Según lo establecido en la NIC 12, se presenta la posición neta de los activos y pasivos por impuestos diferidos por M$11.711.730 y M$4.588.153 para los años 2022 y 2021, respectivamente, determinados individuamente por cada sociedad y exhibidos en el estado de situación financiera consolidado agregando cada posición.

	31/12/2022		31/12/2021	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
	M$	M$	M$	M$
Impuestos diferidos brutos	51.613.654	39.901.924	47.301.627	42.713.474
Compensación	(39.500.636)	(39.500.636)	(41.147.129)	(41.147.129)
Posición neta de impuestos diferidos	**12.113.018**	**401.288**	**6.154.498**	**1.566.345**

La posición neta presentada tiene su origen en una variedad de conceptos constitutivos de diferencias temporales y permanentes, los que a nivel consolidado permiten mostrarse bajo los conceptos que se mencionan a continuación:

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos:

Activos por impuestos diferidos	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Pérdida tributaria	333.711	218.473
Provisión vacaciones	675.973	606.392
Provisión bono personal	1.137.674	1.079.531
Provisión deudores incobrables	2.291.196	2.101.144
Provisión indemnización años de servicio	1.439.305	1.367.931
Provisión capital de trabajo	3.114.942	2.901.373
Inversión en infraestructura	34.343.731	30.143.993
Obligación financiera Econssa	1.529.670	1.427.429
Servidumbre tributaria	159.108	118.192
Servidumbre	473.504	329.275
Activo en tránsito	99.389	87.722
Obras en ejecución	561.390	495.490
Intangible	1.848.980	3.263.866
Otros	3.605.081	3.160.816
Activos por impuestos diferidos	**51.613.654**	**47.301.627**

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos:

Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Bonificación mano de obra	8.570	5.421
Derecho de concesión	35.567.056	38.262.377
Activos por inversión infraestructura	114.444	199.239
Obligaciones con el público a tasa efectiva	2.986.142	2.875.103
Otros	1.225.712	1.371.334
Pasivos por impuestos diferidos	**39.901.924**	**42.713.474**
(Pasivo) / Activo neto por impuestos diferidos	**11.711.730**	**4.588.153**

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS *(Continuación)*

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	6.400.579	4.347.295
Gasto por impuesto corriente, neto, total	6.400.579	4.347.295
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación		
y reversión de diferencias temporarias	(6.896.457)	(5.014.287)
Gasto por impuesto diferido neto total	(6.896.457)	(5.014.287)
Otros cargos y abonos a resultado	(991.439)	3.531.479
Otros cargos y abonos a resultado total	(991.439)	3.531.479
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	**(1.487.317)**	**2.864.487**

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Resultado financiero antes impuesto	27.842.099	22.419.595
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	7.517.367	6.053.291
Diferencias permanentes:		
Corrección monetaria empresa relacionada	12.995.098	6.135.335
Utilidad finaciera empresa relacionada	(280.913)	(342.821)
Otras diferencias permanentes	(406.663)	298.361
Multas fiscales	104.555	77.112
Corrección monetaria capital propio tributario	(21.387.706)	(9.352.179)
Corrección monetaria pérdida tributaria	(29.055)	(4.612)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	**(1.487.317)**	**2.864.487**
Tasa imponible efectiva	**-5,34%**	**12,78%**

NOTA 20
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

20.1. Activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Categoría y valorización del activo financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	15.746.735	14.638.382	-	-	15.746.735	14.638.382
Total efectivo y equivalentes al efectivo		**15.746.735**	**14.638.382**	**-**	**-**	**15.746.735**	**14.638.382**
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable a través de resultados	9.816.196	4.979.872	-	-	9.816.196	4.979.872
Otros activos financieros*	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	200.611.417	195.055.932	200.611.417	195.055.932
Total otros activos financieros		**9.816.196**	**4.979.872**	**200.611.417**	**195.055.932**	**210.427.613**	**200.035.804**
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar neto**	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	39.102.267	29.992.743	1.813.674	3.837.030	40.915.941	33.829.773
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	4.843	160.160	17.740.334	14.912.437	17.745.177	15.072.597
Total préstamos y cuentas por cobrar		**39.107.110**	**30.152.903**	**19.554.008**	**18.749.467**	**58.661.118**	**48.902.370**
Total activos financieros		**64.670.041**	**49.771.157**	**220.165.425**	**213.805.399**	**284.835.466**	**263.576.556**

(*) El Grupo mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12, que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar Econssa Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado a valor presente con una tasa de descuento de 2,38% en 2022 y 0,49% en 2021.

(**)Dentro de este rubro están incluidos los deudores por convenio de corto plazo detallados en la Nota 5.

NOTA 20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS *(Continuación)*

20.2. Pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Categoría y valorización del pasivo financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con el público	Pasivo financiero al costo amortizado	2.165.895	1.936.373	309.813.997	277.637.146	1.584.555.581	684.225.918
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	4.628.957	3.457.456	44.896.593	41.368.871	46.429.540	41.145.746
Total otros pasivos financieros		**6.794.852**	**5.393.829**	**354.710.590**	**319.006.017**	**1.630.985.121**	**725.371.664**
Pasivo por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	1.938.001	1.694.182	4.899.533	5.619.961	6.837.534	7.314.143
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	33.331.256	30.533.994	5.409.122	5.034.707	38.740.378	35.568.701
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	104.012	316.657	–	–	104.012	316.657
Total acreedores comerciales		**35.373.269**	**32.544.833**	**10.308.655**	**10.654.668**	**45.681.924**	**43.199.501**
Total pasivos financieros		**42.168.121**	**37.938.662**	**365.019.245**	**329.660.685**	**1.676.667.045**	**768.571.165**

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones por bonos: se considera el capital del bono nominal en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2022 más la tasa TAB UF a 360 días correspondiente a la misma fecha y que es publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes financieros reembolsables: se toma el valor contable (capital más intereses) al 31 de diciembre de 2022 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica la fórmula de valor presente, considerando la tasa promedio de deuda definida para Aguas del Altiplano S.A. de 3,52%, Aguas Araucanía S.A de 3,52% y Aguas Magallanes S.A. de 3,48% para 2022 y 2021.

20.3. Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que este se obtiene su valor justo.

Nivel 1: obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, los que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3: obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022			31/12/2021		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Fondos mutuos	9.816.196	4.979.872	9.816.196	-	-	4.979.872	-	-
Total activos financieros	9.816.196	4.979.872	9.816.196	-	-	4.979.872	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022			31/12/2021		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con el público	1.584.555.581	684.225.918	-	1.584.555.581	-	-	684.225.918	-
Aportes financieros reembolsables	46.429.540	41.145.746	-	46.429.540	-	-	41.145.746	-
Total pasivos financieros	1.630.985.121	725.371.664	-	1.630.985.121	-	-	725.371.664	-

NOTA 21.
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31/12/2022
	M$	M$	M$	M$
Agua potable	68.011.428	3.057.040	606.259	71.674.727
Aguas servidas	56.556.603	4.574.173	626.553	61.757.329
Cargo fijo clientes	6.257.305	502.495	87.720	6.847.520
Nuevos negocios	-	7.769.530	-	7.769.530
Asesorías proyectos	-	5.154.682	-	5.154.682
Ingresos por intereses	4.154.278	-	-	4.154.278
Otros ingresos de operación	473.314	10.954.391	81.672	11.509.377
Total	**135.452.928**	**32.012.311**	**1.402.204**	**168.867.443**

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31/12/2021
	M$	M$	M$	M$
Agua potable	58.269.311	2.104.812	495.834	60.869.957
Aguas servidas	47.914.350	3.740.032	429.953	52.084.335
Cargo fijo clientes	5.406.196	429.008	52.705	5.887.909
Nuevos negocios	-	6.034.315	-	6.034.315
Asesorías proyectos	-	6.273.306	-	6.273.306
Ingresos por intereses	2.069.397	-	-	2.069.397
Otros ingresos de operación	246.360	8.198.924	146.357	8.591.641
Total	**113.905.614**	**26.780.397**	**1.124.849**	**141.810.860**

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	65.770	136.798
Ingresos por arriendo de inmuebles	26.294	23.906
Total otros ingresos por naturaleza	**92.064**	**160.704**

NOTA 22.
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

La materia prima se compone de la siguiente forma:

Materias primas y consumibles utilizados	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Energía eléctrica	(12.097.259)	(11.523.178)
Insumos tratamientos	(4.065.052)	(3.200.613)
Materiales	(2.540.816)	(2.299.107)
Combustibles	(485.385)	(136.004)
Compra de agua	(490.322)	(380.282)
Total	**(19.678.834)**	**(17.539.184)**

NOTA 23.
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados se desglosan de la siguiente forma:

Gastos por beneficios a los empleados	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Sueldos y salarios	(25.914.356)	(22.946.326)
Gastos generales del personal	(2.632.742)	(2.344.922)
Indemnizaciones	(895.752)	(784.683)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(434.093)	(754.641)
Total	**(29.876.943)**	**(26.830.572)**

Personal clave	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Directorio	163.143	116.853
Rol privado	2.828.945	2.354.946
Totales	**2.992.088**	**2.471.799**

Número de trabajadores	31/12/2022	31/12/2021
	N°	N°
Región norte	320	328
Región centro	510	516
Región sur	126	116
Generación eléctrica	14	12
Administración	87	73
Total	**1.057**	**1.045**

NOTA 24.
GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El gasto por depreciación y amortización se compone de la siguiente forma:

Gasto por depreciación y amortización	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Amortización de intangibles**	(14.452.113)	(11.910.378)
Amortización derechos de explotación	(9.982.676)	(9.820.016)
Depreciación bienes en arrendamiento	(2.175.777)	(1.827.872)
Depreciación propiedades, planta y equipo**	(1.205.532)	(1.268.722)
Amortización de licencias y servidumbres	(663.221)	(860.543)
Actualización capital de trabajo*	(790.991)	(365.983)
Castigo activos en curso	(745.681)	1.007.722
Bajas de terrenos, servidumbres y derechos de agua	(414.357)	-
Otros	(290.897)	33.266
Total	**(30.721.245)**	**(25.012.566)**

(*) Corresponde a los intereses devengados del periodo relacionado con la provisión de capital de trabajo, de acuerdo con el contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., el que se rige por la CINIIF12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para el Grupo.

(**) Incluye reclasificaciones efectuadas desde amortización de infraestructura a depreciación de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

NOTA 25.
OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los otros gastos por naturaleza se componen de la siguiente forma:

Otros gastos por naturaleza	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Servicios de terceros	(27.415.947)	(23.534.258)
Gastos generales	(10.318.545)	(8.026.709)
Provisión pérdida esperada	(166.917)	(1.678.667)
Total	**(37.901.409)**	**(33.239.634)**

NOTA 26.
INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta información referida a los principales ingresos y costos financieros:

Ingresos financieros	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Ingresos financieros		
Ingresos financieros inversión infraestructura[a]	4.294.860	905.874
Ingresos mercado financiero [b]	2.035.304	190.245
Intereses empresas relacionadas [c]	870.835	736.455
Descuento de documentos financieros [d]	255.525	212.841
Total	**7.456.524**	**2.045.415**

(a) Intereses por la inversión en infraestructura sanitaria de acuerdo con el contrato de concesión. El activo relacionado está en el rubro otros activos financieros corrientes, denominado cuentas por cobrar valor residual.
(b) Intereses devengados por las inversiones financieras y la cuenta de activo corresponde a depósitos a plazos o pactos indicados en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo o fondos mutuos que se indican en otros activos financieros corrientes.
(c) Intereses por contrato de crédito descrito en la Nota 6.1.
(d) Se refiere básicamente a los ingresos obtenidos por las recompras de pagarés de aportes financieros reembolsables, por ejecutar una deuda anticipadamente a su vencimiento.

Egresos financieros	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Costos financieros		
Intereses obligaciones con el público	(11.711.049)	(10.180.751)
Intereses aportes financieros reembolsables	(2.998.942)	(2.089.825)
Intereses diferidos canje BAYS-3	(1.054.532)	(893.535)
Otros gastos financieros	(267.470)	(221.656)
Intereses por arrendamientos	(266.924)	(248.727)
Total	**(16.298.917)**	**(13.634.494)**

NOTA 27.
RESULTADOS POR UNIDAD DE REAJUSTE

La composición correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

Rubro	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	8.703.914	5.948.379
Activos por impuestos corrientes	400.820	95.215
Cuenta por cobrar a Econssa	22.869.680	11.299.648
Total variación de activos	**31.974.414**	**17.343.242**
Otros pasivos financieros	(39.763.811)	(18.626.057)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6.746.854)	(5.030.905)
Pago a Econssa	(585.219)	(283.759)
Total variación de pasivos	**(47.095.884)**	**(23.940.721)**
Pérdida por unidad de reajuste	**(15.121.470)**	**(6.597.479)**

NOTA 28.
GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto del Grupo.

	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
Ganancia	29.310.227	19.555.108
Número de acciones	185.356.718	185.356.718
Ganancia por acción	0,158129	0,105500

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilusivos en la ganancia por acción.

NOTA 29.
INFORMACIÓN POR SEGMENTO

29.1. Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una empresa para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

El segmento "Otros" corresponde a los servicios centrales de administración, adquisiciones, servicios informáticos, etc., que Aguas Nuevas S.A. presta a sus subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A.

NOTA 29. INFORMACIÓN POR SEGMENTO *(Continuación)*

29.2. Distribución por segmento de negocio

El Grupo mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio. Los que se encuentran operativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

	Negocio sanitario			Generación eléctrica	Otros*	Consolidado	Consolidado
	Región norte	Región centro	Región sur			31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Ingresos operacionales totales	**69.588.662**	**72.777.562**	**22.488.219**	**2.449.229**	**1.563.771**	**168.867.443**	**141.810.860**
Ingresos regulados **	59.129.841	57.106.177	19.217.587	-	(677)	135.452.928	113.905.613
Ingresos no regulados **	9.890.905	14.963.398	3.144.332	2.449.229	1.564.447	32.012.311	26.780.399
Provisión de venta	567.916	707.987	126.300	-	1	1.402.204	1.124.848
Otros ingresos	**52.999**	**38.002**	**1.063**	**-**	**-**	**92.064**	**160.704**
Otros ingresos	52.999	38.002	1.063	-	-	92.064	160.704
Gastos operacionales totales	**(36.227.688)**	**(36.594.382)**	**(10.927.938)**	**(1.200.266)**	**(2.523.578)**	**(87.473.852)**	**(77.620.576)**
Personal	(9.313.677)	(12.534.749)	(3.465.012)	(391.748)	(4.171.757)	(29.876.943)	(26.830.572)
Materiales e insumos	(2.265.704)	(3.424.941)	(1.059.728)	(298.758)	(47.059)	(7.096.190)	(5.880.002)
Energía eléctrica y combustibles	(5.615.245)	(6.148.238)	(819.160)	-	(1)	(12.582.644)	(11.659.182)
Servicios de terceros	(14.057.164)	(11.934.773)	(4.751.029)	(303.837)	3.630.856	(27.415.947)	(23.534.258)
Gastos generales	(4.555.104)	(2.340.592)	(1.281.305)	(119.897)	(2.021.647)	(10.318.545)	(8.026.709)
Pérdida esperada	(410.853)	(205.977)	449.914	-	(1)	(166.917)	(1.678.667)
Otras ganancias (pérdidas)	(9.941)	(5.112)	(1.618)	(86.026)	86.031	(16.666)	(11.186)
EBITDA	**33.413.973**	**36.221.182**	**11.561.344**	**1.248.963**	**(959.807)**	**81.485.655**	**64.350.988**
Amortizaciones y depreciaciones	(12.510.538)	(13.402.129)	(3.709.212)	(224.118)	(875.248)	(30.721.245)	(25.012.566)
Ingresos financieros	2.924.737	3.117.209	1.373.114	47.115	(5.651)	7.456.524	2.045.415
Costos financieros	(6.956.263)	(6.650.001)	(1.858.900)	(13.115)	(820.638)	(16.298.917)	(13.634.494)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios							
conjuntos que se contabilicen utilizando el método de las participación	-	-	-	-	1.021.228	1.021.228	1.269.709
Resultado por unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de							
cambio moneda extranjera	(7.086.082)	(6.238.224)	(1.616.274)	(188.297)	8.542	(15.120.335)	(6.599.457)
Impuesto a la renta	2.322.819	(239.251)	(100.218)	(207.033)	(289.000)	1.487.317	(2.864.487)
Resultado neto	**12.108.646**	**12.808.786**	**5.649.854**	**663.515**	**(1.920.574)**	**29.310.227**	**19.555.108**

(*) Considera la anulación de transacciones generadas por intercompañías.

(**)Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 88,14% y clientes gubernamentales en un 11,86%.

NOTA 30. GESTION DE RIESGOS *(Continuación)*

	Negocio sanitario			Generación eléctrica	Otros*	Consolidado	Consolidado
	Región norte	Región centro	Región sur			31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos totales	304.838.135	309.287.400	92.260.467	3.281.661	(8.763.233)	700.904.430	643.713.357
Pasivos totales	200.303.534	198.708.798	52.087.172	1.372.532	(16.098.992)	436.373.044	394.301.874
Patrimonio	104.534.601	110.578.602	40.173.295	1.909.129	7.335.751	264.531.386	249.411.483
Flujo de actividades de operación	26.625.039	27.826.033	8.029.524	617.813	(8.075.990)	55.022.419	40.216.625
Flujo de actividades de inversión	(20.954.557)	(13.209.418)	(6.954.582)	(677.145)	9.708.847	(32.086.855)	(22.557.856)
Flujo de actividadades de financiación	(6.735.477)	(8.365.812)	(3.427.894)	(363)	(3.297.665)	(21.827.211)	(13.619.684)
Total flujo neto	**(1.064.995)**	**6.250.803**	**(2.352.952)**	**(59.695)**	**(1.664.808)**	**1.108.353**	**4.039.085**

(*) Considera la anulación de transacciones generadas por intercompañías.

29.3. Marco regulatorio del sector sanitario

La legislación vigente en Chile señala que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las empresas sanitarias que funcionan como sociedades anónimas abiertas son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico:

- Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.° 382 de 1988), la que contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP n.° 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), el que establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley citada (reemplaza al DS MOP n.° 121 de 1991).
- Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.° 70 de 1988), el que contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON n.° 453 de 1990), con las normas reglamentarias que permiten aplicar dicha ley, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.
- Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley n.° 18.902 de 1990), en la que se establecen las funciones de este servicio.

NOTA 30.
GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Nuevas S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad del Grupo.

Los eventos de riesgos financieros se refieren a las situaciones en las que la Sociedad enfrenta condiciones de incertidumbre financiera. Se clasifican según las fuentes de incerteza y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. La responsabilidad de ello recae en la Administración, teniendo mayor preponderancia las gerencias de Finanzas y Comercial mediante el uso de productos derivados. El Directorio es la instancia que revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Nuevas S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Covid-19

La situación mundial de pandemia declarada por el brote de Covid-19 -a partir de principios de 2020 y que a la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados está aún en desarrollo, ha afectado y continuará impactando las actividades del Grupo. Las autoridades de Gobierno y de Salud Pública tomaron diversas medidas excepcionales para asegurar la protección de la salud de la población, como imponer restricciones a la circulación, cercanía y aglomeración de personas; cierre de las fronteras, así como de centros comerciales y otros establecimientos de comercio; cuarentenas totales o parciales y toques de queda; entre otras. Dichas acciones podrían verse incrementadas o robustecidas conforme el desarrollo que tenga dicha pandemia.

El Grupo Aguas Nuevas ha evaluado e implementado en forma permanente medidas para enfrentar los efectos y consecuencias de la pandemia en sus colaboradores, clientes y proveedores. Si bien los resultados financieros de la Sociedad han sido afectados negativamente por el aumento de la incobrabilidad, esto ya ha sido provisionado. Esto se ha compensado, en parte, por ahorro en otros gastos como por el desarrollo de negocios no regulados que han permitido mantener el crecimiento del EBITDA. La Administración estima que no existirían otros impactos adicionales en la operación del negocio y/o en la condición económico-financiera, a los ya reflejados en estos estados financieros.

Asimismo, se han adoptado todas las medidas necesarias y convenientes para la continuidad operacional de sus actividades, para resguardar la seguridad y garantizar la protección de la salud de sus colaboradores y clientes. Para ello, da cumplimiento cabal a las disposiciones de la Ley n.° 21.342 sobre Retorno Seguro al Trabajo, así como también a las medidas sanitarias ordenadas por las autoridades competentes.

30.1. Riesgo de mercado

Involucra el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y se produzcan pérdidas económicas. Se compone de cuatro tipos de riesgos: de tasas de interés, de tipo de cambio, de precio de commodities y otros riesgos de precios (como el de las acciones).

Aguas Nuevas S.A. está expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y también al riesgo de inflación que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Gran parte del riesgo inflacionario es mitigado, en cierta medida, ya que las tarifas reguladas -que generan la mayor parte de los ingresos futuros- se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cuentas por pagar.

30.2. Riesgo de tasas de interés

Involucra el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición del Grupo a este riesgo, en caso de que existiere, podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

NOTA 30. GESTION DE RIESGOS *(Continuación)*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de interés de los instrumentos de deuda son fijas.

31/12/2022	Aguas Nuevas S.A.	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	
Instrumentos de deuda				**Tasa**	**Plazo**
Obligaciones por con el público (Bonos serie A)	No aplica	1,79%	1,79%	1,94%	Corriente y No corriente
Obligaciones por con el público (Bonos serie B)	No aplica	1,94%	1,94%	No aplica	Corriente y No corriente
Aportes financieros reembolsables	No aplica	2,97%	2,95%	2,85%	No corriente

31/12/2021	Aguas Nuevas S.A.	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	
Instrumentos de deuda				**Tasa**	**Plazo**
Obligaciones por con el público (Bonos serie A)	No aplica	1,79%	1,79%	1,94%	Corriente y No corriente
Obligaciones por con el público (Bonos serie B)	No aplica	1,94%	1,94%	No aplica	Corriente y No corriente
Obligaciones por con el público (Bonos BAYS3-A)	2,27%	No aplica	No aplica	No aplica	Corriente y No corriente
Aportes financieros reembolsables	No aplica	3,02%	3,03%	2,96%	No corriente

La deuda financiera total de Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resume en el siguiente cuadro:

	31/12/2022	31/12/2021
	M$	M$
	Tasa Fija	Tasa Fija
Obligaciones con el público	2.165.895	1.936.373
Aportes Financieros Reembolsables	4.628.957	3.457.456
Total deuda corriente	**6.794.852**	**5.393.829**
Obligaciones con el público	309.813.997	277.637.146
Aportes Financieros Reembolsables	44.896.593	41.368.871
Total deuda no corriente	**354.710.590**	**319.006.017**

30.3. Sensibilidad a las tasas de interés

En el periodo no se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés, ya que los pasivos expuestos corresponden a bonos con tasa de interés fija. Por ello, su exposición es inmaterial.

30.4. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el peso chileno (CLP), dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados sobre la base de esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos. Dado lo anterior, el Grupo no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

30.5. Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias no poseen inversiones de relevancia en instrumentos de patrimonio.

Riesgo de crédito

30.6. Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. Tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con las que la Compañía y sus subsidiarias establecen relaciones comerciales.

Aguas Nuevas S.A. y sus subsidiarias utilizan una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. Esto es para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de

NOTA 30. GESTION DE RIESGOS *(Continuación)*

30.6. Deudores por venta *(Continuación)*

vida de acuerdo con un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de la probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal), según el comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos. En estos cálculos se incorporó el impacto de la nueva Ley de Servicios Básicos aprobada en el Congreso y el "Convenio para pago de deudas de servicios Básicos" acordado con el Ministerio de Obras Públicas.

Las provisiones se basan en los días vencidos de cada boleta -de acuerdo con la Nota 2.10. Instrumentos Financieros- para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspectos como tipo, calificación y segmento al cual pertenecen).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones inicialmente se fundamentan en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias. La forma en que todo ello se ha incorporado con vistas a determinar las futuras pérdidas incluye el uso de información macroeconómica, por lo cual la Administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas. De esa manera calibra la matriz, cuando corresponde, para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectivo. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o periodo -lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la Sociedad-, las tasas históricas de incumplimiento son ajustadas. Asimismo, en cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas si fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la Sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. Pero dado que la situación actual generada por la pandemia difiere bastante de dichas tasas históricas, se ha ajustado el cálculo de la provisión sobre la base de la diferencia histórica del índice de recaudación anual y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos.

En general, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosado por tipo de contraparte, descrito más adelante. El Grupo no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los periodos indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro. Tampoco ha ejecutado otras mejoras crediticias como, por ejemplo, avales.

Al 31 de diciembre de 2022, el porcentaje de recaudación móvil de los últimos 12 meses ascendió a un 96,89%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión involucran controlar, estimar y evaluar los incobrables para así realizar acciones correctivas en forma oportuna y lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, pero por el efecto pandemia se ha hecho la excepción.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	47.522.176	37.708.758
Estimación para riesgos de cuentas por cobrar	(8.419.909)	(7.716.015)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	**39.102.267**	**29.992.743**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	1.813.674	3.837.030
Totales	**40.915.941**	**33.829.773**

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Cuentas comerciales		
Con vencimiento menor a tres meses	31.242.650	27.755.919
Con vencimiento entre tres y seis meses	3.393.687	1.438.858
Con vencimiento entre seis y doce meses	4.314.175	196.406
Total cuentas comerciales	**38.950.512**	**29.391.183**
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a tres meses	151.755	601.560
Con vencimiento mayor a doce meses	1.813.674	3.837.030
Total otras cuentas por cobrar neto	**1.965.429**	**4.438.590**
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**40.915.941**	**33.829.773**

Por otra parte, como consecuencia de las medidas de apoyo a sus clientes y a la normativa legal dictada durante ese periodo, se suspendió el corte de suministro en caso de mora y la aplicación de interés moratorio. Para ello, se establecieron sistemas de convenios blandos para el pago de las cuentas impagas. De igual forma, el 11 de febrero de 2022 se publicó en el Diario Oficial la Ley n.° 21.423, que beneficia a usuarios de servicios básicos que han acumulado deudas durante la pandemia.

NOTA 30. GESTION DE RIESGOS *(Continuación)*

30.6. Deudores por venta *(Continuación)*

La norma estableció un convenio automático de pago para beneficiar a los usuarios residenciales con deudas morosas con fechas de emisión entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Ello permite cubrir el saldo adeudado mediante un subsidio especial del 15% del total de la deuda, por un periodo de 48 meses, imputando dichos valores a la obligación que tengan con la empresa, en la medida que se mantengan al día en el pago de sus cuentas. De acuerdo con la interpretación dictada por la SISS, dichos convenios pueden renovarse si el cliente retoma el pago de sus cuotas.

A partir del 30 de abril de 2022, el Grupo reanudó las gestiones de cobro a los clientes con deudas impagas sin convenio, incluyendo dentro de ellas la suspensión de servicios a quienes presentaban más de tres cuentas impagas. Además, comenzó a cobrar los saldos pendientes a los clientes que se acogieron a los convenios establecidos por la Ley n.° 21.423 y los subsidios que la misma establece; todo ello, de acuerdo con las diversas instrucciones dictadas por la SISS.

Dado que la citada norma solo permite cobrar en 48 cuotas y cada una de ellas no puede superar el 10% de la boleta, la Compañía estimó que M$740.460 no alcanzarán a ser cobrados. Por ello, realizó un complemento a la provisión, el que se obtuvo del modelo por el mismo monto.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31/12/2022	Pérdida esperada promedio	Provisión pérdida esperada	Total neto 31/12/2022
	M$	%	M$	M$
No vencida	20.478.134	2,01%	(411.610)	20.066.524
Con vencimiento 1-30 días	7.093.375	6,88%	(488.024)	6.605.351
Con vencimiento 31-60 días	3.148.221	14,89%	(468.770)	2.679.451
Con vencimiento 61-90 días	2.556.405	20,08%	(513.326)	2.043.079
Con vencimiento 91-120 días	1.747.483	22,60%	(394.931)	1.352.552
Con vencimiento 121-150 días	1.540.383	27,16%	(418.368)	1.122.015
Con vencimiento 151-180 días	1.328.400	30,81%	(409.280)	919.120
Con vencimiento 181-210 días	1.309.943	34,24%	(448.524)	861.419
Con vencimiento 211-250 días	1.344.153	38,38%	(515.886)	828.267
Con vencimiento mayor a 250 días	8.789.353	49,51%	(4.351.190)	4.438.163
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**49.335.850**		**(8.419.909)**	**40.915.941**

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31/12/2021	Pérdida esperada promedio	Provisión pérdida esperada	Total neto 31/12/2021
	M$	%	M$	M$
No vencida	17.225.590	2,41%	(415.137)	16.810.453
Con vencimiento 1-30 días	8.606.855	5,67%	(488.009)	8.118.846
Con vencimiento 31-60 días	2.747.859	12,27%	(337.162)	2.410.697
Con vencimiento 61-90 días	1.310.852	22,38%	(293.369)	1.017.483
Con vencimiento 91-120 días	954.248	30,49%	(290.950)	663.298
Con vencimiento 121-150 días	659.224	34,74%	(229.014)	430.210
Con vencimiento 151-180 días	585.042	40,97%	(239.692)	345.350
Con vencimiento 181-210 días	594.771	45,84%	(272.643)	322.128
Con vencimiento 211-250 días	625.257	48,66%	(304.250)	321.007
Con vencimiento mayor a 250 días	8.236.090	58,84%	(4.845.789)	3.390.301
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**41.545.788**		**(7.716.015)**	**33.829.773**

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, de acuerdo con los datos históricos por tipo de cliente y antigüedad.

Al multiplicar la deuda de cada segmento por la probabilidad de no pago, se obtiene la provisión de incobrabilidad, antes del ajuste del forward looking.

Todo ello se ajusta en 4,86% dada la eficiencia de recaudación móvil de los 12 últimos meses de acuerdo con el modelo, resultando una provisión de incobrabilidad total de M$8.419.910.

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

30.6.1. Estratificación de la cartera

	31/12/2022				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M$	Total M$
Cartera al día	342.913	19.371.922	18.389	1.106.212	20.478.134
Entre 1 y 30 días	96.283	4.975.803	15.625	2.117.572	7.093.375
Entre 31 y 60 días	28.311	1.111.925	8.431	2.036.296	3.148.221
Entre 61 y 90 días	8.029	876.550	2.505	1.679.855	2.556.405
Entre 91 y 120 días	4.436	573.818	968	1.173.665	1.747.483
Entre 121 y 150 días	2.452	483.650	971	1.056.733	1.540.383
Entre 151 y 180 días	1.803	378.809	684	949.591	1.328.400
Entre 181 días y 210 días	1.179	509.151	700	800.792	1.309.943
Entre 211 y 250 días	1.148	510.113	661	834.040	1.344.153
Más de 250 días	19.388	4.177.521	5.660	4.611.832	8.789.353
Totales	**505.942**	**32.969.262**	**54.594**	**16.366.588**	**49.335.850**

La máxima exposición del Grupo al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2022 asciende a M$23.308.594. Eso corresponde al valor justo de las inversiones, el que tiene como contraparte a entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro (ver Nota 5).

A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes, la cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

Salvo la situación de pandemia entre el 31 de diciembre de 2022, fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que pudieran afectar el patrimonio del Grupo o la interpretación de estos.

30.7. Activos financieros

El riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con la política de la Sociedad.

Las inversiones solo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito son revisados por el Directorio de manera anual y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar las perdidas ante un potencial default de las contrapartes.

30.8. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para enfrentar las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La Sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas, concluyendo que este es bajo.

Respecto a las cuentas por cobrar (deudores comerciales) y debido a las características del negocio, estas son mayoritariamente de corto plazo. Ello, porque en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio; esto en condiciones normales, ya que se hizo la excepción por los efectos de la pandemia de Covid-19.

La porción no corriente de las cuentas por cobrar (cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 equivalen a M$1.813.674 y M$3.837.030, respectivamente, correspondiendo fundamentalmente a convenios de pago.

La política del Grupo sobre las cuentas por pagar establece que estas se deben abonar a 30 días. Considerando lo anterior, su plazo promedio no supera los 90 días.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31/12/2022	Valores no descontados					
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deuda	2.916.154	16.111.254	36.934.153	38.889.356	396.875.599	491.726.516

31/12/2021	Valores no descontados					
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deuda	2.714.106	13.460.659	33.792.017	33.949.570	367.216.552	451.132.904

30.9. Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio del Grupo es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo gestiona su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía y así apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento.

Parte de ese seguimiento consiste en procurar que la toma de decisiones sobre los instrumentos financieros de inversión cumpla con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado. Asimismo, son constantemente monitoreados por el Directorio. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, lo que le sirve de base para la toma de decisiones de inversión. Aguas Nuevas S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que el endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

En algunos instrumentos de deuda, el Grupo tiene la obligación de mantener el cumplimiento de ciertos covenants, los cuales se describen en las notas 31.3.3 y 31.3.4. La política de dividendos se detalla en la Nota 2.16.

30.10. Colaterales

El Grupo no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

30.11. Pasivos de cobertura

La Sociedad no registra pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 31.
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

31.1. Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha otorgado garantías por M$38.020.300 (al 31 de diciembre de 2021 sumaban M$37.568.554), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS para avalar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informa las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento año	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Aguas del Altiplano S.A.	2022	–	14.349.890
	2023	18.385.139	478.164
	2024	1.129.448	755.264
	2025	118.000	–
	2026	70.500	–
	2027	6.413	6.413
	2028	796	–
Aguas Araucanía S.A.	2022	–	14.756.245
	2023	10.713.587	867.095
	2024	2.101.696	1.968.608
	2025	362.565	57.164
	2026	82.781	522
Aguas Magallanes S.A.	2022	–	3.295.546
	2023	3.875.201	110.595
	2024	146.976	13.729
	2025	208.604	175.157
Enernuevas SpA	2022	–	47.562
	2023	49.787	15.256
	2024	17.283	–
	2025	10.529	–
Aguas Nuevas S.A.(*)	2022	–	606.069
	2023	708.317	65.275
	2025	32.678	
Total garantías otorgadas		**38.020.300**	**37.568.554**

(*) Garantías entregadas a Banco Chile como representante de los tenedores de bonos, en virtud de las obligaciones que emanan del contrato de emisión de bonos del Grupo Aguas Nuevas S.A.

31.2. Garantías recibidas

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios, el Grupo ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantías por M$5.739.003 al 31 de diciembre de 2022 (M$7.097.288 al 31 de diciembre de 2021).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento año	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Aguas del Altiplano S.A.	2022	–	2.466.726
	2023	2.020.409	1.128.139
	2024	302.994	114.555
	2025	107.345	83.678
	2026	302.973	267.428
	2030	–	1.200
Aguas Araucanía S.A.	2022	–	1.066.121
	2023	905.431	763.011
	2024	981.173	206.875
	2026	540.428	477.025
		7.972	7.972
Aguas Magallanes S.A.	2022	–	284.831
	2023	399.582	99.309
	2024	6.986	–
	2025	38.622	–
	2026	83.775	73.946
	2030	2.000	2.000
Enernuevas SpA	2026	14.009	12.366
Aguas Nuevas S.A.	2022	–	42.106
	2023	25.304	–
Total garantías recibidas		**5.739.003**	**7.097.288**

31.3. Litigios

31.3.1. Juicios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, el Grupo cuenta con una provisión general que considera (entre otros factores) la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de esta. El monto al 31 de diciembre de 2022 alcanza a M$4.812.607 (ver Nota 16).

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

AGUAS NUEVAS S.A.

- Causa Rol N° 10.279-2011, Tribunal Tributario Santiago Oriente, Aguas Nuevas S.A. con Servicio de Impuestos Internos. Reclamación por la negativa del SII en devolución de impuestos solicitada por concepto de Pago Provisional por Impuesto de Primera Categoría de utilidades absorbidas de acuerdo a la declaración de impuestos de Primera Categoría de Impuesto a la Renta Año Tributario 2010, decretada por la resolución EX. N° 215000000006, de fecha 11 de marzo de 2011. La suma de la devolución solicitada fue de: $257.412.116. Situación actual: Tribunal deniega parcialmente la reclamación, así como el recurso de aclaración, rectificación o enmienda, reposición y apelación en subsidio, por lo que con fecha 22 de marzo de 2018, fue ingresado el recurso de apelación en subsidio en la Corte de Apelaciones, Rol de Ingreso 3503 de 2018; el cual fue confirmado, por lo que se presentó recurso de casación.

- Rit GR-18-00074-2015, RUC N° 15-9-0000792-K, Caratulada "Aguas Nuevas S.A. con SII Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente". 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Citación N° 92 notificada el 24 de Octubre 2014. Mediante dicha Citación, el Servicio de Impuestos Internos solicitó a Aguas Nuevas una serie documentos con la finalidad de que el contribuyente respaldara sus declaraciones de impuesto a la Renta de Primera Categoría, por los años tributarios 2013 y 2014. El Servicio de Impuestos Internos, pretende: (i) la disminución de la pérdida tributaria del año 2013 afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de $ (18.154.303.263) a $ (9.807.739.236); (ii) la disminución del saldo de pérdida tributaria del fondo de utilidades tributables del año tributario 2013 de $ (9.830.094.575) a $ (9.808.477.757); (iii) la disminución de la pérdida tributaria del año tributario 2014 afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de $ (24.150.796.983) a $ (15.603.893.383); y (iv) la disminución del saldo de pérdida tributaria del fondo de utilidades tributables del año tributario 2014 de $(10.926.789.155) a $ (10.904.653.534). No obstante lo anterior el SII dio lugar a la devolución solicitada por el contribuyente. Pendiente

- Causa Rit GR- 18-00077-2016, RUC N° 16-9-0000802-7, Caratulada "Aguas Nuevas S.A. con SII Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente". 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. La reclamación de fecha 3 de agosto de 2016, se fundamenta en que el Servicio de Impuestos Internos, a través de la R.E. N° 888 de fecha 29 de abril de 2016, no obstante dar lugar a parte de la solicitud presentada por la Sociedad, pretende en forma errada disminuir la pérdida tributaria del año 2015 de Aguas Nuevas S.A. afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de $ (45.422.819.475) a $ (31.401.212.478). Pendiente

- Reclamo Res. 1037 del A.T. 2019, Juzgado 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. La reclamación de 3 de agosto de 2022, se fundamenta en la modificación del resultado tributario declarado de renta líquida imponible negativa del ejercicio de - $ 6.456.206.682. a - $ 5.402.618.663. y, en la determinación de la renta líquida imponible de pérdida antes de la imputación de dividendos de - $ 10.473.528.560 a - $ 9.419.940.541.- y el resultado tributario de pérdida para el ejercicio siguiente de -$ 6.456.206.682 a - $ 5.402.618.663.- Evacuado el traslado del reclamo por parte del SII.

- Reclamo Res. 1236 del A.T. 2021, 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. La reclamación de 17 de agosto de 2022, se sustenta en la modificación de la pérdida tributaria declarada al 3/12/2020 y la fija en la suma de $ 794.846.167.- como pérdida para el ejercicio siguiente; modifica el monto por concepto de PPUA determinado por el contribuyente y lo fija en la suma de $ 1.931.476.135; declara no ha lugar a la devolución solicitada por $ 2.214.074.942.- por haberse determinado un monto a devolver menor, correspondiente a $ 1.943.778.304, el cual había sido devuelto por un monto de $ 1.969.433.573.- Ello en atención a que el monto devuelto es superior al determinado por el SII. Fijada audiencia de conciliación para el día 29 de septiembre de 2022.

- Reclamo liquidación 154 (reintegro art. 97 LIR período junio 2021) y liquidación 155 (Reintegro art. 97 LIR período julio 2021), 2° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Reclamación de 23 de agosto es contra de Liquidación 154 $ 44.754.830.- actualizados al 30/05/2022. Liquidación 155 $ 992.062.- actualizados al 30/05/2022. Se solicita la nulidad de las liquidaciones reclamadas por haber sido dictadas por funcionarios incompetentes; la improcedencia de las decisiones adoptadas en las liquidaciones, que se basan en la Resolución 1236, por la inconstitucionalidad e ilegalidad de la motivación de la resolución reclamada; y, la improcedencia de las decisiones adoptadas en las liquidaciones por el error cometido en la motivación de aquellas. fijada audiencia de conciliación para el día 3 de noviembre de 2022.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

- Causa RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía $5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado: Pendiente notificación a audiencia.

- Causa C-2-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Alto Hospicio, "Thenoux

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

con Smith y ADA, cobranza laboral subsidiaria por cobro de prestaciones Cuantía: $13.010.799, embargo alzado. Estado: Pendiente reactivación del procedimiento por la parte ejecutante.

- Aguas del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflor, sobre restitución y cobro de pesos, se acoge la demanda, se presenta recurso de apelación y se confirma la sentencia de primera instancia, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema y se rechaza el recurso confirmando la sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente cumplimiento de la sentencia.

- Causa Rol N° C-1036-2021, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Peña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $753.165.690, sentencia acoge parcialmente la demanda, ADA presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente: Vista de la causa.

- Causa Rol C-3320-2022, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Sindicato de Pescadores Artesanales Caleta Cavancha con Aguas del Altiplano S.A." Juicio por acción de pago de lo no debido. Cuantía Indeterminada. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa de prueba.

- Causa Rol C-3878-2022. 3° Juzgado de Letras de Iquique "Nortemaq con Aguas del Altiplano S.A. juicio de indemnización de perjuicios. Cuantía: 23.607.055, se notifica la demanda. Estado: Pendiente de contestación.

- Causa Rol C-3595-2022 1° Juzgado de Letras de Iquique "Plaza con Aguas de Altiplano S.A. Juicio de indemnización de perjuicios. Cuantía: $150.000.000. agotada la etapa de discusión, las partes arriban a un acuerdo. Estado: Causa terminada.

- Causa Rol C-361-2021, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $19.504.014, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba Estado: Acumulada a causa Rol C-735-2020.

- Causa Rol C-142-2021, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $29.728.302, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-735-2020

- Causa Rol C-2758-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $30.840.133, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-735-2020.

- Causa Rol C-2565-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $28.504.208, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-735-2020

- Causa Rol C-2398-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $30.430.762, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-735-2020

- Causa Rol C-2265-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $28.451.743, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-735-2020

- Causa Rol C-2266-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $137.355.725, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-735-2020

- Causa Rol C-2267-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $54.425.115, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-735-2020

- Causa Rol C-735-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $1.008.489.007, (actualizada luego de acumulación de juicios) se dicta la sentencia y rechazan las excepciones presentadas por SERVIU, quien presenta apelación el cual es rechazado confirmando sentencia de primera instancia, Serviu presenta recurso de casación, el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente certificación de sentencia firme y ejecutoriada.

- Causa Rol C-736-2020, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Aguas del Altiplano S.A. con SERVIU Región de Arica y Parinacota", Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $496.638.711, se presentan excepciones por parte de la ejecutada y se recibe la causa a prueba. Estado: Acumulada a causa Rol C-735-2020

- Causa Rol C-2455-2019, 1° Juzgado de letras de Arica, "Martinez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $121.500.000, agotada la etapa de discusión y conciliación, se

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

presenta incidente de abandono del procedimiento. Estado: Pendiente se resuelva incidente.

- Causa Rol C-1823-2020, 2° Juzgado de Letras de Arica, "Grandes Tiendas Pescetto S.A. y Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $101.999.772, se acoge parcialmente la demanda y se presenta recurso de apelación Estado: vista de la causa.

- Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.

- Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $85.000.000, se recibe la causa a prueba. - Estado: Pendiente notificación auto de prueba.

- Causa Rol N° C-3723-2020, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Silva con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $14.222.450, agotada la etapa de discusión se cita a las partes a audiencia de conciliación y se recibe la causa a prueba Estado: Pendiente notificación del auto de prueba.

- Causa Rol C-2542-2022, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Rosas con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $278.000.000, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa de prueba.

- Causa Rol N°1468-2019, 2° Juzgado de letras de Arica, "Zepeda con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $136.968.500, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: se cite a oír sentencia.

- Causa Rol N° 3-2020, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Garay con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $35.000.000, Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $68.700.000, agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes

- Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Figueroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $35.750.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.

- Causa Rol N° 2216-2017, 2° Juzgado de letras de Iquique, "SERNAC con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio Art. 53 Letra C Ley 19.496. Cuantía: Indeterminada, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Iquique el que es rechazado, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema. Estado: vista de la causa.

- Causa Rol C-3429-2019, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Gomez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: $201.500.000, agotada la etapa de contestación y conciliación Estado: Se dicte auto de prueba.

- Causa Rol C-1826-2020, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Garrido con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: $30.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias.

- Causa Rol C-3556-2022, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Maturana con Aguas del Altiplano S.A. juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía $46.684.317, se notifica la demanda. Estado: Pendiente contestación

- Causa Rol C-3033-2020, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Gonzalez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: $220.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba Estado: se dicte sentencia.

- Causa Rol C-2594-2021, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Barraza con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: $1.250.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Causa Rol C-1488-2021, 3° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A." Juicio de nulidad absoluta de servidumbre legal, Cuantía: $115.000.000, agotada la etapa de contestación y conciliación. Pendiente: Etapa de prueba.

- Causa Rol C-2402-2021, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Herrera con Aguas del Altiplano S.A" Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: $5.230.278.068, agotada la etapa de discusión, conciliación, y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Causa Rol C-2077-2021, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Verdugo con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: $35.000.000, Se acoge parcialmente la demanda se presenta recurso de apelación Estado: se remita expediente al tribunal de alzada.

- Causa arbitral, Juez Arbitro de Santiago, caratulado "Cavancha S.A. con Aguas del Altiplano S.A." demanda de responsabilidad contractual e indemnización de perjuicios en juicio arbitral. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba: Estado:

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

Diligencias probatorias pendientes.

- Causa Rol C-361-2019, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Acuña con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía $195.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Causa C-13-2019 3° Juzgado de Letras de Arica "Salinas con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía $830.000.000 Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión y conciliación y prueba. se rechaza abandono de procedimiento y se presenta recurso de apelación. Estado: Se vista de la causa.

- Causa C-2587-2019 3° Juzgado de Letras de Arica "Salinas con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía $83.000.000. Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión y conciliación Estado: Pendiente notificación auto de prueba.

- Causa Rol VC-238-2022 1° Juzgado de Policía Local de Arica, "Pérez con Aguas del Altiplano S.A., demanda de ley de protección al consumidor. Cuantía: $26.478.400, se lleva a afecto audiencia de estilo. Estado: Se dicte sentencia.

- Causa Rol E-4347 1° Juzgado de Policía Local de Iquique, "Beltran con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía: $39.500.000, demanda de ley de protección al consumidor. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Causa Rol C-3034-2020, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Muñoz con Aguas del Altiplano S.A., juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $195.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Causa Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Carvajal con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $132.000.000, Se notifica la demanda. se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.

- Causa Rol N° 3879-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Menay con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $8.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.

- Causa Rol N° 3170-2016, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Venegas con Aguas del Altiplano S.A", Juicio de incumplimiento contractual, con indemnización de perjuicios. Cuantía: $55.816.000. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Causa C-4513-2018 3° Juzgado de Letras de Iquique "Arrieta con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía $30.459.990, sobre indemnización de perjuicios. agotada etapa de discusión y conciliación, se presenta incidente de abandono del procedimiento. Estado: Pendiente se resuelva incidente.

- Causa C-1061-2019 3° Juzgado de Letras de Iquique, "EMINOR con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía $2.275.000.000, sobre indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Causa Rol N° C-911-2020, 1° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación habitacional Villa Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A., Juicio de rescisión de contrato por lesión enorme, agotado etapa de discusión, y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.

- Causa Rol N° C-2326-2021, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Zarricueta con Aguas del Altiplano S.A.", juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $10.439.585, agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: se dicte sentencia.

- Causa Rol N° C-843-2022, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Araos con Aguas del Altiplano S.A.", juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $248.300.000, agotada etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Causa O-655-2022 del Juzgado de Letras de Trabajo de Iquique, "Olivera con Claro Vicuña Valenzuela y otros" demanda de nulidad del despido y cobros de prestaciones. Cuantía: $6.376.329, se notifica la demanda y se fija fecha para audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.

- Causa O-656-2022 del Juzgado de Letras de Trabajo de Iquique, "Pérez con Claro Vicuña Valenzuela y otros" demanda de nulidad del despido y cobros de prestaciones. Cuantía: $11.260.606, se notifica la demanda y se fija fecha para audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.

- Causa M-344-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "San Martín con Claro Vicuña Valenzuela y otros" demanda de nulidad del despido y cobro de prestaciones. Cuantía $1.802.110, se dicta sentencia en juicio monitorio y se presenta reclamación. Estado: Pendiente audiencia en juicio monitorio.

- Causa M-342-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "Machado con Claro Vicuña Valenzuela y otros" demanda de nulidad del despido y cobro de prestaciones. Cuantía $4.944.330, se dicta sentencia en juicio monitorio y se presenta reclamación. Estado: Pendiente audiencia en juicio monitorio.

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

- Causa M-343-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "Ortega con Claro Vicuña Valenzuela y otros" demanda de nulidad del despido y cobro de prestaciones. Cuantía $4.642.220, se dicta sentencia en juicio monitorio y se presenta reclamación. Estado: Pendiente audiencia en juicio monitorio.

- Causa T-195-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "Barraza con Luis Vilches Avendaño y Aguas del Altiplano S.A." demanda de tutela de derechos fundamentales, demandando principal y demandantes arriban a un acuerdo el cual no fue cumplido, derivándose a cobranza, ADA solo comprometido en la medida que no se cumpla con la obligación del principal y con una suma máxima de $1.000.000. Estado: Pendiente cumplimiento.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios", Rol C-21.960-2015 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta 2866 de fecha 07 de julio de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 42 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de agua potable, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano. Se dicta sentencia rechazando la reclamación, se presenta recurso de apelación el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia, se presenta recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema el que fue rechazado. Estado: Pendiente reliquidación del crédito.

- "Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-2281-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1268 de 12 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 50 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio, por afectar a la generalidad de los clientes e incumplimiento de las instrucciones impartidas por la SISS. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se acoge parcialmente la demanda, ambas partes presentan recurso de apelación, confirmándose la sentencia por la Corte de Apelaciones. Estado actual: La Superintendencia presentó recurso de casación y se desiste del mismo Estado: Cúmplase

- "Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-19242-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4568 del 20 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 86 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. se dicta sentencia rechazando la demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: La Corte de Apelaciones confirmó la sentencia, por lo que se está a la espera de liquidación del crédito para efectuar el pago.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-5896-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante Res. 238 en expediente sancionatorio 3750/16 por 20 UTA. Se efectuó pago anticipado de la multa. se rechaza la reclamación presentada y se presentar recurso de apelación el cual fue rechazado. Estado: Pendiente reliquidación de las costas.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-19963-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3774/1 por 157 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones. Estado: Sentencia confirmada, y vuelve a tribunal de origen.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-28387-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3873/18 por 58 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que se encuentra pendiente de resolución.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-29914-2018, del 9° Juzgado de Letras Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente sancionatorio 3809/16 mediante la cual se impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades; se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar intereses y reajustes. agotada la etapa de conciliación y contestación. Estado: Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que se encuentra pendiente de resolución.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

Sanitarios Rol 34691-2018, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2429 de 17 de julio de 2018 exp. 4009 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 30 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente pago de reliquidación del crédito.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-23936-2019, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2601 de 17 de julio de 2019 exp. 4047 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 72 UTA por deficiencias en las presiones. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: se recibe la causa a prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-1978-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4121 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 15 de noviembre de 2019 y 13 que la confirmó, dictada en Ex. 4198 por cobro de AFR y mediante la cual aplicó multa por 50 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-5545-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4060 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 11 de noviembre de 2019 y 723 que la confirmó, dictadas en Ex. 4266 por deficiencias en la continuidad del servicio de agua potable en Arica por blackout y mediante la cual aplicó multa por 125 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se realizó audiencia de estilo.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-17496-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1299, en expediente de sanción 4317, sancionando con una multa de 50 UTA por rebases en Iquique y Alto Hospicio en el año 2019 (espuma). Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-3356-2021, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1, en expediente de sanción 4599, sancionando con una multa de 20 UTA por filtraciones en emisario de Playa Brava. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: se recibe la causa a prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 8903-2021, del 6° Juzgado de Letras en los Civil de Santiago, se reclama Res. SISS 2114, que impuso una multa en contra de Aguas del Altiplano por 30 UTA, por haber infringido el art. 11 literal a) de la Ley 18902, por haberse verificado filtraciones en Emisario Playa Brava. Se efectuó pago anticipado de la multa.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 301-2022 del 9 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de resolución 1900 de fecha 07 de septiembre de 2021, en expediente 4705-2020, por cuanto la Superintendencia de Servicios Sanitarios, resolvió aplicar una multa de 85 UTA, la que luego fue rebajada a 70 UTA, por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio en la ciudad de Arica. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar el pago de intereses. Estado: Se notifique etapa probatoria.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-4757-2022, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1648, en expediente de sanción 4800, sancionando con una multa de 201 UTA por incumplimientos de PD 2019 y entrega de información manifiestamente errónea. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente auto de prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-10924-2022 seguida en el 9 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de multa aplicada en expediente 4887, resolución SISS 2657 que aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 5 UTA, por no llevar registros en papel respecto de las presiones ante discontinuidades de agua potable. Se efectuó el pago anticipado.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-15710-22 por reclamación judicial de multa dictada en Expediente 4925. Mediante resolución SISS 2616 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 61 UTA, por Vertimientos PTAS Pica Sept. 2021. Se efectuó el pago anticipado de la multa.

- Causa O-7308-2022 del Juzgado de Letras de Trabajo de Santiago, "Retamal con Claro Vicuña Valenzuela y otros" demanda de nulidad del despido y cobros de prestaciones. Cuantía: $53.499.371, se notifica la demanda y se fija fecha para audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.

- Causa O-658-2022 del Juzgado de Letras de Trabajo de Iquique, "Medina con Claro Vicuña Valenzuela y otros" demanda de nulidad del despido y cobros de prestaciones. Cuantía: $11.260.606, se notifica la demanda y se fija fecha para audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

AGUAS ARAUCANIA S.A.

- 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

- 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

- Rol 28640-2010, 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N°75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- Rol N°2433-2011, 2° Juzgado Civil de Temuco. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Sentencia notificada con fecha 5 de marzo de 2019. La sentencia que acoge la demanda en cuanto se establece que la demandada incurrió en cobros indebidos de servicios no prestados de tratamiento y disposición de aguas servidas en la PTAS de Temuco y Padre Las Casas en los periodos que indica, por lo que condena al reembolso de los pagos asociados al cobro indebido a los consumidores afectados a razón de $1935 por hogar cliente, que estima en un total de 83.401, por mes que no se prestó adecuadamente el servicio, lo que suma la cantidad de $4.195.904.310. Resolviendo el tribunal un recurso de rectificación, aclaración o enmienda, en virtud del cual determina que los meses de incumplimiento son menos que los originalmente determinados, se estima que el monto se reduce a $2.259.333.090. Aguas Araucanía S.A. apela con fecha 9 de marzo de 2019. SERNAC apela con fecha 15 de marzo de 2019 Sentencia apelada por todas las partes. Rol Corte de Apelaciones 606-2019. Estado: Recurso de Casación Fondo Rol N°56.393-2021 CS.: en relación 05.11.2021.

- Rol 256.664-GC, del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: Querella infraccional y demanda civil Ley Defensa Del Consumidor cobro excesivo. Cuantía: $3.000.000. Estado: Archivada por retardada.

- Rol C-23957-2016, del 19° Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N°1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018, es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. SISS deduce recurso de casación, rol 13.386-2019, el que fue acogido por la Corte Suprema, dejando sin efecto el decaimiento del acto administrativo, remitiendo los antecedentes a primera instancia a fin que se pronuncie acerca del fondo de las alegaciones. Con fecha 09 marzo de 2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita desarchivo, Estado: Desarchivada. 15.11.2021 ddo., solicitó certificación de ejecutoria.

- Rol C-6177-2018 del 2° Juzgado Civil de Temuco. Indemnización de perjuicio por la ocupación gratuita por más de 20 años antes de la expropiación de terreno para planta de tratamiento de aguas servidas de Capitán Pastene. Cuantía: $200.000.000. Estado: 13 de diciembre de 2022 se cita a las partes a oír sentencia.

- 110.941-Y del 2° J Policía Local de Temuco. Demanda Ley Derechos del Consumidor por cobros indebidos del suministro de agua potable y daño moral por $3.000.000. Contestada la demanda se suspende audiencia y, para su continuación se fija la audiencia de 24 de marzo de 2021; estado pendiente sentencia.

- Rol C-19939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA. Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) $22.301.280.- Liquidación del crédito de 30 de mayo de 2019 por la suma de $39.951.343. reliquidación del crédito 23-01-2020 por la suma de $15.549.802. Actualmente la causa se encuentra archivada con fecha 31 agosto 2020.

- C-23663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Con fecha 20 de marzo de 2019 se reliquida el crédito previamente objetado por Aguas Araucanía S.A. y se fija en la suma de $14.651.214. Con fecha 20 de febrero de 2019 se había dado cuenta de pago por la suma de $14.076.742, saldo

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

pendiente de multa. Actualmente la causa se encuentra archivada 02.10.2019.

- Rol C-13654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago. Aguas Araucanía S.A./ Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N°2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650-2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que objetó con fecha 28 de mayo de 2019. Se tuvo por evacuado en rebeldía de la SISS el traslado a la objeción. Con fecha 04 de mayo 2020 Superintendencia de Servicios Sanitarios solicita se pronuncie sobre la objeción de la liquidación. Con fecha 05 de mayo de 2020 Tribunal resuelve que atendido a que la presente causa no se tramite forma virtual se resolverá la petición de 04 mayo una vez terminada la situación de emergencia sanitaria. Se archivó el 11.01.2022. Ddo. solicitó se resuelva la objeción a liquidación el 10.03.2022. Tribunal desarchiva el 22.03.22.

- Rol 26851-2010. 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N°132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- Rol 17-2015 del 3er T Ambiental. Cuantía: UTM 1.005.

- Causa Rol C-3195-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contratos obras para la construcción de un sistema de agua potable rural. Cuantía: $ 289.984.734. Estado: Sentencia acoge la demanda por la suma de $283.660.532, más reajustes e intereses. Aguas Araucanía presenta recurso de casación en la forma y apelación, Rol 1406-2019, el que fue acogido y rechazada la demanda. Demandante presenta recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema Rol 134.198-2020. En acuerdo, 22-08-22.

- Causa rol C-6300-2018 3er Juzgado Civil de Temuco (C-5918-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco, se tuvo por no presentada la demanda). Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: $ 190.265.985. Estado: Corte de apelaciones acoge recurso del demandante contra resolución de 26 de agosto de 2019 que declaró el abandono del procedimiento. Estado: Sentencia de 05.02.2022 rechazó la demanda. 08-07-22 Corte de Apelaciones confirma sentencia que rechaza En Corte Suprema para dar cuenta admisibilidad casaciones de la demandante.

- Rol C-9380-2015 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia. 05 mayo 2017 Archivada.

- Rol C-16984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia. Con fecha 06 enero 2017 Archivada.

- 3° Juzgado Civil de Temuco, rol C-3634-2020. Metrogas demanda cobro de pesos por prestación consiste en suministro de gas el año 2016 por la suma de $1.524.563. Se contesta la demanda indicando que no existió tal suministro de gas (existió prestación, pero por servicio de análisis cromatográfico el año 2015). Estado: Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación. Con fecha 30 marzo de 2021 se archiva.

- C-13356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N°3952. Estado: Corte

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

de Apelaciones en Rol 7939–2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el cúmplase. Multa pagada; a la espera que la Superintendencia presente eventual reliquidación. Causa archivada 17.06.2019

- Rol C-19.042-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N° 2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 13.474-2018, se confirma sentencia con costas. Con fecha 18-02-2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita liquidación y cumplimiento incidental. Estado: 19.01.2022 SISS solicitó nueva liquidación. 03.02.22 se envía a unidad de liquidación.

- Rol C-16.418-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial contra de la Resolución N°426/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N°2141/2015, que aplicó una multa de 159 UTA, por haber incurrido durante el año 2014, en cortes no programados del servicio de distribución de agua potable. Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 906-2019, Con fecha 4 de marzo de 2021 se confirma sentencia recurrida. Estado: Cumplimiento incidental, con fecha 21 de septiembre 2021 ordena liquidación. 19.01.22 SISS solicita se resuelva.

- Rol C-5915-2020 del 1° Juzgado de Letras Civil de Temuco. Demanda por incumplimiento de contrato de emergencias la suma de $900.000.000. Estado: sentencia de 02-08-22, aun no notificada, desestimó la demanda principal y subsidiaria contra ARA, y también rechazó la reclamación de indemnización presentada por ARA. Se estableció que cada parte pagará sus costas. Demandante no ha notificado la sentencia de 02 de agosto de 2022

- Rol C-5004-2018 del 3° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J1-015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico. Estado: Sentencia de 09 de abril de 2019 acoge reclamo y deja sin efecto la resolución que aplicó la multa. Archivada en el tribunal 21.02.22. Consejo solicitó cumplimiento incidental. Tribunal resolvió no ha lugar por estado procesal el 22.02.22. Consejo de Defensa del Estado apeló. Causa rol 715-2019. Con fecha 23 de marzo de 2021 en acuerdo. Estado: Revocada 30 julio 2021. Pendiente de pago.

- C- 1736-2021 Segundo Juzgado Civil de Temuco. Demanda de indemnización de perjuicio por incumplimiento de contrato APR Metreñehue – Molco Cautín. Cuantía: $89.366.615, demandado principal Gobierno Regional de La Araucanía, demandado subsidiario Aguas Araucanía S.A. Estado: 02 de diciembre de 2022 se cita a las partes a oír sentencia.

- C-432-2020 Segundo Juzgado Civil de Temuco. Demanda de Indemnización de perjuicios. Cuantía: $75.000.000. Estado: 12.10.2021 ARA dedujo incidente de abandono del procedimiento. 04-10-2022 se cita a las partes a oír sentencia.

- C-698-2016 SJL Cobranza Laboral Concepción. Cuantía: $31.355.538. Estado: Liquidación de 28-09-22 actualiza crédito y se debe consignar saldo por $175.189. + AFP hábitat.

- C-18044-2020 seguida ante el 14 Juzgado Civil de Santiago, se reclama la multa dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en Exp. N°3979, multa 20 UTA, por deficiencias la PEAS Cajón. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.

- C-17492-2020 seguida ante el 14 Juzgado Civil de Santiago, se reclama la multa dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en Exp. N°4237, por 40 UTA, por Parámetros en AP Carahue y Galvarino jun-oct 2017. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.

- Rol C-31836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contendidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Multa pagada anticipadamente. Sentencia de 7 de enero de 2019, rechaza demanda. Aguas Araucanía apela. Rol 1698-2019. Con fecha 30 julio 2020 suspende procedimiento. Con fecha 30 diciembre 2021, se ordena que la causa vuelva a Tabla.

- Rol C- 14564-2019 del 14° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Aguas Araucanía con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación judicial en contra de la resolución 4825 dictada con fecha 27 de diciembre de 2017, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3839/2016, conformada por Res. 1225 que aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 29 de marzo 2021 archivada.

- Rol 5300-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza la demanda, con costas. Apelada por Aguas Araucanía S.A. rol 1561-2019. Con fecha 13 de agosto de 2020 se revoca la sentencia apelada. Estado: Cumplimiento Incidental con fecha 11 de febrero 2021 ordena liquidación. Con fecha 13 de octubre de 2021 se notifica a Aguas Araucanía solicitud de liquidación.

- Rol 2208-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153 UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza demanda con costas. Apelación Aguas Araucanía S.A. rol 3381-2019. Con fecha 10-09-2020 se confirma sentencia con costas. Con fecha 24 de noviembre 2020 se solicita cumplimiento. Pendiente: Liquidación ordenada con fecha 16-02-2021.

- Rol 26685-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia rechaza reclamación. Apelada por Aguas Araucanía. Rol 12373-2019, 30 de septiembre 2019 encontrándose en relación en la Corte de Apelaciones de Santiago.

- Rol 25228-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia que rechaza la reclamación fue apelada. Apelada por Aguas Araucanía, Rol 12372-2019 10 de septiembre 2019 se confirma resolución apelada Pendiente: cumplimiento Incidental.

- Rol C-12680-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 138/2018, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, en varias localidades que acogió los recursos de reposición e invalidación, pero sólo en cuanto rebaja a 80 UTA la multa de 82 UTA. Se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: con fecha 18 de agosto de 2020 archivada. Pendiente: Recepción de la causa a prueba.

- Rol 16.451-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 70 UTA, respecto de la cual, la compañía efectuó el pago anticipado. Res SISS N°1531 en expediente 3905. Pendiente: con fecha 16 octubre 2020 se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada.

- Rol C-32502-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3904/2019, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4166/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de descargas al Estero Coihueco, Temuco el 22 de noviembre de 2017. Multa rebajada a 5 UTA por Resolución N°3904 de 23 de octubre de 2019, judicialmente reclamada; se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: con fecha 12-01-2021 Desarchivo. Pendiente notificación de la demanda.

- Rol C-33266-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3988, que rechaza recursos, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4152/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de diecinueve eventos de reboses sector Fundo El Carmen de Temuco entre el 2014 y 2019. Multa 81 UTA, judicialmente reclamada y se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 07 de diciembre 2020 Archivada. Pendiente notificación de la demanda.

- Rol C-8552-2020 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 100 UTA, respecto de la cual, la compañía efectuó el pago anticipado. Res SISS N°962 en expediente N°4141-2018. Estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia.

- Rol C-591-2013, Juzgado Civil de Villarrica.. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: $8.350.179.- Estado: Tribunal ordena desarchivo.

- Rol C-1562-2016 de la E. Corte Suprema. Materia: Reclamación judicial de multas impuesta por a) Res. Ex. N°0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol. b) Res Ex. N°304 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 200 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

Aguas Servidas de Gorbea y; c) Res Ex. N° 305 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Freire Pitrufquén: Cuantía: 350 UTM. Estado: Pendiente notificación de nueva sentencia del Tercer Tribunal Ambiental, rol R-17-2015, que desestima solicitudes de prescripción de la acción y de la pena, promovidas en el numeral II de cada uno de los reclamos.

- C-33378-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 2935 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 7 de agosto de 2019, dictada en Exp. 4072-2017 por la no ejecución de obras de mejoramiento comprometidas para diversas durante años 2015-2016, que aplicó multa por 102 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: con fecha 09 marzo 2021 Archivada. Pendiente notificación.

- C-32502-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 3335 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, dictada en Exp. 4166/18 por descargas de aguas servidas al estero Coihueco, de Temuco el año 2017, aplicó multa por 10 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: desarchivada con fecha 17 de junio de 2021. Pendiente notificación.

- C-988-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°3877 de 18 de octubre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4037/17, multa 10 UTA, por incumplimientos en PEAS Traiguén, respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Pendiente notificación de demanda, gestión suspendida por pandemia.

- C-8552-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°4629 de 23 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4151/2018, multa 100 UTA, por deficiencia en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS DS 90/04, periodo enero - diciembre 2016. La empresa efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia

- Rol C-17492-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1165 dictada con fecha 24 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4237/2018, conformada por Res. 1852 que aplicó multa de 40 UTA, deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en las localidades de Carahue y Galvarino. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.

- Rol C-18044-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1082 dictada con fecha 05 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3979/17, conformada por Res. 2001 que aplicó multa de 20 UTA, haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas los días 18, 19 y 25 de octubre de 2016 y 5 de enero de 2017. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.

- C-1855-2021 del Primer Juzgado de Letras Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a SERVIU por el no pago de aumento de contrato. Cuantía $55.312.552. Estado: sentencia de 19 de agosto de 2022, rechaza demanda. Pendiente notificación.

- C-2030-2021 del Segundo Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda indemnización de perjuicios contra empresa INGECONSUR Ltda, contratista SERVIU que, durante ejecución de contrato de reposición de pavimentos, provocó roturas de cámaras y colector de aguas servidas, matriz de agua potable, Gorbea, Villarrica y Freire. Cuantía: $15.007.785. Estado:14 de noviembre de 2022, Tribunal cita a las partes a oír sentencia.

- C-2251-2021 Tercer Juzgado Civil de Temuco, Demanda Reconvencional indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: $25.000.000. Demandado Gobierno Regional de La Araucanía. Estado: 02 de enero de 2023 se notifica el auto de prueba.

- C-5900-2020 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: 3 de octubre de 2022 se dicta sentencia que acoge demanda de Aguas Araucanía por la suma de $22.992.551. GORE apela con fecha 18 de octubre de 2022. Corte rol 1656-2022, en Tabla.

- C-3153-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: 19.08.22 se recibe la causa a prueba. 02 de enero de 2023 se notifica autor de prueba.

- C-2353-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a la Dirección de Obras Hidráulicas por no devolución de retenciones. Cuantía $50.000.000. Estado: 07 de septiembre de 2022 sentencia acogió demanda de ARA contra el FISCO DE CHILE, DOH y en consecuencia se le ordena pagar $52.935.234, por concepto de devolución de retenciones, suma que ser reajustada conforme al IPC a contar de la notificación de la demanda y hasta su pago efectivo, devengando asimismo intereses corrientes, eso desde que la sentencia

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.1. Juicios *(Continuación)*

cause ejecutoria, o según liquidación. Se reservó derecho de ARA para discutir el monto y especie de los perjuicios causados en la etapa de cumplimiento o en juicio diverso, conforme lo dispuesto en el artículo 173 inciso segundo del CPC. Fisco apela el 23 de septiembre de 2022. Corte rol 1517-2022, en Tabla.

- Rol 40.113-2020, Juzgado de Policía Local de Carahue por infracción Ley de protección de los Derechos de los Consumidores, por no haberse conectado a la red de agua potable dentro del plazo fijado por la empresa, provocando perjuicios. Se acogió demanda por $4.000.000.- Aguas Araucanía apeló. Corte rol 84-2022 Corte de Apelaciones de Temuco.. Estado: Corte confirma sentencia el 08 de septiembre de 2022.pagada, TERMINADO.

- Causa Rol C-621-2022 del 2do Juzgado Civil de Temuco, "Badilla / ARA". ARA es demandada solidaria, de la demandada principal Marcela Troncoso por perjuicios como consecuencia de incendio que afectó su casa habitación con fecha 6 de mayo de 2018, alrededor de las 20:00 horas, ubicada en pasaje José María Sanhueza N°271, población Bonilla de la ciudad de Victoria. Cuantía: $80.000.000. Estado: Tribunal cita a las partes a la Audiencia de Conciliación para el día 30 de enero de 2023 a las 11:00 horas.

- Rol 14776, del 14 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial de multa dictada en expediente 4781/2021, mediante resolución 2539 de 2 de septiembre de 2022, se aplicó multa por 42 UTA, por presiones bajo norma en Gorbea, Pucón, Temuco y Villarrica (periodo 2019). Recurso de reposición 7 de septiembre de 2022, rechazado por Resolución N°3065 de 17 de noviembre 2022, que rebaja multa a 36 UTA. Recurso de invalidación rechazado por Resolución N°3114 de 24 noviembre de 2022, multa pagada anticipadamente y judicialmente reclamada causa rol 14.776-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago.

- C-1787-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de la Res. SISS N°3145 de 22 de diciembre de 2021, dictada en Exp. N°4538-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 80 UTA por infracción del art. 11 literal a) de la Ley 18902, calidad y continuidad de servicios de tratamiento y disposición aguas servidas PTAS Villarrica e incumplimiento de órdenes e instrucciones. Se efectuó el pago anticipado de multa, para evitar pago de intereses. Estado: Pendiente notificación.

- C-1818-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 3148 de 23 diciembre de 2021, dictada en Exp. N°4480-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 16 UTA por deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable, en las localidades de Villarrica y Temuco, durante el año 2018, afectando 847 clientes en promedio. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.

- C-10825-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 1518 de 05 de mayo de 2022, dictada en Exp. N° 4417, que aplicó una multa 51 UTA, por haber incurrido en incumplimiento PD 2018, en las localidades de CUNCO, LAUTARO y REINACO, resolución confirmada por Res. N° 2639, de 21 de septiembre de 2022. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses.

- C- 8284-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 2315, dictada en Exp. N° 4609, que aplicó una multa 50 UTA, por Obstrucciones Lautaro 2017-2019. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses.

- M-607-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía $3.163.960; Demanda nulidad del despido a su ex empleador Juan Eugenio Cataldo Muñoz y, solidariamente, contra Aguas Araucanía S.A y contra la DOH. Estado: 28 de octubre de 2022 tiene lugar audiencia única de conciliación y prueba de procedimiento monitorio, la que se suspende por encontrarse las partes con la disposición de arribar a un eventual acuerdo, a través de un equivalente jurisdiccional, que ponga término al proceso (consistente en el pago de la indemnización por años de servicios y la indemnización sustitutiva del aviso previo y feriado) el que necesariamente debe ser sometido a aprobación por parte del comité de transacciones del CDE.

- M-479-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía $2.661.490; Demanda nulidad del despido a su ex empleador Juan Eugenio Cataldo Muñoz y, solidariamente, contra Aguas Araucanía S.A y contra la DOH. Estado: 20 de octubre de 2022, el tribunal tiene desistida para todos los efectos legales en esta causa, la acción deducida por don Jorge Manuel Llanquimán Millañir respecto de todos los demandados en esta causa.

- 480-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía $2.384958; Demanda nulidad del despido a su ex empleador Juan Eugenio Cataldo Muñoz y, solidariamente, contra Aguas Araucanía S.A y contra la DOH. Estado: 20 de octubre de 2022, el tribunal hace lugar a la solicitud de las partes y suspende a la audiencia sin fijar un nuevo día y hora para la realización de la misma. Se estará a la espera de que las partes presenten el correspondiente escrito de desistimiento si procediere una vez verificado el pago de las prestaciones que se indican.

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.2 Sanciones *(Continuación)*

- M-507-2022 Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía $3.956.789; Demanda nulidad del despido a su ex empleador Juan Eugenio Cataldo Muñoz y, solidariamente, contra Aguas Araucanía S.A y contra la DOH. Estado: La parte demandante hace presente que, ambos demandantes han suscrito un finiquito, respecto de los cuales uno fue íntegramente pagado y que respecto del señor Huircán se encontraría pendiente de pago, sin perjuicio de encontrarse vigente el plazo para efectuar dicho pago. En razón de ello, solicita que se suspenda la presente audiencia y que una vez se verifique el pago del finiquito del señor Huircán, la parte presentará el respectivo desistimiento de ambas causas, a lo que el Tribunal accede.

- M-32-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Villarrica, Cuantía $1.282.610; demanda por concepto de Cobro de prestaciones laborales (feriados), a su ex empleador Juan Eugenio Cataldo Muñoz y, solidariamente, contra Aguas Araucanía S.A, Ilustre Municipalidad De Villarrica y GORE. Estado: 16 de noviembre de 2022 se acoge la demanda. 24 de noviembre de 2022, Aguas Araucanía reclama sentencia. 01 de diciembre de 2022, GORE reclama sentencia. Tribunal cita a las partes a audiencia de contestación, conciliación y prueba para el 04 de abril del 2023.

AGUAS MAGALLANES S.A.

- Causa Rol N° 25001-2016, 18° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A. con SISS", Cuantía: 102 UTA. Estado: Aguas Magallanes S.A. dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitaros mediante resolución exenta 1173. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Se rechaza la reclamación. Actualmente está en apelación.

- Causa Rol 27695-2017, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 30 UTA reclamación resolución 4412 confirmada por resolución 3172, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por incumplimientos en la continuidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas en diciembre de 2015 y enero de 2016. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Prueba.

- Rol 25018-2019, seguido ante el 27° Juzgado Civil de Santiago. La compañía reclamó judicialmente la multa dictada en expediente 4165, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitario aplicó multa por la suma de 10 UTA por eventos de turbiedad en Punta Arenas, cuyo pago anticipado ha efectuado Aguas Magallanes.

- Rol C-29440-2019. La compañía reclamó judicialmente la multa dictada en expediente 4147, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitario aplicó multa por la suma de 100 UTA por los eventos de discontinuidad, verificados en Puerto Natales en octubre del año 2017, cuyo pago anticipado ha efectuado Aguas Magallanes.

- 1 SPL de Punta Arenas, Rol 01-A-2022; clienta demanda indemnización de perjuicios por Ley de Protección al consumidor, por ingreso de aguas servidas a su inmueble bajo cota de solera. Cuantía: $43.360.000. Estado: Etapa de prueba.

- Causa Rol 32946/2019, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 10 UTA reclamación resolución 4045, dictada en expediente 3939, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por Obstrucción de colector en Avda. España, Puerto Natales, que generó anegamiento en subterráneo de vivienda particular. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Notificación.

- Causa Rol 11553/20, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 30 UTA reclamación resolución 1254, dictada en expediente 4326, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por rebases en Pérez de Arce y Manantiales. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Notificada.

- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-1815-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4735, sancionando con 40 UTA, por supuestamente haber afectado la calidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas, por turbiedades durante el período enero a diciembre de 2020. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Pendiente notificación.

- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-3472-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4585, sancionando con 48 UTA, por supuestamente haber afectado la calidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas, por turbiedades durante el período julio a diciembre de 2019. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Pendiente notificación.

- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-3679-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.2 Sanciones *(Continuación)*

sanción 4737, sancionando con 85 UTA, por incumplimientos al PD 2020 en cuanto a obras intermedias en Punta Arenas. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Pendiente notificación.

- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-10835-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4761, sancionando con 30 UTA, por Cortes no programados (Claudia Fernández) 30/11/2020. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Pendiente notificación.

- Márquez Sierpe con Aguas Magallanes, causa rol Rit-83-2022, demanda el término injustificado del contrato de trabajo, solicitando el pago de $6.000.000 aproximadamente. Pendiente audiencia de contestación.

31.3.2 Sanciones

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la Comisión para el Mercado Financiero no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

- Por resolución N° 292 de fecha 28 de septiembre del año 2021 (FD-0104-32), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 200 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas Estado: Pendiente se resuelva recurso de reconsideración de multa.

- Por resolución N° 053 de fecha 11 de febrero de 2021 (14654113), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 900 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración: Pendiente Resolución de recurso presentado.

- Por resolución N°350 de fecha 03 de noviembre de 2021 (345-2020), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 10 UTM, por supuestas infracciones relacionas a la no entrega de información en el marco de control de extracciones efectivas, se presenta recuso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso presentado.

- Por resolución N° 92 de fecha 23 de marzo de 2022, FO-0104-200, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 876.75 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada del sondaje Canchones H. Estado: Pendiente recurso de reconsideración.

- Mediante resoluciones exentas N° 0033600 y 933565, la Superintendencia de electricidad y combustible, dispuso la aplicación de dos multas equivalentes a 250 UTM, se presentan recursos de reclamación y reposición administrativa. corte deja sin efecto la multa, por encontrarse pendiente proceso de invalidación. Estado: a la espera que se resuelvan los procesos administrativos.

- Con fecha 08 de agosto de 2019, la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota (1915143), aplicó una multa de 60 UTM en contra de la empresa contratista JSS y Aguas del Altiplano, por incumplimientos en accidente de trabajador contratista en faena de Aguas del Altiplano, se presenta recurso de invalidación y en subsidio recurre de reposición. Estado: Pendiente resolución.

- Por resolución N°461 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.

- Por resolución N°459 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.

- Por resolución N°460 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Expediente 5084, mediante resolución SISS 2254 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 30 UTA, por Obstrucciones Huayquique 2021-2022. Pendiente recurso de reposición

- Expediente 4857, mediante

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.3 Restricciones por deudas financieras *(Continuación)*

resolución SISS 2330 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 51 UTA, por Información errónea. Falta Caudalímetro Playa Brava 2019. Pendiente efectuar el pago.

- Expediente 4598, mediante resolución SISS 3221, se aplicó a Aguas del Altiplano una multa por 40 UTA, por Parámetros AS Varias PTAS 2019 Huara y Pozo Almonte. Se presentó recurso de reposición.

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2022, la Comisión para el Mercado no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Otras Autoridades

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1-08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N°992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohiueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.

- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.

- Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res J1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.

- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.3 Restricciones por deudas financieras *(Continuación)*

(Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.

- Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por rebose de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

- Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.-

- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 20 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. N°19091631). Materia: derrame aguas servidas estero Coihueco y parcela colindante generando foco de insalubridad y contaminación ambiental. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.

- Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 19091664). Materia: e constata saturación de colector aguas servidas, escurrimiento las aguas servidas hacia la vía Pública con destino en canal Gibbs Cuantía: 50 UTM. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.

- Con fecha 16 de septiembre de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. N°19091756). Materia: Descarga de aguas servidas al canal Gibbs a través de evacuación de aguas lluvias, generando foco de insalubridad. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 30 de septiembre de 2019.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles

- Resolución N°30641 de 3 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, dictada en el exp. 4151, por mantener en recinto empresa Martín Lutero de Temuco dos estanques de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

- Resolución N°30806 de 17 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por mantener en recinto empresa Av. Las Encinas de Temuco un estanque de 2.000, litros de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Expediente 4757/2021, mediante Resolución N°3286 de 15 de diciembre de 2022, se aplicó multa por 25 UTA, por incumplimiento de la obligación de garantizar calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas en el periodo 2019 en Angol 6 UTA; Pucón 6 UTA; Temuco 7 UTA; Victoria 7 UTA. 29 de diciembre se recurre de reposición.

Dirección de Obras Hidráulicas

- ORD DOH R. ARAUCANÍA N° 1546, de fecha 24 de diciembre 2021 y Res. Ex. DOH N°3364 de 19 de agosto de 2022, que rechaza recurso, se sanciona a Aguas Araucanía con multa (indemnización de perjuicios) por $47.325.360; correspondiente al 14,5% de las obras extraordinarias relacionadas (atraviesos, necesarias incorporar en el contrato de obras vigente...mediante modificación de permitió materializar las partidas indicadas y originalmente no incluido. Recurso de Protección rol 74.450-2022

AGUAS MAGALLANES S.A.

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2022, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Multa impuesta en expediente de sanción 4636, sancionando con 15 UTA, por Uso aliviaderos PTAS Punta Arenas 09/07/2020. Se presentó recurso de reposición.

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.3 Restricciones por deudas financieras *(Continuación)*

ENERNUEVAS SpA

Al 31 de diciembre de 2022 no tenemos conocimiento de la existencia de procedimientos administrativos de sanción que se encuentren pendientes y que involucre al área legal de la empresa.

31.3.3 Restricciones por deudas financieras

Restricciones por emisión de bonos BAYS3-A

El Grupo mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de la emisión de bonos efectuados en el mercado nacional:

a. Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en forma electrónica o impresa, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales consolidados en el mismo plazo que deban entregarse a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

b. Preparar los estados financieros de acuerdo con las NIIF y las instrucciones de la CMF, como asimismo contratar y mantener a una empresa de auditoría externa que esté inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 239 de la Ley de Mercado de Valores.

c. Mantener en sus estados financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Consolidadas Netas y EBITDA inferior a (i) 6,5 veces hasta el 30 de septiembre de 2013, y (ii) 6 veces desde el 31 de diciembre de 2013 en adelante.

Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración de este contrato de emisión de bonos.

d. Mantener en sus estados financieros consolidados una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a 2,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato.

e. El emisor no podrá vender, aportar, ceder o transferir, ni permitirá que las subsidiarias esenciales vendan, aporten, cedan o transfieran los activos esenciales. La limitación anterior no será aplicable si la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación A/ se hace a una sociedad controlada por el emisor, en al menos el 67% de sus derechos y/o acciones; B/ se efectúa para cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o una resolución judicial; o C/ se trate de transferencias de activos exigidas por parte de Econssa Chile S.A. bajo los contratos de transferencia de derechos de explotación.

f. Sin embargo, si se enajena un activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto anterior, el emisor deberá ofrecer una garantía real a favor de los tenedores de los bonos por un monto igual a su prorrata en el activo esencial enajenado, en la forma indicada más adelante. La garantía deberá ser aceptada por la mayoría absoluta de la Junta de Tenedores de Bonos que deberá celebrarse dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la venta. Si no la acepta, cada tenedor de bono tendrá derecho, dentro del periodo de ejercicio de la opción, a exigir del emisor un rescate anticipado parcial de sus bonos por un monto igual al producto neto de la venta del activo esencial enajenado a un valor de rescate igual al valor par de los referidos instrumentos.

En caso de ejercerse el derecho contemplado en este punto, cada tenedor de bonos tendrá un derecho de carácter individual y no estará sujeto de modo alguno a las mayorías establecidas en las cláusulas referidas a las juntas de tenedores de bonos del contrato de emisión. El emisor deberá informar la ocurrencia de la enajenación de algún activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto anterior, dentro del plazo de 30 días hábiles bancarios de producida la enajenación.

g. Contra el recibo de dicha comunicación, el Representante de los Tenedores de Bonos deberá citar a una junta de tenedores de bonos a la brevedad posible, pero en todo caso, no más allá de 30 días hábiles bancarios contados desde la fecha en que haya recibido el respectivo aviso por parte del emisor, a fin de informar acerca de la ocurrencia de la causal que otorga derecho al rescate anticipado. Se deberá consignar expresamente en el aviso de citación a la Junta de Tenedores de Bonos antes referido acerca del derecho de los tenedores a exigir el rescate anticipado.

h. El emisor y las subsidiarias esenciales podrán dar o constituir en prenda, hipoteca o cualquier caución sobre cualquier activo (incluyendo contratos de cesión condicional de derechos o mandatos de cobro), siempre y cuando el monto total del valor acumulado de dichos activos no exceda del 5% del total de los activos consolidados del emisor.

i. Registrar en sus estados financieros, de acuerdo con las normas NIIF y las instrucciones de la CMF , las provisiones que surjan de contingencias adversas, que a juicio de la administración y/o auditores externos del emisor, que se encuentren inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.3 Restricciones por deudas financieras *(Continuación)*

de conformidad a los dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Mercado de Valores, deban ser referidos a los estados financieros del emisor y sus subsidiarias cuando proceda.

j. Velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas naturales o jurídicas relacionadas -según se define este término en el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores- se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y no más favorables a las que habitualmente predominan en él.

k. Mantener contratadas dos clasificadoras privadas de riesgo inscritas en los registros pertinentes de la CMF, durante todo el tiempo de vigencia de su inscripción como emisor de bonos, independientemente de si se mantienen o no vigentes los bonos emitidos con cargo a esta, para su clasificación continua y permanente.

l. Mantener inscrito al emisor y los bonos en los registros pertinentes que para tal efecto lleve la CMF, en tanto se mantengan vigentes los bonos.

m. Aguas Nuevas S.A., Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. se obligan a mantener seguros que protejan sus activos fijos de acuerdo con las prácticas usuales de la industria en donde dichas compañías operen, debiendo incluirse en la cobertura el lucro cesante.

n. El emisor solo podrá efectuar distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital o pagos de préstamos otorgados por sus accionistas o los controladores.

o. El emisor deberá causar que cada una de las subsidiarias esenciales mantengan una política de dividendos que le permita generar flujos suficientes para pagar las amortizaciones e intereses de los bonos, proveer de fondos para la Cuenta de Reserva y dar cumplimiento a cualquier otra obligación contraída por el emisor en el contrato de emisión de bonos en las fechas previstas en este, en la medida de que existan utilidades del ejercicio o retenidas para ello.

p. El emisor no podrá otorgar, ni permitir que ninguna de las subsidiarias esenciales otorgue, cualquier clase de financiamiento, en la forma de mutuos, préstamos, depósitos o cualquier otra forma de operaciones de crédito, a cualquier persona, con excepción de los siguientes créditos /i/ aquellos operaciones de crédito de dinero vigentes a la fecha del contrato de emisión; /ii/ aquellas operaciones de crédito de dinero que se otorguen entre el emisor y sus subsidiarias esenciales y/o entre estas; y/o entre las subsidiarias directas o indirectas que todas ellas puedan tener a futuro; y /iii/ préstamos a empleados, clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.

q. Si el emisor se dividiere, serán responsables solidariamente de las obligaciones estipuladas en el contrato de emisión todas las sociedades que surjan de la partición.

r. En caso de fusión del emisor con otra u otras sociedades, sea por creación o por incorporación, la nueva sociedad que se constituya o la absorbente, en su caso, asumirá en iguales términos todas y cada una de las obligaciones que el contrato impone al emisor.

s. Si el emisor cambiare su naturaleza jurídica, todas las obligaciones emanadas del contrato serán aplicables al Grupo transformado, sin excepción alguna.

En el caso de creación de una subsidiaria, el emisor comunicará esta circunstancia al representante en un plazo máximo de 30 días contados desde la fecha de constitución de esta. La creación de una subsidiaria no afectará los derechos de los tenedores de bonos ni las obligaciones del emisor bajo este contrato o sus escrituras complementarias.

t. El emisor está obligado a actuar en todo momento con la debida diligencia, de manera de dar cumplimiento exacto y oportuno de las obligaciones que asume por el contrato.

u. El emisor se obliga a mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de sus subsidiarias de al menos el 99% de los derechos y/o acciones de las subsidiarias esenciales o del Grupo que resulte de la fusión o división de alguna de ellas.

v. El emisor se obliga a mantener una Cuenta de Reserva o entregar al Representante de los Tenedores de Bonos una boleta de garantía bancaria. En esta deberá existir siempre una cantidad disponible equivalente a dos periodos de intereses y, si correspondiera de acuerdo con la Tabla de Desarrollo de la emisión, las amortizaciones de capital de los bonos a ser pagados durante los 12 meses siguientes a la fecha de la correspondiente determinación.

En la junta extraordinaria de accionistas de Aguas Nuevas S.A. (hoy disuelta por absorción de Inversiones AYS Cinco S.A. y de esta con Inversiones AYS Tres S.A.) realizada el 14 de marzo de 2012, y reducida a escritura pública en igual fecha en la Notaria de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, sus accionistas acordaron, entre otras materias, la división de Aguas Nuevas S.A. en cuatro sociedades distintas. Una de ellas bajo esa misma denominación que sería su continuadora y que se regiría por sus actuales estatutos y tres sociedades anónimas nuevas, bajo las denominaciones de Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A. (hoy Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., respectivamente).

NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS *(Continuación)*

31.3.3 Restricciones por deudas financieras *(Continuación)*

Del mismo modo, para los efectos del artículo 57 n.° 5 y 67 n.° 11 de la Ley n.° 18.046, los accionistas acordaron que las nuevas sociedades serían constituidas como fiadoras y codeudoras solidarias de Aguas Nuevas S.A. continuadora. Ello, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de emisión de bonos y sus escrituras complementarias celebrado entre Aguas Nuevas S.A. y el Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada el 4 de mayo de 2007, repertorio n.° 6855-2007, la cual fue modificada por escrituras complementarias de fechas 11 de junio (repertorio n.° 9088-2007) y 20 de julio de 2007 (repertorio n.° 11.308-2007), todas otorgadas ante el notario público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

La referida garantía se extendería a todas las prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones, resuscripciones o sustituciones totales o parciales que, en relación con las obligaciones caucionadas, pudieran convenirse con la deudora Aguas Nuevas S.A. continuadora, como asimismo a sus reajustes, intereses, incluso penales y costas judiciales que se causaren. Una vez extinguidas las obligaciones garantizadas en virtud de esta fianza y codeuda solidaria, se extinguirá esta última irrevocablemente.

Conforme lo señalado precedentemente, y a las modificaciones estatutarias verificadas en distintas sociedades del Grupo Aguas Nuevas, las referidas fianzas y codeudas se mantienen vigentes en los términos acordados.

A continuación, se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

Restricciones por emisión de bonos BADAL-A y BADAL-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros consolidados una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. mantener en sus estados financieros una razón superior a 2,0 veces. Ello será verificado en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31/12/2022 M$
Obligaciones Financie ras Netas	**132.387.237**
Obligaciones por bono (Nota 15)	135.955.115
	1 35.955.115
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	**(3.567.878)**
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	**2.392.330**
Costos financieros bono	5.317.067
Ingresos financieros (EERR 12M)	(2.924.737)
EBITDA 12 meses	**33.423.914**
Ingreso de actividades ordinarias	69.588.662
Otros ingresos por naturaleza	52.999
Materias primas y consumibles	(7.880.949)
Gasto por benef icio a los empleados	(9.313.677)
Otros gastos por naturaleza	(19.023.121)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	**3,96**
EBITDA / Gasto Financieros Netos	**13,97**
Cumplimiento covenant	
Fecha de Envio de EEFF	
Fecha de envio de informe clas. de riesgo	
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

Restricciones por emisión de bonos BAARA-A y BAARA-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros consolidados una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: mantener en sus estados financieros una razón superior a 2,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31/12/2022
	M$
Obligaciones Financie ras Netas	128.176.875
Obligaciones por bono (Nota 15)	135.955.115
	1 35.955.115
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	**(7.778.240)**
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	**2.199.858**
Costos financieros bono	5.317.067
Ingresos financieros (EERR 12M)	(3.117.209)
EBITDA 12 meses	**36.226.294**
Ingreso de actividades ordinarias	72.777.562
Otros ingresos por naturaleza	38.002
Materias primas y consumibles	(9.573.179)
Gasto por benef icio a los empleados	(12.534.749)
Otros gastos por naturaleza	(14.481.342)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	**3,54**
EBITDA / Gasto Financieros Netos	**16,47**
Cumplimiento covenant	
Fecha de Envio de EEFF	
Fecha de envio de informe clas. de riesgo	
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	< 6,0
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

Restricciones por emisión de bonos BAMAG-A

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros consolidados una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: mantener en sus estados financieros una razón superior a 2,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31/12/2022
	M$
Obligaciones Financie ras Netas	32.770.235
Obligaciones por bono (Nota 15)	37.960.823
	37.960.823
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	**(5.190.588)**
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	**117.340**
Costos financieros bono	1.490.454
Ingresos financieros (EERR 12M)	(1.373.114)
EBITDA 12 meses	**11.562.962**
Ingreso de actividades ordinarias	22.488.219
Otros ingresos por naturaleza	1.063
Materias primas y consumibles	(1.878.888)
Gasto por benef icio a los empleados	(3.465.012)
Otros gastos por naturaleza	(5.582.420)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	**2,83**
EBITDA / Gasto Financieros Netos	**98,54**
Cumplimiento covenant	
Fecha de Envio de EEFF	
Fecha de envio de informe clas. de riesgo	
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

31.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las sociedades sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 UF y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 UF, solo a través de licitación pública.

Por su giro, las sociedades sanitarias están obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

31.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo con los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en la Nota 10.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2022, informado a Econssa Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 11.140.243.

NOTA 32.
PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Inversiones Cono Sur Ltda.	Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 01/01/2022	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01/01/2022	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones en circulación al 31/12/2022	**92.678.359**	**92.678.359**	**185.356.718**

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Inversiones Cono Sur Ltda.	Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 01/01/2021	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01/01/2021	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones en circulación al 31/12/2021	**92.678.359**	**92.678.359**	**185.356.718**

NOTA 33.
DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, el Grupo mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos
	M$
Saldo inicial 01/01/2022	(1.098.410)
Movimiento del periodo	(758.896)
Saldo final 31/12/2022	**(1.857.306)**

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos
	M$
Saldo inicial 01/01/2021	(1.312.066)
Movimiento del periodo	213.656
Saldo final 31/12/2021	**(1.098.410)**

NOTA 34.
MEDIOAMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Compañía.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

Aguas del Altiplano S.A. desarrolla trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades, abordando entre ellas la disminución de arsénico de acuerdo con la normativa legal vigente. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M$1.454837 entre los periodos de enero a diciembre de 2022 y M$1.323.633 a diciembre de 2021. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la inversión en infraestructura de la Empresa. Respecto de los desembolsos comprometidos, estos se estiman en M$298.676.

Aguas Araucanía S.A. ejecuta una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de aguas potables y aguas servidas, mejoramiento de arranques y nuevas fuentes de captación por temas ambientales. Estos ascienden a M$3.863.212 entre los periodos de enero a diciembre de 2022 y de M$2.756.813 a diciembre de 2021. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la inversión en infraestructura de la Compañía. Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M$4.739.700.

La sociedad Aguas Magallanes S.A. desarrolla la ingeniería de detalle y D.I.A. para el proyecto de ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Puerto Natales; las obras de ampliación se proyectan para iniciarlas a fines de 2022. Los desembolsos asociados a este proyecto alcanzan a M$202.634.- entre los periodos de enero a diciembre de 2022, M$122.596.- a diciembre de 2021. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

NOTA 35.
MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA

Activos	Moneda	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	15.746.735	14.638.382
Otros activos financieros corrientes	CLP	9.816.196	4.979.872
Otros activos no financieros, corriente	CLP	2.129.889	2.813.631
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	39.102.267	29.992.743
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	CLP	4.843	160.160
Inventarios	CLP	1.047.873	948.215
Activos por impuestos corrientes	CLP	9.078.197	8.348.274
Total activos corrientes		**76.926.000**	**61.881.277**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	UF	200.611.417	195.055.932
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	CLP	1.813.674	3.837.030
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	UF	17.740.334	14.912.437
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	CLP	8.506.893	8.506.893
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	343.445.316	313.124.428
Plusvalía	CLP	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	CLP	8.804.708	9.078.770
Propiedades de inversión	CLP	303.984	303.984
Activos por derechos de uso	CLP	717.450	867.389
Activos por derechos de uso	UF	5.873.680	6.258.851
Activos por impuestos diferidos	CLP	12.113.018	6.154.498
Total activos no corrientes		**623.978.430**	**581.832.080**
	Total activos	**700.904.430**	**643.713.357**
	CLP	476.768.999	427.486.137
	UF	224.225.431	216.227.220
	Total activos	**700.904.430**	**643.713.357**

Pasivos	Moneda	31/12/2022 M$	31/12/2021 M$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	UF	6.794.852	5.393.829
Pasivos por arrendamientos corrientes	CLP	127.181	216.979
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	1.810.820	1.477.203
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	33.331.256	30.533.994
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	CLP	104.012	316.657
Pasivos por impuestos corrientes	CLP	1.425.184	443.785
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	CLP	6.650.284	6.828.809
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	635.875	185.141
Total pasivos corrientes		**50.879.464**	**45.396.397**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	354.710.590	319.006.017
Pasivos por arrendamientos no corrientes	CLP	614.467	723.843
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	4.285.066	4.896.118
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	UF	5.409.122	5.034.707
Otras provisiones, no corrientes	CLP	11.536.819	10.745.828
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	401.288	1.566.345
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	CLP	8.536.228	6.932.619
Total pasivos no corrientes		**385.493.580**	**348.905.477**
	Total passivos	**436.373.044**	**394.301.874**
	CLP	63.362.594	58.494.000
	UF	373.010.450	335.807.874
	Total pasivos	**436.373.044**	**394.301.874**

NOTA 36.
HECHOS POSTERIORES

Con fecha 20 de enero de 2023 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la sociedad, donde se acordó:

a. Que las Sociedad deje de estar inscrita en el Registro de Valores de la CMF, por haber dejado de cumplir con los requisitos que la obligan a estar inscrita en dicho registro.

b. Que la Sociedad solicite la cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores de la CMF.

c. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la solicitud de cancelación de inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores que mantiene la CMF; en particular, el otorgamiento de los poderes que se confieren para la materialización de la cancelación referida.

Con fecha 20 de febrero de 2023 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la sociedad donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

a. Aprobar la suscripción por parte de Aguas del Sol SpA –sociedad en la que Aguas Nuevas S.A. tendrá una participación accionaria equivalente al 50%, u otro nombre con que se constituya esa sociedad en el futuro- del contrato de operación y mantenimiento de una planta desalinizadora de ósmosis inversa, tuberías de transporte de agua y estaciones de bombeo relacionadas, subestaciones de suministro eléctrico y líneas de transmisión de alta tensión; ubicada en el norte de Chile, cerca de las ciudades de Tocopilla y Calama, adjudicado por Codelco al consorcio conformado por Marubeni Corporation y Transelec Holdings Rentas Limitada, bajo una modalidad BOOT y por un plazo de operación de 20 años.

b. Aprobar el otorgamiento por parte de la Sociedad de una garantía personal, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad Aguas del Sol SpA, bajo el Contrato referido en el numeral anterior.

c. Facultar ampliamente al Presidente del Directorio de la Sociedad para que suscriba los contratos pertinentes, y en general realice toda otra gestión y ejecute todo otro acto que sea necesario o conveniente para llevar a efecto los acuerdos, adoptados en la presente junta de accionistas.

No existen otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros consolidados de Aguas Nuevas S.A. entre 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ANALISIS RAZONADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas Nuevas S.A. está constituido por 185.356.718 acciones sin valor nominal. Al 31 de Diciembre de 2022, son controladores de la Sociedad Inversiones Cono Sur Ltda. con una participación de 50,00%, Inversiones Cono Sur Dos Ltda. 50,00% del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Región de Arica y Parinacota, Región de Tarapacá, Región de la Araucanía y Región de Magallanes, a través de sus filiales Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y Enernuevas S.A.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la Sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (25,28%), depreciaciones y amortizaciones (25,99%) consumos de insumos, energía y materiales (16,65%), servicios de terceros (23,20%), gastos generales (8,73%) y provisión de incobrables (0,15%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar al Grupo, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Aguas del Altiplano S.A.

La sociedad ha adoptado medidas de adaptación y mitigación ante las condiciones que genera el cambio climático y los efectos que ello conlleva. Respecto a la adaptación, se ha llevado adelante una serie de inversiones en infraestructura para mejorar la resiliencia de los sistemas, donde destaca la exploración de nuevas fuentes y la mejora e innovación de procesos de tratamiento, que permiten potabilizar aguas de distintas calidades, asegurando la continuidad del servicio, teniendo en consideración el aumento de fenómenos naturales y la variabilidad en la disponibilidad hídrica que enfrenta la zona norte de país. Ejemplos de ello son la ampliación de la Planta Desalinizadora Estadio, la construcción de nuevos pozos en el Valle del Lluta y la operación de plantas de abatimiento de arsénico y otros elementos presentes en el agua captada de sondajes en Arica y Tarapacá.

Aguas Araucanía S.A.

La sociedad ha adoptado medidas de adaptación y mitigación ante las condiciones que genera el cambio climático y los efectos que ello conlleva. Respecto a la adaptación, se ha llevado adelante una serie de inversiones en infraestructura, que ha permitido la incorporación de nuevas fuentes y el mejoramiento de las existentes, con programas de monitoreo y control de las calidades de los sistemas superficiales y el desarrollo y habilitación de sondajes en diversas localidades de la región. Destaca en este apartado, la incorporación de sensores de hidrocarburos en todas las captaciones superficiales de agua de la región. En la mejora de los procesos de tratamiento, en tanto, se ha trabajado en la ampliación de diversas plantas de agua potable, como Gorbea, Angol,

Capitán Pastene y Los Sauces, mientras que en el lado de las aguas servidas, se ha aumentado la capacidad y control en plantas de las localidades de Cunco, Pitrufquén, Collipulli, Nueva Imperial y Carahue, entre otras, destacando para los próximos años, la modificación de la planta de Angol a un proceso de tipo lodos activados, de manera de asegurar el cumplimiento normativo ante la disminución de los caudales de dilución de los cuerpos receptores de esta localidad.

Aguas Magallanes S.A.

La sociedad ha adoptado medidas de adaptación y mitigación ante las condiciones que genera el cambio climático y los efectos que ello conlleva. Respecto a la adaptación, se ha llevado adelante una serie de inversiones en infraestructura, que ha permitido ampliar la capacidad de los sistemas de tratamiento de agua potable de las tres ciudades abastecidas por la empresa, y mejorar los procesos, para hacer frente a las mayores turbiedades y niveles de color observados en las aguas captadas superficialmente, producto de la variación en la intensidad y frecuencia de las lluvias observada en la región. Lo anterior se suma a la incorporación de de sensores de hidrocarburos en todas las captaciones, que permiten alertar de esta condición, antes de su llegada a los procesos de filtración. Así, en Puerto Natales, se puso en operación recientemente la planta de floco-decantación, la que será replicada en Porvenir en los próximos ejercicios, mientras que en Punta Arenas se procedió a la rehabilitación de la antigua planta de la ciudad y se está trabajando en el reforzamiento del sistema de producción de la Laguna de Parrillar, que permitirá enfrentar condiciones de escasez en las tradicionales fuentes gravitacionales del Embalse Lynch y del río las Minas, asegurando el suministro para los próximos años.

A su vez, el grupo Aguas Nuevas, ejecuta acciones de mitigación de los impactos que el cambio climático genera, entre otros, a través de la medición anual de la huella de carbono, certificación de un modelo de gestión ambiental asociado a la Norma ISO 14.001, seguimiento y control de sus aspectos ambientales, actividades de reciclaje y recuperación de aceite doméstico y durante el año 2022, se proyecta el inicio de disposición benéfica de biosólidos en suelos agrícolas.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

En cuanto a riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio de acciones, riesgo de crédito y riesgo de liquidez se encuentran descritos en los estados financieros intermedios del 30 de septiembre de 2022 en nota 29.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la Sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto.

Incluye además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

ANÁLISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de situación Financiera Consolidados	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$	Variación Dic 2022 - Dic 2021	
Activos Corrientes	76.926.000	61.881.277	15.044.723	24,31%
Activos No Corrientes	623.978.430	581.832.080	42.146.350	7,24%
Total Activos	**700.904.430**	**643.713.357**	**57.191.073**	**8,88%**
Pasivos Corrientes	50.879.464	45.396.397	5.483.067	12,08%
Pasivos No Corrientes	385.493.580	348.905.477	36.588.103	10,49%
Total Pasivos	**436.373.044**	**394.301.874**	**42.071.170**	**10,67%**
Patimonio Neto	264.531.386	249.411.483	15.119.903	6,06%
Total Patrimonio	**264.531.386**	**249.411.483**	**15.119.903**	**6,06%**

ACTIVOS

Activos Corrientes

Se observa un aumento de M$ 15.044.723 explicado básicamente por mayores otros activos financieros corrientes por M$ 4.836.324 debido a mayores inversiones en fondos mutuos. Aumento en efectivo y equivalentes al efectivo por M$ 1.108.353, aumento de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de M$ 9.109.524 explicados principalmente por mayores deudores por convenio de M$7.206.461.

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 los activos no corrientes presentan un aumento de M$ 42.146.350 explicados principalmente por activos intangibles distintos de la plusvalía por M$ 30.320.888 principalmente por adiciones por M$ 34.921.775, aumento de otros activos financieros no corrientes por M$ 5.555.485 y de activos por impuestos diferidos por M$ 5.958.520.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 estos pasivos presentan un aumento de M$ 5.483.067 debido principalmente a otros pasivos financieros corrientes por M$ 1.401.023, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por M$ 2.797.262 debido básicamente a mayores proveedores de energía eléctrica por M$ 533.143 y mayores provisiones de juicios y contingencias por M$1.283.193; además de aumento de pasivos por impuestos corrientes por M$ 981.399.

Pasivos No Corrientes

Estos pasivos aumentaron en M$ 36.588.103 debido mayormente a otros pasivos financieros no corrientes por M$ 35.704.573, provisiones por beneficios a los empleados por M$ 1.603.609, compensados por menores pasivos por impuestos diferidos por M$ 1.165.057.-

Patrimonio

Al comparar los patrimonios netos de diciembre 2022 con diciembre 2021 el aumento de M$ 15.119.903 corresponde al resultado del ejercicio consolidado por M$ 29.310.227 compensado por reparto de dividendos de M$ 13.431.428 y registro de valor actuarial por M$ 758.896.

Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2022 M$	31-12-2021 M$	Variación Dic 2022 - Dic 2021
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	1,51	1,36	11,03%
Razón ácida	veces	1,49	1,34	11,19%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	164,96%	158,09%	4,35%
Deuda corriente	%	11,66%	11,51%	1,30%
Deuda no corriente	%	88,34%	88,49%	-0,17%
Cobertura gastos financieros	veces	4,15	2,93	41,64%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	11,08%	7,84%	41,33%
Rentabilidad de activos	%	4,18%	3,04%	37,50%
Utilidad por acción	$	158,13	105,500	49,89%

Liquidez corriente: activos corrientes/pasivos corrientes

Razón ácida: activos corrientes menos inventario/ pasivos corrientes

Endeudamiento total: pasivo exigible/patrimonio total

Deuda corriente: pasivos corrientes/pasivo exigible

Deuda no corriente: pasivos no corrientes/pasivos exigible

Cobertura de gastos financieros: resultado antes de impuestos netos de gastos financieros/ gastos financieros

Rentabilidad del patrimonio: resultado del ejercicio anualizado/total patrimonio del ejercicio

Rentabilidad de activos: resultado del ejercicio anualizado/total de activos del ejercicio.

Utilidad por acción: resultado del ejercicio anualizado/número de acciones suscritas y pagadas

A diciembre de 2022, la liquidez corriente tuvo un aumento de 11,03% debido principalmente a aumentos en cuentas comerciales por cobrar y a otros activos financieros.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 4,35% principalmente por aumento de otros pasivos no corrientes y aumento de cuentas por pagar comerciales.

La rentabilidad del patrimonio presenta un aumento de 41,33% debido básicamente por aumento de la utilidad del ejercicio.

La rentabilidad de activos presenta un aumento de 37,50% principalmente por aumento de otros activos financieros corrientes y por aumento en activos intangibles distintos de la plusvalía.

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems más importantes de los estados de resultados para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad obtuvo ingresos por M$ 168.867.443 cifra superior en M$ 27.056.583 en relación al mismo periodo del año 2021.

Estado de Resultados	12/31/2022	12/31/2021
	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	168.867.443	141.810.860
Otros ingresos, por naturaleza	92.064	160.704
Materias primas y consumibles utilizados	(19.678.834)	(17.539.184)
Gastos por beneficios a los empleados	(29.876.943)	(26.830.572)
Gasto por depreciación y amortización	(30.721.245)	(25.012.566)
Otros gastos, por naturaleza	(37.901.409)	(33.239.634)
Otras ganancias (pérdidas)	(16.666)	(11.186)
Ingresos financieros	7.456.524	2.045.415
Costos financieros	(16.298.917)	(13.634.494)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de participación	1.021.228	1.269.709
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	1.135	(1.978)
Resultado por unidades de reajuste	(15.121.470)	(6.597.479)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	**27.822.910**	**22.419.595**
Gasto por impuestos a las ganancias	1.487.317	(2.864.487)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuadas después de Impuesto	**29.310.227**	**19.555.108**

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2021
	M$	M$	M$	M$
Agua potable	68.011.428	3.057.040	606.259	71.674.727
Aguas servidas	56.556.603	4.574.173	626.553	61.757.329
Cargo fijo clientes	6.257.305	502.495	87.720	6.847.520
Nuevos negocios	-	7.769.530	-	7.769.530
Asesorías proyectos	-	5.154.682	-	5.154.682
Ingresos por intereses	4.154.278	-	-	4.154.278
Otros ingresos de operación	473.314	10.954.391	81.672	11.509.377
Total	**135.452.928**	**32.012.311**	**1.402.204**	**168.867.443**

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2021
	M$	M$	M$	M$
Agua potable	58.269.311	2.104.812	495.834	60.869.957
Aguas servidas	47.914.350	3.740.032	429.953	52.084.335
Cargo fijo clientes	5.406.196	429.008	52.705	5.887.909
Nuevos negocios	-	6.034.315	-	6.034.315
Asesorías proyectos	-	6.273.306	-	6.273.306
Ingresos por intereses	2.069.397	-	-	2.069.397
Otros ingresos de operación	246.360	8.198.924	146.357	8.591.641
Total	**113.905.614**	**26.780.397**	**1.124.849**	**141.810.860**

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M$ 10.804.770 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por alza de tarifa por indexaciones aplicadas e incremento de metros cúbicos de agua potable.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de M$ 9.672.994 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica principalmente por mayores metros cúbicos procesados por servicio de alcantarillado y mayor tarifa por indexaciones aplicadas.

Otros ingresos asociados a la explotación: presenta un aumento de M$ 6.578.819 debido a mayores ingresos por nuevos negocios por M$ 1.735.215 por mayores proyectos efectuados en el período, mayores ingresos por intereses por M$ 2.084.881 debido al efecto del envejecimiento de la deuda, mayores otros ingresos de operación por M$ 2.917.736 por aumento de proyectos 52 Bis y venta de agua y mayores cargos fijos a clientes por M$ 959.611 por mayor número de clientes y por aumento de tarifa por las indexaciones aplicadas, compensados por menores ingresos por asesorías de proyectos por M$ 1.118.624.

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2022, ascendieron a M$ 19.678.834 cifra superior en M$ 2.139.650 a la alcanzada al mismo período del año 2021. Esto se explica básicamente por mayor consumo de energía eléctrica por M$ 574.081, debido a alza de tarifas; por mayor consumo de materiales e insumos de tratamientos por M$ 1.106.148 debido al incremento de precios en productos químicos para los procesos de producción y depuración y mayor consumo de combustible por M$ 349.381 debido a mayor precio y aumento en el consumo de litros de combustibles.

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2022, estos gastos ascendieron a M$ 29.876.943, cifra superior en M$ 3.046.371 a la obtenida al mismo periodo del año 2021, lo que se explica principalmente por mayores sueldos y salarios por M$ 2.968.030 debido a mayor reajuste por inflación e incremento de la gratificación legal y mayores gastos generales del personal por M$ 287.820.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2022, estos gastos ascendieron a M$ 30.721.245 cifra superior en M$ 5.708.679 a la obtenida al mismo período del año 2021, explicado básicamente por mayores amortizaciones de intangibles por M$ 2.541.735 y mayores depreciaciones de bienes arrendados por M$ 347.905.

Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2022, estos gastos ascendieron a M$ 37.901.409 cifra superior por M$ 4.661.775 a la obtenida al mismo período del año 2021, explicado por mayores servicios de terceros por M$ 3.881.689 debido al aumento de precios en prestación de servicios externos, y gastos generales por M$ 2.291.836, compensados por menores provisiones de pérdida esperada (incobrables) por mejora en comportamiento de pagos de los clientes por M$ 1.511.750.

Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2022, estos ingresos fueron de M$ 7.456.524, cifra superior en M$ 5.411.109 a la obtenida al mismo período del año 2021, debido principalmente a ingresos financieros inversión infraestructura por M$ 3.388.986 y mayores ingresos de mercado financiero por M$ 1.845.059.

Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, estos costos ascendieron a M$ 16.298.917, cifra superior en M$ 2.664.423 a la obtenida en el mismo período del año 2021, explicado básicamente por mayores intereses obligaciones con el público por M$ 1.530.298 y de mayores intereses de aportes financieros reembolsable por M$ 909.117.

Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2022, se obtuvo un resultado negativo de M$ 15.121.470 cifra superior en M$ 8.523.991 a la obtenida al mismo período del año 2021. Esto se explica básicamente por mayores reajustes de otros pasivos financieros por M$ 21.137.754 , compensado por mayores reajustes de cuentas por cobrar valor residual por M$ 11.570.032.

Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2022 el ingreso por impuesto a las ganancias asciende a una utilidad por impuesto por M$1.487.317 cifra mayor en M$ 4.351.304 al gasto del mismo período del año 2021, debido a mayores ingresos por otros cargos y abonos de M$ 4.522.919 y a un aumento en los ingresos por impuestos diferidos de M$ 1.882.169, compensado con un aumento del gasto por impuesto corriente a las ganancias de M$ 2.053.284.

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas Nuevas S.A. Consolidado al 31 de diciembre de 2022 fue de M$ 29.310.227, cifra superior en M$ 9.775.119 a la obtenida a igual periodo del año 2021.

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados	31-12-22	31-12-21	Variación	
	M$	M$	Dic 2022-Dic 2021	
Flujo Operacional	55.022.419	40.318.302	14.704.117	36,47%
Flujo de Inversión	(32.086.855)	(22.557.856)	(9.528.999)	42,24%
Flujo de Financiamiento	(21.827.211)	(13.721.361)	(8.105.850)	59,07%
Flujo Neto del año	**1.108.353**	**4.039.085**	**(2.930.732)**	**-72,56%**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	14.638.382	10.599.297	4.039.085	38,11%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	**15.746.735**	**14.638.382**	**1.108.353**	**7,57%**

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación positiva de M$ 14.704.117 al 31 de diciembre de 2022 respecto al mismo periodo del año 2021. Las principales variaciones que justifican este aumento corresponden a mayores cobros procedentes de las ventas de bienes por M$ 30.929.760, compensados con mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por M$ 10.250.933 y mayores impuestos mensuales por M$ 5.420.682.

El flujo originado por actividades de inversión presenta un incremento de M$ 9.528.999 debido principalmente a mayores inversiones en equipos e infraestructura (intangibles) por M$ 2.603.243, menores cobros a empresas relacionadas por M$ 1.020.810 y mayores inversiones en instrumentos financieros por M$ 6.247.236.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación negativa de M$ 8.105.850 debido básicamente a mayores dividendos pagados por M$ 2.814.728 y mayores importes procedentes de obligaciones con el público por M$ 4.594.153.

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera. Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

EY Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas del Altiplano S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

EY Building a better working world

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 2 de marzo de 2023

Gastón Villarroel O.
EY Audit Ltda.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

Activos	Número Nota	12/31/2022 M$	31-12-2021 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3.567.878	4.632.873
Otros activos financieros corrientes	18	4.078.612	2.573.344
Otros activos no financieros corrientes	4	702.301	727.380
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	18.100.857	14.516.185
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	15.225	42.750
Inventarios	7	337.256	342.536
Activos por impuestos corrientes	8	-	35.948
Total Activos Corrientes		**26.802.129**	**22.871.016**
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	18	78.566.140	76.090.870
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	18	643.717	1.705.509
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	32.283.103	23.078.720
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	144.060.596	134.365.252
Plusvalía	10	10.374.216	10.374.216
Propiedades, planta y equipo	11	1.147.606	1.044.998
Activos por derecho de uso	12	2.417.816	2.786.174
Activos por impuestos diferidos	17	8.542.812	3.554.820
Total Activos No Corrientes		**278.036.006**	**253.000.559**
Total Activos		**304.838.135**	**275.871.575**

Pasivos y Patrimonio Neto	Número Nota	12/31/2022 M$	31-12-2021 M$
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	13	2.728.840	2.131.773
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	824.193	788.691
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	10.509.292	9.362.547
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	49.180	127.547
Pasivos por impuestos corrientes	7	245.220	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	1.995.394	1.648.359
Otros pasivos no financieros corrientes		-	168.677
Total Pasivos Corrientes		**16.352.119**	**14.227.594**
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	163.492.963	144.406.838
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	12	1.655.395	2.084.927
Otras cuentas por pagar, no corrientes	14	2.316.422	2.154.761
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	8.615.314	7.287.744
Otras provisiones no corrientes	15	5.089.332	5.205.992
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	2.781.989	2.585.926
Total Pasivos No Corrientes		**183.951.415**	**163.726.188**
Patrimonio Neto			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancia (perdidas) acumuladas		8.260.917	1.387.062
Otras reservas	31	(646.298)	(389.251)
Total Patrimonio Neto		**104.534.601**	**97.917.793**
Total Pasivos y Patrimonio Neto		**304.838.135**	**275.871.575**

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

Estados de Resultados	Número Nota	31-12-2022	31-12-2021
		M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	19	69.588.662	57.573.225
Otros ingresos, por naturaleza	19	52.999	114.754
Materias primas y consumibles utilizados	20	(7.880.949)	(7.163.474)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(9.313.677)	(8.719.798)
Gasto por depreciación y amortización	22	(12.510.538)	(9.169.274)
Otros gastos, por naturaleza	23	(19.023.121)	(16.023.597)
Otras ganancias (pérdidas)		(9.941)	34.101
Ingresos financieros	24	2.924.737	1.382.891
Costos financieros	24	(6.956.263)	(5.623.434)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		2.301	(4.368)
Resultado por unidades de reajuste	25	(7.088.383)	(1.978.425)
Ganancia antes de Impuesto		**9.785.827**	**10.422.601**
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	17	2.322.819	(433.066)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		12.108.646	9.989.535
Ganancia		**12.108.646**	**9.989.535**
Ganancia		**12.108.646**	**9.989.535**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	26	0,012	0,010
Ganancia por acción básica			
Ganancia		12.108.646	9.989.535
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	16	(352.119)	(259.873)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	17	95.072	70.166
Resultado integral total		**11.851.599**	**9.799.828**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		11.851.599	9.799.828
Resultado integral total		**11.851.599**	**9.799.828**

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Número Nota	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		79.116.340	65.932.301
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(27.555.668)	(26.254.207)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(8.895.986)	(9.625.429)
Otros pagos por actividades de operación		(2.422.913)	(2.733.090)
Intereses pagados	13	(4.932.408)	(4.429.800)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.667.728	456.430
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(10.371.193)	(7.970.157)
Otras entradas (salidas) de efectivo		19.139	12.545
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**26.625.039**	**15.388.593**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas	6	562.800	16.265.659
Pagos a empresas relacionadas	6	(9.470.499)	(4.343.283)
Compras de activos intangibles		(11.155.746)	(9.495.628)
Intereses recibidos		275.221	46.117
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		(1.176.303)	466.474
Liquidación seguro		1.931	477.491
Otras entradas (salidas) de efectivo		8.039	6.491
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(20.954.557)**	**3.423.321**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamiento	12	(888.647)	(820.513)
Dividendos pagados		(5.234.791)	(16.906.072)
Adquisiciones (pagos) de aportes financieros reembolsables		(558.551)	(19.320)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(53.488)	(54.243)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(6.735.477)**	**(17.800.148)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(1.064.995)**	**1.011.766**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		4.632.873	3.621.107
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**3**	**3.567.878**	**4.632.873**

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**96.919.982**	**(389.251)**	**1.387.062**	**97.917.793**
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	–	–	12.108.646	12.108.646
Otros resultados integrales	–	(257.047)	–	(257.047)
Total Resultado integral	**–**	**(257.047)**	**12.108.646**	**11.851.599**
Dividendos (1)	–	–	(5.234.791)	(5.234.791)
Cambios en patrimonio	–	(257.047)	6.873.855	6.616.808
Saldo final al 31-12-2022	**96.919.982**	**(646.298)**	**8.260.917**	**104.534.601**

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2021	**96.919.982**	**(199.544)**	**28.095.017**	**124.815.455**
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	–	–	9.989.535	9.989.535
Otros resultados integrales	–	(189.707)	–	(189.707)
Total Resultado integral	**–**	**(189.707)**	**9.989.535**	**9.799.828**
Dividendo definitivo (2)	–	–	(39.188.569)	(39.188.569)
Otros incrementos en patrimonio (3)	–	–	2.491.079	2.491.079
Cambios en patrimonio	–	(189.707)	(26.707.955)	(26.897.662)
Saldo final al 31-12-2021	**96.919.982**	**(389.251)**	**1.387.062**	**97.917.793**

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2022, se acordó distribuir como dividendo el remanente de las utilidades del ejercicio 2021, ascendente a M$1.387.060. El 31 de marzo de 2022, en sesión de Directorio, se aprobó la distribución de un dividendo provisorio de M$1.623.332, correspondiente a utilidades percibidas durante el periodo 2022. El 25 de agosto de 2022, en sesión de Directorio, se acordó entregar M$2.224.399 como dividendo provisorio correspondiente a utilidades previstas para el año comercial 2022.

(2) En la Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021 se aprobó repartir M$8.303.597 como dividendo correspondiente al ejercicio 2020. El 26 de agosto de 2021, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó distribuir un dividendo provisorio por M$5.916.305, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021. En tanto, el 20 de septiembre de 2021, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó la distribución de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020, bajo la forma de dividendo eventual, por M$22.282.498. Con fecha 23 de diciembre de 2021, se realizó el pago de dividendos por M$2.686.169.

(3) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31 de diciembre de 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

NOTA 1.
INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., RUT 76.030.156-6 -hoy disuelta-, según consta en escritura pública fechada el 14 de marzo de 2012.

Según se consigna en la escritura pública del 4 de junio de 2012, se acordó la fusión por incorporación entre Aguas del Altiplano S.A., RUT 99.561.010-8, y Aguas Nuevas Uno S.A., siendo la primera absorbida por la segunda. La fusión se materializó el 31 de agosto de 2012, aprobándose adicionalmente la modificación de la razón social de "Aguas Nuevas Uno S.A." por "Aguas del Altiplano S.A.

La sociedad tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa Econssa Chile S.A.[1] en las regiones de Tarapacá y de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

[1] Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.

La Sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Desde el 19 de junio de 2018 está inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 1.156. Tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre 2016, Inversiones Conosur Ltda. suscribió contrato de compraventa de una acción, traspasándola a su filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2022, Aguas del Altiplano S.A. presenta la siguiente estructura de propiedad:

Accionistas	RUT N°	Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		**969.133.096**		

La sociedad anónima cerrada Aguas Nuevas S.A posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda. Los controladores finales son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2022, Aguas del Altiplano S.A. cuenta con 320 empleados distribuidos en 7 ejecutivos, 107 profesionales y 206 trabajadores. Al 31 de diciembre de 2021 registraba 328 empleados, de los cuales 7 eran ejecutivos, 105 profesionales y 216 trabajadores.

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados de acuerdo Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2022. Fueron elaborados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Ello implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de la Sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo Aguas Nuevas. Los Estados Financieros individuales son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas del Altiplano S.A. autorizó la emisión de estos Estados Financieros en sesión celebrada el 02 de marzo de 2023, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, haciéndose efectivas para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. No ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que, habiendo sido emitida, aún no haya entrado en vigor.

A continuación, se detallan aquellas que comenzaron a regir a la fecha de los estados financieros, así como su naturaleza e impactos:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41	Mejoras anuales a las normas 2018–2020	1 de enero de 2022

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la mención a una versión anterior de este (Marco de 1989) con una referencia a la edición actual emitida en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2". Estas surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21[2] Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, añaden un nuevo párrafo para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. Pese a que se adoptaron por primera vez en 2022, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos generados mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, se reconocen los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de estos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E

[2] Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera

disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado, cuando la entidad emplea la enmienda por primera vez.

La Sociedad la adoptó por primera vez en 2022, pero no tuvo un impacto en sus estados financieros.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. El objetivo fue especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato. Aquellas que con anterioridad reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior -NIC 11 Contratos de Construcción- deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero Aguas del Altiplano estima que la guía en la NIIF 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos en que aún no se ha cumplido con todas sus obligaciones, al comienzo del periodo anual sobre el que se informa su adopción por primera vez. Se permite la aplicación anticipada, pero esta debe revelarse.

La enmienda se implantó por primera vez en 2022; sin embargo, no tuvo un impacto en sus estados financieros.

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 – 2020

El IASB emitió "Mejoras anuales a los estándares NIIF 2018–2020", con enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NIIF 1: subsidiaria como adoptante por primera vez. Permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de esta. Ello, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por seguir el citado párrafo.

IFRS 9: comisiones en la prueba del '10%' para la baja de pasivos financieros. Aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas consideran solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas aquellas pagadas o recibidas por uno de los dos en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica el cambio a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa por primera vez dicha modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada. Esto evita la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la norma.

IAS 41: tributación en las mediciones del valor razonable. Elimina el requisito del párrafo 22 relativo a excluir los flujos de efectivo para impuestos, al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la norma.

La enmienda se aplicó por primera vez en 2022; sin embargo, no tuvo un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, moneda funcional y de presentación de Aguas del Altiplano S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Periodo cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

Aguas del Altiplano S.A. gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, plantas y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor

costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificios	40 años
Instalaciones fijas y accesorios	5 a 10 años
Equipamiento de tecnología de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y, si corresponde, son ajustados como un cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de compra y su vida útil es definida. El costo de aquellos adquiridos en una combinación de negocios corresponde a su valor justo a la fecha de obtención. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y

ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de la operación.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A. es medida como una unidad generadora de efectivo.

La Sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante el ejercicio 2022 y 2021.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión. De esa forma se busca reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de agua.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, anualmente se realiza un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación. Esto considera el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la Sociedad.

Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la Compañía, los que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido. Estos se amortizan sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se observaron tales condiciones.

2.7.3. CINIIF 12 Concesiones

Aguas del Altiplano S.A. valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad construyó equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la

concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A.[3] Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserta le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, Aguas del Altiplano S.A. debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil del intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

[3] Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, la sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, la Compañía prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estas incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren todo el periodo establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.10. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. Asimismo, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor del valor de los activos financieros, se reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" incluido en la NIC 39 por uno de "pérdidas crediticias esperadas". Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Empresa, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayor detalle, consulte la Nota 28.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se sigue el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados. Estos incluirán, cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.10.1. Activos financieros

2.10.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando

la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido transferidos y la Empresa ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas del Altiplano S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al procedimiento de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

Para la Sociedad, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Aguas del Altiplano S.A. evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la Sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro. Esto último se realiza en condiciones normales -el periodo de pandemia de Covid-19 fue la excepción-, es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

2.10.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso contenidas en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un periodo posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser reversado. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida de que el valor libro del activo no exceda su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de

la deuda con indicadores de recaudación –al 31 de diciembre de 2022 se ubicó en 96,62%–, la Sociedad no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración los siguientes antecedentes:

Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.

Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales. La excepción ha sido el periodo de la pandemia de Covid-19.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.10.2. Pasivos financieros

2.10.2.1 Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.11 Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicio

La Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los Empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esta manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener una mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La Sociedad provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley n.° 18.046, las sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Si al cierre del ejercicio anual no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no hubo registro de dividendo mínimo.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser razonablemente medidos. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por lo tanto, se incluye en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre de 2022 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: estos ingresos se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con aplicación obligatoria desde el 1 de enero de 2018. Establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los que corresponden a: 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. la contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Aguas del Altiplano S.A. reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La Sociedad detalló los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se entregó información sobre la relación entre los ingresos desglosados y los datos de ingresos por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por ella.

2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo consignados en los períodos con los cuales se relacionan.

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.16.1. Impuesto corriente a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuesto diferido

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

A su vez, los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles y arrastre (carry forward) de créditos tributarios no utilizados. Ello, en la medida de que sea probable la existencia de utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser ocupados salvo:

a) Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporarias deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio. Asimismo, en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

a) Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en caso de que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

2.17. Activos y pasivos por derechos de uso

2.17.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Aguas del Altiplano S.A. aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Oficinas: la Sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno o dos años con renovación automática.

Vehículos de transporte: Aguas del Altiplano S.A. arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de cuatro años y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dicho contrato, lo que deberá quedar por escrito.

Terrenos: la sociedad arrienda lotes o inmuebles para construir pozos e instalaciones para realizar extracción de aprovechamientos de aguas subterráneas. El plazo de estos contratos considera entre 5 y 10 años de plazo, los que pueden ser renovados automáticamente.

Restricciones:

La Empresa presenta algunas restricciones en el uso de los bienes en arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16. En el caso de los terrenos, queda expresamente prohibido a la arrendataria -salvo autorización previa y por escrito del arrendado- introducir modificaciones, mejoras o alteraciones de cualquier naturaleza en la estructura o funcionamiento de los bienes arrendados.

2.17.2. Arrendamientos

Como arrendataria, la Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arren-

damiento al inicio de este. La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;
- Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada);
- Se modifica un contrato de arrendamiento y no se contabiliza como un arrendamiento por separado. Ello se actualiza descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad efectuó la evaluación y remedición de los pasivos por los contratos de arriendos vigentes a dicha fecha.

2.18. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil y valores residuales de intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para ello, los principales supuestos que considera son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación, esta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

La Administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por intermedio de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa empleada en 2022 fue de un 2,38% (0,49% el año 2021).

Deterioro del goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del "valor en uso" o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la Administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados es determinado usando valuaciones actuariales, lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración de Aguas del Altiplano S.A. implementó modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019 destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo con lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el ejercicio corriente en el Estado de Resultado.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior fueron reclasificadas para asegurar la comparabilidad con la presentación del ejercicio actual.

2.21. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2022 $	31-12-2021 $
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74
Unidad Tributaria Mensual	61.157	54.171
Dólar Estadounidense	855,86	844,69

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Araucanía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Araucanía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

EY
Building a better working world

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 2 de marzo de 2023

Gastón Villarroel O.
EY Audit Ltda.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

Activos	Número nota	31-12-22 M$	31-12-2021 M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	7.778.240	1.527.437
Otros activos financieros corrientes	19	3.740.766	828.290
Otros activos no financieros, corrientes	4	931.174	1.490.851
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	15.639.760	10.859.935
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	2.853	36.973
Inventarios	7	492.119	479.218
Total activos corrientes		**28.584.912**	**15.222.704**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	19	97.970.270	96.723.442
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	19	703.909	1.900.706
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	8.994.338	7.792.949
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	155.019.043	136.635.458
Plusvalía	10	10.148.622	10.148.622
Propiedades, planta y equipo	11	1.434.818	1.336.643
Activos por derecho de uso	12	2.827.889	3.205.111
Activos por impuestos diferidos	18	3.603.599	1.675.083
Total activos no corrientes		**280.702.488**	**259.418.014**
Total activos		**309.287.400**	**274.640.718**

Pasivos y patrimonio neto	Número nota	31-12-22 M$	31-12-2021 M$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	13	2.945.862	2.036.020
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	689.359	590.655
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	9.548.313	8.766.062
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	975	-
Otras provisiones corrientes	15	110.600	-
Pasivos por impuestos corrientes	8	900.925	443.785
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	2.730.920	3.311.297
Otros pasivos no financieros corrientes		636.997	11.441
Total pasivos corrientes		**17.563.951**	**15.159.260**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	149.359.440	133.105.721
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	12	2.273.497	2.683.110
Otras cuentas por pagar, no corrientes	14	1.544.282	1.436.507
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	18.518.082	9.069.584
Otras provisiones no corrientes	16	4.768.607	4.192.987
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	4.680.939	3.533.065
Total pasivos no corrientes		**181.144.847**	**154.020.974**
Patrimonio neto			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (pérdidas) acumuladas		6.389.010	1.043.729
Otras reservas	31	(403.405)	(176.242)
Total patrimonio neto		**110.578.602**	**105.460.484**
Total pasivos y patrimonio neto		**309.287.400**	**274.640.718**

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

ESTADOS DE RESULTADOS	Número nota	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
Ingresos de actividades ordinarias	20	72.777.562	62.426.819
Otros ingresos, por naturaleza	20	38.002	41.471
Materias primas y consumibles utilizados	21	(9.573.179)	(8.633.538)
Gastos por beneficios a los empleados	22	(12.534.749)	(11.168.605)
Gasto por depreciación y amortización	23	(13.402.129)	(11.619.100)
Otros gastos, por naturaleza	24	(14.481.342)	(13.976.674)
Otras ganancias (pérdidas)		(5.112)	(7.242)
Ingresos financieros	25	3.117.209	1.011.158
Costos financieros	25	(6.650.001)	(5.235.862)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(3.811)	2.737
Resultado por unidades de reajuste	26	(6.234.413)	(1.836.266)
Ganancia antes de impuesto		**13.048.037**	**11.004.898**
Gasto por impuestos a las ganancias	18	(239.251)	(1.068.594)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		12.808.786	9.936.304
Ganancia		**12.808.786**	**9.936.304**
Ganancia	**27**	**12.808.786**	**9.936.304**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	27	0,0122	0,0095
Ganancia por acción básica			

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
Ganancia		12.808.786	9.936.304
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del período		**12.808.786**	**9.936.304**
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	17	(311.182)	456.091
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	18	84.019	(123.145)
Resultado integral total		**12.581.623**	**10.269.250**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		12.581.623	10.269.250
Resultado integral total		**12.581.623**	**10.269.250**

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

Estado de flujo de efectivo directo	Número nota	31-12-2022	31-12-2021
		M$	M$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		82.145.782	70.700.757
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(28.834.857)	(23.992.028)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(11.360.526)	(10.293.176)
Otros pagos por actividades de operación		(2.649.681)	(3.209.138)
Intereses pagados	13	(4.932.408)	(4.429.800)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		634	98.903
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(6.542.911)	(4.996.326)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**27.826.033**	**23.879.192**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas	6	6.974.777	8.342.254
Pagos a empresas relacionadas	6	(2.963.905)	(2.800.385)
Compras de activos intangibles		(14.984.367)	(12.908.093)
Intereses recibidos		340.972	29.248
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		(2.608.497)	1.650.270
Liquidación seguro		–	12.764
Otras entradas (salidas) de efectivo		31.602	8.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(13.209.418)**	**(5.665.942)**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamiento	12	(709.865)	(644.578)
Dividendos pagados		(7.352.905)	(18.417.997)
Adquisiciones (pagos) de aportes financieros reembolsables		(274.695)	(836.845)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(28.347)	(32.618)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(8.365.812)**	**(19.932.038)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**6.250.803**	**(1.718.788)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.527.437	3.246.225
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**3**	**7.778.240**	**1.527.437**

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

Estado de cambios en el patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**104.592.997**	**(176.242)**	**1.043.729**	**105.460.484**
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	–	–	12.808.786	12.808.786
Otros resultados integrales	–	(227.163)	–	(227.163)
Total Resultado integral	**–**	**(227.163)**	**12.808.786**	**12.581.623**
Dividendos (1)	–	–	(7.352.905)	(7.352.905)
Dividendo minímo (2)	–	–	(110.600)	(110.600)
Cambios en patrimonio	–	(227.163)	5.345.281	5.118.118
Saldo final al 31-12-2022	**104.592.997**	**(403.405)**	**6.389.010**	**110.578.602**

Estado de cambios en el patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2021	**104.592.997**	**(509.188)**	**22.145.712**	**126.229.521**
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	–	–	9.936.304	9.936.304
Otros resultados integrales	–	332.946	–	332.946
Total Resultado integral	**–**	**332.946**	**9.936.304**	**10.269.250**
Dividendos (3)	–	–	(33.895.914)	(33.895.914)
Otros incrementos en patrimonio (4)	–	–	2.857.627	2.857.627
Cambios en patrimonio	–	332.946	(21.101.983)	(20.769.037)
Saldo final al 31-12-2021	**104.592.997**	**(176.242)**	**1.043.729**	**105.460.484**

En la Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2022 se acordó repartir un dividendo remanente con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2021 por M$3.620.869.

En la sesión de Directorio del 25 de agosto de 2022 se aprobó la distribución de M$3.732.036 como dividendo provisorio correspondiente a utilidades previstas para el año comercial 2022.

Corresponde a la provisión de dividendo mínimo registrada al 31 de diciembre de 2022.

En la Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2021 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2020 por M$9.525.422.

En la sesión extraordinaria del Directorio celebrada el 26 de agosto de 2021 se aprobó el reparto de M$6.068.043 como dividendo provisorio con cargo a las utilidades a ser percibidas durante el ejercicio del año 2022.

En la Junta Ordinaria de accionistas del 20 de septiembre de 2021 se acordó el reparto de M$15.477.917 como dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 23 de diciembre 2021 se pagó dividendo por M$2.824.532.

Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31 de diciembre de 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS ARAUCANÍA S.A.

NOTA 1.
INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., RUT 76.030.156-6 -hoy disuelta-, según consta en la escritura pública otorgada el 14 de marzo de 2012.

Según se consigna en la escritura pública del 4 de junio de 2012, se acordó la fusión por incorporación entre Aguas Araucanía S.A., RUT 99.561.030-2, y Aguas Nuevas Dos S.A., siendo la primera absorbida por la segunda. La fusión se materializó el 31 de agosto de 2012, aprobándose adicionalmente la modificación de la razón social de "Aguas Nuevas Dos S.A." por "Aguas Araucanía S.A.

La Sociedad tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa Econssa Chile S.A[4]. en la Región de la Araucanía y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

[4] Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.

La Sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

Desde el 19 de junio de 2018 está inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el n.° 1.154. Tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016, Inversiones Cono Sur Ltda. Suscribió contrato de compra-venta de una acción, traspasándola a su filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2022, Aguas Araucanía S.A. presenta la siguiente estructura de propiedad:

Accionistas	RUT	N° de Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguuas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total acciones		**1.045.856.615**	**100%**	

La Sociedad anónima cerrada Aguas Nuevas S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda. Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con 512 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 179 profesionales y 327 trabajadores. Al 31 de diciembre de 2021 registraba 516 empleados, de los cuales 6 eran ejecutivos, 180 profesionales y 330 trabajadores.

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados de acuerdo Norma Internacional de Contabilidad n.° 34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2022. Fueron elaborados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Ello implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de la Sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo Aguas Nuevas. Los Estados Financieros Intermedios individuales son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas Araucanía S.A. autorizó la emisión de estos Estados Financieros en sesión celebrada el 2 de marzo de 2023, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, haciéndose efectivas para los periodos que inicien el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. No ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aún no haya entrado en vigor.

A continuación, se detallan aquellas que comenzaron a regir a la fecha de los estados financieros, así como su naturaleza e impactos:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Referencia al marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo, cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la mención a una versión anterior de este (Marco de 1989) con una referencia a la edición actual emitida en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2". Estas surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21[5] Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, añaden un nuevo párrafo para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. Pese a que se adoptaron por primera vez en 2022, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos generados mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, se reconocen los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de estos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado, cuando la entidad emplea la enmienda por primera vez.

[5] Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera

La Sociedad la adoptó por primera vez en 2022, pero no tuvo un impacto en sus estados financieros.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. El objetivo fue especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato. Aquellas que con anterioridad reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior -NIC 11 Contratos de Construcción- deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero Aguas Araucanía S.A. estima que la guía en la NIIF 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos en que aún no se ha cumplido con todas sus obligaciones, al comienzo del periodo anual sobre el que se informa su adopción por primera vez. Se permite la aplicación anticipada, pero esta debe revelarse.

La enmienda se implantó por primera vez en 2022; sin embargo, no tuvo un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 – 2020

El IASB emitió "Mejoras anuales a los estándares NIIF 2018–2020", con enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NIIF 1: subsidiaria como adoptante por primera vez. Permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de esta. Ello, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por seguir el citado párrafo.

IFRS 9: comisiones en la prueba del '10%' para la baja de pasivos financieros. Aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas consideran solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas aquellas pagadas o recibidas por uno de los dos en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica el cambio a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa por primera vez dicha modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada. Esto evita la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la norma.

IAS 41: tributación en las mediciones del valor razonable. Elimina el requisito del párrafo 22 relativo a excluir los flujos de efectivo para impuestos, al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la norma.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022; sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Aguas Araucanía S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Periodo cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo consideran los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una Sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

Aguas Araucanía S.A. gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento,

conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificios	40 años
Instalaciones fijas y accesorios	5 a 10 años
Equipamiento de tecnología de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera y si corresponde, son ajustados como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

i) El valor de la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y

ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades compradas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de la operación.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A. es medida como una unidad generadora de efectivo.

La Sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante el ejercicio 2022 y 2021.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión. De esa forma se busca reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de agua.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, anualmente se realiza un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación. Esto considera el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la Sociedad.

Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la Empresa, los que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se observaron tales condiciones.

2.7.3. CINIIF 12 Concesiones

Aguas Araucanía S.A. valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad construyó equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la

concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La Sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La Sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserta le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, Agua Araucanía S.A. debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil del intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del periodo en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, la Compañía prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren todo el periodo establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.10. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. Asimismo, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor de los activos financieros, se reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" incluido en la NIC 39 por uno de "pérdidas crediticias esperadas". Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Empresa, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayor detalle, consulte la Nota 29.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se sigue el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados. Estos incluirán, cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.10.1. Activos financieros

2.10.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas han sido transferidos y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Araucanía S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al procedimiento de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

Para la Sociedad, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Aguas Araucanía S.A. evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la Sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro. Esto último se realiza en condiciones normales -el periodo de pandemia de Covid-19 fue la excepción-, es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

2.10.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidas en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un periodo posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser reversado. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida de que el valor libro del activo no exceda su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre de 2022 de 96,41%, la Sociedad no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.

Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales. La excepción ha sido el periodo de la pandemia de Covid-19.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.11 Beneficios a los empleados

Beneficios al personal

Indemnización por años de servicio

La Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los Empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esa manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener la mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La Sociedad provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley n.º 18.046, las Sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contra por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Si al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del periodo, el que será reversado en el ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2022 de M$110.600.

Durante el ejercicio 2021 no hubo registro de dividendo mínimo.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser razonablemente medido. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por lo tanto, se incluyen en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados por la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: estos ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con aplicación obligatoria desde el 1 de enero de 2018. Establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los que corresponden a: 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. la contabilización de los ingresos a medida que la Sociedad satisfaga sus necesidades.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. La Sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La Sociedad detalló los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías

que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y los datos de ingresos revelados por cada segmento.

La Sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía.

2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo consignados en los periodos con los cuales se relacionan.

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.16.1. Impuestos corrientes a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuestos diferidos

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

A su vez, los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles y arrastre (carry forward) de créditos tributarios no utilizados. Ello, en la medida de que sea probable la existencia de utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser ocupados salvo:

Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporarias deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio. Asimismo, en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en caso de que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

2.17. Activos y pasivos por derechos de uso

2.17.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, son medidos al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Aguas Araucanía S.A. aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Oficinas: la Sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

Vehículos de transporte: Aguas Araucanía S.A. arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de cuatro años y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dicho contrato, lo que deberá quedar por escrito.

2.17.2. Arrendamientos

La Sociedad como arrendataria evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio de este. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la So-

ciedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;

Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es ajustado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

Se modifica un contrato de arrendamiento y no se contabiliza como un arrendamiento por separado. Ello se actualiza descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad efectuó la evaluación y remedición de los pasivos por los contratos de arriendos vigentes a dicha fecha.

2.18. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil y valores residuales de intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para ello, los principales supuestos que considera son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación, esta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

La administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por intermedio de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa empleada en 2022 fue un 2,82% (0,49% el año 2021).

Deterioro del goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del 'valor en uso' o 'valor justo' de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicio están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a los empleados es determinado usando valuaciones actuariales lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo, que es una medición basada en el mercado y no es específica de la Sociedad. Para algunos activos y pasivos pueden estar disponibles transacciones observables o información de mercado, mientras que para otros no. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración de Aguas Araucanía S.A. implementó modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque

simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019 destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo con lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado de Resultado.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior fueron reclasificadas para asegurar la comparabilidad con la presentación del ejercicio actual.

2.21. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2022 $	31-12-2021 $
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74
Unidad Tributaria Mensual	61.157	54.171
Dólar Estadounidense	855,86	844,69

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

EY
Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Magallanes S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Magallanes S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

EY
Building a better working world

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 2 de marzo de 2023

Gastón Villarroel O.
EY Audit Ltda.

AGUAS MAGALLANES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ACTIVOS	Número Nota	31-12-22 M$	31-12-21 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	5.190.588	7.543.540
Otros activos financieros, corrientes	18	578.817	1.058.065
Otros activos no financieros, corrientes	4	281.001	155.055
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	4.923.586	4.437.908
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	4.415	5.371
Inventarios	7	218.498	125.987
Activos por impuestos corrientes	8	347.926	95.557
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**11.544.831**	**13.421.483**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	18	13.001.942	11.505.948
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	18	466.049	230.815
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	18.751.540	13.430.449
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	43.994.082	41.495.767
Plusvalía	10	3.525.118	3.525.118
Propiedades, planta y equipo	11	494.251	568.644
Activos por derecho de uso	12	482.654	581.037
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**80.715.636**	**71.337.778**
TOTAL ACTIVOS		**92.260.467**	**84.759.261**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-22 M$	31-12-21 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	1.120.150	1.218.334
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	158.296	140.179
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	3.335.301	2.491.182
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	7.023	320
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	658.243	600.021
Otros pasivos no financieros corrientes		11.043	5.012
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**5.290.056**	**4.455.048**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	41.858.186	37.437.774
Pasivos por arrendamientos no corrientes	12	338.262	457.022
Otras cuentas por pagar no corrientes	14	1.548.418	1.443.440
Otras provisiones no corrientes	15	1.678.881	1.346.849
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	1.067.592	807.920
Pasivo por impuestos diferidos	17	305.777	1.394.443
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**46.797.116**	**42.887.448**
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		37.427.303	37.427.303
Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)		3.333.908	447.522
Otras reservas	30	(587.916)	(458.060)
TOTAL PATRIMONIO NETO		**40.173.295**	**37.416.765**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**92.260.467**	**84.759.261**

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.

AGUAS MAGALLANES S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ESTADOS DE RESULTADOS	Número nota	31-12-22 M$	31-12-21 M$
Ingresos de actividades ordinarias	19	22.488.219	19.232.572
Otros ingresos, por naturaleza	19	1.063	4.479
Materias primas y consumibles utilizados	20	(1.878.888)	(1.482.253)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(3.465.012)	(2.861.175)
Gasto por depreciación y amortización	22	(3.709.212)	(3.173.345)
Otros gastos, por naturaleza	23	(5.582.420)	(5.469.210)
Otras ganancias (pérdidas)		(1.618)	(686)
Ingresos financieros	24	1.373.114	850.186
Costos financieros	24	(1.858.900)	(1.582.177)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		938	(347)
Resultado por unidades de reajuste	25	(1.617.212)	(2.287)
Ganancia antes de Impuesto		**5.750.072**	**5.515.757**
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(100.218)	(850.850)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		5.649.854	4.664.907
Ganancia		**5.649.854**	**4.664.907**
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		5.649.854	4.664.907
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras			
Ganancia		**5.649.854**	**4.664.907**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	26	0,0151	0,0125
Ganancia por acción básica		**0,0151**	**0,0097**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Número nota	31-12-22 M$	31-12-21 M$
Ganancia		5.649.854	4.664.907
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(177.885)	(76.683)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		48.029	20.704
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		5.519.998	4.608.928
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		5.519.998	4.608.928
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		5.519.998	4.608.928
Resultado integral total		5.519.998	4.608.928

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.

AGUAS MAGALLANES S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-22 M$	31-12-21 M$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		26.653.983	20.790.259
Otros cobros por actividades de operación		-	16.696
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.436.352)	(7.402.875)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.971.375)	(3.032.013)
Otros pagos por actividades de operación		(581.833)	(1.361.677)
Intereses pagados	13	(1.369.058)	(1.233.440)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		632.804	-
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(3.898.645)	(2.714.438)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**8.029.524**	**5.062.512**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas	6	2.001.848	16.659.886
Pagos a empresas relacionadas	6	(6.484.684)	(3.451.779)
Compras de activos intangibles		(3.629.245)	(4.762.394)
Intereses recibidos		567.275	51.994
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		590.224	(306.637)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(6.954.582)**	**8.191.070**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivo por arrendamiento	12	(150.374)	(137.166)
Dividendos pagados		(2.763.468)	(8.712.919)
Adquisisciones (pagos) de aportes financieros reembolsables		(507.128)	58.064
Otras entradas (salidas) de efectivo		(6.924)	(9.952)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(3.427.894)**	**(8.801.973)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(2.352.952)**	**4.451.609**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		7.543.540	3.091.931
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**3**	**5.190.588**	**7.543.540**

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.

AGUAS MAGALLANES S.A.

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**37.427.303**	**(458.060)**	**447.522**	**37.416.765**
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	–	–	5.649.854	5.649.854
Otros resultados integrales	–	(129.856)	–	(129.856)
Total Resultado integral	**–**	**(129.856)**	**5.649.854**	**5.519.998**
Dividendos (1)	–	–	(2.763.468)	(2.763.468)
Cambios en patrimonio	–	(129.856)	2.886.386	2.756.530
Saldo Final al 31-12-2022	**37.427.303**	**(587.916)**	**3.333.908**	**40.173.295**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2021	**37.427.303**	**(402.081)**	**21.731.460**	**58.756.682**
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	–	–	4.664.907	4.664.907
Otros resultados integrales	–	(55.979)	–	(55.979)
Total Resultado integral	**–**	**(55.979)**	**4.664.907**	**4.608.928**
Dividendo definitivo (2)	–	–	(27.297.505)	(27.297.505)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (3)	–	–	1.348.660	1.348.660
Cambios en patrimonio	–	(55.979)	(21.283.938)	(21.339.917)
Saldo Final al 31-12-2021	**37.427.303**	**(458.060)**	**447.522**	**37.416.765**

(1) *En la Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2022 se acordó distribuir como dividendo el remanente de las utilidades del ejercicio 2021, ascendente a M$447.522.*

El 31 de marzo de 2022, en sesión de Directorio, se aprobó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades a ser percibidas durante 2022, por M$702.043.

El 25 de agosto de 2022, en sesión de Directorio, se acordó entregar M$1.613.903 como dividendo provisorio correspondiente a las utilidades previstas para el año comercial 2022.

(2) En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021 se acordó repartir un dividendo definitivo por M$4.495.534, con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2020.

En la sesión extraordinaria de Directorio realizada el 26 de agosto de 2021 se acordó el reparto de M$2.840.d8, como dividendo provisorio con cargo a las utilidades a ser percibidas en el ejercicio 2022.

En la junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de septiembre 2021 se aprobó el reparto de M$18.584.586 como dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2021, se realizó reparto de dividendo por M$1.377.047.

(3) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo por M$1.348.660 registrada al 31 de diciembre de 2020.

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS MAGALLANES S.A.

NOTA 1.
INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Magallanes S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., RUT 76.030.156-6 -hoy disuelta-, según consta en la escritura pública fechada el 14 de marzo de 2012.

Según se consigna en la escritura pública del 4 de junio de 2012, se acordó la fusión por incorporación entre Aguas Magallanes S.A., RUT 99.561.040-K, y Aguas Nuevas Tres S.A., siendo la primera absorbida por la segunda. La fusión se materializó el 31 de agosto de 2012, aprobándose adicionalmente la modificación de la razón social de "Aguas Nuevas Tres S.A." por "Aguas Magallanes S.A.

La sociedad tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa Econssa Chile S.A.[6] en la Región de Magallanes y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

[6] Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.

La Sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Desde el 13 de mayo de 2020 está inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el n.° 1.182. Tiene emitidas 374.246.790 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016, Inversiones Cono Sur Ltda. suscribió un contrato de compraventa de una acción, traspasándola a su filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre 2022, Aguas Magallanes S.A. presenta la siguiente estructura de propiedad:

Accionistas	RUT	N° de Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguuas Nuevas S.A.	76.038.659-6	37.424.689	99,9999973%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000027%	Minoritario
Total acciones		**37.424.690**		

La sociedad anónima cerrada Aguas Nuevas posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda. Los controladores finales son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2022, Aguas Magallanes S.A. cuenta con 126 empleados, distribuidos en 5 ejecutivos, 45 profesionales y 76 trabajadores. Al 31 de diciembre 2021 registraba 116 empleados, de los cuales 5 eran ejecutivos, 38 profesionales y 73 trabajadores.

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de Aguas Magallanes S.A. al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad n.° 34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2022. Fueron elaborados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Ello implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de determinados ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o aquellas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de la Sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo Aguas Nuevas. Los Estados Financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas Magallanes S.A. autorizó la emisión de estos Estados Financieros en la sesión celebrada el 2 de marzo de 2023, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertasnormas, interpretaciones y enmiendas, haciéndose efectivas para los periodos iniciados el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. No ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que, habiendo sido emitida, aún no haya entrado en vigor.

A continuación, se detallan aquellas que comenzaron a regir a la fecha de los estados financieros, así como su naturaleza e impactos:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Referencia al marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo, cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Están destinadas a reemplazar la mención a una versión anterior de este (Marco de 1989) con una referencia a la edición actual emitida en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2". Estas surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF [7]21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, añaden un nuevo párrafo para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. Pese a que se adoptaron por primera vez en 2022, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos generados mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, se reconocen los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de estos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado,

[7] Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera

cuando la entidad emplea la enmienda por primera vez.

La Sociedad la adoptó por primera vez en 2022, pero no tuvo un impacto en sus estados financieros.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. El objetivo fue especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato. Aquellas que con anterioridad reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior -NIC 11 Contratos de Construcción-, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero Aguas Magallanes S.A. estima que la guía en la NIIF 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos en que aún no se ha cumplido con todas sus obligaciones, al comienzo del periodo anual sobre el que se informa su adopción por primera vez. Se permite la aplicación anticipada, pero esta debe revelarse.

La enmienda se implantó por primera vez en 2022; sin embargo, no tuvo un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 – 2020

El IASB emitió "Mejoras anuales a los estándares NIIF 2018–2020", con enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NIIF 1: subsidiaria como adoptante por primera vez. Permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de esta. Ello, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por seguir el citado párrafo.

IFRS 9: comisiones en la prueba del '10%' para la baja de pasivos financieros. Aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas consideran solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas aquellas pagadas o recibidas por uno de los dos en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica el cambio a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa por primera vez dicha modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada. Esto evita la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la norma.

IAS 41: tributación en las mediciones del valor razonable. Elimina el requisito del párrafo 22 relativo a excluir los flujos de efectivo para impuestos, al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la norma.

La enmienda se aplicó por primera vez en 2022; sin embargo, no tuvo un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, moneda funcional y de presentación de Aguas Magallanes S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Periodo cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

Aguas Magallanes S.A. gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificios	40 años
Instalaciones fijas y accesorios	5 a 10 años
Equipamiento de tecnología de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y, si corresponde, son ajustados como un cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

2.7 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de compra y su vida útil es definida. El costo de aquellos adquiridos en una combinación de negocios corresponde a su valor justo a la fecha de obtención. Después de su reconocimiento inicial, son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro acumulada.

2.7.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y

ii) El monto de cualquier interés no controlador en la entidad comprada sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de la operación.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas Magallanes S.A. es medida como una unidad generadora de efectivo.

La Sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante el período 2022 y 2021.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión. De esa forma se busca reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de agua.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, anualmente se realiza un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación. Esto considera el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la Sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la sociedad, los que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido. Estos se amortizan sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se observaron tales condiciones.

2.7.3. CINIIF 12 Concesiones

Aguas Magallanes S.A. valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda inversión que el operador recibe como un derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad construyó equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la

concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A.[8] Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La Sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserta le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, Aguas Magallanes S.A. debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil de intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

[8] Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, la sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. Este importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren todo el periodo establecido en el contrato de concesión de la explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.10. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la NIC 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. Asimismo, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor del valor de los activos financieros, se reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" incluido en la NIC 39 por uno de "pérdidas crediticias esperadas". Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la Sociedad aplica el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayor detalle, consulte la Nota 28.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se sigue el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados. Estos incluirán, cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.10.1. Activos financieros

2.10.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido transferidos y la sociedad ha traspasado sustancialmente

todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Magallanes S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al procedimiento de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de perdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

Para la Sociedad, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Aguas Magallanes S.A. evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la Sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro. Esto último se realiza en condiciones normales -el periodo de pandemia de Covid-19 fue la excepción-, es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

2.10.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso contenidas en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un periodo posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser reversado. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida de que el valor libro del activo no exceda su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación -al 31 de diciembre de 2022 se ubicó en 97,63%-, la Sociedad no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración los siguientes antecedentes:

Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos.

Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales. La excepción ha sido el periodo de la pandemia de Covid-19.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.11 Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicio

La Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los Empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esta manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener una mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La Sociedad provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley n.º 18.046, las sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Si al cierre del periodo anual no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del periodo, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2022 no hubo registro de dividendo mínimo.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser razonablemente medidos. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por lo tanto, se incluye en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados por la sociedad al 31 de diciembre de 2022 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: estos ingresos se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con aplicación obligatoria desde el 1 de enero de 2018. Establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los que corresponden a: 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la sociedad satisfaga sus necesidades.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Aguas Magallanes S.A. reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La Sociedad detalló los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se entrega información sobre la relación entre los

ingresos desglosados y los datos de ingresos por cada segmento.

La Sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por ella.

2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo consignados en los periodos con los cuales se relacionan.

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.16.1. Impuesto corriente a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuesto diferido

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

A su vez, los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles y arrastre (carry forward) de créditos tributarios no utilizados. Ello, en la medida de que sea probable la existencia de utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser ocupados salvo:

Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporarias deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio. Asimismo, en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en caso de que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

2.17. Activos y pasivos por derechos de uso

2.17.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Aguas Magallanes S.A. aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Oficinas: la Sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno o dos años con renovación automática.

Vehículos de transporte: Aguas Magallanes S.A. arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota tiene un plazo de cuatro años y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dicho contrato, lo que deberá quedar por escrito.

2.17.2. Arrendamientos

La sociedad como arrendataria evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio de este. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen

pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

• Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;

• Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada);

• Se modifica un contrato de arrendamiento y no se contabiliza como un arrendamiento por separado. Ello se actualiza descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad efectuó la evaluación y remedición de los pasivos por los contratos de arriendos vigentes a dicha fecha.

2.18. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil y valores residuales de intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para ello, los principales supuestos que considera son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación, esta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

La Administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por intermedio de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa empleada en 2022 fue de un 2,38% (0,49% el año 2021).

Deterioro del goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del "valor en uso" o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la Administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a los empleados es determinado usando valuaciones actuariales, lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo, que es una medición basada en el mercado y no es especifica de la sociedad. Para algunos activos y pasivos pueden estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado, mientras que para otros no. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración del Aguas Magallanes S.A. implementó modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019 destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su

aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado del Resultado.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de ciertas notas a los estados financieros del año anterior fueron reclasificadas para asegurar la comparabilidad con la presentación del ejercicio actual.

2.21. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2022 $	31-12-2021 $
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74
Unidad Tributaria Mensual	61.157	54.171
Dólar Estadounidense	855,86	844,69

EY
Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A.

Como auditores externos de Aguas Nuevas S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sobre los que informamos con fecha 2 de marzo de 2023. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la subsidiaria Enernuevas SpA., y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de Aguas Nuevas S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Enernuevas SpA. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Aguas Nuevas S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Santiago, 2 de marzo de 2023

Gastón Villarroel O.
EY Audit Ltda.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ACTIVOS	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.638	4.239
Otros activos financieros, corriente	324.188	139.091
Otros activos no financieros, corriente	138.351	2.078
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	364.070	179.453
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	16.350	256.606
Activos por impuestos corrientes	-	3.730
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**847.597**	**585.197**
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo	2.494.158	2.718.276
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**2.494.158**	**2.718.276**
TOTAL ACTIVOS	**3.341.755**	**3.303.473**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31-12-2022 M$	31-12-2021 M$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes	60.094	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	101.016	105.205
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	15.225	9.329
Pasivos por impuestos corrientes	279.038	-
Provisión por beneficios a los empleados, corriente	70.120	59.683
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**525.493**	**174.217**
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	811.622	1.711.741
Pasivo por impuestos diferidos	95.511	171.901
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	**907.133**	**1.883.642**
PATRIMONIO NETO		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.908.129	1.244.614
TOTAL PATRIMONIO NETO	**1.909.129**	**1.245.614**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	**3.341.755**	**3.303.473**

Las notas 1 a la 3 forman parte integral de estos Estados Financieros resumidos.

ENERNUEVAS SpA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ESTADOS DE RESULTADOS	31-12-2022	31-12-21
	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	2.449.229	1.647.998
Materias primas y consumibles utilizados	(384.784)	(310.480)
Gastos por beneficios a los empleados	(391.748)	(286.342)
Gasto por depreciación y amortización	(224.118)	(226.445)
Otros gastos, por naturaleza	(423.734)	(363.774)
Ingresos financieros	47.115	1.073
Costos financieros	(13.115)	(34.546)
Diferencias de cambio	5.192	-
Resultado por unidades de reajuste	(193.489)	(118.277)
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto	**870.548**	**309.207**
Gasto por impuestos a las ganancias	(207.033)	(70.267)
Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones continuadas	663.515	238.940
Ganancia (pérdida)	**663.515**	**238.940**
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	663.515	238.940
Ganancia (pérdida)	**663.515**	**238.940**
Ganancias por acción		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	663,5150	238,9400
Ganancia (pérdida) por acción básica	**663,5150**	**238,9400**

ESTADOS DEL RESULTADOS INTEGRALES	31-12-2022	31-12-21
	M$	M$
Ganancia (pérdida)	663.515	238.940
Resultado integral total	**663.515**	**238.940**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	663.515	238.940
Resultado integral total	**663.515**	**238.940**

Las notas 1 a la 3 forman parte integral de estos Estados Financieros resumidos.

ENERNUEVAS SpA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2022 M$	31-12-21 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.049.157	1.241.771
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(595.356)	(493.736)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(354.201)	(265.765)
Otros pagos por actividades de operación	(138.822)	(6.028)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	1.900	-
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)	(344.865)	(162.960)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**617.813**	**313.282**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos de entidades relacionadas	901.585	421.991
Pagos a entidades relacionadas	(1.440.748)	(810.478)
Compra de propiedades, planta y equipo	-	(14.816)
Rescate (inversión) en instrumentos financieros	(137.982)	125.031
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(677.145)**	**(278.272)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Obtención (pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	60.094	(31.409)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(363)	(64)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**59.731**	**(31.473)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	**399**	**3.537**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	**4.239**	**702**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**4.638**	**4.239**

Las notas 1 a la 3 forman parte integral de estos Estados Financieros resumidos.

ENERNUEVAS SpA.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Estado de cambios en el patrimonio neto	Capital en acciones	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**1.000**	**1.244.614**	**1.245.614**	**1.245.614**
Ganancia (pérdida)	-	663.515	663.515	663.515
Cambios en patrimonio	-	663.515	663.515	663.515
Saldo final al 31-12-2022	**1.000**	**1.908.129**	**1.909.129**	**1.909.129**
Saldo inicial al 01-01-2021	**1.000**	**1.005.674**	**1.006.674**	**1.006.674**
Ganancia (pérdida)	-	238.940	238.940	238.940
Cambios en patrimonio	-	238.940	238.940	238.940
Saldo final al 31-12-2021	**1.000**	**1.244.614**	**1.245.614**	**1.245.614**

Las notas 1 a la 3 forman parte integral de estos Estados Financieros resumidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
ENERNUEVAS SpA.

NOTA 1.
INFORMACIÓN CORPORATIVA

Enernuevas SpA es una sociedad por acciones constituida por escritura pública de fecha 10 de octubre de 2008, otorgada en notaría de Santiago de Don Eduardo Avello Concha. El objeto social es generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender o comercializar energía eléctrica o de cualquier naturaleza. La sociedad tiene su domicilio legal en Avda. Isidora Goyenechea 3600 Piso 4. Las Condes, Santiago.

La empresa tiene emitidas 1.000 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016, Inversiones Cono Sur Ltda suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a su filial Aguas Nuevas S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° de Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguuas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.000	100%	Controlador
Total acciones		**1.000**		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con el 100% de las acciones de Enernuevas SpA. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad cuenta con 14 empleados distribuidos en 1 ejecutivo, 4 profesionales y 9 trabajadores. Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad contaba con 12 empleados distribuidos en 2 profesionales y 10 trabajadores.

Las notas 1 a la 3 forman parte integral de estos Estados Financieros resumidos.

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros resumidos de Enernuevas SpA. al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados explícita y sin reserva de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2022.

Los Estados Financieros Resumidos han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros resumidos requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la sociedad. En el apartado 2.13 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Enernuevas SpA., ha autorizado la emisión de estos estados financieros resumidos en sesión celebrada el 02 de marzo de 2023.

La información contenida en estos Estados Financieros Resumidos, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros Resumidos presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, haciéndose efectivas para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. No ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que, habiendo sido emitida, aún no haya entrado en vigor.

A continuación, se detallan aquellas que comenzaron a regir a la fecha de los estados financieros, así como su naturaleza e impactos:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la mención a una versión anterior de este (Marco de 1989) con una referencia a la edición actual emitida en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2". Estas surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21[9] Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, añaden un nuevo párrafo para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. Pese a que se adoptaron por primera vez en 2022, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

[9] Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera

NIC 16 Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos generados mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, se reconocen los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de estos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado, cuando la entidad emplea la enmienda por primera vez.

La Sociedad la adoptó por primera vez en 2022, pero no tuvo un impacto en sus estados financieros.

NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. El objetivo fue especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato. Aquellas que con anterioridad reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior -NIC 11 Contratos de Construcción- deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero Aguas del Altiplano estima que la guía en la NIIF 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos en que aún no se ha cumplido con todas sus obligaciones, al comienzo del periodo anual sobre el que se informa su adopción por primera vez. Se permite la aplicación anticipada, pero esta debe revelarse.

La enmienda se implantó por primera vez en 2022; sin embargo, no tuvo un impacto en sus estados financieros.

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020

El IASB emitió "Mejoras anuales a los estándares NIIF 2018–2020", con enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NIIF 1: subsidiaria como adoptante por primera vez. Permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de esta. Ello, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por seguir el citado párrafo.

IFRS 9: comisiones en la prueba del '10%' para la baja de pasivos financieros. Aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas consideran solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas aquellas pagadas o recibidas por uno de los dos en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica el cambio a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa por primera vez dicha modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada. Esto evita la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la norma.

IAS 41: tributación en las mediciones del valor razonable. Elimina el requisito del párrafo 22 relativo a excluir los flujos de efectivo para impuestos, al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la norma.

La enmienda se aplicó por primera vez en 2022; sin embargo, no tuvo un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros Resumidos son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Ener-nuevas SpA y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Resumidos comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios eléctricos.

2.6. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La sociedad no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es

incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Instalaciones fijas y accesorios	5 a 10 años

Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la sociedad sobre los ingresos y costos de la Unidad Generadora de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el periodo de concesión establecido en el contrato de concesión de explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.8.1. Activos Financieros

2.8.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Pérdida y Ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Enernuevas SpA. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a

los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero Resumido. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros resumidos comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han cencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.8.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.8.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversa de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

2.8.2. Pasivos Financieros

2.8.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.9. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.10. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos no regulados de la prestación de servicios eléctricos y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la

transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo. En consecuencia, según la NIIF 15, la sociedad continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada bajo la NIC 18.

2.11. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.12. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.12.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.12.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en la reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.13. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor Justo es una medición basada en el mercado, no una medición especifica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo, estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.14. Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el período.

2.15. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros resumidos del año anterior han sido

reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.16. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2022 $	31-12-2021 $
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74
Unidad Tributaria Mensual	61.157	54.171
Dólar Estadounidense	855,86	844,69